ESCUELA DE DOCTORADO
INTERNACIONAL DE LA USC

Andrés
Díaz-Varela López

Tesis doctoral

EL PROCESO DE ADAPTACIÓN PARTIDARIA: EL CASO DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA-EJÉRCITO DEL PUEBLO

Santiago de Compostela, 2022

Programa de doctorado en Marketing Político, Actores e Instituciones en las Sociedades Contemporáneas

TESE DE DOUTORAMENTO

EL PROCESO DE ADAPTACIÓN PARTIDARIA: EL CASO DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA-EJÉRCITO DEL PUEBLO

Andrés Díaz-Varela López

ESCOLA DE DOUTORAMENTO INTERNACIONAL DA UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
PROGRAMA DE DOUTORAMENTO EN MARKETING POLÍTICO, ACTORES E INSTITUCIÓNS NAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

2022

DECLARACIÓN DEL AUTOR DE LA TESIS

D. **Andrés Díaz-Varela López**
Título de la tesis: **El proceso de adaptación partidaria: el caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo**

Presento mi tesis, siguiendo el procedimiento adecuado al Reglamento y declaro que:

1) La tesis abarca los resultados de la elaboración de mi trabajo.
2) De ser el caso, en la tesis se hace referencia a las colaboraciones que tuvo este trabajo.
3) Confirmo que la tesis no incurre en ningún tipo de plagio de otros autores ni de trabajos presentados por mí para la obtención de otros títulos.
4) La tesis es la versión definitiva presentada para su defensa y coincide la versión impresa con la presentada en formato electrónico.

Y me comprometo a presentar el Compromiso Documental de Supervisión en el caso que el original no esté depositado en la Escuela.

En **Santiago de Compostela**, **19 de mayo de 2022**.

Firma electrónica

AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR/TUTOR DE LA TESIS

Dña. **Nieves Lagares Díez**
En condición de: **Tutor/a y Director/a**
Título de la tesis: **El proceso de adaptación partidaria: el caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo**

INFORMA:

Que la presente tesis, se corresponde con el trabajo realizado por D/Dña **Andrés Díaz-Varela López**, bajo mi dirección/tutorización, y autorizo su presentación, considerando que reúne los requisitos exigidos en el Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC, y que como directora/tutora de esta no incurre en las causas de abstención establecidas en la Ley 40/2015.

En **Santiago de Compostela**, **19 de mayo de 2022**

Firma electrónica

A miña familia

AGRADECIMIENTOS

Onde está a perdida xuventude?
finou dun xeito natural,
ou vive aínda no fuxidío camiño,
de lembranzas infinitas,
encadeado, nun soño eterno,
preto da inconmovíbel
paixón do descoñecido.

Margarita Rodríguez Otero, "Onde foi?" en *Xistral*

Cuando uno se sienta delante de este folio en blanco, el más difícil de escribir, comienza a hacer un repaso de las emociones y de los momentos que le mantuvieron atado en el camino de la cordura sin caer en el hastío, el desánimo y la locura, metafóricamente hablando, durante el laborioso proceso de escribir una tesis doctoral. Dichas emociones y momentos no se produjeron en soledad, como sí se produjo la escritura de estas líneas. Dichas emociones y momentos tienen nombres, caras, risas, cervezas, abrazos, kilómetros, cafés y largas horas de conversación que no podrían resumirse solamente con las veintisiete letras del abecedario. Aunque con estas líneas haga una excepción e intente, humildemente, plasmar mis agradecimientos a toda la gente que me acompañó, y que sé que me seguirá acompañando a dondequiera que vaya, confiando en no olvidarme de nadie en el tintero. A esa gente, a mi gente, le dedico estas líneas.

En primer lugar, a casa. Mamá, papá y Ramón sois el mejor ejemplo del que aprender y en el espejo en el que mirarse. Sois hogar, aliento y el anclaje sólido de cariño, cuidados y consejos al que agarrarse. Las raíces vitales que le dan sentido al resto. A ellos les debo lo que soy.

Aunque no tengan un premio al afecto, no por no merecérselo, representan mejor que nadie ese acto tan revolucionario de decir *te quiero, cariño*. Mis abuelas, las cuales deberían de ser Patrimonio de la Humanidad, enseñan lo que no se ve, enseñan lo que somos. No hay nevera vacía ni corazón triste con ellas.

Por supuesto, Nieves Lagares, mi directora. La casualidad de volver a encontrarnos en un Congreso Nacional de Ciencia Política en Santiago volvió a juntar nuestros caminos. Gracias por tu confianza, apoyo, rigor y tu atención durante todos estos años, siendo un ejemplo de mirada larga y respeto por el trabajo realizado. La USC y la Academia tienen una gran suerte de contar contigo. No puedo no mencionar a Petene, tus consejos, capacidad y experiencia fueron imprescindibles en este camino. Quién me iba a decir a mí que me vería en una hacienda en Colombia contigo entrevistando a las FARC, ni en los mejores sueños de cuando empezamos esta aventura se me hubiese pasado por la cabeza. Muchas gracias también a Paloma y a Diego, así como al resto del Equipo de Investigaciones Políticas de la USC, por toda su ayuda y apoyo durante todo este tiempo, no hubiese posible esta tesis sin vosotros.

A Abel Losada, el aliento y el ánimo, y sin que lo supiese, de esta tesis doctoral. Creo que no hay nadie que me haya preguntado más por la tesis ni que se haya alegrado tanto como él de que la termine. Gracias por todo.

Pablo Rivera, Aitziber, Laura, Lucía, Iago (my maaan) y Cibrao (al que algunos tenemos la suerte de conocerlo como el auténtico e inigualable Conde), gracias por todo lo que me habéis ayudado sin tener que habéroslo pedido, mucho más de lo que pensáis. A todas esas personas que os preocupasteis, me aguantasteis –a estas especialmente gracias– y escuchasteis, el camino continúa.

A Maru, ejemplo en lo que hace y lo que representa en mi relato. Las universidades se pelearán por ti porque todo llega y lo bueno atrae a lo bueno. Gracias.

E, evidentemente, aos Neoclásicos e ao grupo que non pode ser nomeado. Compartimos trincheira e causa dando igual a escusa. Alegrarse dos éxitos dos demais como se fosen propios é algo que vai máis alá da amizade.

En Colombia, no puedo pasar por alto a Luis Humberto y a Elsa Victoria. El cariño con el que me acogieron y me abrieron las puertas de su casa, así como las largas horas de conversación y aprendizaje mantenidas es algo difícil de olvidar. Así como a Milany, mi pana, y a su familia, la cual me acogió como uno más, impregnándome la vida de cultura colombiana.

No podría terminar estas líneas sin mencionar todos mis compañeros y compañeras de trabajo durante este tiempo por animarme e incluso, algún insensato, leer con cariño y crítica cada parte que escribía. Obviamente esto no hubiese sido posible sin el beneplácito de mis distintos jefes, Pepe, Leiceaga y Tomé, que me permitieron compaginar, con la dedicación necesaria para poder llevar adelante ambas tareas sin morir en el intento y, al menos eso creo yo, con cierta dignidad.

Por último, agradecer a todas las personas que pelean día a día por dignificar la Universidad y la ciencia. Aún hay mucho que recorrer.

RESUMEN

Los Acuerdos de Paz de La Habana firmados en 2016 han supuesto un punto de inflexión en el conflicto armado colombiano desde, prácticamente, su independencia. En el marco de un escenario tan polarizado, con una profunda crisis política y social, donde Colombia contaba con innumerables víctimas derivadas del conflicto armado interno, el triunfo del diálogo entre el Estado, liderado por Juan Manuel Santos, y la guerrilla de las FARC-EP, liderada por "Timochenko", marcó un hito histórico en el país andino. La llegada a un acuerdo que cambiaría la fisionomía social y política del país supuso un antes un y un después en la sociedad colombiana, la cual estaba hastiada de las idas y venidas del devenir del conflicto, protagonizado por numerosos actores ilegales con diferentes intereses en juego que desafiaban al Estado. Que la guerrilla más antigua de América Latina entregase las armas tras la firma de un acuerdo de paz y defendiese sus intereses políticos desde las instituciones democráticas no acabó con los periodos de violencia en Colombia, pero sí terminó con uno de los actores centrales del conflicto y ayudó a descender los niveles de polarización social y de violencia en la que estaba sumido el país.

La ciencia política no se ha mantenido ajena a esta situación. Los acercamientos académicos orientados al estudio del conflicto armado en Colombia han sido muy numerosos y desde múltiples ópticas. Muchos de los interrogantes planteados han ido transformándose en respuestas y, con ellas, hemos podido comprender las causas y consecuencias de los distintos actos y objetivos de las diferentes partes implicadas.

El planteamiento que se presenta en este estudio se centra en tres aspectos principales como son el porqué del triunfo de los Acuerdos de Paz de La Habana y no de otros, la influencia de los orígenes en la aparición de la guerrilla de las FARC-EP en su posterior adaptación partidaria y el análisis, del electorado colombiano en cuanto a diversos aspectos relacionados con las FARC-EP.

Palabras clave: guerrilla, conflicto interno, FARC-EP, acuerdos de paz, modelos de partido.

RESUMO

Os Acordos de Paz da Habana asinados en 2016 supuxeron un punto de inflexión no conflito armado colombiano desde, practicamente, a súa independencia. No marco dun escenario tan polarizado, cunha profunda crise política e social, onde Colombia contaba con innumerables vítimas derivadas do conflito armado interno, o triunfo do diálogo entre o Estado, liderado por Juan Manuel Santos, e a guerrilla das FARC-EP, liderada por "Timochenko", marcou un fito histórico no país andino. A chegada a un acordo que cambiaría a fisionomía social e política do país supuxo un antes un e un despois na sociedade colombiana, a cal estaba farta das idas e vindas do devir do conflito, protagonizado por numerosos actores ilegais con diferentes intereses en xogo que desafiaban ao Estado. Que a guerrilla máis antiga de América Latina entregase as armas tras a firma dun acordo de paz e defendese os seus intereses políticos desde as institucións democráticas non acabou cos períodos de violencia en Colombia, pero si rematou cun dos actores centrais do conflito e axudou a descender os niveis de polarización social e de violencia na que estaba sumido o país.

A ciencia política non se mantivo allea a esta situación. Os achegamentos académicos orientados ao estudo do conflito armado en Colombia foron moi numerosos e desde múltiples ópticas. Moitos dos interrogantes expostos foron transformándose en respostas e, con elas, puidemos comprender as causas e consecuencias dos distintos actos e obxectivos das diferentes partes implicadas.

A formulación que se presenta neste estudo céntrase en tres aspectos principais como son o porqué do triunfo dos Acordos de Paz da Habana e non doutros, a influencia das orixes na aparición da guerrilla das FARC-EP na súa posterior adaptación partidaria e a análise do electorado colombiano en canto a diversos aspectos relacionados coas FARC-EP.

Palabras chave: guerrilla, conflito interno, FARC- EP, acordos de paz, modelos de partido.

ABSTRACT

The Havana Peace Accords signed in 2016 have been a turning point in the Colombian armed conflict since, practically, its independence. In the framework of such a polarized scenario, with a deep political and social crisis, where Colombia had innumerable victims derived from the internal armed conflict, the triumph of the dialogue between the State, led by Juan Manuel Santos, and the FARC-EP, led by "Timochenko", marked a historic milestone in the Andean country. The reaching of an agreement that would change the social and political physiognomy of the country marked a before and after in Colombian society, which was fed up with the comings and goings of the future conflict, led by numerous illegal actors with different interests at stake who defied the state. The fact that the oldest guerrilla in Latin America handed over its weapons after signing a peace agreement and defended its political interests from democratic institutions did not end the periods of violence in Colombia, but it did end one of the central actors in the conflict and it helped to lower the levels of social and violence polarization in which the country was submerged.

Political science has not been immune to this situation. The academic approaches oriented to the study of the armed conflict in Colombia have been very numerous and from multiple perspectives. Many of the questions raised have been transformed into answers and, with them, we have been able to understand the causes and consequences of the different acts and objectives of the different parties involved.

The approach presented in this study focuses on three main aspects such as the reason for the triumph of the Havana Peace Accords and not others, the influence of the origins in the appearance of the FARC-EP guerrilla in its subsequent partisan adaptation and analysis of the colombian electorate in terms of various aspects related to the FARC-EP.

Keywords: guerrilla, internal conflict, FARC-EP, peace agreements, party models.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN **19**

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN **21**

1.1. INTRODUCCIÓN **21**

1.2. EL PROBLEMA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA **21**

1.3. ALGUNAS CLAVES SOBRE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA – EJÉRCITO DEL PUEBLO (FARC-EP) **28**

1.4. EL MODELO ORIGINARIO DE ANGELO PANEBIANCO Y LA ESTRUCTURA DE OPORTUNIDAD POLÍTICA DE SYDNEY TARROW **31**

CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO **33**

2.1. INTRODUCCIÓN **33**

2.2. OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS **34**

2.2.1. Pregunta de investigación, objetivos e hipótesis **34**

2.2.1.1. Pregunta de investigación **34**

2.2.1.2. Objetivos **34**

2.2.1.3. Hipótesis **34**

2.3. ANÁLISIS **35**

2.4. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y FUENTES **35**

2.5. ENTREVISTAS **36**

2.6. ANÁLISIS CUANTITATIVO **38**

2.6.1. La encuesta: población y muestra del estudio demoscópico **38**

CAPÍTULO III. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CONFLICTO: INTRODUCCIÓN HISTÓRICA **41**

3.1.INTRODUCCIÓN **41**

3.2. SIGLO XIX Y ANTECEDENTES DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA **44**

3.3. LA VIOLENCIA. PRIMERA ETAPA: 1946 – 1953 ..... **46**

3.4.LA VIOLENCIA. SEGUNDA ETAPA: 1953 – 1957 ..... **49**

3.5. FRENTE NACIONAL, SEGUNDA VIOLENCIA Y LA EMERGENCIA DE LAS FARC Y OTRAS GUERRILLAS **50**

3.6.OTRAS DINÁMICAS DE VIOLENCIA EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO: NARCOTRÁFICO Y PARAMILITARISMO **61**

CAPÍTULO IV. FARC: APARICIÓN, EVOLUCIÓN E HISTORIA 66

4.1.INTRODUCCIÓN 66

4.2.PRIMER PERIODO: MARGINALIDAD GUERRILLERA Y LEGITIMIDAD SOCIAL (1949 – 1978) 67

4.3. SEGUNDO PERIODO: DECISIONES DE GUERRA, PROYECCIONES POLÍTICAS DE LAS FARC Y NARCOTRÁFICO (1978 – 1991) 71

4.4. TERCER PERIODO: AUGE, CONSOLIDACIÓN MILITAR Y DECLIVE POLÍTICO Y MILITAR DE LAS FARC-EP (1991 – 2008) 77

4.5. CUARTO PERIODO: GUERRA DE RESISTENCIA, BÚSQUEDA DE UNA SOLUCIÓN NEGOCIADA Y ACUERDOS DE PAZ DE LA HABANA (2008 – 2017).....90

CAPÍTULO V. LA TRANSFORMACIÓN DE LAS FARC-EP EN PARTIDO POLÍTICO.....116

5.1. INTRODUCCIÓN 116

5.2. ANGELO PANEBIANCO: MODELO ORIGINARIO.....116

5.3. ESTRUCTURA DE OPORTUNIDAD POLÍTICA: SIDNEY TARROW 119

5.4. EL CASO DE LAS FARC-EP 123

CAPÍTULO VI. ANÁLISIS CUALITATIVO 139

6.1. INTRODUCCIÓN 139

6.2. ANÁLISIS CUALITATIVO.....139

6.2.1. Entrevistas.....139

CAPÍTULO VII. EL ELECTORADO COLOMBIANO ANTE EL PROCESO DE ADAPTACIÓN PARTIDARIA DE LAS FARC- EP 154

7.1. INTRODUCCIÓN 154

7.2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO 154

7.2.1. Bloque I: Tipo de participación política y análisis de los/as votantes.....155

7.2.2. Bloque II: Liderazgo político.....158

7.2.3. Bloque III: Cleavages políticos.....164

7.2.4. Bloque IV: El Proceso de paz 168

CAPÍTULO VIII. CONCLUSIONES 196

BIBLIOGRAFÍA.....205

ANEXOS.....227

ANEXO I **227**

ÍNDICE DE TABLAS **242**

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS **244**

ÍNDICE DE MAPAS Y ORGANIGRAMA **245**

INTRODUCCIÓN

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo, FARC-EP, han sido un actor central en la vida cotidiana de gran parte de Colombia en los últimos 60 años. Bajo su paraguas revolucionario, han estado presentes en todo el país tratando de alcanzar un cambio político basado en sus premisas irrenunciables de reforma agraria y justicia social. Tras los Acuerdos de Paz acordados en La Habana, las FARC-EP se han transformado en un partido político para tratar de conseguir sus objetivos a través de la palabra y no de las balas.

La aparición y desarrollo de la guerrilla insurgente en Colombia se dio en un contexto único que vivía el país andino ya que, durante décadas, ha estado inmerso en periodos de violencia y guerras civiles. A pesar de que su nacimiento surgió en plena Guerra Fría y posterior a la Revolución Cubana, las cuales tuvieron cierta influencia en su posterior desarrollo, tienen sus raíces en las luchas agrarias campesinas de principios del siglo pasado.

El auge de las guerrillas, no solo la de las FARC-EP, en Colombia, así como la violencia que ha precedido a su aparición y el conflicto armado interno, han sido temas ampliamente estudiados en el campo de la Ciencia Política. Sin embargo, la adaptación partidaria de esta guerrilla no ha sido un tema demasiado tratado, aun viendo como cada vez se analizan más las adaptaciones partidarias de diferentes plataformas y/o asociaciones, pertenecientes al ámbito de los movimientos sociales, desde una óptica académica.

Ante este respecto, en la presente tesis doctoral, se ha optado por estudiar el paso de guerrilla a partido político a través de diferentes enfoques como son el modelo originario de Panebianco utilizado tanto en la formación de la guerrilla como en la formación del partido y los factores de la Estructura de Oportunidad Política, de Sidney Tarrow, presentes en el contexto político y social colombiano y que influyeron, directa o indirectamente, en las FARC-EP y en su adaptación partidaria.

De este planteamiento emana la investigación que presentamos a continuación, la cual no representa un estudio aislado, sino que continúa una de las líneas de investigación del Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidade de Santiago de Compostela (EIP-USC) sobre los modelos de partido, y que, junto con la revisión de la literatura realizada en el ámbito del conflicto armado colombiano y de las FARC-EP, proporciona el marco en el que se enfoca este trabajo, cuyo objetivo final es explicar y aportar conocimiento sobre aquellos factores explicativos del porqué esta vez sí se firmó la paz, cómo se transformaron en partido, cómo percibe la sociedad colombiana al nuevo partido político y qué posibilidades de éxito electorales le otorga a la extinta guerrilla ahora que forma parte del tablero político nacional.

Con esta finalidad, el estudio comienza con un primer capítulo en el que se trata de hacer un recorrido por la literatura más relevante sobre el caso de estudio y todas las variantes con las que ha sido analizado. Se realiza un repaso bibliográfico sobre el conflicto armado desde múltiples disciplinas, sin el cual sería muy difícil comprender el fenómeno guerrillero que vendría después, y sobre la propia guerrilla de las FARC-EP, desde su nacimiento hasta la firma de Acuerdos de Paz de La Habana de 2016.

El segundo capítulo hace referencia al marco metodológico aplicado para la obtención de los resultados de este estudio. Se establece el objetivo principal de esta tesis doctoral y las hipótesis a las que se ha pretendido dar respuesta y que sirvieron como guía en la estructuración de este estudio. También se exponen las técnicas metodológicas utilizadas a lo largo de la investigación.

El tercer capítulo está dedicado al análisis de los orígenes del conflicto en Colombia, principalmente a partir de los años 40 del pasado siglo en un periodo conocido como La Violencia. Se hace un repaso a la situación previa desde su independencia hasta, prácticamente, la actualidad con la intención de contextualizar el nacimiento, y reconocer las raíces, de las FARC-EP.

El capítulo cuatro supone el análisis de la guerrilla de las FARC-EP desde su nacimiento a mediados del siglo pasado hasta su adaptación partidaria en el 2017. La organización guerrillera nació como producto de las luchas agrarias que se venían desarrollando en Colombia desde principios del siglo XX con un carácter meramente defensivo, el cual fue cambiando a lo largo de su historia. Durante su dilatada vida como organización insurgente trató de conseguir llevar a cabo sus objetivos políticos a través de vías legales e ilegales, sin conseguirlo de ninguna de las formas, hasta la firma de los Acuerdos de Paz y la implementación de estos. En este capítulo se analizan, también, las relaciones de la guerrilla con otros actores relevantes del escenario colombiano como son el Estado, la sociedad civil, los paramilitares o el narcotráfico.

Después de haber contextualizado el nacimiento de las FARC-EP y analizado su desarrollo como guerrilla, el quinto capítulo expone, en primer lugar, las dos principales teorías utilizadas en este estudio, que son el modelo originario aplicado a los partidos políticos, propuesto por Angelo Panebianco (1982/1990), para conocer la creación del partido y su estructura organizativa, y la Estructura de Oportunidad Política de Sidney Tarrow (2011) para abordar el porqué, esta vez sí, triunfaron los Acuerdos de Paz de La Habana. En segundo lugar, se aplican ambas teorías en el caso de las FARC-EP.

En el sexto capítulo hace referencia al análisis cualitativo de las entrevistas que se realizaron en Colombia durante el 2020 y que se relatarán a lo largo de este apartado, aportando un material tangible e intangible muy relevante para esta tesis doctoral.

En el séptimo, se analizarán los resultados de la encuesta, realizada por el Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidade de Santiago de Compostela en Colombia, a través de un análisis del corpus desde un nivel más básico, de carácter descriptivo, para pasar a otro más avanzado y tratar de dar, así, respuesta a las hipótesis de esta tesis doctoral y el objetivo principal de la misma.

Finalmente, se cierra este trabajo con un último capítulo, el octavo, en el que se exponen las conclusiones a las que se ha llegado en esta tesis doctoral donde debatiremos y verificaremos las hipótesis formuladas.

Los recursos bibliográficos utilizados, así como otros datos complementarios que serán compilados en el apartado de Anexos, serán, asimismo, incorporados al término de la investigación.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN

El propósito de este capítulo es, en primer lugar, plantear una revisión bibliográfica haciendo un recorrido por los principales estudios sobre el conflicto armado en Colombia, el cual ha vivido una dinámica propia, alejado, en gran medida, de los grandes escenarios internacionales de la Guerra Fría. Sin la aproximación al conflicto interno colombiano sería imposible comprender el tema central de este trabajo como es la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), el cual se tratará en el segundo bloque de este capítulo.

Por último, en el tercer bloque, se identificarán las principales áreas de estudio utilizadas en esta tesis, dentro de la ciencia política, como es el análisis de partidos políticos y el de movimientos sociales. En cuanto al estudio de los partidos políticos nos centraremos en el modelo originario propuesto por Panebianco, el cual analiza los partidos desde la perspectiva de la dinámica organizativa interna. En lo referido a los movimientos sociales, nos centraremos en lo expuesto por Tarrow sobre la Estructura de Oportunidad Política, la cual interpreta los diferentes momentos en los que la acción colectiva tiene más posibilidades de éxito para los fines perseguidos.

1.2. EL PROBLEMA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

El primer paso cuando te acercas a un objeto de estudio es la revisión de la literatura que hay sobre el mismo. Según Cortés y León (2004: 17) la revisión de la bibliografía es el proceso "mediante el cual se consulta, se extrae y se recopila la información relevante sobre el problema a investigar".

Por ello, es importante tener en cuenta que la revisión de la literatura es un conjunto de técnicas que forman parte de la metodología y que no se limita como una recopilación de información de forma desordenada. Es el punto de partida a la hora de elaborar cualquier trabajo científico, así como esta tesis doctoral.

La revisión de la literatura es básica y necesaria a la hora de conocer en profundidad el estado de la cuestión y aproximarse, desde una perspectiva teórica y práctica, a la situación del objeto de estudio.

El conflicto armado en Colombia ha sido estudiado desde múltiples disciplinas debido a su gran complejidad y dilatada duración, desde, prácticamente, su independencia hasta los sucesos más recientes como las guerrillas, el paramilitarismo o el narcotráfico.

Sus inicios como país independiente a principios de siglo XIX no estuvieron ausentes de conflictos entre los dos principales partidos, el conservador y el liberal, así como una difícil situación económica. Este marco de trabajo y de contextualización estuvo presente en los trabajos de Palacios (2003), el cuál analizó el periodo de La Violencia centrando el origen en las luchas anteriores entre los dos partidos hegemónicos presentes en el sistema político colombiano.

Es de obligada lectura las aportaciones realizadas por Guzmán, Fals y Umaña (1980) a través de su trabajo sobre La Violencia en Colombia como un proceso social, cuyo primer tomo

fue publicado en 1963 y el segundo en 1980. Estos trabajos profundizan en la dinámica social, por vez primera, de uno de los periodos más sangrientos y de mayor división entre la sociedad colombiana como es el de La Violencia. Los estudios mencionados tratan de aportar luz, de forma clara y objetiva, a los orígenes y las causas que ocasionaron dicha etapa.

Los años ochenta trajeron a escena diferentes estudios que trataban de explicar cómo, una vez superada una de las etapas más oscuras de historia del país andino, La Violencia, esta seguía teniendo influencia en la dinámica social y política del país, donde los problemas estaban irresolutos y las divisiones vigentes. Entre los trabajos destacados relativos a esta etapa post Violencia está el de Sánchez y Meertens (1983), que con su obra describen los llamados, en esa época, como bandoleros. Esos bandoleros fueron herederos de las heridas económicas, sociales y políticas abiertas y sin resolver, siendo excluidos por el sistema, ya que su entrada en el mismo fue impedida. La única opción que tuvieron fue continuar sus propias luchas y dinámicas desde la ilegalidad al margen del sistema.

En los años 60 comienzan a aparecer movimientos de resistencia denominados autodefensa campesina y guerrillas de primera generación frente a ese Estado que los excluía. Uno de los trabajos más relevantes y con perspectiva nacional en Colombia relativo a esto es el de Paul Oquist en 1978.

Desde la óptica sociológica hay que destacar, sin duda alguna, las aproximaciones académicas a través de distintos enfoques del francés Daniel Pécaut (1987, 2006, 2008a y 2008b), el cual ha estudiado el conflicto colombiano desde múltiples perspectivas para poder comprender la violencia en Colombia. Dicho autor es una de las personas de mayor prestigio académico a la hora de conocer y comprender el conflicto colombiano a lo largo de las muchas décadas de duración de este. Tanto es así que, tras los diálogos de paz entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC-EP, Pécaut fue nombrado miembro de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Este sociólogo francés, que será citado a lo largo de esta tesis en reiteradas referencias, entre otras muchas aportaciones, hizo una que inspiró a este autor para el presente estudio, así como las posteriores entrevistas con miembros de las propias FARC-EP, en cuanto a la absorción, al menos parcialmente, de los movimientos sociales por parte de las guerrillas. Sus diferentes trabajos a lo largo de los años dan una visión amplia de las causas, el relato y las consecuencias, así como de los diferentes actores, del conflicto en Colombia.

Posteriormente, ya en los años noventa, el autor norteamericano David Bushnell (1994), con su libro: “Colombia. Una nación a pesar de sí misma”, realiza un análisis sobre la historia de Colombia, incluso, desde la parte prehispánica, hasta la fecha. En ella hace un recorrido amplio por temas políticos, económicos, sociales y culturales colombianos haciendo hincapié en la etapa de La Violencia. Arroja un conjunto de cuadros con análisis estadísticos sobre temas económicos, políticos y sociales de especial relevancia.

Bien es cierto que, como en todo conflicto, la óptica con la que se estudian los factores originarios del mismo hace que, a partir de dicha premisa, comiencen a aparecer distintas perspectivas de investigación en cuanto al conflicto armado en Colombia. Es por ello por lo que aparecen trabajos desde ámbitos diversos como los estudios económicos sobre conflictos, como, por ejemplo, los elaborados por Collier (2000) o Ballentine y Sherman (2003) que tratan de explicar las variables económicas en el conflicto interno desde la desigualdad y la injusticia socioeconómica y las implicaciones en las políticas económicas.

Otros, como Collier y Hoeffler (1998, 2004) y Bates (2008), se centraron más en los intereses económicos de algunos de los actores del conflicto armado como causas más relevantes del origen de este. Su perspectiva mantiene la teoría de que, en los conflictos, cuando las sociedades cuentan, mayoritariamente, con bajos recursos económicos, la formación de

fuerzas armadas irregulares es relativamente poco costosa y, por tanto, hay actores capaces de hacerle frente al Estado para su propio beneficio.

Autores, como son, por ejemplo, Echandía (1999, 2006), Sánchez y Chacón (2005) o Pizarro Leongómez (2004), parten desde la perspectiva de que el narcotráfico, la extorsión, el secuestro, el crimen organizado, así como otras fuentes de ingresos y poder económico ilícitas, servirían para comprender la vigencia, durante décadas, y transformación en el tiempo del conflicto en Colombia. Además, estos autores son de los primeros en analizar la violencia desde una visión geográfica espacial, relacionándola con la violencia directa y la violencia estructural.

Hay estudios que se centran para explicar la aparición, y posterior evolución, de los conflictos civiles en factores políticos e institucionales. Se ven dos enfoques diferenciados: el político, el cual argumenta que la falta de presencia estatal en diferentes regiones, así como de políticas públicas, hace que aparezcan oposiciones violentas contra el Estado; y, el institucional, que se centra en que la –no– inclusión política (número de partidos, acceso real a las instituciones, competencia electoral, acceso a la financiación) es el elemento clave a la hora del desencadenamiento de posiciones violentas contra el Estado. Golstone, Gurr, Marshall y Vargas (2004) argumentan que el impacto que deben tener las instituciones adecuadas sobre el riesgo de crisis políticas violentas es generalmente cinco a diez veces mayor que el impacto de los niveles de pobreza sobre la violencia, a pesar de que reconocen que los factores económicos también afectan a la estabilidad política.

Las consideraciones político-institucionales relativas a la violencia muestran, según los estudios de Golstone, Gurr, Marshall y Vargas (2004), que el factor más determinante y dominante que provoca guerras étnicas, derrocamiento de regímenes y revoluciones es, claramente, el tipo de régimen político. El resultado de sus investigaciones muestra la correlación existente entre el tipo de régimen político a nivel nacional con la probabilidad de inestabilidad política y conflicto violento. Regímenes democráticos más débiles tienen más posibilidades de que aparezca una oposición violenta, o conflicto armado, que los regímenes con democracias más fuertes y asentadas. Cuanta mejor sea la salud de las democracias menos posibilidades tendrán de aparecer grupos insurgentes que provoquen conflictos armados internos.

Fearon y Laitin (2003) también mantienen la importancia del factor de la cantidad y calidad de garantías democráticas, así como la salud de la democracia, en cuanto a las posibilidades de aparecer grupos insurgentes que se levanten en armas contra los gobiernos. Ellos reconocen que un gobierno central débil, que ofrezca pocas garantías democráticas, es la causa principal de la aparición de estos grupos armados.

El politólogo profesor de la Universidad de Yale Stathis Kalyvas (2007) hizo hincapié en una perspectiva multifactorial de los conflictos armados, es decir, que los conflictos son el resultado de una mezcla idónea de diferencias de todo tipo. Esas diferencias pueden ser relativas a los recursos naturales, a antagonismos étnicos o a la fragilidad estatal, entre otros. Según Kalyvas (2007), la suma de dichas discrepancias crea un caldo de cultivo perfecto para poder explicar, científico-socialmente, la mayor parte de guerras civiles y conflictos internos, especialmente, en países muy desiguales y con niveles económicos bajos.

Centrándonos más en el caso particular del conflicto armado en Colombia, vemos debates similares a los generales anteriormente expuestos. Por un lado, hay autores que señalan como causas originarias del conflicto las variables económicas y, por otro lado, aquellos que se centran más en variables políticas e institucionales, como se ha comentado anteriormente. También, existen estudios que se focalizan en teorías relativas a elementos culturales como es el rol de la sociedad civil en el país, así como los centrados en ámbitos regionales y geográficos.

Entre los partidarios de causas económicas, también se pueden encontrar diferencias, ya que existen los que apuntan en sus estudios hacia resentimientos y desigualdad y los que destacan más la batalla por el control de los recursos naturales. Algunos autores, como Gómez (2001), consideran que existe una correlación entre el conflicto violento y la desigualdad en lo relativo a los ingresos; esta correlación no es un factor de causalidad directo, ya que existen otros muchos países con situaciones de desigualdad de ingresos similares a los de Colombia sin conflictos armados internos. Lo que Gómez plantea es más bien lo contrario, que el conflicto violento es la causa de la desigualdad en Colombia, a la que habría que sumarle otras explicaciones como la codicia en cuanto a los recursos naturales y los factores políticos e institucionales.

El control de los recursos naturales ha sido un factor categórico en cuanto a la causa del conflicto armado para Sánchez (1998). Este autor argumenta que las zonas geográficas ricas en recursos naturales –café, bananas, petróleo, minerales, coca, etc.– son las zonas más sangrientas del conflicto, en las cuáles se involucran diversos actores como son guerrilleros, paramilitares, agentes estatales, narcotraficantes y empresas multinacionales. Aun considerando este factor muy determinante, señala la causalidad multifactorial en la que aparecen otras variables como el problema de la monopolización de la propiedad de la tierra, problemas étnicos y el narcotráfico. Además, argumenta que el problema guerrillero ya no es exclusivamente rural, que en las zonas urbanas también está presente.

Haciendo referencia a los autores que centran sus estudios en factores políticos e institucionales como el origen de la violencia en el conflicto colombiano, encontramos, entre otros, a Leal (2006a) el cual destaca la poca presencia y la debilidad del Estado colombiano en distintas regiones a nivel local y departamental. La ausencia de control y presencia estatal genera, en muchos casos, que los actores ilegales como paramilitares, guerrilleros y/o narcotraficantes generen un arraigo social a los mismos por parte de la población civil, creando situaciones de violencia en cuanto a la pugna por el territorio y el poder político. Este autor trabaja, también, la idea de que los actores ilegales se apropian, de manera violenta y forzosa, de las tierras de los campesinos, obligándolos a desplazarse. A dicha apropiación, se le suma la extorsión a comerciantes y el contrabando para conseguir, así, conseguir el control sobre dichos territorios.

En términos similares a los de Leal (2006a), Bagley (1998), previamente, planteó que la debilidad del Estado, en cuanto a términos de soberanía territorial, era un factor determinante para la floración de conflictos armados ya que el Estado, al no ser capaz de controlar su propio territorio, es incapaz de enfrentarse a redes de narcotráfico. Este autor señala que, a pesar de los esfuerzos hechos por EE.UU., la escasa y corrupta presencia estatal en lugares concretos ha generado violencia por el control territorial y el poder político.

En esa misma línea, podemos destacar el estudio de Hurtado y Pereira (2011) que destaca la relación de las grandes empresas del sur de Bolívar con el paramilitarismo en cuanto al aceite de palma. Los grupos armados irregulares entrarían en connivencia para intimidar a trabajadores y sindicatos y despojar de sus tierras a pequeños propietarios, aprovechándose de la poca presencia estatal. Este tipo de empresas pasaron de ser víctimas, inicialmente, a victimarios, aunque fuese de forma indirecta.

Otros autores hacen hincapié en causas sociales y culturales para explicar la violencia armada en Colombia. Esta línea de pensamiento se enfoca, principalmente, en la importancia de la sociedad civil en cuanto al grado de violencia. Autores como Sriram (2004) se preguntan sobre la posibilidad de que exista una "cultura de violencia" arraigada en los colombianos. Establece que la sociedad colombiana apoya la violencia como mecanismo para resolver conflictos políticos, apostando por una salida armada antes que una salida negociada de los

conflictos violentos. Sin embargo, de mayor interés son las investigaciones de LeGrand (2003) relativas al papel de la sociedad civil colombiana en cuanto a la búsqueda de procesos de construcción de paz, surgiendo, dichos procesos, desde una lógica de abajo hacia arriba. Analiza cómo la sociedad civil podría, desde su posición, desbloquear el conflicto armado interno y colocar en agenda pública sus anhelos de paz.

Relacionado con el trabajo de LeGrand (2003), Sudarsky (2001) trabaja el concepto de capital social, entendido como la acumulación de vínculos asociativos entre miembros de una sociedad, como elemento de influencia a la hora de construir sociedades más cohesionadas alejadas del conflicto, siempre y cuando la autoridad política esté legitimada por la ciudadanía y lejos del autoritarismo.

Continuando con las relaciones entre sociedad civil y actores del conflicto, Ramírez (2001) centra su estudio en la Amazonía, donde analiza las relaciones entre las comunidades de cocaleros y los actores del conflicto. Entre estos estudios más regionales encontramos otros como el de Ferro y Uribe (2002), los cuales analizan la situación dada entre los campesinos que trabajan en los cultivos ilícitos y las FARC-EP en la región de Caquetá. Centrándonos en distintos puntos de la geografía colombiana encontramos trabajos como el de Vásquez et al. (2011) que tratan de explicar las dinámicas de "nuevas guerras" en el sur del país a partir de procesos de poblamiento y tensiones en el mundo rural a causa de, entre otros, el problema de la propiedad de la tierra.

En cuanto a aspectos que tienen que ver más con la geografía del conflicto, tenemos trabajos como el de Piña (2012), el cual estudia las regiones fronterizas de Colombia que, por su particularidad permeabilidad, densidad y ausencia de presencia estatal, son lugares idóneos para el crecimiento de la violencia con la aparición y asentamiento de grupos insurgentes, paramilitares y narcotraficantes.

Más recientemente, encontramos los trabajos de Ríos (2016a y 2017c) que hacen referencia a la periferialización del conflicto armado colombiano y a los factores geográfico-políticos que influyen en la actividad guerrillera. La periferialización alude a los mayores niveles de actividad guerrillera en las zonas más alejadas adonde se toman las decisiones, donde los niveles de desarrollo social y económico son más bajos y hay mayores posibilidades de establecer cultivos ilícitos que sirvan como fuentes de ingresos y de poder.

Otros, como Echandía Castilla (1999) realizan representaciones cartográficas para visibilizar las regiones colombianas donde el conflicto armado está mucho más presente, destacando la intensidad de este según las operaciones de la guerrilla. Dichos mapas, muestran, ciertamente una realidad sobrerrepresentada de las operaciones guerrilleras ya que, como principalmente se encontraban al sur del país, y los municipios y/o departamentos en dicha zona son de los más extensos de Colombia, la imagen estática demuestra una realidad distorsionada.

No faltan trabajos realizados desde una perspectiva étnica y territorializada, como los presentados por Echandía Castilla (2006) o Salas (2010, 2015), que destacan la gran intensidad y la cantidad de acciones armadas que se dan en las zonas del pacífico de mayor presencia de afrodescendientes, en comparación con otras regiones.

Existen otros trabajos que se centran en aspectos más concretos como los relativos al Estado de Derecho, desde un punto de vista más jurídico, como los trabajos de Abrisketa (2009) o Gómez Araujo (2003), cuyo estudio hace referencia a la corresponsabilidad del Estado ya que cuenta con niveles muy elevados de corrupción e impunidad delictiva, debilitando el sistema judicial y convirtiéndose en una víctima más del conflicto. Otros estudios, como los de Cruz (2003) o González Jácome (2007), se centran en temas como la reparación del daño de las víctimas, sentimientos individuales en cuanto al conflicto, como la venganza o el odio, la búsqueda de la verdad del conflicto o el desplazamiento interno forzado de los colombianos.

Temas como la comunicación política y marketing durante el conflicto también son abordados por autores como Olave (2011), el cual analiza las posturas comunicativas de los distintos actores en cuanto a un mismo acto, sea por parte de las guerrillas o por parte del Estado. Otros, como Fattal (2018), ponen el énfasis en los esfuerzos realizados por el gobierno de Colombia para crear distintos escenarios del postconflicto para los guerrilleros a través del análisis de la convergencia entre el militarismo en el siglo XXI y el marketing de este desde múltiples perspectivas como son los estudios de paz y conflicto, las intervenciones humanitarias y el Estado moderno de vigilancia y control.

El conflicto colombiano, como se ha dicho, ha sido analizado y estudiado desde múltiples enfoques distintos. Algunos autores, como Ortiz (2000) o Ramírez (2000), se han centrado en la óptica de la cooperación internacional y, en concreto, en la cooperación militar ofrecida por EE.UU. a través del Plan Colombia. En cuanto a esto, esos autores se preguntan sobre el resultado de dicho Plan, si ha sido el esperado o no. Otros, como Romero (2004) o Rodríguez Núñez (2010), ven en el Plan Colombia un instrumento imperialista que deja claro las relaciones entre los países más desarrollados con los menos desarrollados, o en proceso de desarrollo, desde múltiples áreas: políticas, militares, de seguridad, económicas, energéticas y culturales. Es una visión de la geopolítica desde el punto de vista estadounidense para participar en terceros países vía convenios de cooperación y colaboración y poder ejercer su influencia más allá de sus fronteras.

No faltan trabajos relacionados con la salida negociada del conflicto, tanto de los intentos anteriores fallidos como del Acuerdo de Paz de La Habana. Arévalo Bencardino (2014) analiza cómo debería ser el Estado colombiano al concluir las negociaciones del Acuerdo de Paz, introduciendo los cambios necesarios en el sistema. Ben Ami (2016) se planteaba sobre si el momento de los Acuerdos de Paz de La Habana era el correcto, concluyendo con que sí, ya que, en ese instante, Colombia contaba con un contexto regional favorable y un Estado fortalecido. Es cierto que Colombia necesitaba cambios, pero no como para desmontar el Estado y volver a reconstruirlo.

Haciendo referencia al proceso de paz del Caguán y a su repercusión y participación de la comunidad internacional encontramos el trabajo de González Arana (2001) que analiza el conflicto colombiano y el proceso de paz desde una óptica internacional, evaluando las relaciones de EE.UU. y la comunidad internacional con los actores armados en Colombia.

Hay estudios comparados, como el realizado por Díaz-Maroto (2017), que hace referencia al caso del país vasco, al de Irlanda del Norte y al de Colombia. Este, se centra en tres procesos de paz que tratan de terminar con la violencia armada como herramienta política.

En cuanto al plebiscito en el que triunfa el "no" tras el primer acuerdo alcanzado entre las FARC-EP y el gobierno de Juan Manuel Santos, hay estudios como el de Botero (2017), que analiza el momento previo a que acudiesen a las urnas donde se dieron causas estructurales de la sociedad colombiana con causas políticas para explicar el resultado de la votación. Botero ofrece un mapa sociodemográfico de la Colombia previa a la votación después de analizar la votación a nivel local. Incide en la campaña tanto de los partidarios del sí como de los del no y discute sobre los desafíos políticos que plantea la implementación de los acuerdos. Autores como Briscoe (2016) señalan que, aun saliendo vencedor el "no" en el plebiscito, los colombianos quieren la paz y hace hincapié en la reapertura del a negociación para tratar de incluir las demandas del "no" mientras las elecciones presidenciales de 2018 se acercaban.

Otros, como Basset (2018), muestran las claves del rechazo a los Acuerdos de Paz en el plebiscito de 2016 a través de una cartografía analítica demostrando la existencia de un *cleavage* territorial acerca del conflicto armado. Llega a la conclusión de que la victoria del "no" se debe, en gran medida, a la votación de sectores populares de ámbito urbano, periurbano y de ciudades

intermedias, al no sentirse representados en los discursos de paz y con el miedo a no ser tenidos en cuenta en la implementación de estos en el postconflicto.

Autores, quizás menos académicos, como el expresidente de la República, Juan Manuel Santos (2019), el cual arroja luz, desde su punto de vista y ocupando la Presidencia del país, a cómo fueron las negociaciones, tanto de los Acuerdos, como de la renegociación de estos con los partidarios del "no", encabezados por su predecesor en el cargo, el expresidente Álvaro Uribe.

Siguiendo la línea anterior, y una vez aprobado el texto en las instituciones colombianas, comienza otro de los temas, probablemente, más tratados tras la firma del acuerdo de paz como es el del postconflicto. El concepto de postconflicto ha sido analizado desde múltiples ópticas, al igual que el conflicto armado en sí. Entre los estudios de referencia encontramos, entre otros, a Morales (2015) el cuál analiza, a través de distintas variables, los beneficios de la paz, poniendo énfasis en el postconflicto, entendiéndolo este como un proceso donde se tiene que alcanzar una cultura de paz y la construcción de una convivencia humana largo plazo. El postconflicto no puede ser entendido como el fin de la guerra y el inicio de la paz, militarmente hablando, si no como un proceso donde, una vez superadas las acciones armadas, empieza otra etapa, dentro del conflicto, en la cual comienza la reconstrucción, dignificación y reparación de las víctimas y la construcción de una cultura de paz, tanto a nivel social, político e institucional. Otros, como Galtung (2003) o Fisas (2002), siguen la misma línea tratando de huir de la idea de "paz negativa" planteada por Galtung, es decir, de la llegada de la paz tras conseguir la ausencia de guerra. Para el autor noruego, la superación de conflictos requiere mecanismos de paz y solamente se consiguen superar a través de medios pacíficos y transformaciones, principalmente, culturales y, sobre todo, estructurales.

Otros autores, como el caso de Valencia (2017) analizan la calidad del postconflicto. Se plantea una serie de preguntas sobre cómo será este, si saldrá o no adelante y si se consiguen implementar las medidas acordadas en el proceso de paz, analizando cómo se encuentran los diferentes puntos del Acuerdo de paz de La Habana.

Además, es de mención obligada el seguimiento que hace el Instituto Kroc (2017, 2018, 2019, 2021, 2021), de la Universidad de Notre Dame (EE.UU.), anualmente, sobre la implementación de los Acuerdos de Paz, ya que este fue nombrado para dar apoyo técnico y hacer seguimiento de la implementación en el Acuerdo Final. Este Instituto creó la Iniciativa Barómetro de la Matriz de Acuerdos de Paz (PAM) que le da el soporte para un seguimiento certero y académico de la implementación de los 578 compromisos acordados en el 2016, con especial dedicación a la incorporación de los enfoques transversales como el étnico, el de género y el territorial.

A lo anterior, y antes de entrar en el análisis bibliográfico del grupo guerrillero, hay que sumarle la cuestión sobre la relación entre los cultivos ilícitos y el conflicto armado. Melo (2013), centra su investigación en la influencia que tiene el fenómeno del narcotráfico en la democracia, haciendo un repaso de cómo éste ha influido en la vida de los colombianos, en su relación con el mismo a nivel político, social, con las guerrillas y con el Estado.

Respecto a este tema destacan los trabajos de Henderson (2010), que analiza cómo a partir de la década de los 70 Colombia se convirtió en uno de los actores más relevantes en cuanto a exportación de droga, tanto marihuana como cocaína, centrándose en la integración del narcotráfico en la sociedad colombiana, la violencia armada y el posicionamiento de Colombia a nivel global como productor número uno de cultivos ilícitos. Las grandes cantidades de ingresos económicos hicieron que aumentasen todo tipo de delitos con lo que ello implica: mayor criminalidad y violencia desatada, llevándose consigo cientos de miles de víctimas mortales derivadas del narcotráfico.

Echandía Castilla (2006) aportó mapas relativos a la expansión guerrillera, como se ha mencionado con anterioridad, y a su relación con los cultivos ilícitos –coca, amapola, marihuana– y los lícitos –como el petróleo o el oro–, los cuales se convirtieron en auténticas economías de guerra que les permitían mantener sus estrategias y planes de guerra vigentes gracias a la financiación proveniente del cultivo y venta de los recursos.

Del mismo modo que Echandía (2006), previamente Ortiz (2000) centró sus estudios en la relación de las FARC-EP con el narcotráfico como fórmula de financiación de la organización guerrillera. La relación expuesta por Ortiz está centrada en la producción, no en la exportación, la cual estaba en manos de organizaciones de narcotraficantes, a excepción de algunos comandantes regionales de la guerrilla.

Estudios posteriores a los mencionados, como el de Bejarano (2010), cuyo trabajo se hace referencia a la utilización de las minas antipersona por parte de las FARC-EP para proteger, tras la implementación de la Política de Seguridad Democrática, los cultivos ilícitos en un contexto de acción estatal y reacción guerrillera para defender una de sus principales fuentes de financiación.

1.3. ALGUNAS CLAVES SOBRE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA – EJÉRCITO DEL PUEBLO (FARC-EP)

Centrándonos ya más en el estado de la cuestión de las FARC-EP como uno de los actores principales del conflicto armado colombiano, y objeto de estudio de esta tesis doctoral, encontramos trabajos que analizan al grupo guerrillero desde múltiples perspectivas. Se pueden encontrar trabajos más centrados en la historia de las FARC-EP, como el de Aguilera Peña (2010, 2013), el cual hace un repaso de las FARC desde antes de su nacimiento oficial como tal hasta la década del 2010. En su estudio, Aguilera Peña (2010) hace un análisis desde los orígenes de las FARC como autodefensas comunistas en 1949 haciendo hincapié en tres variables, fundamentalmente, como son las representaciones que la guerrilla tiene sobre sí misma y las que tiene la sociedad civil sobre ellas; las estrategias, métodos de guerra, dominios territoriales y recursos en cuanto a la evolución militar; y cómo se relaciona la guerrilla con la población civil.

La creación, en la década pasada, del Centro Nacional de Memoria Histórica (2014, 2018a) en Colombia supuso un punto clave a la hora de aunar una cantidad enorme, anual, de trabajos académicos relacionados con el conflicto armado interno. Entre ellos, y siguiendo el análisis histórico de la historia de las FARC-EP, encontramos trabajos generales como el de "Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013" (2014), en el cual han trabajado autores de diversos ámbitos, y recopila de una forma ordenada y descriptiva el nacimiento de las FARC, como herederas de las luchas agrarias de los años treinta del pasado siglo XX y de La Violencia de los cincuenta, y su posterior evolución a lo largo de los años. Analizan desde su estrategia militar hasta las relaciones con la población civil y otros actores armados.

El Centro Nacional de Memoria Histórica (2018a), también ha publicado otros trabajos más específicos como el relacionado con el genocidio de la Unión Patriótica (UP), el partido surgido de los Acuerdos de Paz de La Uribe entre el gobierno de Belisario Betancur y las FARC. El estudio analiza la magnitud de la victimización, la sistematicidad y las heridas abiertas que dejó, el asesinato selectivo de los miembros del partido, en la democracia de Colombia. En cuanto al mencionado partido, también es interesante lo escrito por Mora Hernández (2015) que aborda el nacimiento y la vida política de la UP, además del exterminio sistemático de sus militantes y simpatizantes en los años ochenta y noventa, así como la importancia de la dignificación de las víctimas a través de la reconstrucción de la memoria histórica.

El Centro Nacional de Memoria Histórica cuenta, además, con estudios relativos a otros actores armados como son los paramilitares (2018b), haciendo cumplir uno de los puntos del acuerdo de paz que insistía en la necesidad de esclarecer el fenómeno paramilitar en Colombia. Estos grupos paramilitares formaron parte activa de la historia de Colombia en el conflicto armado, siendo uno de los principales protagonistas de la violencia política.

Encontramos, también, otros estudios más específicos de actuaciones concretas durante el conflicto armado como puede ser el de CNMH (2010) relativo a lo ocurrido en Bojayá en donde, aproximadamente, 80 personas murieron tras un enfrentamiento entre guerrilleros de las FARC y paramilitares de las AUC. Entre otros autores que investigaron el fenómeno paramilitar encontramos a Bedoya Sandoval (2018), el cual analiza la creación de grupos de autodefensa en alianza con narcotraficantes y algunos miembros de la fuerza pública colombiana para crear ejércitos privados al servicio de distintos intereses, generando una violación sistemática de los derechos humanos.

Evidentemente, no faltan trabajos que se centren en otras guerrillas como pueden ser el desarrollado por Peñaranda (2010) sobre el Movimiento Armado Quintín Lame, haciendo un análisis del contexto regional en el cual nació, las condiciones de su surgimiento como movimiento armado, sus características y relación con la población civil, así como su posterior desmovilización.

El grupo armado más grande vigente en la actualidad en Colombia es el Ejército de Liberación Nacional (ELN), del cual se ha escrito, también, desde múltiples perspectivas como la ofrecida por Pedraza (2008) relativa a la idea de la liberación nacional que defendía la guerrilla y la relación de esa idea con la política de manejo de recursos naturales, principalmente el petróleo. También hay otros como Vélez (2001) que indaga sobre la dinámica y evolución del ELN, y de las FARC, en cuanto a la racionalidad de sus estrategias.

Otros, como Luna (2007), escriben sobre la M-19, y reflexiona sobre el tipo de reconocimientos que tienen los exmilitantes del movimiento guerrillero y su heterogeneidad como grupo armado a través de su participación en la acción armada y en la política que presentan.

Volviendo de nuevo a las FARC-EP, tema central de esta tesis, se ha escrito mucho y desde múltiples perspectivas, como se ha dicho. Pero no solo han escrito los académicos, sino también las propias FARC ya que, hablaban poco para fuera, pero documentaban y analizaban todo en documentos internos gracias a su gran disciplina comunista. Es por ello por lo que se pueden seguir, a través de sus comunicados, declaraciones y congresos, sus intenciones y poder ver el análisis que realizaban de sus planes estratégicos en cada momento.

También se pueden encontrar otros estudios más focalizados en aspectos económicos como los que se ponen el foco en la economía de guerra y el financiamiento de la propia guerrilla como Collier (2000), Collier y Hoefler (1998) o Bates (2008). Estos autores analizan el beneficio que obtienen las FARC, y otras guerrillas, de fuentes legales e ilegales, aumentando, con ello, la violencia armada contra el Estado. Otras fuentes, como la Junta de Inteligencia Conjunta (2005), dependiente del Gobierno de la República de Colombia, analizan gracias a sus acciones de inteligencia los ingresos de las FARC en el 2003, siendo, principalmente, estos provenientes del narcotráfico, extorsión y secuestro. Dicho informe sirve para hacerse una idea del *modus operandi*, a principios de los años 2000 y sumidas en una guerra total contra el Estado, de la guerrilla.

Ferro y Uribe (2002), destacan que el dinero proveniente del narcotráfico aceleró su crecimiento y su autonomía financiera. Además, sobresaltan que incluso cuando los precios de la coca son muy bajos, ingresar en las filas de la guerrilla es prácticamente la única alternativa a la escasez de oportunidades laborales.

Desde una óptica de la geografía del conflicto tenemos autores como, por ejemplo, Ríos (2016a; 2017b; 2017c), el cual analiza, desde una perspectiva geográfica política la aparición y desarrollo de las FARC-EP en Colombia a lo largo del conflicto armado. Ríos (2016) trata de explicar los cambios espaciales que el conflicto colombiano ha experimentado en este siglo XXI. Dichos cambios, principalmente, se focalizaban en las zonas más alejadas de los centros de decisión del país, donde los niveles de desarrollo económicos y sociales son más bajos y existe una mayor presencia de actividad guerrillera y cultivos ilícitos. También, se han centrado en la relación espacial de los grupos armados con los cultivos ilícitos y sus fuentes de financiación, alejándose más de las disputas por el territorio frente a otros grupos armados o frente al Estado.

Ríos y Gago (2018), posteriormente, analizaron los condicionantes y las posibilidades de establecer una paz territorial en Colombia en clave local. Con ello, se pretende mostrar cómo en regiones, principalmente en el sur y en el oriente del país, la violencia directa y estructural es uno de los principales problemas a la hora de consolidar la paz negociada.

Con anterioridad a ellos, Reyes (1999) representó la violencia guerrillera de las FARC en términos espaciales, presentando mapas de la violencia, poniendo de manifiesto la periferialización posteriormente analizada. Sin embargo, la cartografía establecida solamente se centraba en el número absoluto de acciones armadas y no en la intensidad de estas. No hacía diferencia en los tipos de acciones militares y, está claro, que no es lo mismo una acción guerrillera beligerante donde haya víctimas mortales que otro tipo de acción donde solamente haya daños materiales.

Vélez (2001) seguiría la estela iniciada por Reyes y compararía, de forma novedosa, la presencia guerrillera de las FARC, y también el ELN, en los años 80 y veinte años después. Con una lógica similar a la de Reyes, Vélez tampoco distingue entre magnitudes y solo se centra en acciones guerrilleras.

Estas situaciones de acciones guerrilleras en una lógica de sí o no fueron superadas por Echandía Castilla (1999; 2000) el cual comenzó a cartografiar el conflicto representando la intensidad de este, no solamente los términos absolutos como sus predecesores.

Desde ámbitos más sociológicos, como pueden ser las relaciones de la guerrilla con la población civil y con otros actores armados, hay autores como Medina (1990), quien analiza la interacción de las FARC-EP con el paramilitarismo en cuanto a dinámicas de violencia con el fin de comprender el nacimiento, adaptación y consolidación del paramilitarismo en zonas, históricamente, dominadas por las FARC, entre otros.

Otros, como García (1998) hacen referencia a distintos enclaves, regionales, donde las FARC, el ELN y el paramilitarismo de las AUC conviven en una dinámica de confrontación. García centra su trabajo en la región bananera de Urabá, al lado de Antioquia, y analiza los repliegues y reubicaciones de la violencia en dicha región.

En relación con la población civil, Pécaut (2008) analizó la legitimidad que tienen las FARC en su "guerra revolucionaria", al tratar de invisibilizar e integrar los movimientos sociales a su agenda revolucionaria. Como consecuencia de ello, la guerrilla trató de asumir un rol de interlocución para transformar social y económicamente el país.

Sin embargo, dicha pretendida interlocución fue difícil de aceptar ya que las FARC, allí donde ostentaban poder local, nunca aplicaron las medidas por las que decían luchar, como la reforma agraria. Más bien, ha predominado una lógica de intereses compartidos entre la guerrilla y la población civil donde, mientras las fuentes económicas ilícitas de las FARC eran beneficiosas para ellas, éstas establecían un orden social en la región en la que estaban. Sin embargo, el orden establecido con violencia, y roto con violencia, es el caldo de cultivo perfecto para el desarrollo del fenómeno paramilitar.

Otros ámbitos han estudiado a las FARC y su relación con el narcotráfico. Desde sus inicios como cobradores del impuesto de gramaje hasta su venta organizada y pasando por la connivencia con los grupos de narcotraficantes o su enfrentamiento a ellos. La relación entre cultivos y la guerrilla de las FARC, según Ferro y Uribe (2002) es un proceso dinámico que ha pasado por diferentes etapas, al menos en la zona estudiada por ellos en Caquetá. El proceso de aceptación de las FARC sobre los cultivos de coca fue ascenso gradual en los eslabones de la cadena del narcotráfico llegando, incluso, a suplantarlo a nivel regional. El discurso de la guerrilla en cuanto a su relación con los cultivos ilícitos de coca está basado en razones de corte social ya que destacan el vínculo con el pequeño cultivador. Sin embargo, las FARC también tenían contactos con narcotraficantes que estos, a su vez, venden a otros que están en contacto con paramilitares.

Los trabajos de Reyes (1993) y Echandía Castilla (2006) al respecto del factor del narcotráfico buscan poner de manifiesto el proceso de atracción entre el activismo armado de las FARC, y también del ELN, y los cultivos ilícitos a través de la correlación entre violencia y presencia de cultivos ilícitos.

Otro punto de vista desde el que se estudia el conflicto colombiano tiene que ver, por otro lado, con las contribuciones que se llevan a cabo desde el análisis del discurso. Algunos autores, como, por ejemplo, Nieto-Navia (2007) o Valcárcel (2008) se centran en la existencia o no de conflicto armado en Colombia, señalando que, debido a sus características, sería "un conflicto armado interno de baja intensidad" en el cual, las Fuerzas Armadas colombianas se encuentran en la obligación de acatar las normas del Derecho Internacional Humanitario.

Dichos autores, además, se discuten sobre el carácter guerrillero de las FARC o ELN o si se les atribuye la condición de grupo terrorista. Concluyen que, entre otras cosas, desde el año 2001, a las FARC no se les podría reconocer el estatus beligerante ya que no controlan territorialmente partes de Colombia ni tienen capacidad de mantener el pulso, de forma continuada, a las operaciones militares.

Gaviria (2005: 43-45) opina que las FARC, y el ELN, no forman parte de conflicto armado ninguno ya que, desde su punto de vista, el país se encuentra en una confrontación interna en la que la mayor parte de las acciones que realizan los grupos guerrilleros son actos terroristas que buscan amenazar a la población sin realizar acciones armadas leales de fuerzas beligerantes. Rodríguez Rodríguez (2010) destaca el trabajo semántico realizado bajo el Gobierno de Álvaro Uribe en cuanto a la utilización de técnicas del lenguaje público, como eufemismos, para sustituir, en el imaginario de la sociedad civil, el conflicto armado por el de amenaza terrorista, en parte gracias a lo sucedido con las Torres Gemelas de Nueva York y el discurso de guerra mundial contra el terrorismo de la Administración de George Bush en Estados Unidos.

Otros autores, como Olave (2011), tratan de analizar el discurso de los diferentes actores del conflicto en sus interacciones entre sí, tratando de construir una imagen propia positiva y modular negativamente la de los demás. Como ejemplo, este autor trata de entender y explicar cómo el Gobierno y la guerrilla de las FARC interpretan un atentado con coche bomba desde sus respectivos puntos de vista.

1.4. EL MODELO ORIGINARIO DE ANGELO PANEBIANCO Y LA ESTRUCTURA DE OPORTUNIDAD POLÍTICA DE SYDNEY TARROW

Este tercer bloque de revisión bibliográfica hace referencia dos autores que cuyas teorías van a ser aplicadas en esta tesis doctoral y a las que se le dedica un capítulo entero, el capítulo V. Con ánimo de no ser repetitivo, se mostrará, resumidamente, las dos teorías utilizadas.

Con la utilización del enfoque de Panebianco (1982/1990), relativo a la dinámica organizativa de los partidos políticos a partir del momento de sus fundaciones, se pretende conocer la influencia que pueden ejercer los inicios sobre el partido pasado el tiempo. En este caso se parte del inicio de la fundación del grupo guerrillero de las FARC y se compara con la posterior creación, tras los Acuerdos de Paz de La Habana, del partido FARC[1] para ver la influencia del inicio del grupo guerrillero ha tenido en la creación del partido.

Es por ello por lo que, siguiendo a este autor (Panebianco 1982/1990), explicamos la dinámica organizativa y de creación del partido FARC a partir de sus momentos originarios como guerrilla basándose en características como la historia, el modo de organización con el que hayan nacido y consolidado o las decisiones fundacionales de sus líderes.

El modelo originario de Panebianco (1982/1990: 110-113) expone que toda organización, a lo largo de su trayectoria, está influida por las peculiaridades y decisiones que se tomaron en sus momentos fundacionales. Los tres factores que contribuyen a definir el modelo originario en relación con los partidos son: el modo en que se inicia y desarrolla la construcción de la organización; la existencia de una organización externa que patrocina su creación; y la presencia (o ausencia) de un líder carismático que justifica la existencia de la organización en sí misma.

Partiendo de la base expuesta por Panebianco se aplica dicho planteamiento metodológico a la creación del partido FARC basándose en su fundación como guerrilla más de cincuenta años antes.

La concepción de Estructura de Oportunidad Política –EOP– desarrollada por Sidney Tarrow (2011) sirve como base metodológica, y teórica, para desarrollar y así entender cuáles fueron los factores, directos e indirectos, presentes en el contexto político y social colombiano que influyeron en la guerrilla de las FACR-EP durante su adaptación de guerrilla a partido político. La perspectiva interdisciplinaria que aporta esta teoría[2] se hace imprescindible para poder explicar, de forma fundamentada, este proceso de paz y la posterior adaptación partidaria de la guerrilla.

Con esta metodología se estudiará una perspectiva muy poco trabajada, en cuanto a grupos guerrilleros. El estudio girará en torno al Estado como sujeto principal y las FARC-EP como grupo insurgente. La interacción entre ambos actores será examinada, así como también el aprovechamiento mutuo entre ambos, para alcanzar los Acuerdos de Paz de La Habana –Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la construcción de una Paz Estable y Duradera– y poner fin a más de medio siglo de conflicto en Colombia. Desde esta óptica, Tarrow (2012) sostiene que el "cuándo" explica, en gran medida, el "porqué" y el "cómo". Dicho "cuándo" se refiere al contexto sociopolítico que facilita la aparición de los movimientos sociales, en este caso un grupo insurgente. Ese contexto es el denominado por Tarrow como "estructura de oportunidad política" y, en el caso de las FARC-EP, el "cuándo" hace referencia al momento más apropiado en el que se esboza ponerle fin al conflicto a través de una salida negociada.

Metodológicamente este estudio aplicará, y desarrollará más adelante, los 5 factores utilizados por Tarrow (2012: 287-312) en cuanto a la EOP: 1) la mejora del acceso al poder; 2) el aprovechamiento de las alineaciones inestables; 3) la posibilidad o no de encontrar aliados influyentes; 4) la posibilidad de aprovechar las divisiones entre las élites; y 5) la posibilidad o no de represión.

[1] Posteriormente pasaría a llamarse Comunes.
[2] La cual fue pensada para movimientos sociales.

CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO

2.1. INTRODUCCIÓN

Una vez delimitadas las bases teóricas y analíticas que sustentan este estudio, procederemos a detallar la disposición metodológica aplicada para la obtención de los resultados, y posteriormente desglosados en el capítulo VI, relativos al análisis de estos. Este trabajo cuenta, además, con una base descriptiva previa, y necesaria, para el posterior análisis y estudio, condensada en los capítulos III y IV, donde, en términos generales, se describe la contextualización histórica del conflicto colombiano y el origen y desarrollo de las FARC-EP como organización guerrillera hasta la firma de los Acuerdos de Paz. Asimismo, se pretende originar un mayor conocimiento acerca del objeto de estudio a partir del objetivo principal de este trabajo, la pregunta de investigación y de la generación de nuevas hipótesis sobre el mismo.

En lo que respecta a las técnicas de investigación, se han combinado tanto el uso de fuentes primarias como secundarias. La base descriptiva utilizada se construye sobre una dimensión de carácter analítico de acuerdo con el empleo de fuentes, indicadores y cifras que, en su conjunto, confieren a ese apartado un cariz particularmente cuantitativo.

A lo largo de los subcapítulos que componen este marco de trabajo, se abordará, por un lado, aspectos particulares del caso de estudio a través del procedimiento metodológico de las entrevistas.

Por otro lado, se detallará tanto el proceso de realización como el de tratamiento de los datos de la encuesta efectuada. Presentaremos, también, la plataforma utilizada en el desarrollo de la encuesta, así como sus principales características y su ficha técnica, y su posterior análisis de resultados.

Figura 1. Disposición del capítulo II: Marco metodológico

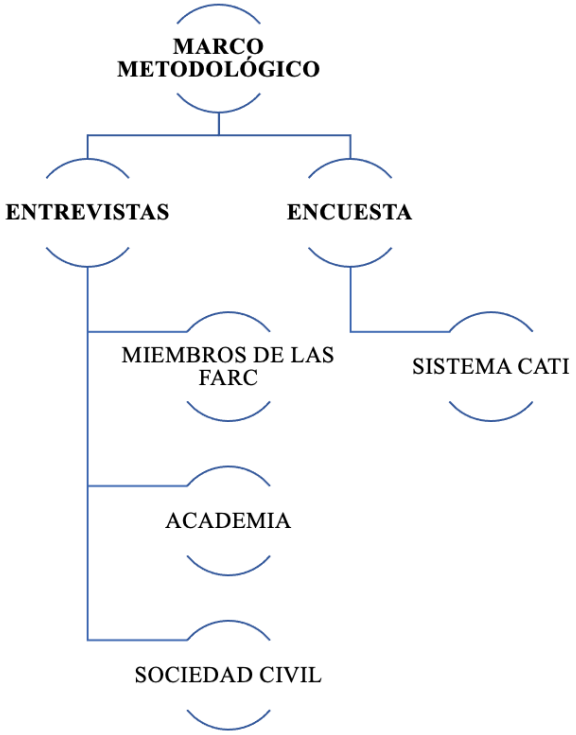

Fuente: elaboración propia a partir de los diferentes enfoques metodológicos utilizados.

2.2. OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS

2.2.1. Pregunta de investigación, objetivos e hipótesis

2.2.1.1. Pregunta de investigación

Esta tesis nace de plantearse una pregunta básica que está en la mente de todos los colombianos y que hace referencia por un lado al éxito de los acuerdos de paz y, por otro, al éxito de la transformación de las FARC en organización política. Nuestra pregunta podría sustanciarse bajo la forma ¿han pasado las FARC-EP de ser la guerrilla más relevante y longeva de América Latina a situarse en la irrelevancia política tras su adaptación partidaria como resultado de los Acuerdos de Paz de La Habana?

2.2.1.2. Objetivos

La investigación que da lugar a la presente tesis doctoral pretende lograr dos objetivos fundamentales, mediante el análisis de las opiniones de los ciudadanos/as colombianos/as:

Objetivo 1: Analizar el funcionamiento de los distintos factores que inciden en la decisión de voto de los ciudadanos colombianos; tanto los componentes tradicionales como aquellos vinculados a los Acuerdos de Paz de La Habana, las emociones, y aquellos que han formado la imagen de las FARC, hoy en día Comunes, y su posibilidad de supervivencia política tras la dejación de armas y su paso a la vida civil y política.

Objetivo 2: Conocer por qué la transformación de guerrilla a partido político, por parte de las FARC-EP, no ha tenido el rédito electoral que se esperaba en el partido surgido de los Acuerdos de Paz de La Habana, Partido FARC –hoy en día Comunes–.

2.2.1.3. Hipótesis

Tras la exposición del marco introductorio, en el que se ha puesto de manifiesto la situación particular colombiana con respecto a la guerrilla FARC-EP y su propia trayectoria, desde su inicio hasta su adaptación partidaria, y el objetivo fundamental de esta tesis doctoral, se expondrán, a continuación, las hipótesis, a partir de los cuales se orientará esta investigación, y que se constatarán posteriormente.

Analizando algunas cuestiones expresadas a lo largo de este estudio, se ve cómo, aun siendo un tema de cierta actualidad y de gran relevancia, principalmente para Colombia, pero también para los estudios de paz, la adaptación partidaria de la guerrilla no ha sido un tema muy tratado desde un punto de vista politológico, permitiendo, así, una línea de investigación novedosa con respecto a este tema.

Para ello, se han formulado 4 hipótesis que son el punto de partida que han motivado el inicio y el desarrollo posterior de esta investigación. La primera hace referencia a la fractura que ocasionan las propias FARC-EP en la sociedad colombiana. La segunda gira en torno al propio proceso de paz entre la guerrilla y el Estado colombiano. La tercera, se refiere al *cleavage* entre los partidarios de las tesis defendidas por Álvaro Uribe y las defendidas por Juan Manuel Santos en cuanto al proceso de paz. Por último, se plantea la hipótesis de que, si la guerrilla no es capaz de asentar su implantación territorial y penetrar en el espectro político como un actor influyente, caerá en la irrelevancia política.

Seguidamente, se plantean, de forma esquemática, cada uno de los aspectos mencionados sobre los cuáles se construirá la comprobación científica posterior.

Hipótesis 1 (H_1). Las FARC-EP se constituyeron durante años como una fractura en la sociedad colombiana, significando un *cleavage* claro primero entre quienes estaban a favor de sus tesis y quiénes estaban en contra, y más adelante, entre quienes querían acabar con ellas derrotándolas militarmente y quienes querían terminar el conflicto por vía de una solución pacífica.

Hipótesis 2 (H_2). Esto consigue que el proceso de paz acabe por institucionalizarse como proceso, creando este en sí mismo una fractura, de tal modo que el propio proceso de paz se constituye como un *cleavage* que articula la sociedad colombiana y la competición política.

Hipótesis 3 (H_3). La construcción del proceso de paz como fractura genera dos formas de dar continuidad al proceso de paz, una vinculada a los acuerdos del proceso y otra, la tesis de Uribe, de continuar la persecución no solo durante el referéndum, si no también durante la negociación con la guerrilla.

Hipótesis 4 (H_4). Estas fracturas que se van fraguando en la sociedad colombiana marginan el relato de las FARC-EP, interiormente dividida e incapaz competir en el nuevo escenario, volviéndose políticamente irrelevantes.

2.3. ANÁLISIS

Para mostrar el modo en que nuestros objetivos se alcanzan y nuestras hipótesis se contrastan hemos partido de analizar hasta qué punto el proceso y el referéndum definían dos tipos de sociedad en Colombia, dos geografías y dos perfiles ciudadanos. A tal punto que en la medida que nuestro trabajo se sustancia fundamentalmente por la capacidad de realización de una encuesta y por la posibilidad que hemos tenido de contrastar nuestras propuestas con entrevistas al mando de las FARC-EP, una buena parte del trabajo referirá descriptivamente el resultado de ambos campos. Por ello, nuestro análisis comienza dando cuenta de:

i) Construcción de los perfiles de los ciudadanos/as colombianos que votaron sí o no en el referéndum.

ii) Construcción de los perfiles de los ciudadanos/as colombianos que se autoubican ideológicamente y/o con una identidad partidista en relación con el Uribismo.

iii) Significación partidista y a favor de las FARC-EP y/o el proceso de paz según las zonas dónde viven, si estás zonas estaban bajo la influencia de la guerrilla o no.

2.4. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y FUENTES

Para el análisis empírico, como se ha mencionado, se ha realizado una encuesta, y analizado sus datos, así como la propia observación participante, y diferentes entrevistas en el año 2020, prepandemia, en Colombia, pudiendo haber entrevistado a líderes de las FARC-EP, concretamente a “Timochenko”, “Pablo Catatumbo”, “Sandra Ramírez”, “Pastor Alape” y

"Carlos Antonio Lozada", así como miembros de la academia, como Andrés Suárez[3], o actores civiles relevantes y con participación directa en la negociación de los Acuerdos de Paz en La Habana como fue Luis Humberto Montejo[4].

La observación participante[5] y las entrevistas realizadas han constituido fuentes complementarias de gran valor no solo por el material que han proporcionado, sino por su ayuda para la contextualización e interpretación de los datos obtenidos e identificados en la encuesta efectuada.

De esta forma, las opiniones y respuestas proporcionadas por los colombianos/as encuestados y entrevistados permitirán dar respuesta a la pregunta de investigación, analizar las hipótesis sobre las FARC-EP planteadas en esta tesis doctoral y establecer un relato claro y preciso sobre el proceso de paz en Colombia.

La encuesta realizada por el Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidad de Santiago de Compostela (EIP-USC) resulta fundamental en un estudio como el presente, donde la convergencia entre el cambio de Gobierno nacional, los cambios sociales de los ciudadanos/as tras la disolución de la guerrilla y el proceso de adaptación partidaria de las FARC-EP inducen a la implementación de diferentes políticas que fomenten y posibiliten la adaptación partidaria real y efectiva del antiguo grupo insurgente a la vida civil.

2.5. ENTREVISTAS

La entrevista[6] es una herramienta de recogida de información que trata de comprender un tema desde la perspectiva del sujeto. Siendo definida esta como el "propósito de obtener descripciones del mundo de la vida del entrevistado con respecto a la interpretación del significado de los fenómenos descritos" (Kvale, 2011: 30), huyendo, así, de espacios más controlados de investigación como los laboratorios.

El propio Steinar Kvale (2011), desde una concepción postmoderna del conocimiento como algo a construir mediante la conversación (Valles, 2002: 34), establece la metáfora del "entrevistador viajero", dentro de la cual trataremos de ubicarnos metodológicamente en este trabajo. Dicha metáfora hace referencia a lo escuchado y visto por el "entrevistador viajero", el cual crea, y a veces transforma, relatos y narrativas a su vuelta, tal y como haría un turista tras volver de su lejano viaje.

Por lo que respecta a la estancia del autor en Colombia, entre los meses de febrero y marzo del 2020, prepandemia Covid-19, se realizaron entrevistas cualitativas semiestructuradas, las cuáles se definen como las "guiadas por un conjunto de preguntas y cuestiones básicas a explorar pero ni la redacción ni el orden de las preguntas está predeterminado" (Erlandson, Harris, Skipper y Allen, 1993), a diferentes actores del conflicto colombiano en general y del proceso de paz en particular. Dichas entrevistas bebían de un guion general inicial que incluía preguntas comunes a todos y que se iba adaptando a cada entrevistado/a según quién era y cómo se iba desarrollando la conversación. Un tipo de entrevista flexible que se modificaba según el estrato que ocupaba el entrevistado dentro del objeto de estudio.

[3] Formó parte del equipo investigativo del Grupo de Memoria Histórica de Colombia donde se ha centrado en el estudio de los actores armados y las modalidades de violencia.

[4] Exgobernador del departamento de Boyacá, formó parte de la delegación vinculada a la Iglesia Evangélica y a la sociedad civil durante las negociaciones de los Acuerdos de Paz en La Habana con las FARC-EP.

[5] En la observación participante se sigue lo establecido por Maxwell (1996) con la *experiential knowledge*, la cual hace referencia a la conveniencia de incluir todas las experiencias vividas relativas al objeto de estudio en cuestión. De esta forma, los diferentes elementos cotidianos, entrevistas y conversaciones con actores participantes, son incorporadas como material relevante en sí mismo.

[6] Para más información teórica respecto de las entrevistas véase Valles (2002).

Durante dicha estancia en Colombia, por problemas de agenda y de tiempo, se visitaron tres departamentos colombianos y se entrevistaron a personas de distinto índole, tanto a académicos, guerrilleros, paramilitares o líderes sociales. Se visitaron los departamentos de Cundinamarca (Bogotá y Anapoima), Boyacá (Tunja) y Antioquia (Medellín y Rionegro).

En Bogotá me entrevisté con académicos como Andrés Suárez, investigador, durante varios años, del Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia y coordinador del Observatorio de Memoria y Conflicto, y con Milany Gómez, docente universitaria en la Universidad Católica de Oriente (UCO). Ambas entrevistas sirvieron para conocer, desde una perspectiva académica, la visión del conflicto y del postconflicto colombiano desde Colombia.

En Anapoima, tuve la oportunidad de entrevistarme con los exguerrilleros "Timochenko", "Sandra Ramírez", "Carlos Antonio Lozada", "Pastor Alape" y "Pablo Catatumbo". Dicha entrevista fue de gran interés para este estudio ya que todos ellos son antiguos líderes del Secretariado de las FARC-EP, a excepción de "Sandra Ramírez", máximo órgano de gobierno de la ya extinta guerrilla, y actuales líderes del hoy partido Comunes, anteriormente denominado como partido FARC (Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común). "Timochenko" es el actual presidente de la organización política y fue, durante su etapa guerrillera, comandante del Bloque Magdalena Medio y, desde el 2011 tras la muerte de "Alfonso Cano", líder de la guerrilla hasta la firma de los acuerdos de paz de La Habana. "Sandra Ramírez" se unió a las FARC-EP a los 17 años desarrollando diferentes roles, entre los que destaca la de fotógrafa y la enfermería del Secretariado. Fue la compañera de "Manuel Marulanda", histórico líder de la guerrilla por 24 años, y se integró en el equipo negociador del Acuerdo de Paz de La Habana desarrollando tareas relacionadas con la reincorporación de los militantes. También formó parte del Mecanismo de Monitoreo y Verificación del cese al fuego bilateral y del desarme de las FARC. Actualmente es senadora e integrante del Consejo Político del Partido con responsabilidades en arte y cultura. "Carlos Antonio Lozada" militó en las filas de las FARC-EP durante 39 años. Actualmente está en el Senado y es integrante del Consejo Político Nacional siendo el responsable de educación, comisión electoral y bancada del partido político. En julio del 2015 asumió la tarea de conducir a la guerrilla al fin de la rebelión armada para dar el paso definitivo a la política legal. Fue miembro del Secretariado de las FARC-EP desde el 2010. "Pastor Alape" ingresó en las FARC-EP en 1979 y fue educado políticamente por el ideólogo "Jacobo Arenas". Durante su etapa guerrillera, fue líder de diferentes frentes de las FARC-EP y miembro del Secretariado desde el 2010 tras el fallecimiento del "Mono Jojoy". En la actualidad forma parte del Consejo Político Nacional, en el cual es el responsable de las finanzas y de la reincorporación de los exguerrilleros. "Pablo Catatumbo" fue integrante de las FARC-EP desde 1973, comandante del Bloque Occidental y miembro del Secretariado desde el 2008, tras la muerte de "Manuel Marulanda". También trabajó codo con codo con "Alfonso Cano" en la consolidación y fortalecimiento del Partido Comunista Clandestino. Actualmente es senador y forma parte del Consejo Político Nacional asumiendo la responsabilidad organizativa.

En Tunja, Boyacá, tuve la suerte de poder convivir durante dos días con Luis Humberto Montejo Bernal, antiguo Gobernador del departamento de Boyacá y líder evangelista que estuvo durante años en la negociación del proceso de paz con las FARC-EP representando a parte de la sociedad civil, y con su esposa, Elsa Victoria, arquitecta que colaboró en el diseño de los campamentos en los Espacios Territorial de Capacitación y Reinserción.

En el departamento de Antioquia, estuve reunido con diferentes académicos y estudiantes de la Universidad de Antioquia intercambiando información y conocimientos de cómo se vivió el proceso de paz en sitios tan polarizados como las universidades, donde la división y el

conflicto, entre los estudiantes que apoyaban, ideológicamente, a los paramilitares y los que apoyaban a las FARC-EP era más que palpable.

Dicha estancia en Medellín sirvió para acercarme hasta Rionegro y poder entrevistar a un ex paramilitar, ahora taxista, el cual me ofreció su perspectiva del conflicto y de los Acuerdos de Paz.

2.6. ANÁLISIS CUANTITATIVO

2.6.1. La encuesta: población y muestra del estudio demoscópico

La encuesta es una herramienta de investigación social realizada a una muestra representativa de la población total para obtener información, derivada de una problemática concreta y de forma anónima, sobre la misma (Dorado, 2002). Según Dalenius (1988: 17) la encuesta es "la recogida sistemática de datos de poblaciones, o de muestras de estas poblaciones, por medio de entrevistas personales, cuestionarios u otros instrumentos de recogida de información, especialmente cuando se refieren a grupos de personas, amplios y diversos".

En el caso de esta tesis se ha empleado el estudio demoscópico Estudio de percepción política en Colombia, el cual fue diseñado previamente por el Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidad de Santiago de Compostela, y que el trabajo de campo se ha llevado a cabo entre el 9 y el 16 de febrero del 2021 en Colombia. En el caso de la codificación y preparación de los datos para el análisis posterior de estos, el software utilizado fue el SPSS[7]. A efectos de la metodología de la encuesta, hay que señalar algunos aspectos para tener en cuenta como la confidencialidad y anonimato de los encuestados.

El universo lo componen los ciudadanos y ciudadanas colombianas mayores de 18 años, repartidos en cuotas de sexo y edad y en 6 departamentos diferentes y representativos de Colombia, que se ajustan a las principales variables sociodemográficas de la población colombiana. El cuestionario fue realizado vía telefónica y a través del sistema CATI[8], con un tamaño muestral de 1.000 entrevistas, bajo el supuesto más desfavorable de p=q con un nivel de confianza del 95,5% y un error asociado de ±3,1%.

Ficha técnica

Ámbito	Colombia
Universo	Población mayor de 18 años
Tamaño de la muestra	1000
Afijación	Proporcional (cuotas de sexo y grupos de edad)
Procedimiento del muestreo	Elección última de las unidades de forma aleatoria proporcional
Error muestral	Nivel de confianza 95.5% (2 sigmas), supuesto más desfavorable p=q y el error asociado de ±3,1%.
Fecha de realización	Del 9 al 16 de febrero de 2021

Dada la estratificación por cuotas de sexo, edad y departamento, las siguientes tablas muestran la representación de la población del estudio:

[7] Statistical Package for Social Sciences, por sus siglas en inglés, proporciona herramientas para realizar tratamientos de datos a gran y pequeña escala y formular hipótesis, así como ejecutar procedimientos para aclarar las relaciones entre variables.
[8] Computer Assisted Telephone Interviewing, por sus siglas en inglés, es un tipo de investigación cuantitativa que consiste en realizar entrevistas telefónicas utilizando una computadora en un programa especialmente creado y personalizado para el estudio.

Tabla 1. Muestra de la encuesta según edad

		DEPARTAMENTO						Total
		Antioquia	Atlántico	Cundinamarca	Putumayo	Santander	Valle Del Cauca	
Grupos de edad	18-29	78	41	68	34	54	39	314
	30-49	99	59	79	31	59	43	370
	50-64	65	38	39	5	25	41	213
	+65	32	12	14	5	12	27	102
Total		274	150	200	75	150	150	999

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta política de Colombia realizada por el EIP-USC.

Tabla 2. Muestra de la encuesta según sexo

		DEPARTAMENTO						Total
		Antioquia	Atlántico	Cundinamarca	Putumayo	Santander	Valle Del Cauca	
PVA. SEXO	Masculino	137	75	100	38	75	76	501
	Femenino	138	75	100	37	75	74	499
Total		275	150	200	75	150	150	1000

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta política de Colombia realizada por el EIP-USC.

El cuestionario elaborado, que se puede consultar en el ANEXO I, consta de 64 preguntas de diversa índole en Colombia, y entre las cuáles se encuentra un bloque completamente dirigido al proceso de paz y el conflicto armado, así como otro tipo de información al respecto de la persona objeto de la encuesta, con el fin de favorecer, de una forma más precisa y concreta, el tratamiento analítico de los datos. Las preguntas formuladas a los colombianos/as buscan, de una manera clara y sencilla, y con un lenguaje adaptado a la realidad social de Colombia, ofrecer respuestas a las distintas hipótesis y objetivos formulados en este trabajo a través del análisis estadístico.

La encuesta ofrece información relativa a la situación general de Colombia, a la gestión gubernamental, a los medios de comunicación, redes sociales, tipo de participación política, análisis de los votantes, análisis de los abstencionistas y votantes en blanco, liderazgo político, emociones, comportamiento político, *cleavages* políticos, clase política y sistemas políticos, proceso de paz, gestión del covid-19 y variables de clasificación (edad, sexo, religión, nivel de estudios, departamento, etc.). De este modo, se profundiza en el análisis del conflicto colombiano, en particular, y de la situación, en general, en Colombia, dando una perspectiva más amplia y analítica del proceso de paz, con análisis, además, de las distintas dinámicas regionales. Dicha encuesta sirve como base para analizar las FARC como partido político en el contexto colombiano, sirviendo de guía fundamental a la hora de contrastar nuestras hipótesis.

Las preguntas seleccionadas que hacen referencia al conflicto armado y a las FARC forman parte, como se ha visto, de un cuestionario más amplio. El porqué de la elección de las preguntas del bloque del proceso de paz tiene que ver con la influencia que ha tenido este durante tantos años en la política activa del país, aún sin formar parte de la política democrática directamente. La gestión del proceso de paz, incluyendo la posibilidad de éxito electoral de las FARC, el cumplimiento de los Acuerdos de Paz y lo qué han influido estos en el día a día de los ciudadanos/as, la gestión que han hecho los dirigentes de las FARC en las instituciones democráticas, así como preguntas sobre valoración de líderes o sobre emociones que le transmiten los diferentes líderes, han sido formuladas para tratar de arrojar luz al escenario abierto en la política colombiana tras los Acuerdos de Paz de La Habana y la entrada de la extinta guerrilla en el nuevo contexto político. Con ello se ha pretendido conocer la opinión de la sociedad colombiana en relación con el conflicto y a lo que supusieron los acuerdos de paz para el país.

Por otra parte, la presente tesis doctoral se enmarca en la línea de investigación del Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidade de Santiago de Compostela (EIP-USC) sobre el comportamiento político y su componente emocional en el mismo. La importancia de las emociones en la decisión política es uno de los temas a investigar debido a la influencia que estas pueden influir, y hasta qué punto, en el comportamiento político y electoral de los ciudadanos/as.

CAPÍTULO III. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CONFLICTO: INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

3.1. INTRODUCCIÓN

El propósito de este capítulo no es otro que hacer una descripción histórica de los orígenes del conflicto en Colombia. Se centra, principalmente, a partir de los años 40, durante la etapa de La Violencia, pero sin descuidar su primer siglo y medio de vida como Estado soberano. La intención recae sobre la contextualización histórica del conflicto para tratar de encontrar las primeras raíces de este y sobre el nacimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC–EP). En este capítulo, se tratará el nacimiento y desarrollo de la guerrilla, así como de otros actores surgidos en Colombia en la segunda mitad del siglo XX.

Se presentará una atención específica a lo ocurrido entre 1946 y 1964, en la que el país se vio sumido en una guerra civil entendida como La Violencia y transitará, incluso, por una dictadura militar, la del General Rojas Pinilla. Durante esta etapa, la violencia en Colombia se transforma a raíz de la aparición de estructuras guerrilleras y de autodefensas campesinas. En este periodo nacerán, en primer lugar, las FARC y el ELN, y más tarde el ELP, el M-19 y el QL.

Del mismo modo, no se dejará de mencionar la situación estructural e institucional del Estado colombiano, así como la aparición y actuación de otros actores influyentes en los episodios más violentos del país, como es el caso del paramilitarismo o los cárteles de la droga o narcotráfico.

Además de lo explicado, se irá complementando con diferentes mapas, gráficos y tablas, comenzando, en primer lugar, con un mapa político y otro físico de Colombia para tener una imagen panorámica de los diferentes departamentos en los que se divide este país latinoamericano y una idea de la orografía del país.

Mapa 1. Mapa político de Colombia.

Fuente: Elaboración propia.

Mapa 2. Mapa físico de Colombia.

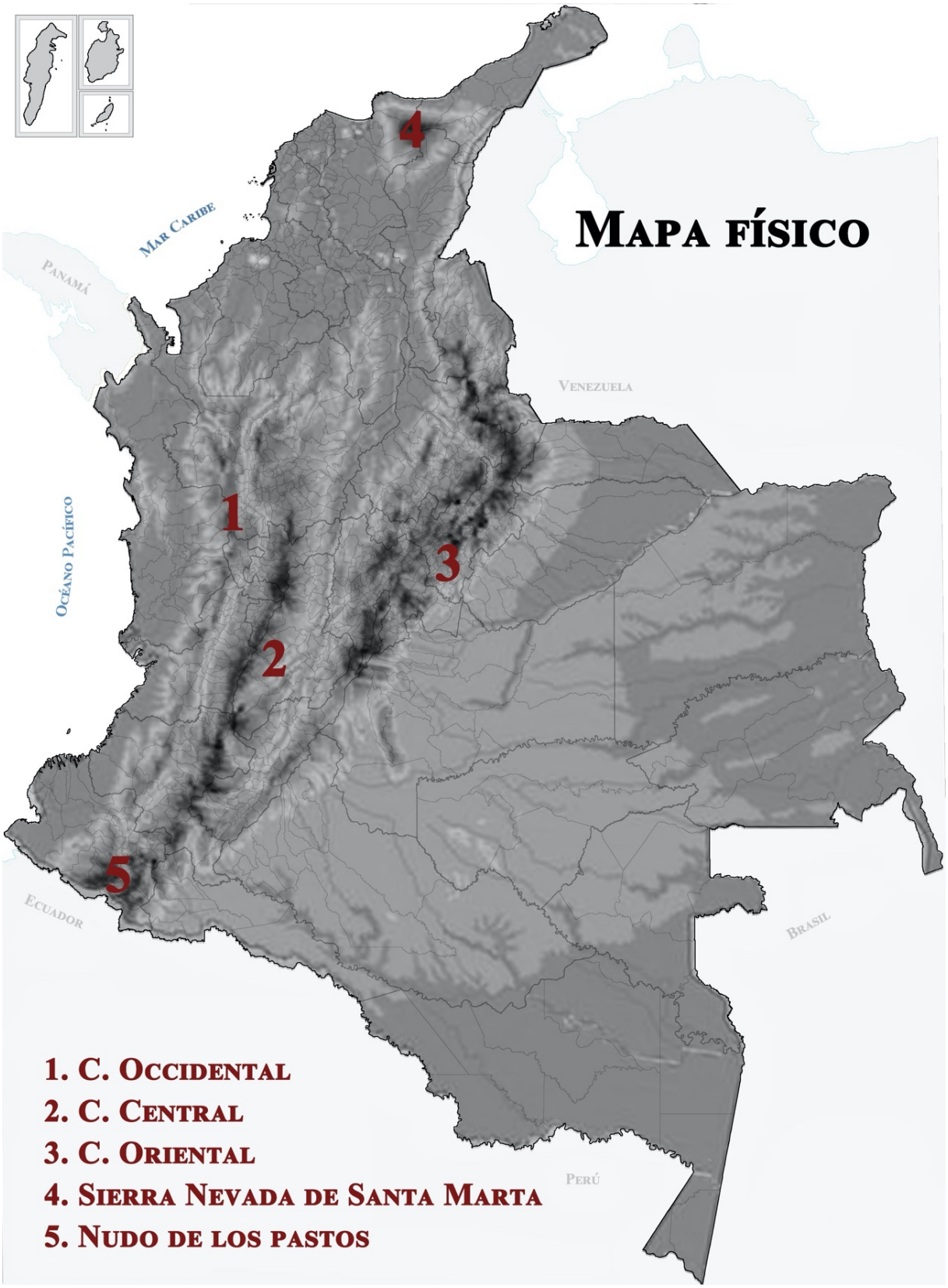

Fuente: Elaboración propia.

3.2. SIGLO XIX Y ANTECEDENTES DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA

Constituida en República independiente tras la victoria de Simón Bolívar en 1810 –y reconocida nueve años más tarde–, la historia de las primeras décadas de Colombia[9] como Estado soberano no estuvo ausente de inestabilidad política y caos económico, producto de las múltiples guerras regionales y nacionales entre los dos partidos hegemónicos del sistema político colombiano: el Partido Conservador y el Partido Liberal.

Las diferencias que enfrentaban a ambos partidos eran de diversa índole: desacuerdos en cuanto al modelo de país –federal o centralista–, así como de monarquía constitucional o república; relativas a las soluciones ante problemas económicos con una deuda muy elevada tras la Guerra de Independencia; y conflictos internacionales y regionales en cuanto a su delimitación fronteriza y extensión territorial.

Dichas diferencias no se quedaron simplemente en batallas dialécticas sino, más bien, todo lo contrario. A lo largo del siglo XIX podemos encontrar más de una veintena de guerras, tanto nacionales como regionales, que dan buena cuenta del desgarramiento de las élites acerca de cómo deberían ser las relaciones entre el Estado nacional con el individuo, la Iglesia y las provincias. Tanto es así que, la última, la llamada guerra de los Mil Días[10], llevó a la separación de Panamá y acentuó los rasgos de la cultura política del momento, caracterizada por el sectarismo partidista y la brecha creciente entre las élites y las capas populares con respecto al significado y desarrollo de la ciudadanía política (Palacios, 2003: 25).

Sin embargo, desde una perspectiva comparada, si tenemos en cuenta al resto de países de su entorno hasta 1930, puede decirse que Colombia no presenta niveles de violencia impropios de la región. Es más, lo que se aprecia es un continuo deterioro del Estado (Oquist, 1978), de su presencia y su autoridad, que aún hoy en día seguimos encontrando en algunos lugares del territorio colombiano, y que comienza a degradarse a partir de las diferentes confrontaciones sucedidas entre 1930 y 1946. Durante ese período, se agravan varias cuestiones, que se verán reflejadas durante el desarrollo del conflicto colombiano, como los antagonismos entre partidos políticos, disputas relacionadas con la propiedad de la tierra o las derivadas del avance de la colonización (Ríos, 2017b: 25).

Marco Palacios (2003) describe que, desde los orígenes del Estado colombiano, este se había mostrado incapaz de asegurar la estabilidad política. Los partidos y sus facciones luchaban por conducir administraciones en bancarrota crónica donde, los colombianos, que en su mayoría eran campesinos, se mantenían, con pocas excepciones, inmunes al virus democrático y su vida se seguía rigiendo por costumbres, creencias y nociones de jerarquía. Esta fragilidad en la administración pública, en parte, puede ser explicada por su incapacidad de llenar las arcas republicanas, al no obtener impuestos de las clases propietarias.

Desde la nueva Constitución de Rionegro de corte federal, creada en 1863 por el partido liberal y opuesta por el conservador, el país entró en un periodo de inestabilidad con diversas guerras y con consecuencias de todo tipo como la pérdida de poder de la Iglesia, el aislamiento de los conservadores, y una descentralización administrativa –aunque el régimen era centralista– (Palacios, 2003).

Sin embargo, ese entusiasmo inicial, pronto viró hacia una decadencia liberal. Tanto es así que, en la década de 1880, el liberalismo se encontraba dividido. Por un lado, se encontraban

[9] Huelga decir que la Colombia que hoy conocemos, con sus fronteras actuales, tardaría en llegar aún más de 100 años. En su lugar, estaba la Gran Colombia, la cual fue el resultado de la unión en 1819 de la República de Granada y la Venezuela de esa época, correspondía en superficie a los territorios de las actuales repúblicas de Colombia, Venezuela, Ecuador, Panamá y otros territorios que pasaron a manos de Brasil, Perú, Nicaragua y Honduras a través de diversos acuerdos internacionales posteriores.
[10] Transcurrida entre 1899 y 1902 y causante de más de 100.000 muertes, sobre una población de menos de 3 millones de habitantes (Ríos, 2017b).

los liberales radicales federalistas y por el otro los liberales moderados centralistas, dirigidos por el político liberal independiente Rafael Núñez, que se haría con la Presidencia de la República gracias a los votos de los conservadores. Junto a esta nueva presidencia, y a la nueva Constitución en 1886, Colombia entró en un periodo conocido como La Regeneración.

Esta etapa, según indica acertadamente Palacios (2003), integró principios de liberalismo económico, intervencionismo borbónico, antimodernismo en el estilo de Pío IX y un nacionalismo cultural hispanófilo.

El liberalismo económico se apreció en el fomento de la minería y el sistema de ferrocarril, la redistribución de baldíos para la agricultura y la apertura al capital extranjero. El intervencionismo borbónico, en el aumento de la fiscalidad, modernidad militar, paternalismo ante los artesanos y la creación de un banco del Gobierno con monopolio de emisión[11]. En cuanto a la Iglesia, esta tomó el control del registro civil, la inspección educativa y el manejo de los cementerios (Palacios, 2003)

Por otro lado, tal fue el declive liberal que, tras la guerra civil del 1885, la victoria de Núñez, la aprobación de la nueva Constitución[12] y, finalmente, la Guerra de los Mil Días (1899-1902), los liberales se mantendrían en la oposición, dando lugar a una etapa de hegemonía conservadora, siendo incapaces de conseguir un presidente de la República hasta 1930.

La Guerra de los Mil Días estuvo protagonizada por los liberales contra los conservadores, los cuales se encontraban en el poder. Durante esta guerra, ni el Gobierno ni los sublevados contaban con grandes ejércitos, pero, los conservadores, contaban con el apoyo de EE.UU. y Francia, así como todos los recursos estatales a su disposición: Fuerzas Armadas, tesoro público y telégrafo. Tras casi 4 años de guerra, ninguno de los bandos conseguía acabar con el otro y, mientras, el país se desangraba. El 21 de diciembre de 1902, las dos partes firmaron un acuerdo de pacificación. La guerra dejó un balance de 100.000 muertos y un país destruido económica y socialmente (Sixirei, 2011).

Con la llegada a la Presidencia del liberal Enrique Olaya Herrera en 1930 se ponía fin a esta etapa de conservadurismo prolongado. La llegada de los liberales al poder vino precedida de diversos cambios que facilitaron y estimularon la llegada de este al ejecutivo. Durante el régimen conservador, los liberales comenzaron a confiar más en los procedimientos electorales que en un eventual regreso a los cánones de lucha armada del siglo XIX, debido a diferentes cambios en el sistema electoral[13]. Las urnas eran preferibles a las armas.

La victoria liberal de Olaya ponía fin a la república conservadora, tras aproximadamente medio siglo, en una situación de crisis económica (tras la Gran Depresión del 29 y la Segunda Guerra Mundial). Se daba así inicio a un periodo de 16 años de presencia liberal caracterizados por diferentes fracturas internas dentro del partido que ostentaba el Gobierno y por una agitación social fruto del descontento que alimenta tanto la aparición de importantes conflictos agrarios, como una frustración obrera que sirve de acicate para la aparición de los primeros movimientos obreros (Ríos, 2017b: 24).

Si en comparación los años veinte fueron de crecimiento, desde 1930 a 1945 fueron de austeridad. La Segunda Guerra Mundial y la Gran Depresión influyeron directamente en América Latina, y, también, en Colombia. Los choques externos hicieron que la demanda se reorientase hacia el mercado interno, reduciéndose las exportaciones, e impulsando la

[11] El Banco de la República – Colombia (BRC).
[12] Esta, que recibió una fuerte influencia de la restauración española y su constitución de 1876, sobrevivió hasta 1991. Eso sí, con más de cincuenta revisiones.
[13] Representación proporcional con un sistema de 'cuociente' restringido (ampliado en 1932), y el voto por lista cerrada de partido, inmodificable por el elector.

participación industrial en el PIB subiendo más del doble –hasta alcanzar un 14,4%– (Palacios, 2003: 138).

Durante este periodo, también estalló el conflicto con Perú, el cual ayudó a que el Gobierno justificara su viraje económico avalando el endeudamiento interno, con un aumento del gasto público, militar y en infraestructuras con el que se creó empleo. Durante este conflicto, Colombia reaccionó de forma unánime en defensa de la integridad de su territorio (Sixirei, 2011, 36).

Con este viraje, el ejército salió mejor equipado y con una mayor experiencia miliar. Con esta nueva situación, las relaciones entre el poder civil y las fuerzas armadas se empezaron a ver con una óptica diferente. Que los políticos tratasen de intervenir en la promoción de los oficiales y que éstos estaban mucho más presentes en la vida de los partidos políticos, tuvo una influencia directa en lo que sucedió años más tarde: la decisiva participación del ejército en el Bogotazo de 1948 y su papel en la etapa de La Violencia y la dictadura de Rojas Pinilla –1953-1957– (Palacios, 2003).

Además, a lo largo de esta etapa, se estrechó la alianza diplomática con Estados Unidos. Durante la Segunda Guerra Mundial, en cuanto los japoneses atacaron Pearl Harbor, Colombia fue el primer Gobierno de Suramérica en romper relaciones con las potencias del eje. (Palacios, 2003).

Con esta situación, se va gestando la semilla de una época muy convulsa en Colombia, ya que se empiezan a ver los primeros escenarios de violencia excesiva a lo largo del país. Es por ello que con tales ingredientes, se va cocinando un escenario lleno de fractura social, desigualdad y ausencia de unidad nacional dirigido por dos partidos políticos cada vez más alejados de la población y distanciados entre sí. Además, si a este escenario le añadimos los diferentes problemas no solucionados como la propiedad de la tierra, la poca autoridad estatal y la interconexión de militares y política, llegamos a un escenario de bloqueo y colapso a partir de 1946 con la ruptura de la república liberal tras la victoria de los conservadores.

3.3. LA VIOLENCIA. PRIMERA ETAPA: 1946 – 1953

Con la llegada a la Presidencia de Mariano Ospina Pérez en agosto de 1946 se puso fin a los cuatro gobiernos consecutivos liberales y se inicia una etapa política muy convulsa y violenta conocida como: La Violencia. Va a conferir continuidad a la violencia acontecida con anterioridad y se desarrollará con especial intensidad en Antioquia, Boyacá, Bolívar, Caldas, Cundinamarca, Chocó, Magdalena, Nariño, Tolima y Valle del Cauca (Ríos, 2017b: 25).

El 1947, así como la segunda mitad del 46, se caracterizó por un aumento y acumulación de un descontento social que va a acabar fraguándose en una confrontación de las lealtades político - partidistas liberales y conservadoras y que se descontrola en 1948, tras el asesinato a sangre fría del liberal Jorge Eliécer Gaitán en el centro de Bogotá, dando comienzo a una sublevación popular conocida como el Bogotazo. Se empiezan a producir manifestaciones, huelgas, confrontaciones con la policía, toma de edificios, asaltos a personalidades políticas, etc., que terminarán con la intervención de las Fuerzas Armadas y la formación de un gobierno de coalición entre liberales y conservadores (Martín Medem, 2016: 14).

Jorge Eliécer Gaitán fue el actor político clave en ese momento ya que aunaba, no solo las expectativas liberales y comunistas[14], sino también de algunos conservadores, y de la población civil en general. Este político hablaba de las diferencias sociales, de la oligarquía y el pueblo, cuestionaba la democracia liberal, los partidos políticos y rebasó la división histórica del país

[14] El Partido Comunista de Colombia fue fundado en 1930.

entre liberales y conservadores y la profundizó con un corte horizontal y más realista entre explotadores y explotados (Sixirei, 2011), plantando, así, la semilla de la resistencia hasta llegar a las vísperas de una auténtica revolución social, tal y como cuenta Gabriel García Márquez en sus memorias (2002).

El asesinato de Gaitán, en abril del 1948, justo antes de la Conferencia Panamericana[15] –de la que había sido excluido expresamente–, fue la chispa que encendió la mecha de La Violencia en toda Colombia. Campesinos, bandoleros, guerrilleros y grupos de autodefensa van a protagonizar la mayor movilización armada campesina en la historia contemporánea del hemisferio occidental hasta la fecha, a excepción de la Revolución mexicana (Hobsbwam, 1974: 264).

Aunque el Ejército se mantuvo leal en todo momento al presidente Ospina Pérez, el país se encuentra en una situación de violencia generalizada que va a ir en aumento hasta las elecciones legislativas de 1949 y, sobre todo, en las presidenciales de 1950, en las cuales el ultraconservador Laureano Gómez Castro[16] se hace con el ejecutivo (Ríos, 2017b).

Cuando se habla de la etapa de La Violencia, para hacerse una idea, se refiere a un conflicto en el que se produjeron entre 200.000 y 300.000 muertos y una migración forzosa de dos millones de personas de una población que por aquel entonces rondaba los 11 millones de habitantes (Rueda Bedoya, 2000).

La Violencia fue un periodo de violencia política iniciada desde los dos principales partidos, pero no fue una violencia como las anteriores, interpartidista, sino que se dirigió, también, contra el sindicalismo y los sectores izquierdistas (Sixirei, 2011: 50). Por un lado, el partido conservador, desde el Gobierno y desde el partido en sí, instrumentalizaron las fuerzas policiales a su favor hasta convertir la violencia en política de Estado y, por otro lado, los liberales fueron los insurrectos que trataban de cambiar al gobierno conservador.

Diferentes explicaciones ayudan a entender el porqué de La Violencia. Las fuertes lealtades políticas, el rédito político electoral de la violencia y el *cleavage* de la modernización son elementos esenciales que se retroalimentan y que participan en un mismo escenario de descontento campesino, de desigualdad, de derechos sobre la propiedad de la tierra o de analfabetización rural, que generó en Colombia un cóctel explosivo que desencadenó una guerra civil (Ríos, 2017b). Se manifestó como una crisis profunda del Estado y de sus instituciones y que tomó múltiples objetivos y direcciones, siendo la violencia hacia los campesinos, que aspiraban a cambiar sus condiciones de trabajo o a convertirse en propietarios, una entre las distintas violencias existentes en Colombia durante dicho periodo (CNMH, 2014)

Con la llegada de Laureano Gómez al Gobierno, el Estado gira hacia posiciones más sectarias y corporativistas, dejando de lado a los más desfavorecidos en aras de una apuesta económica muy restringida social y escasamente redistributiva, generando así un fuerte recelo en el Partido Liberal y en el Partido Comunista. Recelo que iba albergando la necesidad de una respuesta armada, especialmente, desde los sectores más perjudicados: el campesinado (Ríos, 2017b: 27).

Durante estos años y en zonas de gran tradición de luchas campesinas como Tolima o Cundinamarca, el Partido Comunista –PC–, acompañó al campesinado en dichas luchas ensayando diversas formas de acción política como la llamada "autodefensa de masas", atendiendo a los distintos niveles de politización del campesinado y a los distintos conflictos regionales y locales (Sixirei, 2011).

La escalada de violencia y de deterioro del orden público generaron una sensación de ausencia y derrumbe institucional, así como la certeza de que las autoridades no cumplían su

[15] Posteriormente, la Organización de Estados Americanos.
[16] Laureano Gómez, era un férreo admirador del General Franco y de Mussolini.

obligación de garantizar el orden y amparar la vida y los bienes de los colombianos a no ser que profesases la misma filiación política que el partido de Gobierno. Por ello, se produjo, en diferentes lugares del país, un agrupamiento de los campesinos liberales haciendo pública la denuncia de violación de sus derechos y la convicción de estar defendiendo una causa justa tras asumir la autoridad de un pueblo que no quiere ser gobernado por los tiranos (CNMH, 2014: 42).

Los liberales y los comunistas se apoyaron en la idea de la resistencia armada contra el terrorismo de Estado para poder legitimar la violencia de respuesta en la figura jurídica de "legítima defensa" ante una agresión institucionalizada (CNMH, 2014: 43).

Volviendo a este primer periodo de La Violencia, vemos que es entre el 1949 y el 1953 cuando comienzan las respuestas más violentas por parte de la ciudadanía ante las represalias estatales y los excesos del Gobierno, sobre todo, a modo de autodefensa campesina y, posteriormente, de guerrilla campesina como respuesta a los mecanismos represivos del Estado.

Ahora bien, tal y como señala David Bushnell (1994: 284), si hablamos de la dinámica del conflicto durante esta primera etapa de La Violencia, vemos que:

> "Generalmente, la violencia enfrentó a campesinos de un partido contra campesinos del otro, mientras los grandes propietarios, para no mencionar a los profesionales y hombres de negocios de los dos partidos, permanecían en la relativa seguridad de las ciudades".

En las regiones de Antioquia, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila, Santander, Norte de Santander y la región de los Llanos Orientales va a primar la resistencia de tinte liberal y, en las regiones de Tequendama y Sumapaz en Cundinamarca y el sur del departamento de Tolima la resistencia será comunista[17]. Estos últimos escenarios resultarán clave en la posterior emergencia insurgente de las FARC a partir de los 60 (Ríos, 2017b: 28). Es más, en estos escenarios, ya a principios de los años 50, se pueden encontrar a actores relevantes de las FARC como Pedro Antonio Marín alias "Manuel Marulanda[18]"(Leech, 2011:11).

La convergencia guerrillera, entre las liberales y las comunistas, va a ir acercando posiciones a medida que aumentan en número los levantados en armas contra los conservadores. Así, en agosto de 1952, durante la I Conferencia Nacional Guerrillera[19] (CNG) se va a plantear la posibilidad de esta unión entre liberales y comunistas. Empero, fracasará debido, entre otras razones, a las diferencias entre los propios motivos del levantamiento en armas dentro de las guerrillas liberales y de las comunistas (Leech, 2011).

Sin embargo, a pesar de la no convergencia guerrillera opositora del Gobierno y partidarios de Laureano Gómez, encontramos una Colombia, hacia finales de esta etapa, con aproximadamente 20.000 personas sublevadas (Ríos, 2017b), aunque nunca llegaremos a saber el número exacto de los levantados en armas en esa época.

Así, ante la situación del levantamiento en armas y los continuos derramamientos de sangre, y a pesar del positivo crecimiento económico, el Gobierno de Laureano Gómez no fue capaz de hacer frente ni a la oposición liberal, ni a la guerrillera ni, tan siquiera, a la oposición dentro de su propio partido[20]. Si a esta situación le sumamos la ingobernabilidad, la desigualdad

[17] La cual, por esa época, estaba alejada de la toma del poder político y centrado en el concepto maoísta de la guerra de guerrillas: la guerra popular prolongada.

[18] Histórico e indiscutible cofundador, comandante en jefe y líder de las FARC hasta su muerte en el 2008 a causa de un infarto cardíaco, según las propias FARC.

[19] Conocida como la Conferencia de Boyacá.

[20] Dentro de los conservadores encontramos a muchos disidentes aglutinados alrededor del expresidente Ospina Pérez con la creencia de que la rigidez partidaria del actual presidente era altamente responsable de La Violencia en Colombia

social y territorial y la situación de pobreza estructural, tenemos los elementos necesarios para abogar por un cambio político drástico y diferente a lo experimentado los últimos años. Un cambio entendido como un golpe militar bajo la mano del General Rojas Pinillas en junio de 1953, con el que expulsó del Gobierno a Laureano Gómez (Sixirei, 2011).

3.4. LA VIOLENCIA. SEGUNDA ETAPA: 1953 – 1957

Ante las circunstancias comentadas, el General Gustavo Rojas Pinillas asumió el poder con un apoyo casi total[21] y con la mentalidad de que era el único que podía detener el derramamiento de sangre y reducir los niveles de violencia (Bushnell, 1994: 292). El General va a conseguir, a través de unas políticas de corte pacifista, desmovilizar a 6.500 levantados en armas (Ríos, 2017b).

El Gobierno de Rojas Pinillas creó una Asamblea Constituyente en la que pretendía terminar la inconclusa revisión constitucional iniciada bajo el mandato del anterior presidente. Sin embargo, esta no llegó a su fin, aunque sí que consiguió dotar de cierta legalidad y legitimidad a su Gobierno y aprobar alguna que otra reforma como, por ejemplo, el sufragio femenino[22].

El carácter profundamente cristiano y Bolivariano pronto se convertirían en la filosofía básica de sus políticas. Su Gobierno estaba compuesto 100% por conservadores y un alto porcentaje eran militares, aunque su mayoría era de carácter civil. El nuevo presidente, expresó su espíritu de concordia y ofreció amnistía a los grupos liberales guerrilleros a cambio de la entrega de las armas. Estos, al ser el ofrecida por un hombre de milicia, estaban dispuestos a concederle el beneficio de la duda a Rojas Pinillas. Muchos guerrilleros liberales aceptaron la oferta y el resultado fue que gran parte del oriente colombiano se pacificó (Bushnell, 1994: 293). Sin embargo, las respuestas de las guerrillas fueron de diferente calibre ya que, por ejemplo, el Partido Comunista, de acuerdo con las nuevas oportunidades políticas creadas tras la llegada a la jefatura de Estado por parte de un militar, consiguió transformar las guerrillas en movimientos de autodefensa campesina sin tener que entregar las armas al Gobierno y sin desmovilizar la mismas (Ríos, 2017b).

La posición mantenida por el Partido Comunista y sus seguidores va a llevar a una posición extrema del Gobierno de Rojas Pinillas, apoyada, incluso, por el Partido Liberal: la ilegalización del Partido Comunista en 1956. Tanto es así que, los comunistas o "comunes" y los liberales o "limpios" –en palabras de políticos liberales de la época– llegaron a tener un distanciamiento bastante profundo (CNMH, 2014). Incluso, "Marulanda Vélez" (1973: 18) señala que diferentes rumores contra los comunistas atizaron la enemistad entre ambos grupos guerrilleros hasta el punto de que la Fuerza Pública por parte de grupos armados liberales actuará contra la resistencia comunista allá en los lugares donde tenía más influencia, véase el sur de Tolima y Sumapaz[23].

En esta lógica de violencia anticomunista, en noviembre de 1954 en Villarrica en el oriente de Tolima[24], va a producirse una intervención militar estatal contra las autodefensas campesinas de tintes comunistas. En este momento, Colombia, va a sumirse nuevamente en una espiral de violencia. Durante estos enfrentamientos, se produjo una masacre de campesinos en este municipio, traduciéndose en una tendencia creciente de agitación y resistencia frente a las

[21] A excepción de los seguidores a ultranza de Laureano Gómez.
[22] Aunque este no se pudo ejercer bajo su mandato ya que no hubo ningunas elecciones democráticas en la que las colombianas pudiesen ejercerlo.
[23] Para más información sobre la violencia en la década de los 50, consultarse el trabajo de Manuel Marulanda Vélez (1973).
[24] Sobre estos enfrentamientos, leer a Miguel Ángel Beltrán Villegas (2015).

extralimitaciones estatales. Esta situación llega hasta tal punto que, durante la primavera de 1955 en Villarrica, sus municipios periféricos y la región de Sumapaz van a ser declarados zonas de operativos militares en los que sucedieron diferentes escaramuzas bélicas (Beltrán Villegas, 2015).

En Villarrica, hasta el verano de 1955, el Ejército va a desplegar unos cinco mil soldados, apoyados por fuerza aérea que arrojaron bombas de napalm. Estos ataques generaron un número indeterminado de muertos, más de cien mil desplazados, cientos de detenidos en campos de concentración en Cunday, donde había fusilamientos, castraciones y diversas torturas; los que sobrevivieron fueron procesados y condenados sin, ni siquiera, las mínimas garantías procesales (CNMH, 2014: 49).

Los diferentes enfrentamientos en Villarrica –muy desproporcionales en cuanto a la relación de fuerzas– supusieron un impulso y una oportunidad para volver a transformar las autodefensas campesinas, otra vez, en guerrillas donde ya van a destacar diferentes protagonistas de las futuras Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) como "Ciro Trujillo[25]", "Jacobo Arenas[26]" o "Manuel Marulanda[27]". Tras tener que desplazarse de la zona de Villarrica, todas estas figuras clave de las futuras FARC protagonizarían la nueva colonización armada (Ramírez 2001: 64) de movimientos campesinos y guerrilleros hacia otros lugares como El Pato, La Uribe, El Caguán, El Ariari y Guayabero, las cuales años más tarde se convertirían en lugares de alto arraigo de las FARC (Pizarro, 1989).

Si bien es cierto que, por un lado, la llegada del militar Rojas Pinillas al Gobierno redujo las cifras totales de La Violencia, por otro lado, lo sucedido en Villarrica y el Sumapaz, y confrontando con las políticas de pacificación promovidas en otros lugares del país, reactivará otros escenarios de confrontación entre 1956 y 1957 en los departamentos de Caldas, Cauca, Huila, Tolima, Valle del Cauca y la región del Carare (Pizarro, 1989)

Por ello, La Violencia en esta segunda etapa, va a seguir teniendo un gran alcance, pero mucho más focalizado en ciertos escenarios y con mayores niveles de confrontación bélica.

Así, al analizar los patrones de La Violencia, no podemos identificar uno único y explicativo: no son factores étnicos, ni geográficos, ni económicos. Sin embargo, sí que se identifican problemas de estructura agraria, política, ausencia de poder del Estado a todos los niveles (prestación de servicios, fuerzas armadas, presencia institucional…). Esta situación de destrucción y pérdida de inmuebles y edificios, sumada a los, aproximadamente 800.000 desplazados, 150.000 emigrados y 180.000 muertos, generó un profundo desarraigo, distanciamiento y cambio de mentalidad del pueblo colombiano hacia las instituciones y políticas estatales (Ríos, 2017b).

Esta situación de distanciamiento hizo que ya por 1957 la dictadura del General Rojas Pinillas fuese insostenible y, aparte del malestar general y los problemas de orden público, el propio mando militar del país solicitó al jefe del Estado abandonar el país.

3.5. FRENTE NACIONAL, SEGUNDA VIOLENCIA Y LA EMERGENCIA DE LAS FARC Y OTRAS GUERRILLAS

A finales de 1956, los jefes conservadores y liberales empezaron a realizar una oposición intensa contra el Gobierno. Los líderes de los dos partidos mayoritarios se coordinaron para llegar a acuerdos como el firmado en España –conocido como el Pacto de Sitges– por Alberto

[25] Guerrillero que formó parte de los fundadores de las FARC.
[26] Principal líder ideológico y fundador de la guerrilla de las FARC.
[27] Histórico líder y fundador de las FARC. También era conocido por el alias "Tirofijo".

Lleras, del Partido Liberal, y Laureano Gómez, del Partido Conservador, por el que se formaba un "Frente Civil" que más tarde pasaría a llamarse "Frente Nacional" (Oquist, 1978: 266).

Es el 10 de mayo de 1957 cuando una Junta Militar, integrada por cinco Generales, va a tomar el mando de la política colombiana transitoriamente hasta la llegada del siguiente ciclo: el Frente Nacional. Este nuevo régimen fue una tentativa institucional concebida para superar pausadamente el autoritarismo y la violencia política del período anterior (Palacios, 2003: 239).

El nuevo sistema de gobierno fue constituido desde un régimen bipartidista en el que el Partido Conservador y el Partido Liberal se van a repartir paritariamente todos los cargos políticos a excepción de la Presidencia, la cual variará cada cuatro años para cada partido dentro de un contexto de hegemonías políticas. Este nuevo sistema, en teoría, tendría que estar vigente durante 16 años, dos períodos presidenciales para cada partido. Sin embargo, tras una reforma constitucional de 1968, se incluyó una cláusula para ir desmantelando, a partir de 1974, la competencia electoral monopartidista y, a partir de 1978, el reparto a partes iguales de los puestos públicos del poder Ejecutivo (Ríos, 2017b).

El Frente Nacional trajo consigo una hegemonía exclusivista de liberales y conservadores y no una política hegemónica de los liberales o conservadores. Este sistema político dejaba fuera de la carrera electoral, de facto, al resto de los partidos[28], sin posibilidades reales de acceder al poder (Oquist, 1978: 268).

Durante la primera Presidencia de este periodo (1958-1962), el presidente por el Partido Liberal, Alberto Lleras Camargo, va a conseguir un importante cese de enfrentamientos y hostilidades, ya que va a crear, entre otras cosas, la Comisión Nacional Investigadora de las Causas Actuales de La Violencia. La Comisión va a conseguir realizar más de 20.000 entrevistas y alcanzar, a través del diálogo 52 pactos de paz en diferentes regiones como en Caldas, Cauca, Tolima, Huila y Valle. De la misma forma, el presidente trató de abordar la reforma agraria debido al problema estructural del campo colombiano, la cual no se pudo poner en marcha hasta el último año de su gobierno, debido a presiones de la industria y su alcance limitado (Ríos, 2017b).

Durante la Presidencia del conservador Guillermo León Valencia (1962-1966) vemos dos etapas. La primera va a continuar la senda pacifista y reconciliadora de su anterior en el cargo, pero, a partir de 1964 la violencia va a volver a la primera plana, aunque bien es cierto que no con la misma intensidad ni con la misma extensión que durante la anterior etapa. En esta ocasión la violencia se centró en siete departamentos[29] fundamentalmente: Cauca, Valle del Cauca, Huila, Tolima, Caldas, Risaralda y Quindío. Durante esta etapa, aparte de todas las muertes[30], podemos señalar el número de grupos armados –principalmente comunistas, ya que los liberales y conservadores se acogieron a las políticas de desmovilización– y el bandolerismo[31] como indicadores de la violencia emergente antes señalada (Oquist, 1978).

Durante el primer mandato conservador en el Frente Nacional se pusieron en marcha políticas para fortalecer la administración judicial, reestructurar el cuerpo policial y militar, así como estrategias de contrainsurgencia, guerra psicológica y de hostigamiento a la connivencia bandolera-campesina; es decir, tratar de expandir el poder del Estado por todo el territorio colombiano. Así, con este escenario, se van a conseguir erradicar la mayoría de los focos de violencia en esta "segunda Violencia". Solamente quedarán sin erradicar los enclaves comunistas que habían abandonado la estructura de guerrilla (Ríos, 2017b).

[28] Bien es cierto que el partido Alianza Nacional Popular (ANAPO) de Gustavo Rojas Pinilla llegó a participar en unas elecciones con posibilidades de victoria en 1970. Sin embargo perdió en unas elecciones rodeadas de polémica.
[29] En ese momento (y hasta 1966) eran cinco departamentos, ya que Risaralda, Caldas y Quindío formaban un único departamento: el Viejo Caldas.
[30] Según Oquist (1978): en 1960, 2.557 muertes; en 1961, 3.173 muertes; y en 1962, 2.370 muertes.
[31] Para profundizar más sobre este fenómeno, véase a Meertens y Sánchez (1983).

Con el Frente Nacional, teóricamente, se abría un escenario de participación democrático en el que podrían concurrir diferentes partidos a las elecciones. Sin embargo, en la práctica, esto no era así y, aunque el Partido Comunista participase legalmente en unas elecciones, en la práctica política no tenía nada que hacer. Esto entre otros muchos factores, contribuyó a la aparición de guerrillas de izquierdas, ya que estas no encontraban su cabida en el régimen del Frente Nacional (Torres, 2021:53).

Es por ello por lo que, en muchas regiones de los departamentos antes mencionados, las estructuras de autodefensa comunistas se habían ido transformando en auténticos poderes locales con cierta independencia y soberanía con respecto del Gobierno estatal. Estas fueron denominadas, por el senador conservador Álvaro Gómez Hurtado, "repúblicas independientes"[32], que en la práctica eran enclaves al margen de la política estatal (CNMH, 2014).

En esas "repúblicas independientes" del Valle de Marquetalia, El Pato, Riochiquito, Guayabera, Sumapaz, el Ariari o Vichada, donde el Estado no llegaba, en algunos casos, ni con las Fuerzas Militares, se desarrollaron contrapoderes al Estado y contaron con autoridades civiles y militares autónomas. Estos poderes alternativos asumieron la tarea de garantizar un orden social, dictaron normas entre los combatientes y hasta regularon las relaciones entre estos últimos y la población civil (CNMH, 2014).

Tras el fin oficial de La Violencia a mediados de los 60, los gobiernos de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), Misael Pastrana Borrero (1970-1974) y el de Alfonso López Michelsen[33] (1974-1978) pasarán a tratar el orden público y la seguridad desde un procedimiento diferente en el que la prioridad ya no es la ausencia de violencia si no, más bien, afianzar un sistema de educación y transporte, que sea capaz de mejorar la comunicación del país a través de un plan de infraestructuras. También, como estrategia de expandir la presencia del Estado por todo el territorio colombiano, se comienza a desarrollar una tímida reforma agraria (Ríos, 2017b).

Tras abandonar la prioridad apaciguadora, el Estado se centrará, entre otras cosas, en acelerar el crecimiento económico a través del desarrollo industrial –como el café y el banano– a la vez que incrementa los servicios del Seguro Social consolidando así sistemas de compensación familiar para subsidios en educación y salud. Con estos programas, los gobiernos colombianos conseguirán un incremento en educación del presupuesto del Estado de un 14% en 1964 a casi un 20% en 1977. El resultado fue el incremento importante de la población escolar y la reducción del analfabetismo significativamente, como prueba que en 1981 el analfabetismo entre los adultos era menor del 15% (Bushnell, 2012: 314-326).

Durante esta última etapa del Frente Nacional, en un contexto polarizado de Guerra Fría, los diferentes gobiernos mejoraron las relaciones del Estado con las cúpulas empresariales; las nuevas clases medias, formadas desde la posguerra, fueron promovidas; y, en cuanto a las clases populares, se impulsaron programas de vivienda urbana subsidiada, de reforma agraria y se fortalecieron, así, mecanismos clientelares que consiguieron administrar la pobreza pero sin atacar a sus raíces más profundas. (Palacios 2003). Tal es así que, cuando los colombianos acudieron a votar en 1970, cabe señalar que, la mitad más pobre de la población urbana no recibía ni un 16% del total de los ingresos urbanos, mientras que solamente el 10% de los mismos acaparaba el 43%. En el campo, la disparidad aún era mucho mayor estando dos tercios de los campesinos colombianos en términos de pobreza absoluta (Bushnell, 2012: 327). Esta situación tan dramática fue el escenario de la emergencia durante los siguientes años de grupos

[32] Denominadas "zonas liberadas" por las autodefensas comunistas y "zonas semiliberadas" posteriormente por los documentos guerrilleros.
[33] Hijo del también presidente liberal Alfonso López Pumarejo (1934-1938 y 1942-1945).

guerrilleros como el M-19, el Ejército Revolucionario del Pueblo –ERP– o el Movimiento Armado Quintín Lame, de los que se hablará más adelante.

Con el Frente Nacional, los protagonistas de La Violencia consiguieron superar el conflicto y hacer el tránsito a un sistema relativamente democrático y pacífico. Sin embargo, la desigualdad social y la exclusión política facilitaron, como se ha visto y se verá, el surgimiento de grupos guerrilleros que dieron origen al conflicto armado en el que todavía, aunque con avances, sigue inmerso el país. Durante esta etapa, solamente dos partidos tenían posibilidades de ganar las elecciones, dando lugar a una restricción de la competencia política y a que la competencia partidista se convirtiese en competencia intrapartidista (Botero, Losada y Wills-Otero, 2016: 340).

Las FARC

En la lógica de expansión del poder estatal del Frente Nacional y de quebrantamiento de la soberanía del Estado, las "repúblicas independientes", antes mencionadas, no tenían cabida ni justificación. Es por ello por lo que el ejecutivo de León Valencia (1962-1966) va a emprender una serie de acciones militares para tratar de cercar y asfixiar económicamente a estas zonas.

Es bajo esta estrategia militar donde tendrá lugar el mito fundacional de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Se trata de dos incursiones militares realizadas por las Fuerzas Armadas estatales en 1962, primero, y en 1964, después, y con mayor intensidad, en la "República de Marquetalia". La "Operación Soberanía"[34], tal y como se denominó, tenía como objetivo la recuperación de esta "república independiente". A tal efecto, se enviaron miles de soldados contra unos pocos guerrilleros y campesinos de la zona[35]. Este operativo militar encontró ante sí una respuesta guerrillera, significando esto otra transformación de las autodefensas campesinas en estructuras guerrilleras (Sixirei, 2011).

La operación contra Marquetalia será el punto de inflexión en el que el Partido Comunista asumirá la bandera de "todas las formas de lucha" y se une a la creación de una resistencia campesina armada que, a partir de septiembre de 1964, se organizará en la llamada Primera Conferencia Guerrillera. Tras esta Conferencia, a la que asisten líderes guerrilleros de diferentes destacamentos, se constituirá una guerrilla autodenominada como Bloque Sur[36] y que será autosuficiente militar, económica y políticamente (Ríos, 2017b).

Tras la recuperación de Marquetalia por parte del Estado y la desaparición de los reaccionarios, la resistencia guerrillera se desplaza, con su instinto de supervivencia, a Riochiquito[37] primero, y al El Pato[38] después. Allí, tendrán lugar las dos Conferencias Guerrilleras del Bloque Sur y, en la segunda en 1966, es donde aparecerán formalmente por vez primera las FARC[39] y tomarán como mito fundacional lo ocurrido años antes en Marquetalia (Ríos, 2017b).

Además, durante el fragor de la lucha armada en Marquetalia, en una asamblea general de guerrilleros se lanzó el "Programa Agrario", compuesto por siete puntos y que se constituyó

[34] Enmarcada en el cumplimiento del "Plan LASO" (Latin American Segurity Operation), el cual fue elaborado por el Pentágono e implicaba una compleja acción cívico-militar apoyada en labores de propaganda inteligencia y represión.
[35] Las cifras varían según quien las presente: los miembros de las guerrillas indican que participaron 16.000 soldados contra 48 guerrilleros, mientras que un general del ejército reconocería, 20 años más tarde, que participaron unos 2.000 soldados contra unos 250 guerrilleros (CNMH, 2014).
[36] Que en ese momento estaba integrada dentro de la estructura del Partido Comunista como su brazo armado. El Bloque Sur daría lugar, al año siguiente a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.
[37] En el departamento de Cauca.
[38] En el departamento de Meta.
[39] Siendo adoptado este definitivamente a finales de 1966 (Pizarro, 1989).

como el documento declarativo que antecedió a la creación de las FARC formalmente (FARC, 1964).

Así, al albor e inspiradas por la Revolución Cubana (1959), aparecieron coetáneamente diferentes organizaciones guerrilleras en Colombia –como el Ejército de Liberación Nacional en 1965 o el Ejército Popular de Liberación en 1967– y otros movimientos de alcance más limitado –como el Movimiento Obrero Estudiantil Campesino o las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), entre otros–. Tal y como dice Palacios (2003: 262) la aparición de las guerrillas revolucionarias en los años sesenta fueron, entre otras cosas, la continuación de las formas más politizadas y radicales en armas de la violencia, una respuesta izquierdista al bloqueo político del pacto bipartidista y una oportunidad para encontrar el nicho campesino para la revolución socialista.

El ELN

Aunque el ELN y el resto de las guerrillas diferentes de las FARC, las cuales serán analizadas más detalladamente a continuación, no son objeto de este estudio en esta tesis doctoral, algunos grupos guerrilleros merecen ser, cuando menos, explicados un poco con el fin de conocer la situación colombiana durante esos años.

El Ejército de Liberación Nacional, ELN, surge, al igual que otras guerrillas contemporáneas, influenciada por la Revolución Cubana y la experiencia vital y de primera mano de algunos de sus primeros comandantes[40], los cuales viajaron a Cuba y obtuvieron diferentes programas formativos. Todos ellos, tras participar en la isla en estos programas, se convencen de que se puede extrapolar la experiencia cubana a Colombia (Sixirei, 2011: 69).

Así, estos futuros guerrilleros colombianos iniciaron desde el departamento de Santander, y en clave urbana, los contactos necesarios para iniciar la revolución en Colombia. Tras atacar Simacota[41], en 1965, el grupo de insurgentes saca un manifiesto en el que se constituyen formando el Ejército de Liberación Nacional y donde se encontraban las líneas básicas de lo que la guerrilla entendía sobre el país. En el mismo, encontramos como se habla de que diferentes sectores de la sociedad se encuentran explotados, oprimidos e impedidos para hablar y para participar en democracia, entre otros. A esos casos, hay que sumarle también, el saqueo de las riquezas de la nación por parte del "imperialismo norteamericano" (Pedraza, 2008).

La aparición del ELN en el departamento de Santander no es casualidad. La orografía montañosa y complicada, sumada a los habitantes campesinos en su mayor parte, a que lo cruza el río Magdalena de gran valor socioeconómico, y a servir como nervio central de la industria petrolífera, suponen variables imprescindibles para este surgimiento (Harnecker, 1988b).

Con estas circunstancias, el ELN llenará sus filas con una base intelectual y estudiantil, basándose en el marxismo-leninismo, en primera instancia, y en la teología de la liberación, posteriormente. Además, estarán profundamente inspirados por las teorías expuestas por Ernesto Che Guevara (1997) planteando, en el manifiesto de Simacota, y a diferencia de las autodefensas campesinas de ese momento, la necesidad de alcanzar el poder con las armas.

En medio del vacío político del país andino, Camilo Torres[42], llegó al convencimiento de tomar las armas para resolver los problemas sociales de las grandes masas populares y se unió a la causa del ELN, para tratar de conseguir, así, la liberación de Colombia (Harnecker, 1998b).

[40] Como Fabio Vásquez Castaño (líder de la organización hasta 1973), Heriberto Espitia, Víctor Medina Morón o Ricardo Lara Parada, entre otros.
[41] En el departamento de Santander.
[42] Jorge Camilo Torres Restrepo (3 de febrero de 1929 - 15 de febrero de 1966) fue un sacerdote católico colombiano, pionero de la Teología de la Liberación y miembro del grupo guerrillero ELN. Promovió el diálogo entre el marxismo y el cristianismo.

Este sacerdote va a ser la figura inicial clave en la guerrilla, ya que llena el ideario y el discurso político de contenido. Sin embargo, su figura se desvanecerá pronto, debido a la derrota durante el combate de Patio Cemento en 1966, en la que un operativo militar atacará a un Frente del ELN en el que una de las bajas será el propio Camilo Torres.

La expansión inicial del ELN fue lenta y concentrada, sobre todo, en el departamento de Santander y alrededores. Así, entre 1966 –muerte de Camilo Torres– y 1972, tratará de consolidarse como guerrilla estableciendo sus estrategias para operar. Además, en este momento no tienen capacidad efectiva para tomar el poder por las armas ni para establecer una alternativa al orden establecido, siendo una etapa de contradicciones internas de todo tipo: política vs. militar y urbana vs. campesina, aparte de la confrontación por el liderazgo y el papel de la organización en cuanto a la forma de actuar (Ríos, 2017b).

Sobre 1972, el ELN consiguió extender su área de influencia hasta llegar a tres departamentos –Antioquia, Bolívar y Santander (Véase Mapa 3)– gracias, en parte, a su crecimiento procedente de la incorporación del secuestro, la extorsión sobre el capital petrolero de la región y el sabotaje a sus métodos de operar. Sin embargo, es a mitad de ese mismo año que, bajo el gobierno de Misael Pastrana, se va a intentar acabar con el ELN por completo. Para ello, el Gobierno movilizará a más de 33.000 militares con el fin de acabar con la estructura guerrillera[43] (Ríos, 2017b: 47-48).

[43] Consiguiendo acabar con dos de sus figuras iniciales (Manuel y Antonio Vásquez Castaño) y más de 100 insurgentes.

Mapa 3. El ELN a principios de los años 70.

Fuente: Elaboración propia a partir de Vélez (2001).

Tras varios enfrentamientos, el Ejército de Liberación Nacional va a quedar muy mermado, pasando de 250 a poco más de 70 combatientes. Por si fuera poco, su comandante en jefe, Fabio Vásquez Castaño, va a tener que abandonar el país por problemas sanitarios permitiendo un cambio de liderazgo hacia Manuel "El Cura" Pérez[44] en 1983 y hasta 1993 cuando fallece a causa de una hepatitis C.

Durante los 80, bajo el Gobierno de Belisario Betancur[45], el ELN pasa a ser reconocido como fuerza beligerante en Colombia. Igualmente, en esta etapa, el grupo insurgente va a multiplicar por cinco sus miembros (Calvo, 1998: 139) llegando a tener entre 600 y 700 combatientes. Además, aumentará sus frentes a otros departamentos (Mapa 4): Valle del Cauca, Huila, Chocó, Boyacá, Santander, Cesar, Antioquia, Guajira y Cauca, además de sus frentes urbanos en Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga y Barranquilla (Ríos, 2017b).

[44] Este sacerdote español nacido en Zaragoza, tras Camilo Torres, va a ser el actor clave en cuanto a la construcción discursiva basándose en la teoría de la liberación. Para más información sobre el Cura Pérez, véase Calvo (1998): "Manuel Pérez: un cura español en la guerrilla colombiana". Madrid, España: VOSA.

[45] Durante el cual se negocian acuerdos de paz con las FARC, el M-19 y el EPL, del que el ELN se desmarca.

Mapa 4. Frentes del ELN en 1987

Fuente: Elaboración propia a partir de Vélez (2001).

En este momento, Colombia empieza a ser consciente del fenómeno guerrillero, tanto del ELN como del resto de guerrillas ya que, prácticamente, se extenderán por todo el país. A lo largo del mandato de Belisario Betancur, el ELN, consigue converger con otras fuerzas minoritarias con las que se fusionará –con el PRT y el MIR-Patria Libre–.

Con la creación, en 1987, de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar –CGSB–, el ELN va a defender su tesis de "guerra popular prolongada" y su desacuerdo con la desmovilización que están realizando otros grupos guerrilleros como el M-19. Es, también, el momento donde el ELN, nuevamente, experimenta un aumento de frentes por diferentes departamentos (Medina Gallego, 2008).

En la década de los 90, con la llegada de César Gaviria al poder, se modernizarán las estructuras del Estado colombiano y se pondrá en marcha una Asamblea Nacional Constituyente[46] que dará al país una nueva Constitución y conseguirá incorporar a la vida democrática al M-19, a una facción mayoritaria del EPL, la guerrilla QL y el PRT. Es también, cuando se inician, por primera vez con el ELN, y en tres ocasiones en dos años, conversaciones para llegar a una salida pacífica del conflicto (Ríos, 2017b).

[46] A la que fueron invitadas tanto las FARC como el ELN; sin embargo, éstas no se incorporaron.

A pesar de que el Ernesto Samper (1994-1998) tratará de llegar a acuerdos con el ELN, este también fracasará en su cometido. Algunos de los motivos que se pueden señalar para entender este fracaso son el proceso expansivo en el que se encuentra la guerrilla, con motivo de la debilidad institucional, y el auge de las fuentes de financiación[47] (Richiani, 2003). Además, el impacto del paramilitarismo también será un factor determinante para el fracaso de las negociaciones del ELN.

El EPL

El Ejército Popular de Liberación –EPL– surge, al igual que las FARC y el ELN, en la década de los 60. Como ya se ha visto, la influencia de otras revoluciones guerrilleras en diferentes lugares del mundo va a estar presentes en Colombia. Tanto es así, que sobre el EPL va a ser determinante, durante un tiempo inicial, los postulados maoístas.

La creación de esta guerrilla, la cual es considerada la tercera en relación con el número de combatientes, viene a partir de la escisión del Partido Comunista Colombiano en una facción como el Partido Comunista Colombiano Marxista Leninista –POCCML– que, en un inicio, tratará de constituirse como guerrilla, en enclaves similares a los del ELN como Santander, Chocó, valle del Cauca y Risaralda (Ríos, 2017b).

Tras algunos tropiezos iniciales, en parte producidos por su inexperiencia guerrillera, el EPL va a buscar ir más allá de ser el brazo armado del PCCML, y tratará de convertirse en un ejército revolucionario como tal en diferentes lugares con herencia de descontento campesino, como Alto Sinú, el Bajo Cauca o el Valle de San Jorge (Pécaut, 2006).

En 1967, comienzan diferentes levantamientos campesinos con el fin de alcanzar una sociedad mejor en dichos lugares, gracias, en parte, a los trabajos previos realizados de educación y movilización. Así, a finales de los 60 el EPL estará presente en Córdoba, Antioquia, el Bajo Cauca y Urabá, aunque con pocos efectivos debido a distintas escisiones y diferencias internas (Ríos, 2017b).

A finales de los 70 se producirán diversas discusiones internas entre el PCCML y el EPL llegando a dejar de lado el maoísmo tras el XI Congreso, y tratar de converger con otras guerrillas y profundizar el trabajo de masas (Ríos, 2017b).

Durante esta etapa, tal y como sostiene Richiani (2003: 117), el EPL llegará a superar los 2.000 guerrilleros, siendo éstos, en su mayoría, estudiantes y campesinos, predominantemente en la zona de Antioquia. Su fuente de financiación principal era el secuestro.

En 1984, el EPL aceptó, bajo el Gobierno de Belisario Betancur, una iniciativa de paz, la cual fue un éxito en términos de desmovilización ya que, en 1994, la gran mayoría de los guerrilleros habían abandonado la lucha armada[48] (Richiani, 2003: 117). A esta iniciativa de paz por parte del Gobierno también hay que sumarle el impacto de la Fuerza Pública y de la acción paramilitar sobre la guerrilla (Ríos, 2017b).

En febrero de 1991 va a llegar, al fin, la desmovilización negociada por el Gobierno de Betancur, consiguiendo que más de 2.500 guerrilleros abandonaran las balas por la palabra, construyendo una estructura política llamada "Esperanza, Paz y Libertad". Sin embargo, la militancia de ésta va a ser objetivo de las FARC porque consideran que la desmovilización fue una traición en connivencia con algunos sectores paramilitares (Ríos, 2017b).

[47] Que permite al ELN consolidar cerca de 5.000 combatientes y más de 30 frentes rurales, 8 urbanos y más de 40 estructuras urbanas en 1998 (Richiani, 2003: 113). Para más información sobre esta evolución véase el trabajo de Richiani (2003).

[48] Los pocos guerrilleros que no se desmovilizaron comenzaron a participar en actividades criminales o en el paramilitarismo o criminales (Richiani, 2003).

El M-19

El Movimiento 19 de abril –más conocido como M-19– ha sido otra de las grandes guerrillas de Colombia. Esta, a diferencia de las anteriormente mencionadas, surge tras las elecciones presidenciales de 1970. El resultado electoral de las mismas dio la victoria al conservador Misael Pastrana ante el general y antiguo presidente bajo la Junta Militar Gustavo Rojas Pinillas, el cual compitió bajo la Alianza Nacional Popular –ANAPO–.

El resultado de las elecciones, como se ha dicho, hará presidente a Pastrana con muy pocos votos de diferencia[49], lo cual hará que la oposición anapista cuestione el resultado y señale un fraude electoral, aunque finalmente acabará aceptando el resultado.

Así, en 1973, el M-19 irrumpió en escena tomando como nombre el día que se realizaron las elecciones de 1970. Entre los fundadores del "Eme" –como era también conocido–, se encontraban anapistas[50] que, aparte de estar convencidos del fraude electoral, creían que con Pastrana los cambios necesarios en Colombia no iban a llegar y la única opción era actuar de forma revolucionaria y violenta. Sin embargo, al igual que la Anapo, el M-19 buscaba una serie de cambios, pero nunca fueron demasiado precisos en cuales eran éstos (Bushnell, 2012: 323-333).

En lo referido a la carga ideológica de su discurso y sus acciones, nunca estuvieron demasiado definidas. Así como tampoco hubo una homogeneidad entre sus militantes, los cuales bebían de diferentes fuentes y pensamientos. Tanto es así que no se puede ubicar al M-19 en el guevarismo, ni el marxismo-leninismo o el maoísmo (Luna, 2007). Pero, si hay algunos rasgos definitorios del M-19 serían su nacionalismo, su hostilidad hacia los Estados Unidos, la búsqueda de una mayor igualdad y la reivindicación de un sistema democrático que no sea excluyente y con mayor participación popular (Bushnell, 2012).

En un primer término, el M-19 apareció como el brazo armado de la Anapo aunque, a partir de la segunda mitad de la década de los 70, se desmarcaría del mismo debido a diferencias ideológicas y por el fracaso del partido conocido como la Anapo Socialista (Ríos, 2017b). En todo caso, este grupo guerrillero tuvo como espejo al que mirarse en relación con el estilo de liderazgo y métodos a emplear, la guerrilla uruguaya de los Tupamaros. Como los uruguayos, el M-19 tenía un carácter urbano muy marcado, y cultivaba una imagen similar a la de Robin Hood, robando alimentos y otro tipo de mercancía para distribuir en los barrios más pobres. Además, también, realizaron muchos golpes publicitarios de gran escala como el perpetrado con el robo de la espada de Simón bolívar del Museo Quinta de Bolívar con la idea de devolverla una vez que las ideas bolivarianas se hiciesen realidad (Bushnell, 2012). A través de estas acciones de gran eco mediático (como otra protagonizada en la Embajada de la República Dominicana en Colombia[51] o la toma del Palacio de Justicia[52]), llegaron a ser en los 80 la guerrilla más popular del país.

El M-19, a diferencia del resto de grupos guerrilleros aquí señalados, no tiene un enclave territorial muy marcado, aunque se puede decir que su fuerza reside en las ciudades como Bogotá, Bucaramanga, Ibagué, Cali y Medellín, principalmente (Palacios, 2003).

El "Eme" trataría de llegar a acuerdos de paz con Belisario Betancur, aunque fracasaría en 1984. También se va a integrar en la CGSB, aunque va a encontrarse con series fricciones. Con

[49] Según Ríos (2017b), la diferencia fue de 65.000 votos.
[50] Como Jaime Bateman, Álvaro Fayad, Iván Marino Ospina, Luís Otero Cifuentes, Carlos Toledo Plata o Iván Jaramillo entre otros, siendo representantes de ala más izquierdista de la Anapo.
[51] Tomando a 57 rehenes diplomáticos, incluido al embajador de Estados Unidos. Este evento ha sido uno de los mayores éxitos de propaganda política de los últimos tiempos (Palacios, 2003: 271).
[52] Sucedida el 6 de noviembre de 1985 y en la que la se tomaron como rehenes a 350 personas y que dejó un total de 99 muertes y 10 desaparecidos. Para más información sobre esta acción militar véase Carrigan, A. (1993).

esas circunstancias, el M-19 intentará de llegar a un acuerdo con el liberal Virgilio Barco consiguiendo un cese del fuego unilateral (Ríos, 2017b).

Tras la firma en marzo de 1990 del conocido como Acuerdo de Corinto, bajo el Gobierno de César Gaviria, el M-19 se transformará en un partido político llamado Alianza Democrática M-19[53], y con él, el tránsito a la vida democrática de, aproximadamente, 900 guerrilleros[54]. Así terminó la andadura insurgente de este grupo guerrillero.

El QL

La guerrilla indigenista Movimiento Armado Quintín Lame es una guerrilla posterior, en comparación con las FARC, el ELN, el EPL y el M-19. Esta guerrilla toma como punto de inicio el 5 de enero de 1985, cuando un grupo de, aproximadamente, 80 personas, presuntamente terratenientes y militares, tratan de tomar Santander de Quilichao, en el departamento de Cauca. Tras ese suceso, se crea este grupo armado enteramente indígena. (Peñaranda, 2010: 43-49).

El escenario geográfico del Cauca colombiano, donde aparece el QL, estaba repleto de distintos enfrentamientos entre el Ejército y las diferentes guerrillas, los cuales deterioraron la estructura económica y social con una percepción, por parte de los indígenas, de que el propósito de esos enfrentamientos era repercutir sobre los derechos de esta comunidad (Peñaranda, 2010). De igual forma, los intereses indígenas chocaban directamente contra los grandes terratenientes de dicha región, hasta tal punto que llevó a diferentes sectores a vincular a este movimiento con el M-19 (Caballero Fula, 2013).

La sensación de ser abandonados por el Estado y de pérdida de derechos hizo que el movimiento indígena pasase, en 1984, de autodefensa a guerrilla –aceptando los acuerdos de paz en 1991, con su conveniente desmovilización–. Esta organización estaría presente en diferentes municipios del departamento de Cauca como Puracé, Santander de Quilichao, Páez, Buenos Aires, Popayán, Caloto, Inzá y Jambaló entre otros (Peñaranda, 2010; y Ríos, 2017b).

Debido a su facilidad de entrada y salida de la propia organización y al, relativamente, poco tiempo en activo es difícil concretar el número de combatientes que formaron parte de esta (Ríos, 2017b).

En cuanto a sus acciones armadas, éstas transcurren entre 1985 y 1987, principalmente. Las alianzas estratégicas con el M-19 y con un Frente disidente de las FARC[55] contra los grandes propietarios rurales y contra la expansión violenta del Frente 7 de las FARC, marcarán los principales combates protagonizados por el QL (Peñaranda, 2010: 57).

Tras esa época más combativa, en 1988 esta guerrilla entra en una época de autodesmovilización armada, aunque manteniendo su estructura y sus reivindicaciones indigenistas en el Cauca. De todas formas, gracias a su resistencia armada contra las FARC, las reivindicaciones indígenas saltaron al plano nacional, obligando a éstos a utilizar otras estrategias en el nuevo horizonte político a partir de 1990 (Villa y Houghton, 2005). Sus reivindicaciones ya no se podían entender solamente en clave regional.

En 1991, los últimos 157 indígenas levantados en armas del QL se desmovilizaron, de manera ejemplar y exitosa, tras aceptar los acuerdos de paz de ese mismo año. Tras ello, utilizaron las garantías multiculturales de la nueva Constitución a su favor, para que su

[53] El actual líder de la oposición Gustavo Petro formó parte del M-19,

[54] Véase: https://www.elespectador.com/impreso/politica/articuloimpreso199833-constitucion-del-91-el-mejor-legado-del-m-19

[55] El Comando Ricardo Franco.

organización indígena se empoderase, tanto del departamento del Cauca como a nivel nacional (Pinto, Vergara y Lahuerta, 2002).

3.6. OTRAS DINÁMICAS DE VIOLENCIA EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO: NARCOTRÁFICO Y PARAMILITARISMO

Durante la década de 1980, aparte de la actuación guerrillera, sucederá un proceso expansivo de la violencia que tendrá, entre otros, dos nombres muy relevantes: narcotráfico y paramilitarismo[56]. Este crecimiento de la violencia es tal que en 1986 el homicidio era la primera causa de muerte en Colombia[57] (Bushnell, 2012: 343).

Durante esa década, este país andino cobró especial renombre debido a la producción y exportación de drogas prohibidas. Es también en esta época, como ya se ha señalado, cuando las diferentes guerrillas comienzan a crecer exponencialmente y a realizar sus acciones a mayor escala. Todo esto gracias a la financiación proveniente del narcotráfico (Ríos, 2017b).

El narcotráfico, además de las guerrillas presentes, sirvió como incentivo en la aparición del paramilitarismo, favoreciendo un sistema corrupto, impune y clientelar. Sin embargo, el paramilitarismo no lo podemos ubicar directamente al narcotráfico. Para remontarse a los orígenes de este, tenemos que situarnos en la Colombia donde el Estado no llega a todos los lugares y las medidas represivas estatales generan rechazo. En este contexto es en el que empiezan a aparecer diferentes grupos armados al margen de la ley que tienen por objetivos actuar allá donde el Estado no actúa.

El Gobierno de César Turbay[58] con la Doctrina de Seguridad nacional, viene a evidenciar la existencia de una guerra no convencional de puertas para dentro en Colombia. Esta Doctrina tenía como objetivo eliminar al comunismo y luchar contra las guerrillas, a través de la incorporación, y con el beneplácito de las Fuerzas Armadas, de grupos armados no convencionales que acabarían por transformarse en lo que conocemos hoy en día como paramilitarismo (Bedoya, 2018).

La presión internacional influyó para que Amnistía Internacional visitase el país, tras la invitación de Turbay, para que realizase un informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Colombia. La ONG recomendó levantar dicha Doctrina ya que facilitaba, por parte del Estado, el secuestro, la tortura y la desaparición de civiles que nada tenían que ver con las acciones subversivas de las guerrillas. La presión conseguiría acabar con la Doctrina, pero, el daño ya estaba hecho y surgieron, durante ese momento de auge guerrillero, las Autodefensas paramilitares[59] (Bedoya, 2018).

En sus inicios, estos grupos armados paramilitares, que contaban con personal del ejército y de la policía tanto en servicio activo como retirados y antiguos insurgentes (International Crisis Group, 2002), surgen de la mano de los grandes hacendados y ganaderos con el fin de defenderse del secuestro y de la extorsión perpetrados por las diferentes guerrillas. Sin embargo, pronto empieza a constituirse como un proyecto social, político, económico y militar (Ríos, 2017b).

Así, tenemos el escenario en el que conviven el narcotráfico, las guerrillas y el paramilitarismo, en el que ninguno de ellos está dispuesto a ceder cuotas de poder, derivadas, en parte, de los ingresos provenientes del cultivo y procesamiento de coca (Ríos, 2017b). A

[56] Para profundizar más sobre este fenómeno puede consultarse Centro Nacional de Memoria Histórica (2018b): "Paramilitarismo Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico", Bogotá, CNMH.
[57] Cuando en 1973 ocupaba el séptimo lugar.
[58] Comprendido entre 1978 y 1982.
[59] Cuyo objetivo era la defensa ante la subversión.

esos actores hay que sumar la Fuerza Pública, generando ya lo que era un escenario de violencia desmedida como trasfondo de la política nacional.

En 1981, ocurrió un suceso que marcará la historia del paramilitarismo y el narcotráfico en Colombia: el secuestro, por parte del M-19, de Martha Nieves Ochoa, hija de Fabio Ochoa, perteneciente al Cártel de Medellín. Por su liberación, el Eme exigía 12 millones de dólares. Sin embargo, el resultado fue la creación de la organización, financiada directamente por el narcotráfico, Muerte a Secuestradores[60] –MAS– (Ríos, 2017b).

El narcotráfico iba madurando poco a poco el conflicto político, cuyas magnitudes económicas eran impresionantes. Según Ríos (2017b), esta actividad en los mejores años de los ochenta llegó a representar un 2-3% del PIB del país. Ante esta situación, el liderazgo político actuó de diferente forma, tanto a nivel local, como regional o nacional. Por un lado, tenemos los que los repudiaron desde el primer momento el activismo político de los narcos, como Luís Carlos Galán, u otros, más pragmáticos, que señalaron como positivos los gastos realizados en parques, planes de vivienda, apoyo deportivo, etc., que hacían los narcos. También los hubo que aceptaron dinero procedente del narcotráfico para sus campañas electorales (Palacios, 2003: 277).

Tal era la magnitud de los cárteles de narcotraficantes en el escenario colombiano que, además de verse a sí mismos como empresarios parios en vías de aceptación social, aspiraron a diferentes cargos políticos. Esta aspiración generó una gran división entre los dos más conocidos, el cártel de Cali y el de Medellín. Por un lado, el cártel de Cali[61] se dedicaba, principalmente y de la forma más discretamente posible, a sus negocios. Por otro, el cártel de Medellín con Pablo Escobar a la cabeza[62], fundó "Civismo en Marcha", con el cual llegaría a ocupar una suplencia en la Cámara de Representantes en 1982 (Palacios, 2003: 277).

Dentro de la trayectoria de los narcos en el escenario colombiano, destacamos las alianzas temporales con todo tipo de actores según les interesase y según la ubicación geográfica. Por ello hubo una gran relación con las FARC, por ejemplo, en El Caquetá. Sin embargo, en otras regiones las organizaciones paramilitares conectadas con grupos de narcos, con el ejército, la policía y la política local –y nacional–, acabaron prevaleciendo y dominando este tipo de relaciones (Palacios, 2003).

Tanto es así que, al mismo tiempo, tanto las FARC como los grupos paramilitares estrecharon cada vez más sus lazos con el narcotráfico. Y, a partir de 1986, estos últimos, los paramilitares, iniciaron una masacre envuelta en una campaña de exterminio hacia los miembros y líderes de la Unión Patriótica –como se verá en el siguiente capítulo–, brazo político de las FARC, los sindicalistas y las figuras de la izquierda colombiana (International Crisis Group, 2002).

Ante esta situación, bien es cierto que, muchos políticos –aunque no todos–, se enfrentaron directamente al narcotráfico, algo que acabó con la muerte de muchos[63] de ellos (Ríos, 2017b).

Es entonces cuando la violencia gana un carácter desmedido. Por un lado, la guerra entre los cárteles llega a sus años más violentos y por otro, las FARC y el ELN comienzan su etapa de expansión territorial y crecimiento más acuciada. En ese campo de cultivo, los paramilitares empiezan a crecer en número y a aparecer en muchos departamentos, enfrentándose directamente con la guerrilla.

[60] Esta organización, en poco tiempo, consiguió reunir a más de 2.000 personas, con el objetivo de combatir al M-19 o a las FARC.
[61] Liderado por los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela.
[62] Junto con Gonzalo Rodríguez Gacha.
[63] Como por ejemplo Rodrigo Lara Bonilla, ministro de Justicia con Betancur; Luis Carlos Galán, sucesor natural de Virgilio Barco; Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo, candidatos por la Unión Patriótica a la presidencia; o Carlos Pizarro Leóngomez, candidato presidencial por la Alianza Democrática M-19.

El crecimiento de estos grupos de autodefensa, impulsada en parte, por las relaciones con los grandes propietarios, el narcotráfico, ganaderos y con el beneplácito institucional –Ejército y policías regionales– va a acabar por institucionalizarse gracias al Estado en lo que se conoció como las "Convivir". Las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada –Convivir– eran grupos armados de autodefensa ciudadana, prohibidos únicamente por Virgilio Barco, que proliferaron, entre 1994 y 1997. El resultado era alrededor de 120.000 civiles armados que podían colaborar con el Ejército y con la Policía para tratar de enfrentarse a las guerrillas insurgentes (Ríos, 2017b). A finales de 1997 estas autodefensas llegarían a nivel nacional entorno a las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC– hasta su desmovilización en el 2006[64]. Durante los dos primeros años del proceso de desmovilización, el cual se produjo entre 2003 y 2006, se desmovilizaron 23 grupos paramilitares, en el que participaron alrededor de unas 14.000 personas (Moreira y Forero, 2015).

[64] Sin embargo, la desmovilización no fue real del todo, ya que muchos paramilitares no la aceptaron y continúan sin desmovilizarse, sobre todo en el rural colombiano. Aun cuando el presidente Álvaro Uribe inició el proceso conocido como la "Ley de Justicia y Paz" –Ley 975 de 2005– muchos paramilitares continúan sin abandonar las armas, bien por la creación de nuevos grupos, conocidos como BACRIM o bandas criminales, o por la permanencia de antiguos. Diversos organismos internacionales, como Naciones Unidas, han criticado la aplicación de esta ley sosteniendo que permite impunidad para los paramilitares tras cometer delitos graves y violaciones de derechos humanos, así como ofrecer facilidades para poder ejercer la política. Esta desmovilización tuvo tres puntos negros. El primero es el relacionado con los capos de narcotráfico que se hicieron pasar por miembros o incluso líderes de estos grupos y obtuvieron beneficios que no les correspondían. En segundo lugar, el ya comentado caso de las BACRIM, a las cuales se unieron tras acogerse a la ley y desmovilizarse previamente. En tercer y último lugar la ineficacia de esta Ley en cuanto a los procesos judiciales y la reparación de las víctimas. En un informe de la Contraloría General de la República (03/02/2017) pone de manifiesto que, tras 10 años en vigencia, solo se habían producido 47 sentencias en las que se condenaron 195 postulados, es decir, apenas el 8% de los aspirantes a los beneficios especiales. En cuanto a las víctimas, solo el 6% de lo pagado había sido cubierto por parte de los paramilitares que se acogieron a dicho proceso de desmovilización (Santos, 2019: 124-125).

Mapa 5. Focos y continuidad geográfica de los grupos paramilitares.

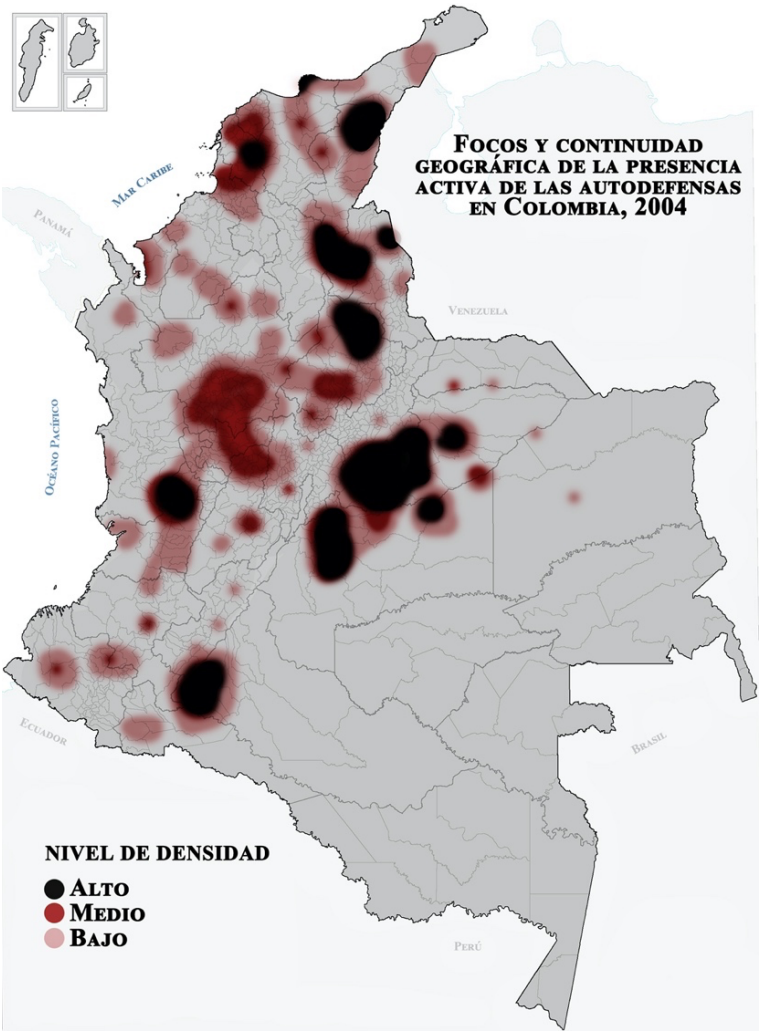

Fuente: Elaboración propia a partir de ODHDIH (s. f.).

Además de la lucha contra las guerrillas insurgentes o los vínculos con narcotraficantes, los paramilitares comenzaron a relacionarse con otros sectores sociales más influyentes: los políticos y las instituciones. Poco a poco, y gracias a la debilidad que presentaban las instituciones estatales, regionales y locales, los paramilitares consiguieron introducirse en la política consiguiendo puestos de poder en Gobiernos locales y regionales. Con ello, estos grupos consiguieron crear un "para-Estado" en el que ellos actuaban como el Estado, pero fuera de los límites de la legalidad. Tal y como afirmó el líder paramilitar Rodrigo Tovar, alias "Jorge 40" (Murillo Delgadillo, 2008):

> "Nosotros como organización política y militar, reemplazamos al Estado en sus funciones, tanto en la ejecutiva como la legislativa y judicial, pues nuestra lucha nos llevó a eso ya que nos tocó restablecer las funciones que el Estado debía cumplir y nunca lo hizo".

Ahora bien, no fue hasta el 2006 que se les puso nombre a esas relaciones clientelares entre políticos y paramilitares gracias al descubrimiento del "Pacto de Ralito"[65] y los medios de comunicación comenzaron a llamarle "parapolítica"[66]. Gracias a ese descubrimiento se puso sobre la mesa las relaciones entre los paramilitares de las AUC y las autoridades colombianas a todos los niveles –alcaldes, concejales, gobernadores, parlamentarios, miembros del poder judicial y organismos de seguridad–. Esto dio a conocer que muchas políticas públicas y contrataciones estaban relacionadas directamente con los intereses políticos y económicos en las distintas regiones, descubriéndose así contrataciones ilegales, negocios, desvió de fondos públicos, financiación de campañas electorales, etc.

Estas circunstancias, sumadas a las actuaciones guerrilleras, hicieron que, al final, los grandes perjudicados sean los colombianos y colombianas, los cuales viven una dosis de violencia muy elevada, siendo víctimas de violaciones de DDHH a diario –como vemos hoy en día con el continuo asesinato de líderes sociales y exguerrilleros–, sobre todo por parte del neoparamilitarismo y las BACRIM.

[65] Firmado en 2002 y en secreto, por fuera del marco legal de un proceso de paz y sin el conocimiento expreso del Gobierno de Andrés Pastrana. Para más información de sobre este Pacto véase "La historia detrás del 'Pacto de Ralito'" en https://verdadabierta.com/la-historia-detras-del-del-pacto-de-ralito/

[66] Para más información sobre el fenómeno de la *parapolítica* véase Gutiérrez Roa, E. (2007): "Guía práctica para entender el escándalo de la 'para-política'" en *Semana*. En línea: https://www.semana.com/on-line/articulo/guia-practica-para-entender-escandalo-para-politica/84455-3

CAPÍTULO IV. FARC: APARICIÓN, EVOLUCIÓN E HISTORIA

4.1. INTRODUCCIÓN

Las FARC, históricamente, se conciben como un producto y a la vez herederas de las luchas agrarias de principios del siglo XX y de la época de La Violencia del pasado siglo. Así, durante su inicial andadura como organización se reconocían como una fuerza político - militar de autodefensa con carácter meramente defensivo, siguiendo de cerca los conflictos sociales y políticos del país durante esa época.

En una segunda época, como se verá en este capítulo, las FARC tratan de acabar con el poder de hegemonía exclusivista bipartidista a través de sus perspectivas políticas por vías legales y de una mayor presencia urbana sin olvidar, en ningún momento, su carácter campesino. Su vínculo entre conflicto y tierras va a ser crucial en su lucha, hasta el punto de traducirse, en los Acuerdos de Paz de La Habana de 2016, en el asunto número uno de la agenda.

Más tarde, en un tercer período, las FARC aumentaron cuantitativamente sus fuerzas y sus finanzas cuando menos se esperaba que lo hiciesen. La caída del Muro de Berlín, así como la posterior puesta en duda del soporte político e ideológico, sumado a la pérdida de fuelle que mostraban las distintas revoluciones centroamericanas debería haberse traducido en una pérdida de fuerza de la guerrilla. Sin embargo, las FARC fueron capaces de sobreponerse a costa del impacto de un nuevo factor del que no fueron capaces de revertir en cuanto a la legitimidad social de su lucha se refiere: el dinero proveniente del narcotráfico. La aproximación a estos negocios ilícitos, en primer lugar, de manera vergonzante y después abiertamente, hizo que su discurso político fuese despareciendo de la vida pública a cambio de una pérdida del significado histórico de su lucha.

Posteriormente, a través de la modernización de las técnicas de lucha y del aparato militar público colombiano –gracias, en parte, al Plan Colombia–, el país se vio inmerso en una guerra de confrontación directa y más sanguinaria donde las víctimas del conflicto se contaban por miles. De un escenario de guerrilla agredida y portavoz de los problemas campesinos se pasó a un imaginario de guerrilla agresora y lucrativa de dinero ilícito alejada de los problemas sociales. Si bien el imaginario inicial vino desde la guerrilla, el imaginario posterior vino, en parte, construido por las víctimas del conflicto y por el Estado, los cuales, con demasiada frecuencia, se negaban a ver las malas praxis de las fuerzas públicas y las acciones paramilitares.

En todo este recorrido, las relaciones con la sociedad civil tuvieron un papel muy importante, siendo, primero, copartícipe ésta de su auge y, más tarde, de su declive militar y político.

En la última etapa antes de la firma de los Acuerdos de Paz de La Habana, se empiezan a producir los primeros acercamientos para conseguir un pacto definitivo e integral para la paz.

4.2. PRIMER PERIODO: MARGINALIDAD GUERRILLERA Y LEGITIMIDAD SOCIAL (1949 – 1978)

Como se ha explicado, las FARC aparecen formalmente durante la II Conferencia Guerrillera del Bloque Sur en 1966 a la cual asistieron alrededor de 250 delegados y se aprobaron diferentes normas disciplinarias y de comando (Santrich y Granda, 2008). A partir de entonces, la guerrilla emerge en el escenario colombiano con 350 guerrilleros en sus filas, entre los que se encontraban ya su líder histórico "Manuel Marulanda Vélez", "Ciro Trujillo" y el ideólogo "Jacobo Arenas". En este momento, las FARC se encontraban, sobre todo, en los departamentos de Tolima, Meta y Caquetá. En dicha Conferencia se subscribió, también, una declaración política que recoge que surgen, entre otras cosas, por el "imperialismo yanqui" que pretende "apoderarse de nuestro país" (FARC, 1966). En estos primeros años de surgimiento de las FARC, su composición social era netamente campesina, con muy contadas excepciones, estando su cúpula dirigente enraizada en una resistencia campesina que se puede rastrear desde las primeras décadas de ese siglo (Pizarro, 1989).

Mapa 6. Cartografía de los frentes de las FARC: 1964-1980.

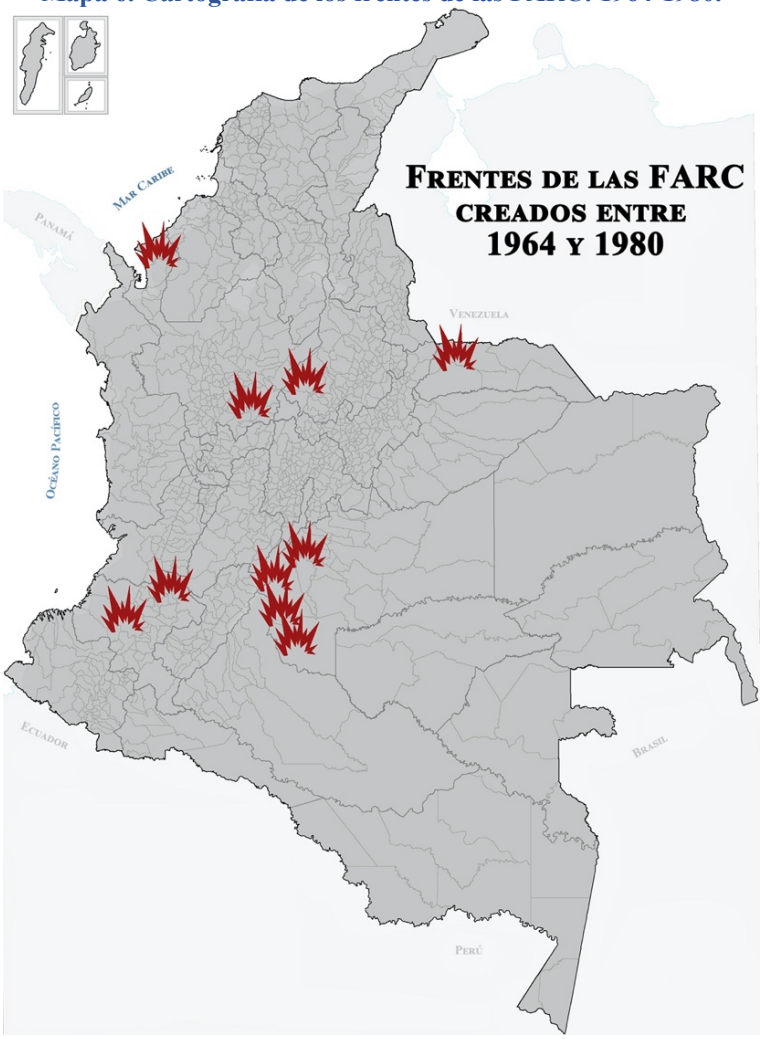

Fuente: Elaboración propia a partir de Pécaut (2008a).

Las FARC hablan de "cuatro guerras" que las condujeron a constituirse y toman como su mito fundacional la agresión a la "república de Marquetalia" en mayo de 1964 (Brittain, 2010). Esas "cuatro guerras" que han marcado los orígenes de las FARC son las siguientes (CNMH, 2014):

- La "primera guerra" hace referencia a la persecución oficial contra los campesinos de zonas comunistas y liberales, tras el asesinato de Gaitán, en 1948.
- La "segunda guerra" se sigue explicando por un acto por parte del Estado en Villarrica, en 1955, cuando el Estado respondió a una organización campesina con un operativo militar y con la ilegalización del Partido Comunista en 1956.
- La "tercera" y la "cuarta guerra" son realmente una sola ya que las dos se refieren a la agresión a Marquetalia, una la de 1962 y otra la de 1964.

Además, durante la operación contra Marquetalia, en julio de 1964, una asamblea general de guerrilleros lanzó el "Programa Agrario", compuesto por siete puntos y que se constituyó en el documento declarativo que antecedió a la creación formal de las FARC (CNMH, 2014: 54).

La creación de las FARC se dio luego de la celebración del X Congreso del Partido Comunista, celebrado en enero de 1966, en la que el partido asentaba una serie de tesis sobre el papel, ya mencionadas en su IX Congreso, de la lucha armada como vía para tomar el poder "con la combinación de todas las formas de lucha", alternando la actividad legal con la ilegal (CNMH, 2014).

Sin embargo, el nacimiento de las FARC no estuvo exento de dificultad. Tanto es así que, a principios de su andadura, en el departamento de Quindío, un operativo militar se encuentra con un grueso de guerrilleros al mando de "Ciro Trujillo" traduciéndose en un enfrentamiento en el que se van a perder muchos guerrilleros y el 70% de su armamento. Sin embargo, a diferencia del ELN, las FARC no van a sufrir reveses considerables, a excepción del mencionado, estando muy supeditadas, al inicio, al Partido Comunista (Ríos, 2017b).

La fundación de las FARC aconteció en un contexto de extinción del fenómeno bandolero, última expresión de la violencia del Frente Nacional, y de un creciente desencanto por la alianza hegemónica bipartidista y excluyente del resto de partidos. En sus orígenes, también tendría un peso muy relevante la Revolución cubana (1959), el enfrentamiento chino-soviético y el debate marxista en torno a los diferentes modelos y estrategias para llevar a cabo la revolución (CNMH, 2014).

Las FARC realizaron dos propuestas en su creación: el Programa Agrario de 1964 y la Plataforma de Lucha Inmediata. El primero trata sobre una reforma agraria que, entre otras propuestas, se encuentran las relativas al beneficio del campesinado pobre sobre la base de la expropiación latifundista, el respeto al campesino rico que trabaje personalmente sus tierras o la protección y respeto de tierras indígenas. En cuanto al segundo documento fundacional, la Plataforma de Lucha Inmediata, volvía a incidir sobre el problema agrario ofreciendo soluciones al mismo y otras reivindicaciones sociales como el aumento de los fondos en salud y educación en detrimento de los de guerra, el incremento salarial de los trabajadores industriales, rurales, oficiales, semioficiales y privados o el reconocimiento de huelgas en los servicios públicos, entre otras (CNMH, 2014: 66).

Poco a poco las FARC, a través de diferentes Conferencias Guerrilleras, se van a ir institucionalizando, organizando e iniciando una etapa de crecimiento. Tras la III Conferencia Guerrillera de 1968, la IV de 1970 y la V de 1974, la guerrilla conseguirá incrementar significativamente sus miembros[67] creando frentes guerrilleros y dictaminando orientaciones financieras (Aguilera, 2010). Sin embargo, durante estos años, la expansión territorial de las FARC, y a pesar de su aumento en número, no significaba un peligro real para las regiones,

[67]Llegando a 1978 con, aproximadamente, 800 guerrilleros, de los cuales un 53% estaban desarmados, no portaba armas, según datos del Ministerio de Defensa (Aguilera, 2010: 55).

debido a su marginalidad geográfica y social, al poco impacto político de sus actividades y la escasez de sus acciones militares. Tal es así que, como expone Aguilera (2010) entre 1968 y 1982, el promedio de violencia ejercido por las FARC fue muy poco relevante siendo dos emboscadas y 1,6 tomas armadas de poblaciones al año (véase Gráfico 1).

Gráfico 1: Acciones armadas[68] de las FARC entre 1966 y 1978.

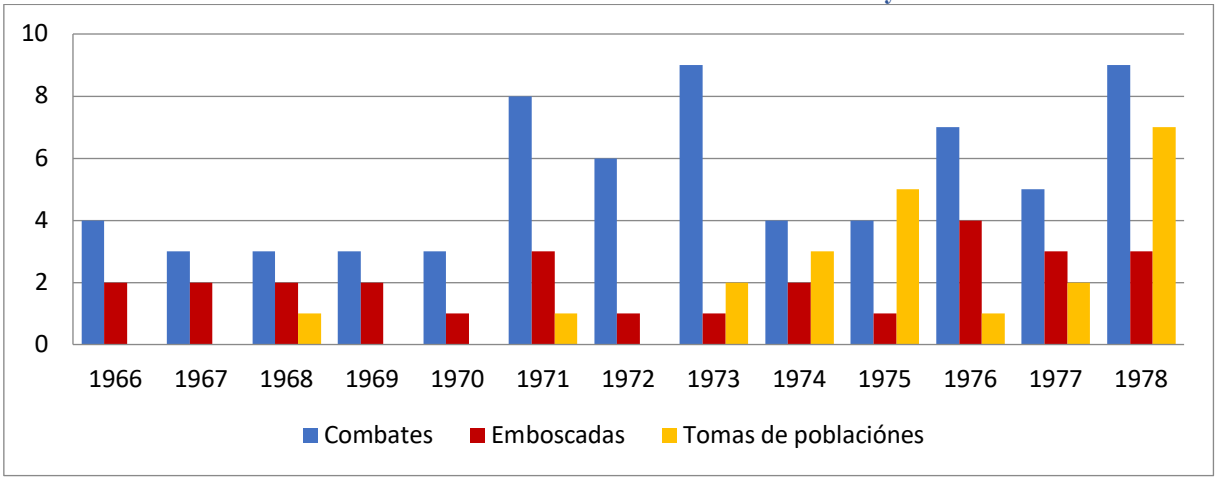

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Centro Nacional de Memoria Histórica (2014)[69].

Por aquella época, la relación entre la guerrilla y el Partido Comunista fue de subordinación política de las FARC al partido y de colaboración entre las organizaciones. Tal y como recoge el Centro Nacional de Memoria Histórica (2014: 71), las FARC en lo militar tenían sus propias estructuras mientras que, en lo político, se basaban en el programa y las resoluciones de los Congresos Comunistas. Por lo que, el Partido Comunista y las FARC crecieron hombro con hombro durante los primeros años de vida de la guerrilla.

Además, según "Jacobo Arenas" (1985), es en la VI Conferencia –realizada en 1978– en la que se plantea por primera vez la creación de un ejército revolucionario y donde se determinó que la actividad política se hiciera clandestinamente en las distintas áreas guerrilleras y que los Frentes "desplegaran la actividad organizativa para así preservar a la organización política de los golpes del enemigo". Este nuevo escenario político dentro de las FARC condujo a que apareciesen ciertas discrepancias dentro del Partido Comunista ya que entendía que estas nuevas células, bajo órdenes del Estado Mayor de las FARC, eran una forma de faccionalismo o de paralelismo dentro del Partido.

Es, también, en la VI Conferencia cuando se regula la vida en los campamentos guerrilleros tratando de garantizar la seguridad y el orden en los mismos cuando no se estuvieran realizando actividades militares. Con todo, este rasgo es el que diferencia internamente a las FARC del resto de guerrillas cuyas normas tenían una mayor flexibilidad (CNMH, 2014: 83). Junto con esas iniciativas, en la VI Conferencia se planteó la necesidad de incrementar el número de sus miembros, así como el desarrollo de una educación política y militar en sus filas. Junto a ellos se ordenó crear y lanzar una campaña divulgativa sobre la guerrilla, a cargo del Partido y de la Juventud Comunista (CNMH, 2014).

Tras contar con nuevos fundamentos organizativos, las FARC comenzaron a salir de su marginalidad inicial. La expansión tuvo lugar en zonas sureñas, distantes y desprotegidas del

[68] Entendiendo acciones armadas el número de ataques a la Fuerza Pública, las emboscadas, los hostigamientos, secuestros, ataques contra la población civil y actos de terrorismo.
[69] A su vez, el CNMH (2014) utiliza como fuente la base de datos de Violencia política letal en Colombia, IEPRI.

Estado en Caquetá, a lo largo del Magdalena Medio, la zona bananera de Urabá y en algunas regiones de Tolima, Huila, Valle del Cauca y Meta (véase el Mapa 7). Durante ese periodo, la guerrilla se sostenía financieramente a través de contribuciones forzosas de los hacendados y con los secuestros efectuados en las zonas donde se estaban expandiendo. Asimismo, la guerrilla dedicaba mucho tiempo a cultivar y cazar ya que contaba con sus propios recursos (CNMH, 2014).

Mapa 7. Frentes de las FARC en 1978.

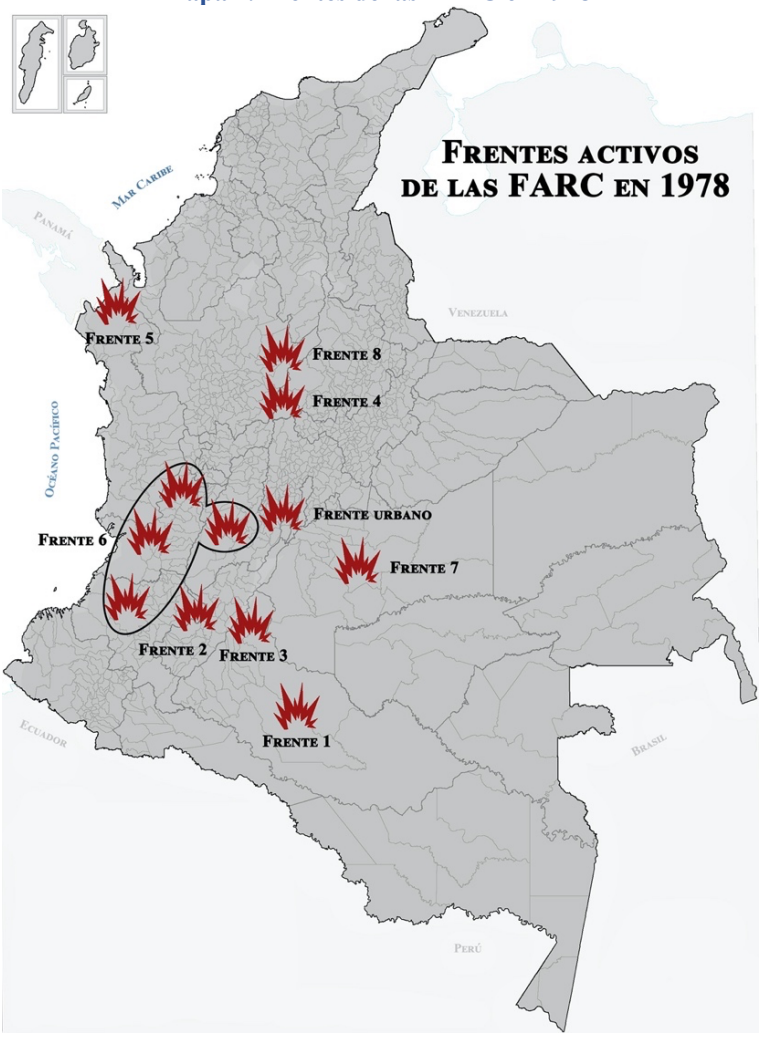

Fuente: Elaboración propia a partir de Centro Nacional de Memoria Histórica (2014).

Es durante la década de los 70 cuando las FARC deciden concentrar sus acciones en los departamentos de Tolima, Cauca, Meta, Huila, Caquetá, Cundinamarca, la región de Urabá y el Magdalena Medio. Pero no es, hasta finales de la década de los 70, durante la VI Conferencia, que las FARC consolidan la estructura de la organización, que no se afianzará definitivamente hasta la VIII conferencia de 1993[70], (véase Organigrama 1) y deciden adoptar una estrategia de desdoblamiento de frentes, con la meta de tener al menos uno en cada departamento, saltando de una guerrilla regional a una guerrilla nacional (Sánchez, Díaz, y Formisano, 2003:9).

[70] Cabe destacar que, paralelamente, la organización interna de las FARC se había ido creando, asentando y solidificando alrededor de dos figuras claves en la organización interna de la guerrilla, que van a permitir entender, en buena medida, su longevidad y su capacidad para sobreponerse de los golpes y reveses que pudieran tener. Esas dos figuras son: el Estado Mayor Central y el Secretariado.

En lo referido a las relaciones de las FARC con la población civil, con el fin de conseguir una mayor legitimación social, la guerrilla utilizaba diferentes estrategias, incluidas las de comunicación (Fattal, 2018). Desde el primer momento, las autodefensas campesinas trabajaron en la construcción de poderes locales bajo las pautas planteadas por el Partido Comunista, siendo los territorios de mayor desarrollo de estas formas de gobierno los posteriormente conocidos como "repúblicas independientes". En el desarrollo de estos gobiernos tuvo mucho que ver la estrategia de generar contrapoderes allá donde el Estado no llegaba (CNMH, 2014: 56).

La guerrilla aportaba, allá donde el Estado no estaba, un cierto orden social: imponía regulaciones colectivas, arreglaba los litigios interindividuales, o garantizaba una cierta estabilidad a los propietarios de la tierra a pesar de la carencia frecuente de títulos de propiedad, entre otros. El acompañamiento a los campesinos en los reclamos frente al Estado, al igual que hizo el PC, estaba al orden del día. El apoyo a los campesinos frente a los grandes propietarios también fue una estrategia a seguir, como ocurrió con los trabajadores del banano. Las FARC actuaban como una especie de sindicatos paralelos, pero con diferentes técnicas de presión. Además, dependiendo del lugar, aparecían como una especie de organización justiciera capaz de ejecutar a delincuentes y ladrones la margen de la justicia estatal (Pécaut, 2008).

Organigrama 1. Estructura de las FARC-EP a partir de la VII Conferencia (1993).

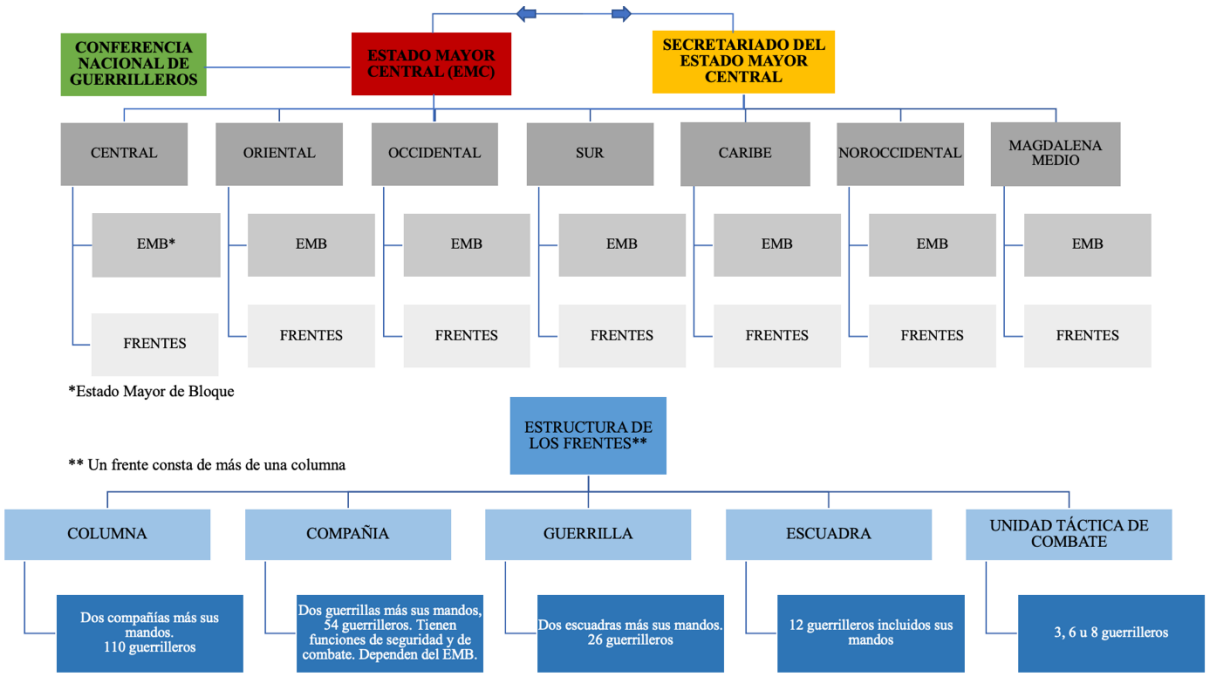

Fuente: Elaboración propia a partir de Comisión Nacional de Memoria Histórica (2014).

4.3. SEGUNDO PERIODO: DECISIONES DE GUERRA, PROYECCIONES POLÍTICAS DE LAS FARC Y NARCOTRÁFICO (1978 – 1991)

Esta segunda etapa tiene inicio y final en dos momentos clave que marcarán el conflicto colombiano: por un lado, se promulga el Estatuto de Seguridad –1978–, el cual fue una de las expresiones de fuerza tras la crisis política que vivía el país y el malestar general, y, por otro,

la nueva Constitución de 1991, con la que se buscaba superar los conflictos a través de un arreglo constituyente[71].

Durante esta fase, las FARC continuaron creciendo militarmente, sobre todo, bajo el amparo de los fallidos procesos de paz cuando comenzaron a recibir grandes beneficios económicos a raíz del cultivo y comercialización de cocaína. Sin embargo, también es un periodo donde se fue perdiendo la legitimidad social de las guerrillas, ya que, la no participación en la elaboración de la nueva carta magna tuvo una apreciación social de que los grupos insurgentes no querían reinsertarse en la vida civil y democrática (CNMH, 2014).

La década de 1980 va a marcar un punto de inflexión y un giro histórico en el desarrollo y crecimiento de las FARC. Durante su VII Conferencia Guerrillera, a mediados de 1982, el grupo guerrillero va a cambiar su nombre por el de FARC-EP (Ejército del Pueblo) reestructurando así sus mecanismos y objetivos y dejando claro que se habían convertido en un verdadero ejército campesino. A partir de esta Conferencia, buscarán urbanizar el conflicto y una nueva fórmula de financiación en las ciudades –que procederá de secuestros e intimidaciones– (Sánchez, Díaz, y Formisano, 2003:9). En efecto, la idea de proyectar el trabajo político y militar en las ciudades no era nueva, pues se había intentado, como mínimo, ocho veces desde 1964 con escaso éxito. También cambian su estrategia de lucha a lo que se conocerá como "Nueva Forma de Operar"[72] –NFO–.

La VII Conferencia marcó un hito en la historia de las FARC-EP y en el conflicto interno colombiano ya que, por vez primera en toda su historia, las FARC-EP formulan la idea de guerra para derrotar al Estado y tomar el poder por vía armada a través de un plan político-militar, que se concebía para 8 años, con el que esta guerrilla pretendía alcanzarlo. Este plan, y hasta principios del siglo XXI, se convirtió en el eje direccional de todos sus recursos y actividades. También, esta estrategia fue uno de los preparativos que más disidentes de las FARC-EP creó en toda su historia, llegando, incluso, a conducir a uno de los capítulos más terribles de ajusticiamiento interno en las filas insurgentes[73] (CNMH, 2014).

Este carácter más ofensivo y menos defensivo, saltando hacia un nuevo "modo de operar", no fue producto únicamente de la intención de escalar en el conflicto, sino que también fue consecuencia de los cambios en la forma de actuar y operar del Ejército colombiano a través del Estatuto de Seguridad[74] del ejecutivo de Julio César Turbay (1978-1982) con el que consiguió la detención de 60.000 personas (Palacios, 2003: 269).

El Plan Estratégico, aprobado en la VII Conferencia, combinaba elementos del modelo insurreccional y de la Guerra Popular Prolongada, creando así un modelo mixto pensando, en aquel momento, que se iba a producir un proceso revolucionario rápido, muy similar al nicaragüense (1979) y lo que se estaba viviendo en El Salvador con una nueva ofensiva revolucionaria (1981) (FARC-EP, 1982b).

Con esta nueva lógica beligerante de las FARC-EP, el conflicto entra en una nueva dimensión, ya que la guerrilla se orienta hacia una actitud mucho más ofensiva que en los años anteriores y se traduce en aniquilamiento de unidades militares y ofensivas de cerco. Para

[71] El cual se frustraría parcialmente ya que los dos grupos guerrilleros más relevantes del país, las FARC y el ELN, estuvieron ausentes ya que no aceptaron las condiciones de negociación y optaron por vía armada contra el Estado.

[72] Siendo la extrapolación de la experiencia de "Mono Jojoy" en la operación "Cisnes 3" en 1980 y que tenía como objetivo dirigir un conjunto de guerrillas móviles capaces de actuar en un solo frente y dispersarse (el conocido como *hit and run)*. Cambiando la guerra regular a una irregular (Ríos, 2017b).

[73] Esta disidencia formaría el Frente Urbano Ricardo Franco y se enfrentaría directamente con el Ejecutivo Central del Partido Comunista y con el Estado Mayor de las FARC, sobre todo, tras la elección de Belisario Betancur como presidente de la República y que, con ello, se abriera una ventana de oportunidad para el diálogo.

[74] El cual recogía un conjunto de leyes para limitar las libertades públicas y garantías individuales. Aumentó las sanciones existentes y creo nuevas figuras penales; amplió la competencia de la jurisdicción militar para juzgar conductas civiles y estableció mecanismos de censura de informaciones en radio y televisión.

realizar estas acciones más caras y de mayor magnitud, va a ser imprescindible el incremento de nuevos guerrilleros y el aumento de la fuerza de combate, el cual no va a ser posible sin la nueva variable del narcotráfico, y que va a suponer un incremento significativo y adicional a las fuentes tradicionales de ingresos económicos como son el secuestro, la extorsión, la producción y venta del banano o la ganadería. El dinero proveniente de la venta de drogas ilegales desempeñó un papel importante en los planes de las FARC-EP (Leech, 2011: 60-67). Fue durante la Conferencia de 1982, la VII, cuando se formalizó el plan de cobrar impuestos a los cultivadores de coca[75] y a los traficantes[76]. Esta bonanza económica gracias a la cocaína[77], generó desequilibrios entre las diferentes regiones, pues hizo que el secuestro y la extorsión no fuesen muy relevantes en comparación con otras regiones del país donde no había abundancia de cocaína[78] (Henderson, 2010: 197-198).

Además, ya desde principio de los ochenta, los vínculos de las FARC-EP con el narcotráfico suscitaron fuertes debates sobre si existía una relación definida entre ambos sectores y la profundidad de esta. Tal es así que, alguna de las posiciones más extremas, y con gran calado, promulgó el calificativo de "narcoguerrilla" y "narcoterrorismo". Sin embargo, en ese momento, las FARC-EP negaban que sus fuentes de financiación vinieran de la droga[79] y que toda es campaña tenía como fin deslegitimar el movimiento revolucionario (Gelly-Gallego, 1987). No obstante, pese a las declaraciones de la guerrilla, ante la opinión pública los nexos con las actividades narcotraficantes comenzaron a operar como elemento de deslegitimación social y de pérdida del significado de su lucha, perdiendo completamente la batalla mediática (CNMH, 2014: 150). A pesar de ello, y como señalan Thoumi (2003) y Leech (2011), la diferencia entre los líderes de los cárteles de droga y los líderes guerrilleros es que los primeros utilizaban la venta de droga para obtener beneficios individuales y los segundos, los guerrilleros, la utilizaban para objetivos ideológicos. No hay evidencia de que los líderes guerrilleros se hayan enriquecido con la venta de droga.

La inserción de la guerrilla en zonas cocaleras estaba justificada por dos razones, principalmente. De un lado, por la estrategia de las FARC-EP de solucionar los conflictos regionales controlando la criminalidad y el atropello de las mafias y los comerciantes de la hoja de coca a los campesinos. De otro, la perspectiva militar de aproximarse a la capital para su cerco y conseguir ingresos para su nuevo rumbo. Estas prácticas tuvieron, en la mayoría de los territorios a los que se expandieron, una relativa aceptación social (Thoumi, 2003).

En cuanto a las relaciones de las FARC-EP con el Partido Comunista, señalamos que, si bien el Plan Estratégico no planteaba objeciones dentro del partido, gracias a la "combinación de todas las formas de lucha" ya adoptada, es cierto que, tras la ruptura de la tregua con el Gobierno, el Partido señaló que la principal forma de lucha tenía que ser la acción organizada de las masas y ampliación de libertades democráticas, algo que las FARC-EP, en ese momento, no compartían. Esto generó fricciones entre las FARC-EP y el PC. Debido a lo anterior, el Partido Comunista experimentó un retroceso político por culpa de que las FARC-EP

[75] Conocidos como el impuesto de "gramaje". Los cuales consistían en un pago de entre el 10% y el 15% sobre lo negociado en cada transacción hecha a base de coca.

[76] Estos provenían del cobro de impuestos a narcotraficantes por la vigilancia de sus laboratorios o la colaboración para sacar aviones cargados de droga.

[77] Según Melo (2013) los ingresos de las FARC-EP provenientes de la coca, entre 1993 y 1994, estaban entre los 20 y 30 millones de dólares.

[78] Para ampliar más las relaciones con el narcotráfico ver Henderson, J. D. (2010): "Víctima de la globalización. La historia de cómo el narcotráfico destruyó a Colombia". Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.

[79] Y diferenciaban al campesino que la cultiva, el platero, que es el que da el dinero, el dueño de las matas que recoge la cosecha del que la transporta y el que tiene el laboratorio, a los cuales consideraban mafiosos. Gelly-Gallego, P. (4 de junio de 1987): "Jacobo Arenas habla sobre Lehder", en la revista *Semana*. En línea: https://www.semana.com/nacion/articulo/jacobo-arenas-habla-sobre-lehder/8742-3

convirtiesen en escenario bélicos regiones donde el PC tenía un capital político considerable (CNMH, 2014).

En lo referido al auge económico de las FARC-EP, hay que añadir un factor determinante y coetáneo para que esto sucediese: la instrumentalización que la guerrilla hizo del pacto de tregua y cese el fuego bilateral con el gobierno de Belisario Betancur[80] –iniciado el 28 de marzo de 1984 y roto el 16 de junio de 1987 tras una emboscada y aniquilamiento de una patrulla parte de los frentes 14 y 15 de las FARC-EP–, con la que consiguieron crecer, fácilmente y sin apenas impedimento, durante cuatro años hasta triplicar su tamaño –llegando a tener 3.600 combatientes en 1986– (Pizarro, 2006).

Mapa 8. Frentes de las FARC-EP creados entre 1981 -1989.

Fuente: Elaboración propia a partir de Pécaut (2008)

Las FARC-EP, tal y como se ha descrito, a partir de 1982 entran en una nueva dimensión y consiguen duplicar sus frentes en número, pasando de 9 a 18, en gran parte gracias en el narcotráfico. Sin embargo, no es la única guerrilla en experimentar tal auge. El ELN estará, también, en fase de desdoblamiento y aumento de efectivos, gracias, en cierta medida, al control sobre pozos petrolíferos y auríferos; el M-19 estará expandiéndose y creando nuevos frentes; el EPL también aumentará de tamaño y de capacidad militar gracias a los campesinos cordobeses

[80] Conocidos como los Acuerdos de la Uribe.

y a la industria bananera; y otros, como la guerrilla indígena QL va a seguir creciendo al tiempo que aparecerán en escena nuevas guerrillas como el PRT o el MIR-Patria Libre (Pizarro, 2011).

Tal es la dimensión guerrillera en esta época que deja de ser un fenómeno marginal y crónico, enraizado en La Violencia y los conflictos agrarios, y se transforma en un componente dentro de un proceso que, por primera vez, se percibe como objetivo la lucha por el poder (Pécaut, 1987:8).

Además, las guerrillas en esta época prestan bastante atención al escenario regional latinoamericano, como ya se ha mencionado, ya que la lucha en otros países contra el Estado sirve como ejemplo al que imitar y del que aprender. Así pasa en El Salvador con el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, pasa en Nicaragua con el Frente Sandinista de Liberación Nacional o en Guatemala con la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca.

En estas circunstancias y con la emergencia y auge de las guerrillas en Colombia, se va a ir conformando un proceso de convergencia y de diálogo inter guerrillero, concretándose, en 1987, con la creación de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar –CGSB–. De dicha Coordinadora, van a salir al respecto una facción política propia de cada guerrilla, de tal forma que el ELN va a crear "A Luchar", el EPL "El Frente Popular", y las FARC-EP darán un mayor impulso a la "Unión Patriótica[81]" –UP–. En cuanto a las creadas por el PRT, la guerrilla QL y el M-19, no van a tener apenas recorrido debido a su pronta desmovilización y reintegración a la política colombiana, siendo todo lo contrario en el caso de las FARC-EP y el ELN que van a seguir con su convicción de tomar el poder por vía armada, a pesares de la UP (Ríos, 2017b).

El Gobierno de Belisario Betancur, con el ánimo de relegitimar el Estado, trató de conseguir una mayor apertura democrática y planteó la necesidad de negociar con la guerrilla, llegando, incluso, a acuerdos con varios grupos guerrilleros. Tal y como se ha comentado, con las FARC-EP se consiguió un alto el fuego a cambio del compromiso de impulsar algunas reformas sociales, económicas y políticas que demandaba la guerrilla (CMNH, 2014). Sin embargo, no sabemos hasta qué punto, la suscripción de los Acuerdos de La Uribe[82], contaban con la firme intención de hacer un tránsito a la vida civil. Pero, lo que sí sabemos es que "la tregua es considerada por las FARC-EP no como una forma de paz, sino como una forma de guerra" (FARC, 1987), esto es, que para la guerrilla no existía ninguna contradicción entre trabajar al mismo tiempo para la guerra y para la lucha política con el fin de buscar la paz.

Durante los acuerdos con el Gobierno, surgirá, en mayo de 1985, la Unión Patriótica como un movimiento político amplio, democrático, de oposición a los partidos tradicionales y con un programa que recogía varias de las propuestas de las FARC-EP. Esta organización sería la gran apuesta política de la guerrilla. La UP tendría que ser capaz de aglutinar a personas de diferentes clases sociales, tratando de romper con el monopolio de los partidos tradicionales y, tal como hacía Jorge Eliécer Gaitán, hablar el lenguaje del pueblo. Igualmente, la pretensión de las FARC-EP era que la UP, por un lado, y la guerrilla y el Partido Comunista por otro, estuvieran diferenciadas ya que tenían tareas diferentes, aunque trabajasen por un objetivo común y compartido (CNMH, 2014).

La llegada al Gobierno del liberal Virgilio Barco[83] (1986-1990) se dio en medio de una tregua indefinida de las FARC-EP y un proceso de paz de capa caída. A pesar de ello, ni las FARC-EP, las cuales siguieron con su discurso de paz –justificando algunos actos armados como legítima defensa–, ni el Gobierno quisieron romper los acuerdos. Sin embargo, a pesar

[81] Creada en 1985 durante el proceso de paz con el gobierno de Belisario Betancur y previa a la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. En ella se centrarán las proyecciones políticas de las FARC-EP.
[82] Como se conocieron los Acuerdos de cese al fuego, paz y tregua entre las FARC-EP y el gobierno de Belisario Betancur.
[83] En estas elecciones, en marzo de 1986 y a las primeras a las que se presentaban, la UP obtuvo 5 senadores, 9 representantes en la Cámara, 14 diputados departamentales, 23 alcaldes y 351 concejales municipales, pero fue un blanco de exterminio.

de las diversas iniciativas presentadas en el parlamento por parte de la UP, no llegaron a ser alternativas viables para un proceso de paz definitivo. Por ello, el diálogo se fue empantanando y la posibilidad de obtener reformas se veía con cierta distancia ya por parte de las FARC-EP. El Gobierno, por su parte, estaba priorizando la negociación con otros grupos guerrilleros[84] a la par que insistía en la desmovilización como elemento central CNMH, 2014).

La posibilidad de éxito electoral de la UP se tradujo en miedo y asesinatos. Diferentes sectores comenzaron a sentir que el proceso de paz pudiese avanzar y se produjeran reformas sociales lo que incrementó ataques contra las FARC-EP y los militantes de la UP[85]. Los ataques provinieron, principalmente, por parte del paramilitarismo, del crimen organizado al servicio del narcotráfico y de miembros de la fuerza pública. Solamente en el 1986 y en el 1987 cayeron abatidos unos 300 dirigentes de la UP y, entre ellos, su líder nacional: el abogado Jaime Pardo Leal. Sin embargo, la ofensiva militar no tuvo solo como blancos los militantes de la UP, sino que también los dirigentes de sindicatos, maestros tachados de subversivos y organizaciones de defensa de los derechos humanos (Palacios, 2003).

En este momento, la sensación pública era que la crisis institucional había tocado fondo. Los continuos asesinatos –incluidos cuatro candidatos presidenciales: Jaime Pardo Leal[86], Bernardo Jaramillo[87], Carlos Pizarro[88] y Luís Carlos Galán[89]– ayudaron a la idea de que la única salida era una nueva Constitución.

Por otro lado, en 1989, y ya alejadas de cualquier posibilidad negociadora con el Gobierno de Virgilio Barco, las FARC-EP pasan a tener más de treinta frentes y viendo como su número de combatientes se incrementaba a 6.000 aproximadamente (Ríos, 2017b). En ese momento, las FARC-EP estaban repartidas ya por casi toda la geografía del país, haciendo hincapié en la cordillera oriental de los Andes, las regiones fronterizas con Venezuela y Ecuador, corredores estratégicos en cuanto al tráfico de droga y armas se refiere y, también, alrededor de las ciudades de Cali, Medellín y Bogotá (Echandía, 2006).

Tras lo sucedido con UP y agotada cualquier idea de las FARC-EP para alcanzar el poder por la vía política, los últimos años de los 80 e inicios de los 90, cambian el devenir de la guerrilla. La tragedia de la Unión Patriótica también se tradujo en un retroceso para la paz en Colombia, ratificando la convicción de las FARC-EP de que no era posible una salida política (Santos, 2019: 51). A la espantosa situación experimentada por UP, las divergencias en el modo de operar con el PC y el auge de la guerrilla y el paramilitarismo[90] hay que añadir la muerte en 1990, a causa de un infarto, del ideólogo y fundador de las FARC-EP, así como también impulsor de la UP, "Jacobo Arenas" (Ríos, 2017b).

Tras las elecciones de 1990[91], el Gobierno de César Gaviria (1990-1994) continuó con los procesos de paz iniciados con anterioridad y consiguió que tanto el Ejército Popular de Liberación –EPL–, el Quintín Lame –QL– y el Partido Revolucionario de los Trabajadores –PRT– se desmovilizasen.

La cuestión agraria sin resolver, la no presencia del Estado en todo el territorio colombiano y la consolidación del poder guerrillero a través del orden social –a la que se refería Kissinger (1969: 38) cuando decía que "la guerrilla busca el control de la población y no el control

[84] Consiguiendo la desmovilización del M-19.
[85] Para ampliar más sobre el genocidio de la Unión Patriótica véase el Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2018a): "Todo pasó ante nuestros ojos: el genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002".
[86] Ya había sido candidato en 1986 por la UP.
[87] Candidato presidencial por la UP.
[88] Ex guerrillero del M-19 y candidato presidencial por el partido creado tras su desmovilización.
[89] Candidato presidencial por el Partido Nuevo Liberalismo, creado por él mismo.
[90] El cual se analizará más adelante.
[91] La UP, tras lo acontecido, decidió abstenerse en las elecciones presidenciales.

territorial"– van a terminar por generar un escenario donde las FARC-EP, y en menor medida el ELN, van a buscar un desgaste prolongado del Estado creando, así, una guerra irregular.

4.4. TERCER PERIODO: AUGE, CONSOLIDACIÓN MILITAR Y DECLIVE POLÍTICO Y MILITAR DE LAS FARC-EP (1991 – 2008)

Durante el periodo comprendido entre 1991 y 2008 se encuentra, en primer lugar, un auge del poderío militar y de expansión geográfica de las FARC-EP, así como también, en segundo lugar, su progresivo debilitamiento, con especial intensidad tras la aplicación del Plan Patriota en 2004. El periodo acaba con una de las mayores y más multitudinarias marchas del país en febrero de 2008.

La contextualización de esta etapa es la siguiente: por un lado, las FARC-EP alcanzarán su mayor cantidad de efectivos y poder ofensivo como consecuencia, entre otros, del intento de ejecución definitiva su Plan Estratégico. El auge militar va a venir ocasionado también de la debilidad estatal, la masacre de la Unión Patriótica, la crisis durante el Gobierno de Ernesto Samper, la ausencia de políticas serias contra la pobreza rural y del dinero proveniente de la producción y tráfico de drogas. De otro lado, ese ascenso guerrillero fue frenado por las Fuerzas Militares cuando la decisión fue la confrontación directa, de nuevo, con la guerrilla. La sociedad civil, a través de la censura de las prácticas de las FARC-EP, la modernización militar con el Gobierno de Andrés Pastrana, el desarrollo del Plan Colombia, el paramilitarismo y las políticas de "seguridad democrática" de Álvaro Uribe condujeron al repliegue y debilitamiento militar de la guerrilla insurgente (CNMH, 2014).

Tras la muerte de "Jacobo Arenas", la facción más política de la guerrilla pasa manos de "Manuel Marulanda", el cual tiene una línea más beligerante, poniéndose de manifiesto en la VIII Conferencia Nacional de Guerrilleros (FARC, 1993) donde se propugna la asunción de las armas como la única vía y estrategia de lucha posible. Por lo tanto, durante este periodo, tanto la guerra como la política quedaron en manos del Secretariado de las FARC-EP debido, entre otros, al distanciamiento de la guerrilla con el PC y la creación del Partido Comunista Clandestino[92] –PC3– y el Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia[93] (CNMH, 2014). A esa situación también contribuyó la distancia que existía entre la guerrilla y el gobierno de César Gaviria (1990-1994).

Un hecho clave en el cambio de mentalidad de las FARC-EP se produjo a finales de 1990, coincidiendo con la inauguración de la Asamblea Nacional Constituyente[94]. El Gobierno puso en marcha la Operación Centauro II, la cual consistía en un ataque mediante bombardeos al corazón de las FARC-EP, a la "Casa Verde" del municipio de La Uribe en el departamento de Meta. El objetivo no era otro que asestar un severo golpe al cuartel general de la guerrilla y tratar de capturar al Secretariado de las FARC-EP. Además, esta operación militar puede entenderse como una particular respuesta ante la negativa de las FARC-EP a negociar y desmovilizarse dentro del cambio político que estaba aconteciendo (Ríos, 2017b).

[92] "Alfonso Cano" fue al que se le encomendó la tarea de ponerlo en funcionamiento. Con la creación de esta estructura política, las FARC abandonaban la subordinación a otras estructuras políticas distintas de la guerrilla. Desde entonces, pasaron a desplegar una correspondencia inversa donde lo político dependía de lo militar, desarrollando, además, una fusión entre ambos elementos. Por ello, la estructura del PC3 tiene que ajustarse a los mandos de las FARC-EP –siendo el Estado Mayor Central y el Secretariado de las FARC-EP la máxima instancia de dirección política–, a las conferencias guerrilleras, a las resoluciones de su dirección y al *Plan Estratégico* (CNMH, 2014). El PC3 debía expandirse allá donde estaban los Frentes guerrilleros siendo la extensión política de los mismos.

[93] Este Movimiento, también de carácter clandestino pretendía ser más abierto y de masas en comparación con el PC3. El Partido Comunista Clandestino, de carácter más cerrado y cualificado, tenía la responsabilidad de orientar al Movimiento Bolivariano. El último responsable de ambos recaía sobre "Alfonso Cano", el cual los dejaría de lado cuando accedió a la Comandancia de las FARC-EP, siendo substituido por "Pablo Catatumbo".

[94] En la cual las FARC-EP no participaron.

A pesar del ataque, entre 1991 y 1992, hubo varios intentos por parte del Gobierno de César Gaviria por llegar a acuerdos de paz con las distintas guerrillas, sin embargo, las negociaciones no pasarían del primer punto de la agenda –compuesta por 10 puntos–: el cese al fuego. Estos acuerdos acabarían fracasando. Tras ello, el Gobierno endureció su estrategia militar tratando de forzar a las guerrillas a volver a negociar. A tal efecto propuso una "guerra integral", la cual buscaba una confrontación a la par contra el narcotráfico y contra la insurgencia. Por su parte, las guerrillas también intensificaron sus ataques (CNMH, 2014).

En abril de 1993, las FARC-EP celebraron su VIII Conferencia (FARC-EP, 1993), la cual fue crucial para el curso del conflicto armado y no dejaba lugar a dudas: la expansión geográfica y militar de las FARC-EP, pasando de una guerra de guerrillas a una "guerra de movimientos"[95]. La nueva estrategia ofensiva, buscando la confrontación directa contra el ejército, va a ser la nueva tónica de la guerrilla. Se buscará una ampliación y reagrupamiento de Bloques regionales –cayendo su liderazgo en manos del Secretariado–, se formarán columnas móviles y se realizarán ataques locales masivos –y a veces simultáneos– y tomas de ciudades. También se insistió en la educación guerrillera ampliando la especialización en inteligencia de combate, explosivos, propaganda y pilotaje. Se aprobaron normas para el funcionamiento de los Estados Mayores de los Frentes y de los Bloques, se amplió a siete el número de miembros del Secretariado (pasando a estar compuesto por "Manuel Marulanda", "Raúl Reyes", "Alfonso Cano", "Timoleón Jiménez[96]", "Iván Márquez" y, a mayores "Mono Jojoy[97]" y "Efraín Guzmán"), y se ordenó la creación de emisoras de radio clandestinas.

En el aspecto financiero, la VIII Conferencia establecía que para cumplir con las exigencias de la campaña militar tendrían que alcanzar los 52 millones de dólares, sin contar con los recursos corrientes de la organización (CNMH, 2014: 185).

En lo político, se puede destacar la actualización del "Programa agrario de los guerrilleros de las FARC-EP" y del comunicado de "Un Nuevo Gobierno para alcanzar la paz" –el cual continuaba insistiendo en la paz democrática y la paz de la justicia social por las vías políticas pacíficas[98] para establecer una Colombia en paz a través de una nueva Asamblea Nacional Constituyente que tratase todos los temas no abordados en la anterior y en la que estuviesen representados todos los sectores de la sociedad– (FARC-EP, 1993). En el plano internacional, se habían formalizado relaciones con otros países socialistas como Cuba, Nicaragua y Vietnam, aunque ninguno de ellos les otorgó apoyo financiero (CNMH, 2014).

Este aumento operacional, de expansión geográfica y de aumento miembros, no es casualidad. Viene dado, en parte, de lo recaudado tras los ingentes beneficios procedentes, sobre todo, de los cultivos de cocaína y su comercialización. Así, durante esta etapa, las FARC-EP ya no solamente se limitaban a cobrar impuesto a los comerciantes y cultivadores, sino que contaban con sus propias fincas de coca y laboratorios[99] (CNMH, 2014). Sin embargo, los ingresos estaban diversificados y provenían también de una de sus prácticas más habitual, los secuestros. Además, las instituciones mostraron síntomas de agotamiento como, por ejemplo, la crisis abierta por el dinero recibido del cártel de Cali al presidente liberal Ernesto Samper durante su campaña electoral[100], lo cual hizo que este Gobierno dedicase buena parte de este a

[95] Referida así, entre otros, por Pécaut (2008a).
[96] También conocido como "Timochenko".
[97] También conocido como "Jorge Briceño".
[98] Las cuales, según las FARC-EP, estaban cerrándose cada vez más.
[99] Según Pécaut (2008b), las especulaciones en torno a los ingresos anuales de las FARC-EP, en los mejores momentos de control territorial, podían alcanzar los beneficios de 500-800 millones de dólares.
[100] Este escándalo, conocido como proceso 8.000 una vez desembocado en proceso judicial, demostró que sí hubo infiltración de dinero proveniente del narcotráfico. Samper adujo que ese dinero había ocurrido "a sus espaldas" y, finalmente, la investigación abierta en la Cámara de Representantes de Colombia fue archivada (Santos, 2019: 70).

defenderse de estos hechos. Esta situación dio alas a las FARC-EP para pensar que su ofensiva podía llevarlos a la toma del poder por las armas (Pécaut, 2008a).

Entre 1995 y 1998 las FARC-EP van a poner todo su poderío militar sobre la mesa: multiplicarán sus operaciones, atacarán bases militares, secuestrarán a más de 500 personas entre militares y policías, atacarán, incluso, batallones de élite y tomarán, momentáneamente, pequeñas ciudades (Pécaut, 2008a: 40). Tanto es así que, en alguna ocasión, la guerrilla presentó ofensivas compuestas por 500 combatientes y, en algunos casos, por 1.200 (CNMH, 2014).

Mapa 9. Frentes de las FARC-EP en 1995.

Fuente: Elaboración propia a partir de Pécaut (2008a)

Parece que las FARC-EP querían aprovechar la difícil situación en la que se encontraba el Gobierno de Ernesto Samper en cuanto a su legitimidad y mostró su lado más ofensivo llegando incluso a la utilización de nuevos métodos de guerra como las llamadas "pescas milagrosas"[101] o el ataque con cilindros bomba durante tomas de poblaciones.

Ante esta tesitura, el ejército comenzará a sufrir derrotas muy duras en el plano militar. Además, la crisis del Gobierno va a caminar paralela al aumento de efectivos de las FARC-EP,

[101] Estas hacían referencia a los secuestros realizados en las carreteras en las que la guerrilla se llevaba a los ocupantes de los automóviles detenidos. Esta nueva estrategia generó un clima de inseguridad entre la población y la Fuerza Pública, llegando a hacer más real la sensación de guerra. El artífice de este nuevo método fue "Romaña".

que, para esa época, ya contaban con más de 12.000 combatientes con el objetivo de utilizar una estrategia centrípeta, envolvente, hacia Bogotá (Ríos, 2017b).

Sin embargo, en 1997 el Pleno del Estado Mayor Central, aún era cauto con respecto al cumplimiento del Plan Estratégico y le hicieron un importante ajuste en lo referido a la ofensiva sobre Bogotá. Así mismo, también afinaron el plan planteado en la VIII Conferencia en lo relativo al aislamiento de Caquetá y Putumayo del resto del país con el fin de bloquearlos y controlarlos, estableciendo allí contrapoderes locales (CNMH, 2014).

Por su parte, el paramilitarismo también intensifica sus acciones, sobre todo, entre 1997 y 2002. Por esa época ya estaban constituidas las AUC y elevaban sus actividades con masacres y asesinatos selectivos. Las acciones de las AUC, en esta época, no solo se enmarcaban en la disputa territorial por el poder con los grupos insurgentes, sino que, además, su violencia también se dirigía a los apoyos civiles de las FARC-EP (CNMH, 2014).

En ese contexto va a llegar a la Presidencia de la República el conservador Andrés Pastrana (1998-2002), el cual va a poner sobre la mesa el mayor y más serio intento hasta esa fecha de superar el conflicto armado con las FARC-EP. Tanto es así que, incluso antes de tomar posesión, Pastrana llegó a reunirse con "Manuel Marulanda" y con "Mono Jojoy[102]" con el fin de poner en marcha un diálogo de paz con la guerrilla, el conocido como el "Proceso de Caguán[103]".

Mapa 10. Municipios de la "zona de despeje".

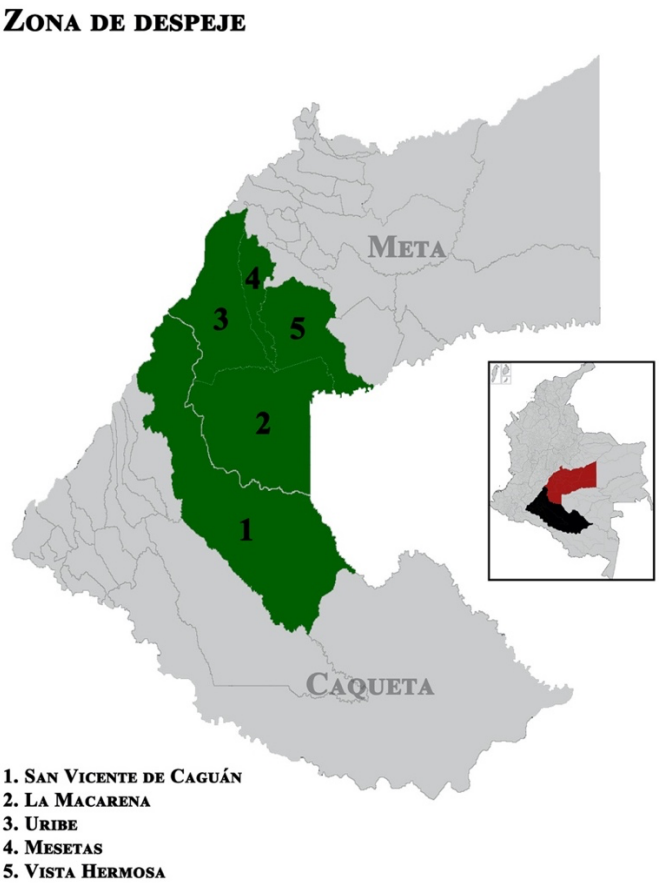

Fuente: Elaboración propia a partir de Echandía Castilla (2003/10/15).

[102] Jefe militar de la organización guerrillera y miembro del Secretariado de las FARC-EP.
[103] Para más información acerca de este proceso véase International Crisis Group (2002).

Sin embargo, este también iba a fracasar. En esta ocasión, cabe destacar la ausencia de un cese al fuego por las partes sentadas en la mesa de negociación –quizás basado en lo ocurrido en El Salvador con el FMLN– y la ausencia de facto de la comisión internacional, ya que no se pusieron de acuerdo las dos partes de cuál era su cometido real (Santos, 2019: 93), por lo que el conflicto armado continuaría durante el proceso. En cuanto a lo negociado, un punto clave de este fue la creación de una "zona de despeje", porque las FARC-EP se negaban a negociar fuera de Colombia. Esta zona, que ocupaba una superficie de 42.000 km^2 –una superficie superior a los Países Bajos–, englobaría partes de los departamentos de Meta y de Caquetá (Ríos, 2017b). En dicha zona se habían despejado carreteras, de manera improvisada y sin coordinación, y no habían participado ni la fiscalía general de la nación ni altos mandos militares –los cuales estaban en contra de tal despeje– (Santos, 2019: 93).

Por parte de las FARC-EP, las condiciones eran, aparte del despeje de varios municipios para realizar las negociaciones, el desmonte del paramilitarismo y de las "Convivir" así como la supresión de recompensas por las cabezas de los guerrilleros y que, al culminar el proceso, se elaborase una nueva Constitución. Por su parte, el Gobierno de Pastrana planteó la negociación del conflicto en el desarrollo de sus propuestas electorales, pero impulsando una modernización de las Fuerzas Armadas y el Plan Colombia[104] (CNMH, 2014).

El Plan Colombia, fue el resultado del Acuerdo entre Andrés Pastrana y Bill Clinton para poner en marcha un instrumento de cooperación bilateral en el que el 70% de su presupuesto inicial fuese destinado a asistencia militar para Colombia procedente de EE.UU., traduciéndose, en la práctica, en la adquisición de helicópteros y de aviones de combate y de fumigación, entre otros. En cifras, este Plan suponía que durante 6 años se invirtiesen 7.500 millones de dólares –4.000 de Colombia y 3.500 de la comunidad internacional, principalmente EE.UU.– (Ríos, 2017b y Stokes, 2005).

Así, en 1999 las dos partes –Gobierno y FARC-EP– van a conseguir concretar una agenda común compuesta por 12 puntos principales y 48 subtemas. Entre ellos estaban reformas económicas, políticas agrarias, sobre cultivos ilícitos derechos humanos y de justicia, entre otros (Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia en Paz, 1999).

A pesar de que hubo algunos pequeños progresos en la negociación, como el intercambio humanitario, el proceso se fue desgastando hasta romperse en febrero de 2002 debido, entre otros, a una agenda muy ambiciosa, que no contemplaba apartados como el desarme o la entrega de armas[105], la lentitud de las negociaciones, la paralela negociación y modernización de las Fuerzas Armadas con el Plan Colombia, el comportamiento de las FARC-EP en la zona de despeje –las cuales la utilizaron para adelantar la guerra contra el Estado, para esconder secuestrados y para aprender nuevas técnicas de guerra con explosivos (Pizarro, 2011: 264)–, el asesinato de tres indigenistas norteamericanos, el secuestro del exministro Fernando Araújo, la muerte de la exministra Consuelo Araujo durante un rescate o el secuestro del senador Jorge

[104] El Plan Colombia es un acuerdo bilateral constituido entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos en 1999 bajo las administraciones de Andrés Pastrana y Bill Clinton con los objetivos a largo plazo de generar una revitalización militar, social y económica, terminar el conflicto armado en Colombia y crear una estrategia antinarcótico. Con este Plan, Colombia pasó a ser el tercer país con más ayuda militar del mundo, tras Israel y Egipto, por parte de EE.UU. El Plan tendrá como base 6 objetivos concretos: 1) fortalecer la lucha contra el narcotráfico, integrando la acción de las FFAA; 2) fortalecer el sistema judicial y la lucha contra la corrupción; 3) neutralizar el sistema de finanzas del comercio de drogas para revertirlo en favor del Estado; 4) neutralizar y combatir los agentes de la violencia que actúan en connivencia con el tráfico de drogas; 5) integrar las iniciativas que provienen de las diferentes escalas geográficas local-nacional-internacional; y 6) fortalecer y expandir planes para el desarrollo alternativo en las áreas afectadas por el tráfico de drogas (Ríos, 2017b; que a su vez se basa en Otero, 2010: 197).

[105] Además, por parte de las FARC-EP el equipo negociador compuesto por "Raúl Reyes", "Fabián Ramírez" y "Joaquín Gómez", no era ni mucho menos la facción más política de la guerrilla como si lo eran "Alfonso Cano" o "Iván Márquez".

Géchem Turbay. También hay que añadir otros dos factores muy determinantes y es que, por un lado, los paramilitares se opusieron a las negociaciones y duplicaron sus miembros, pasando de 6.000 a 12.000 combatientes (Valencia, 2002), y, por otro lado, los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York por los que EE.UU. declaró la guerra mundial contra el terrorismo[106], cerrando toda posibilidad a que los conflictos internos, como el colombiano, pudieran ser clasificados con otros términos –como buscaban las FARC-EP en cuanto a su reconocimiento como fuerza beligerante[107]– (Leech, 2011: 100-103).

Es más, a mediados de 2002 el presidente estadounidense, George Bush, convenció al Congreso para que el Plan Colombia tuviese, también, una ayuda a la confrontación político-militar contra las guerrillas. Igualmente, el Gobierno de EE.UU. comenzó a tratar a los guerrilleros de las FARC-EP como terroristas y narcotraficantes (Stokes, 2005) solicitando su extradición y, por si fuera poco, también la Unión Europea introdujo a las FARC-EP en la lista de organizaciones terroristas en el 2002, tal y como solicitó el Gobierno colombiano (CNMH, 2014).

Gráfico 2: Actores y acciones en el conflicto armado en Colombia entre 1990 y 2011.

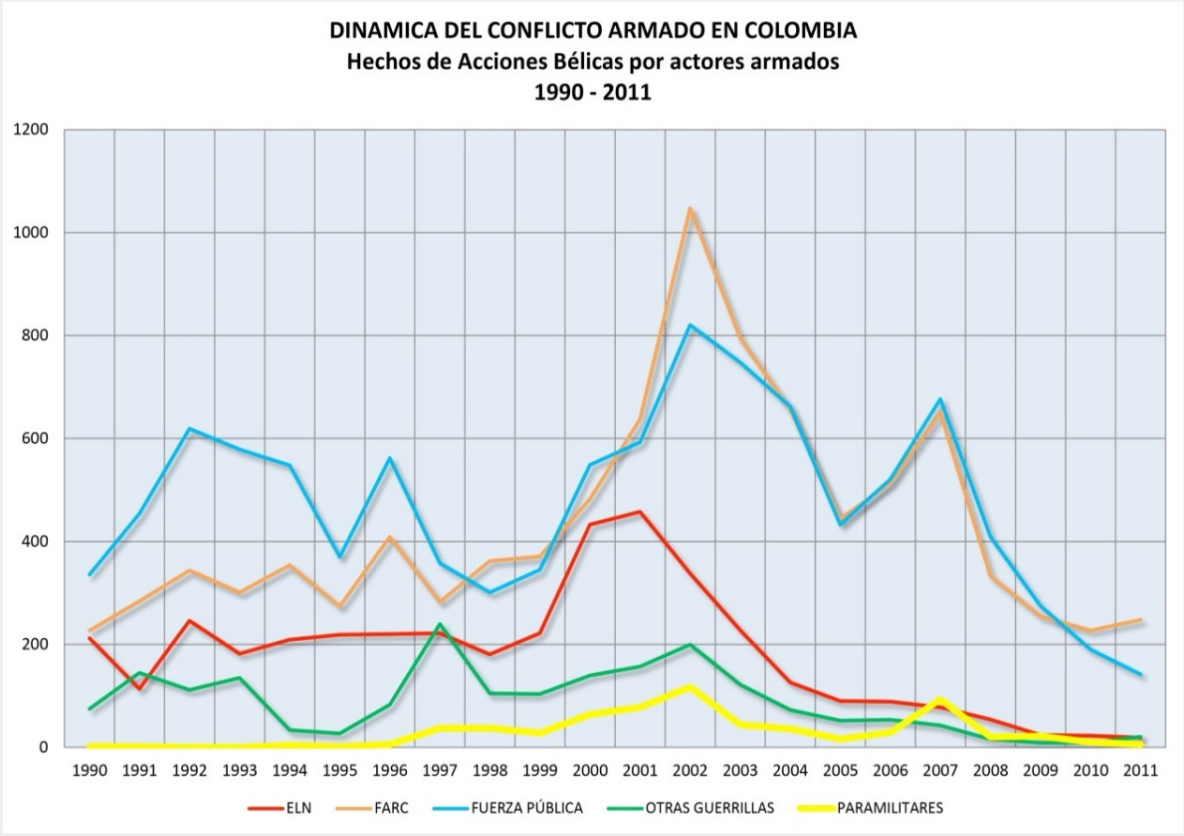

Fuente: CINEP (2012: 12).

Tras la ruptura de las negociaciones, las cuales duraron 1.139 días y en las que no se llegó a acordar ni un solo punto de la agenda, el conflicto comenzó, de nuevo, a incrementarse. Tanto es así que, las FARC-EP, en 2002 llegarían a tener 16.900 miembros (Ministerio de Defensa,

[106] Al cual se le sumó pronto la guerra contra las drogas (Vaicius and Isacson, 2003).
[107] Este reconocimiento traería consigo diferentes derechos como ser sujeto del Derecho Internacional, someterse al Derecho de la Guerra y recibir cierta legitimidad internacional. Ese estatus supondría empoderar a las FARC-EP como interlocutor en el proceso de negociación.

2003: 26) y pasarían a ejecutar 7 acciones diarias[108] (Valencia, 2002). Precisamente en el 2002, la guerrilla insurgente llegaría a su pico más alto en cuanto a acciones militares para descender, después, ininterrumpidamente, salvo un incremento entre 2006 y 2007. Paralelamente al auge fariano, también las Fuerzas Armadas incrementaron sus actividades, llegando las FARC-EP, a finales de 2002, a sufrir el desgaste de la ofensiva del Ejército y las consecuencias de su rápido crecimiento. Este desgaste, fue reconocido por "Manuel Marulanda" cuando decía:

> "Ahora debemos preguntarnos por qué nos están golpeando después de tantos éxitos, sabiendo que estamos peleando con las tropas bajo la dirección de los mismos generales que durante 4 años dirigieron las acciones contra nosotros […].
>
> Tengo la impresión que algo está pasando en varios Frentes, estamos mal de mandos experimentados, no guardamos el secreto en los desplazamientos, la existencia de campamentos, se hacen comentarios donde hay muchos oyentes y donde no corresponde, los infiltrados en la guerrilla y masas están causando daño producto del mal reclutamiento[109]; falta de mejor vigilancia en las masas para impedir la infiltración, entrada de familiares, extraños en las regiones asesoradas y dirigidas por nosotros […]"(Centro de Pensamiento, 2016: 33-34).

Como se ha visto, los años del gobierno de Andrés Pastrana van a caminar por idas y venidas entre los acuerdos de paz, el rearme y el aumento de combatientes en todos los actores, permitiendo comprender lo que sucederá los siguientes años. Por un lado, vemos el aumento de las FARC-EP, otras guerrillas y del paramilitarismo en cuanto a número de combatientes y acciones armadas realizadas. Por otro, el aumento cuantitativo y cualitativo de las Fuerzas Armadas y, en medio, el intento de Acuerdo de Paz.

Adicionalmente, las FARC-EP incrementaron más su impopularidad. La sociedad colombiana, durante el "proceso del Caguán", el cual era televisado, veía a los miembros de la guerrilla y del gobierno hablando, pero sin avanzar seriamente en los puntos de la agenda que habían acordado. Esta situación hizo que los colombianos se sintiesen traicionados y concibiesen que la guerrilla no estaba en disposición de dejar las armas (Santos, 2019: 113). Cabe mencionar que en el 1997 casi 10 millones de colombianos y colombianas votaron en el conocido como Mandato por la Paz exigiendo a los actores del conflicto armado que se sentasen a dialogar y acabar con las atrocidades del conflicto –secuestros, asesinatos, desapariciones, etc.– (Santos, 2019).

Además, la Junta de Inteligencia Conjunta (2005), dependiente del Gobierno, estimaba que el 97% de los ingresos de las FARC-EP en el 2003 se dividían en el narcotráfico (46.44%), la extorsión (41.31%) y el secuestro (8.75%). El restante estaba cubierto con actividades de todo tipo como el asalto a entidades bancarias, el rendimiento de sus inversiones, hurto de ganado o el hurto a las Fuerzas Militares.

Al mismo tiempo, se ve como en el año 2002 las acciones armadas y las infracciones del Derecho internacional Humanitario (DIH) llegarán a su punto más elevado –no las infracciones por parte de los grupos paramilitares, el cual será en 2003–. También, mencionar el nada desdeñable número de desplazados forzados internos colombianos que produjeron durante esa

[108] Un ejemplo de esta escalada en el conflicto es la conocida como Masacre de Bojayá, en el departamento de Chocó. El 22 de mayo de 2002 aproximadamente 80 personas murieron como consecuencia de la explosión de un cilindro bomba, durante enfrentamientos entre las AUC y las FARC-EP, en el interior de una iglesia donde se refugiaban la población civil. Para más información sobre este suceso véase Centro Nacional de Memoria Histórica (2010): "Bojayá. La guerra sin límites", Bogotá, CNMH.

[109] Para conocer más sobre el reclutamiento en las FARC, principalmente de menores, véase Higgs, J. (2020).

época, ya que solamente, entre el 1998 y el 2002 se produjeron más de 2.500.000 de desplazamientos[110], según fuentes oficiales del Registro Único de Víctimas[111] –RUV–; y, 1.668.298 de desplazamientos según la Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento -CODHES-.

Gráfico 3: Comparativa de desplazados en Colombia por año entre 1997 y 2011.

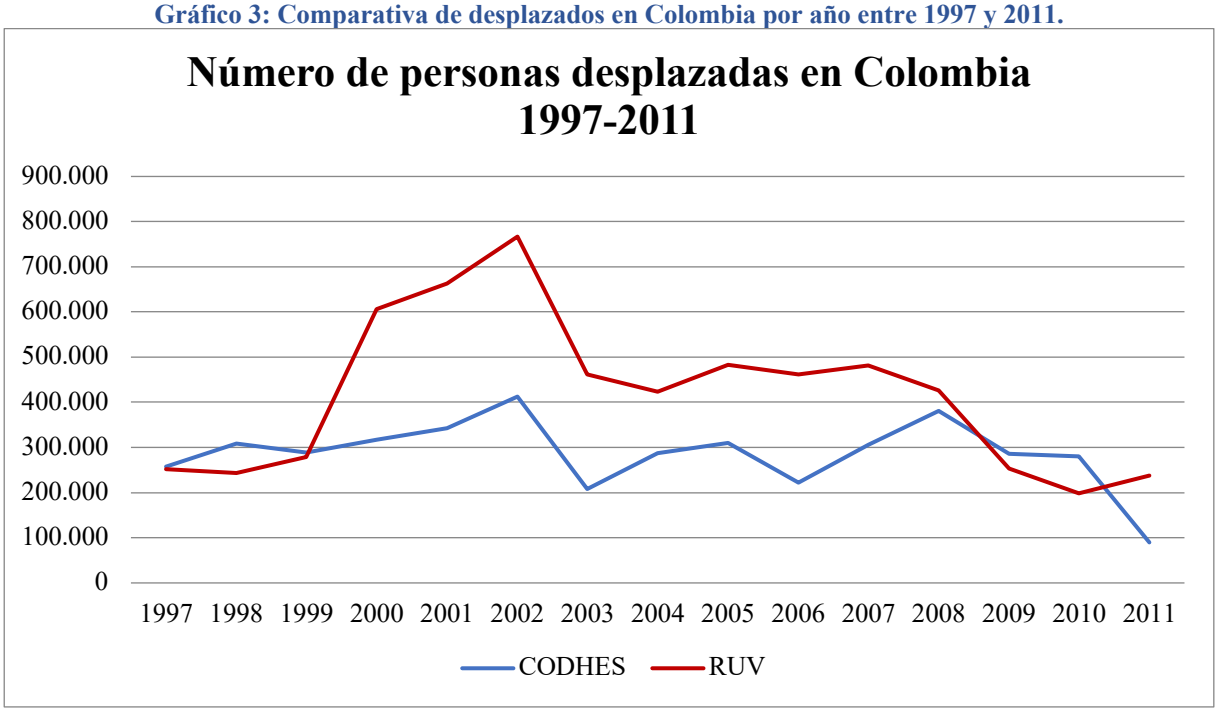

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del RUV[112] y de CODHES (2011).

[110] Situando hoy en día a Colombia como el país con mayor número de desplazados internos con 7,7 millones personas desplazadas, superando a Siria con 6,1 millones o la república Democrática del Congo con 4,4 millones de personas desplazadas internamente (ACNUR, 2017).

[111] Organismo dependiente de Presidencia de la República. En línea: https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394. Estos datos pueden variar según la fuente consultada: así, por ejemplo, según la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento –CODHDES– (2011), 1.668.298 personas.

[112] El total muestra el número de víctimas por año. La suma de los valores del gráfico no refleja el total de víctimas únicas debido a que una persona puede haber reportado hechos en varios años. Por otro lado, la disparidad en el acumulado y en el anual de cada fuente se explica, principalmente, por el subregistro y la no inclusión.

Gráfico 4: Infracciones del Derecho Internacional Humanitario por los distintos actores armados entre 1990 y 2011.

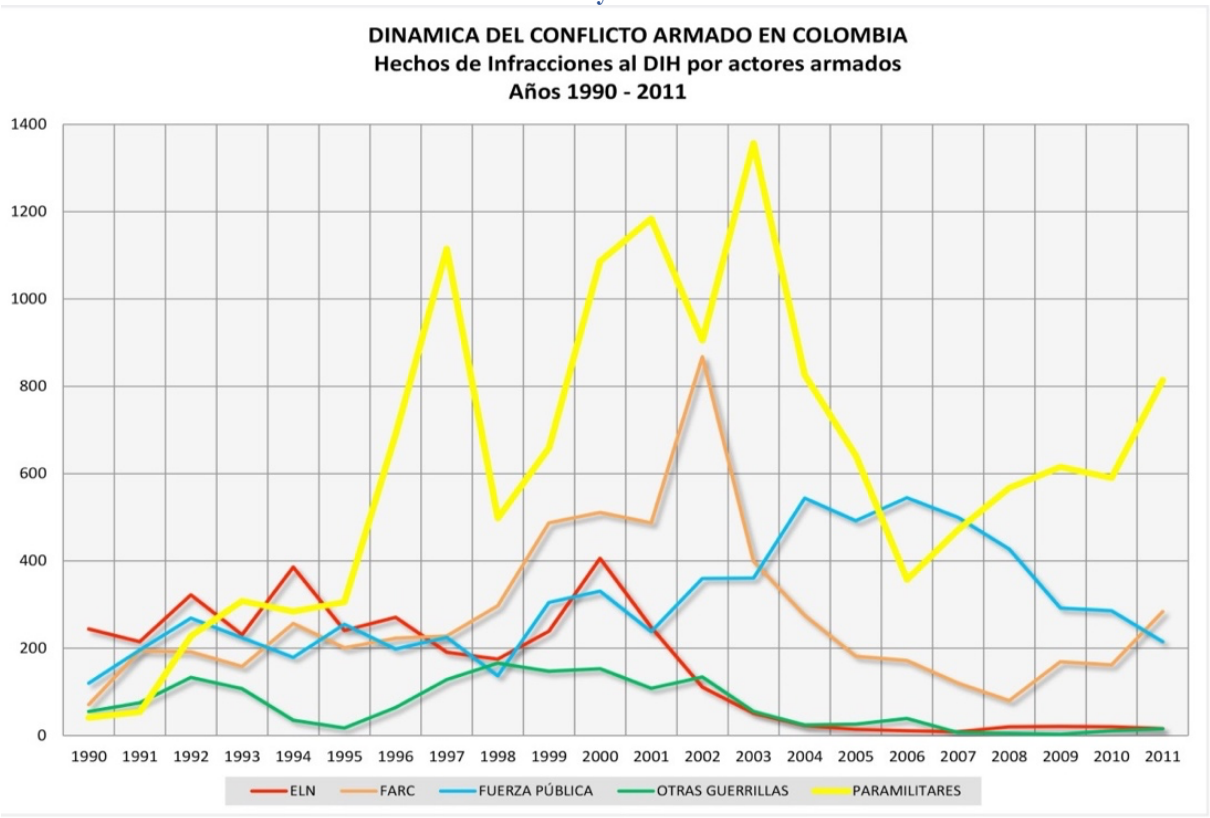

Fuente: CINEP (2012: 12).

Bajo esta tesitura en Colombia, va a llegar al poder Álvaro Uribe Vélez[113] (2002-2010). Todos esos indicadores van a ser clave en su llegada y en sus mandatos, como se verá a continuación.

La llegada de Uribe a la Presidencia de la República marcará un punto de inflexión en el conflicto. En primer lugar, rompe la lógica bipartidista hasta la época, compitiendo electoralmente bajo su propia plataforma, "Primero Colombia", y ganando las presidenciales en la primera vuelta, siendo la primera vez que ocurría después de la Constitución del 1991. En segundo lugar, la forma de entender y confrontar el conflicto por parte del Estado será determinante en el transcurso de este. Ganó las presidenciales con un claro mensaje de superar el conflicto armado mediante la derrota militar de las guerrillas, principalmente de las FARC-EP (Cristo y Rivera, 2019: 21). Además, cabe mencionar que Álvaro Uribe modificará la Constitución en el 2005 con el objetivo de permitir la reelección del presidente por más de un período[114], algo que estaba prohibido hasta ese momento. Esto se debía a que muchos colombianos y colombianas querían que Uribe continuase con sus políticas contra la guerrilla (Santos, 2019: 124).

Álvaro Uribe, dejará atrás las políticas negociadoras de anteriores gobiernos para dar paso a una política de confrontación directa con las FARC-EP y otros grupos guerrilleros. Además,

[113] Álvaro Uribe fue, previamente, alcalde de Medellín durante 5 meses entre 1982 y 1983. También fue Senador entre 1986 - 1994 y Gobernador de Antioquia entre 1994 - 1998. Durante esa época, formó parte del Partido Liberal hasta que se fue del mismo y creó su propia plataforma política llamada "Primero Colombia" con la que ganó las elecciones presidenciales en 2002 sin venir de ninguno de los dos partidos hegemónicos.

[114] Es preciso señalar que, de esta medida, se beneficiaron únicamente Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos. Además, en el 2015 fue aprobada en el Congreso la eliminación de la posibilidad de reelección presidencial y se volvió a la prohibición que existía en la Constitución de 1991 con una condición extra: solamente se puede cambiar esta prohibición bien mediante un referendo popular o mediante una asamblea constituyente (Santos, 2019: 176).

dicha política estuvo respaldada y legitimada, por una sociedad colombiana ya cansada y temerosa tras los reiterados y continuos fracasos de encontrar una solución pacífica y negociada del conflicto. Haber sido elegido en primera vuelta con un discurso que desconocía la existencia de un conflicto armado en medio del desprestigio de los diálogos del Caguán y de un crecimiento exponencial de las FARC-EP, le permitió, a Uribe, posicionar su relato y narrativa con gran éxito en el imaginario colectivo (Cristo y Rivera, 2019: 21). Por primera vez, se apostó, directamente, por una forma más beligerante y combativa para superar la situación[115].

El escenario que plantea Uribe con esta confrontación directa no se puede entender como una superación de la violencia estructural –desigualdad, pobreza, debilidad estructural, dimensión social, etc.–, sino, más bien, dentro de la lógica planteada, inicialmente, por Galtung (1964: 2) sobre la "paz negativa". Es decir, comprender la paz como ausencia de guerra, ausencia de enfrentamiento violento.

Con estas circunstancias –tanto dentro como fuera de Colombia–, durante el primer mandato de Álvaro Uribe (2002-2006) se va a tratar de confrontar a las FARC-EP y al ELN con el fin de recuperar territorios en manos de las estructuras guerrilleras y de disminuir drásticamente la capacidad militar de las mismas (Leal, 2010).

Así, con aprobación de la Política de Seguridad Democrática[116] –PSD–, se inicia ese cambio de políticas hacia una confrontación. No obstante, será conocida bajo el nombre de Plan Patriota, ya que, oficialmente, no se reconoce la existencia de un conflicto armado interno, llevando al presidente Uribe a redefinir la violencia hacia el terrorismo. Es más, el Plan Patriota formará parte, como un complemento, del Plan Colombia (Leal, 2006b: 12).

Con la aplicación de este, durante el primer Gobierno de Uribe, las FARC-EP empezarán a mostrar señales de retroceso. La Fuerza Pública tratará de recuperar diferentes territorios en los departamentos de Caquetá, Meta, Guaviare y Putumayo muy importantes para las FARC-EP, ya que formaban parte de su retaguardia y albergaban una gran cantidad de hectáreas de coca. Sin embargo, los logros del Plan Patriota no se vieron de inmediato, ya que la guerrilla respondió al Ejército gracias a un buen repliegue y a la vuelta a la guerra de guerrillas (CNMH, 2014: 215).

Es cierto que la guerrilla perdió posiciones, pero trató de desacelerar el conflicto para desgastar al Ejército[117]. El balance del Plan Patriota no obtuvo los resultados esperados ya que no tuvo efectos notorios en relación con la desarticulación de la guerrilla o la muerte en combate de sus principales comandantes. Sin embargo, sí que es cierto que causó bajas tanto en la guerrilla como en la Fuerza Pública. Además, el Plan Patriota también consiguió reducir los recursos de la guerrilla, así como desplazarlas a zonas más selváticas[118] donde la vida era más difícil. En cuanto a las zonas urbanas, el ejército consiguió desmantelar varias de sus estructuras y alejar a las FARC-EP de las ciudades como pasó en Cundinamarca, donde se encontraban diversos Frentes cercando a Bogotá, siguiendo las directrices del Plan Estratégico (CNMH, 2014).

De igual forma, la PSD, la cual militarizó el día a día de la sociedad colombiana, llevó consigo la realización de operaciones militares indiscriminadas, aunque, en teoría, justificadas por la presencia de algún grupo armado o las relaciones de estos con la población civil.

[115] Aunque bien es cierto que ya otros Gobiernos anteriores habían tratado de confrontar directamente a los insurgentes o narcotraficantes, ninguno lo haría con la intensidad y con el propósito que Uribe tenía.

[116] La Política de Seguridad Democrática constaba de dos fases, la primera hasta 2006 y la segunda, la llamada Política de consolidación de la Seguridad Democrática a partir de 2006.

[117] Para ello utilizó en su retirada campos minados, trampas, expertos tirados y emboscadas (CNMH; 2014).

[118] Perdiendo una fuente de recursos provenientes de los cultivos de cocaína importante. En 2002, se calcula que las FARC controlaban el 70% de los cultivos de coca de Colombia, mientras que en 2008 controlaban el 50% (Crisis Group, 29 de abril de 2008: 9).

Asimismo, se utilizaban dispositivos muy amplios, con muchas patas distintas, con el objetivo de diluir responsabilidades y así conseguir una impunidad en los posibles excesos de las fuerzas estatales que interviniesen. A esto, hay que añadir los casos conocidos como "falsos positivos"[119], los cuales eran ejecuciones sobre civiles, realizadas por miembros de las fuerzas militares o policiales, y presentados como guerrilleros abatidos con el fin de incrementar las cifras del conflicto y aumentar la legitimidad el gasto en defensa y seguridad estatal, así como la ayuda militar estadounidense (Ríos, 2017b: 92-94). Las recompensas a los ejecutores por el abatimiento de guerrilleros, el "conteo de cadáveres" utilizado en Vietnam por EE.UU. con resultados muy negativos, terminó por convertirse, para algunas personas, en un incentivo perverso para beneficiarse personalmente de la extralimitación de sus funciones, ejecutando civiles fuera de los combates (Santos, 2019: 136).

En el marco del Plan Colombia, tal y como sucedió con Andrés Pastrana y Bill Clinton, el diálogo entre Álvaro Uribe y George Bush va a ser de total entendimiento. De esta manera, y bajo la PSD, Colombia aumentará todas sus fuerzas de defensa y de seguridad. Por un lado, la Policía Nacional pasó de 110.000 miembros en 2002 a 160.000 en 2010. Por otro lado, las Fuerzas Militares pasaron de 203.000 a 270.000 miembros durante la misma etapa, aumentando un 40%, en términos agregados, su presupuesto (Mindefensa, 2010).

Tras el Plan Patriota, se inicia en 2005 el Plan Cabecillas (Semana, 2004) que perseguía acabar con los líderes de la guerrilla gracias a la tecnología satélite y la interceptación de comunicaciones. Este nuevo Plan tardaría en dar resultados, sin embargo, cuando los dio consiguió abatir a diferentes líderes como a "Raúl Reyes[120]", "Iván Ríos[121]", "Mono Jojoy[122]", "Alfonso Cano[123]" y "Negro Acacio[124]" todos ellos miembros del Secretariado de las FARC-EP, excepto el último. Además, cabe destacar que el mismo marzo de 2008, el líder histórico "Manuel Marulanda" murió de forma natural (Ríos, 2017b; CNMH, 2014). Estos éxitos militares del gobierno de Uribe contra las FARC-EP lo catapultaron en la opinión pública y así mismo su tesis de inexistencia de conflicto armado (Cristo y Rivera, 2019: 21).

Sin embargo, no únicamente la ofensiva militar y el Plan Cabecillas hicieron mella en las FARC-EP, sino que el fenómeno de la deserción, e incluso de traición y delación, fueron muy significativas. Tanto es así que, desde agosto de 2002 hasta agosto de 2008 se habían desmovilizado 10.356 miembros de las FARC-EP siendo el mayor número de desmovilizados a milicianos y guerrilleros rasos, según el Ministerio de Defensa (2008a).

Frente a la crisis que estaban viviendo, en mayo de 2007 las FARC-EP celebraron su IX Conferencia Nacional de Guerrilleros[125]. Antes de esa fecha no habían podido realizar ninguna Conferencia, más allá de asambleas en los diferentes Frentes, debido, en parte, a la presión que estaba ejerciendo el Ejército. En su documento sobre la Conferencia (FARC-EP, 2007), las

[119] Según un último estudio de Rojas Bolaños, O. y Benavides Silva F. (2017), cerca de 10.000 civiles fueron ejecutados por el Ejército para mejorar las estadísticas en la guerra contra la guerrilla. Tal y como menciona el relator especial de la ONU para las ejecuciones extrajudiciales Philip Alston, la denominación de "falsos positivos" simplemente es un eufemismo técnico para describir un asesinato premeditado y a sangre fría de civiles inocentes (Semana, 31/05/2010).
[120] Encargado de las relaciones internacionales de las FARC-EP.
[121] Este a manos de su jefe de Seguridad, "Rojas".
[122] Clásico dirigente de las FARC-EP y jefe del Bloque Oriental. Fue el guerrillero más influyente en las acciones armadas de la guerrilla fariana.
[123] "Alfonso Cano" fue el substituto de "Manuel Marulanda" tras su muerte, asumiendo la jefatura máxima de las FARC-EP hasta su muerte, tras la cual "Timochenko" asumirá el liderazgo.
[124] Alto cargo de las FARC-EP y líder clave en la economía procedente de la droga en Guaviare y Vaupés. Cabe destacar que fue el "Negro Acacio" el encargado de negociar y conseguir un cargamento de 10.000 fusiles AK-47, constituyendo la operación más grande de contrabando de armamento en Colombia. Fue dado de baja en septiembre de 2007 (Santos, 2019: 148).
[125] Esta Conferencia tuvo la particularidad de que se realizó virtualmente debido a la intensidad de la confrontación con el Ejército (Ávila, 2016).

FARC-EP indicaban que la estructura guerrillera se encontraba "activa y pujante en todo el territorio nacional y dispuesta tanto a continuar la lucha por la toma del poder como por lograr una solución política al conflicto con la participación mayoritaria de los colombianos" (CNMH; 2014).

No obstante, en diversos documentos internos –anteriores a la celebración de la Conferencia–, reconocieron el cambio de situación y algunas de sus debilidades. Militarmente, la pérdida geográfica y el decaimiento de varios de sus Frentes fue admitido (CNMH, 2014). Empero, seguían persistiendo en la toma del poder a través del Plan Estratégico y en la vuelta a la guerra de guerrillas (Ávila, 2016). Para avanzar en esa dirección, y poder llevar a cabo el plan de guerra propuesto por "Manuel Marulanda", la prioridad es el aspecto económico y para ello necesitan una financiación de 230 millones de dólares. En el terreno político y social, reconocen su limitación política y, por ello, propusieron establecer relaciones con políticos disconformes de los partidos tradicionales para que en 2010 se pudiera conformar una amplia coalición con el objetivo de proponer a un miembro del Secretariado como candidato a las presidenciales (Semana, 2007; CNMH, 2014).

Con todo ello, las FARC-EP no demostraban debilitamiento ni fragmentación que hicieran pensar que el fin del conflicto estuviese próximo. Es más, la actividad armada de las FARC-EP a finales del primer mandato de Uribe y comienzos del segundo mostró una recuperación intensa, aunque mostraron más bien un sentido defensivo al concentrarse en zonas estratégicas como fronteras o correderos de cocaína. De hecho, el sentido defensivo se hace evidente con la utilización de minas antipersona[126] y francotiradores, poniendo de manifiesto el repliegue defensivo y de capacidad ofensiva (Echandía, 2011). Durante esta época, se calcula que las FARC-EP contaban con 8.000 – 10.000 combatientes (CNMH, 2014).

Ante este nuevo escenario, las FARC-EP comienzan a establecer relaciones comerciales con diferentes bandas criminales y con los herederos del paramilitarismo para tratar de aumentar y defender sus ingresos. Con el ELN las relaciones tampoco pasaban por su mejor momento, principalmente, por culpa de disputas territoriales o por el control de cultivos de coca (CNMH, 2014).

Por otra parte, y como se ha mencionado, desde los 80 las FARC-EP se habían ido distanciando del Partido Comunista. Sin embargo, eso no significa que abandonasen los postulados socialistas o comunistas, sino, más bien que, en palabras de "Manuel Marulanda", surgieron "dos concepciones estratégicas diferentes, partiendo de la misma ideología (Folino, 2008).

Entre el 2007 y principios del 2008 los secuestros de las FARC-EP pasaron a primer plano mediático nacional. Las liberaciones de Clara Rojas[127] y Consuelo González de Perdomo[128] en enero de 2008 trajeron noticias, que recorrieron todo el país, de los que aún quedaban en cautividad –decenas de policías y soldados, excongresistas, Íngrid Betancourt[129] y tres contratistas norteamericanos–. La dureza de los relatos y algunas fotografías conmocionaron al país y provocaron la mayor indignación de la sociedad colombiana hacia las FARC-EP, deslegitimando socialmente sus reivindicaciones políticas (Semana, 02/04/2018).

[126] Entre 1998 y 2002 el registro de accidentes por este tipo de minas fue de 1.184, mientras que entre 2003 y 2008 la cifra fue de 5.896 –con especial intensidad en el 2006 con un registro de 1.229– (Presidencia de la República, Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (consultado el 23 enero de 2019), Base de datos disponible en: http://www.accioncontraminas.gov.co.

[127] Jefa de debate de Íngrid Betancourt (candidata a la presidencia en el 2002).

[128] Política del Partido Liberal que estuvo secuestrada durante 6 años por las FARC.

[129] Para saber más sobre la "Operación Jaque" que liberó a Íngrid Betancourt, véase Torres, J. C. (2008): "Operación Jaque: la verdadera historia", Ed. Planeta.

La excandidata presidencial, Íngrid Betancourt, secuestrada por las FARC-EP, junto a su asesora y acompañante Clara Rojas, en febrero de 2002 estuvo bajo secuestro durante más de 6 años y fue liberada durante la llamada "Operación Jaque", producida el 2 de julio del 2008[130]. En dicha Operación un comando de élite llegó en helicóptero a un paraje en las selvas del Departamento de Guaviare, haciéndose pasar por una misión humanitaria internacional, y liberó a quince secuestrados sin tener que disparar un solo tiro. Esta Operación marcó un antes y un después en el imaginario colombiano, ya que sirvió para inyectar una dosis de esperanza y alivio a la sociedad colombiana (Santos, 2019: 152). Después de este tipo de operaciones solía decirse que se trataba del principio del fin de esta guerrilla (Cristo y Rivera, 2019: 22).

La "Operación Jaque" representó un golpe a la moral de las FARC-EP –a la altura de las muertes de los miembros de su Secretariado, "Raúl Reyes", "Iván Ríos" y "Tirofijo"–. Este punto de inflexión sirvió de aliciente para que, 4 años más tarde, las FARC-EP se sentasen en una mesa de negociación sin sentirse invencibles. La guerrilla se dio cuenta de sus sistemas de comunicación estaban siendo monitoreadas por la inteligencia colombiana, creando en el seno de las FARC-EP una sensación de vulnerabilidad. Esta situación, les hizo retroceder a los antiguos sistemas de correo humano, con lo que eso implica en términos de la inmediatez en la toma de decisiones. Además, con la pérdida de estos rehenes, la estructura guerrillera también perdía un alto valor en el campo del chantaje político (Santos, 2019: 161-162)

Por si fuera poco, en lo relativo a la legitimidad de las FARC-EP, el 4 de febrero de 2008 se produjo una de las marchas más grandes y multitudinarias de la historia de Colombia, la conocida como "Un millón de voces contra las FARC". Estas marchas son consideradas como uno de los momentos de más alto rechazo hacia las FARC-EP en los últimos años y en las que se estima que participaron más de 1 millón de personas[131]. La dimensión nacional e internacional que acompañó a estas movilizaciones –las cuales fueron organizadas a través de las redes sociales, principalmente Facebook– constituyen un antes y un después en el proceso de deslegitimación social hacia las guerrillas. Las manifestaciones tenían como propósito expresar el rechazo contra los distintos actos de violencia de las FARC-EP tal como atentados con coches bomba, reclutamiento de menores para sus filas, la utilización de minas antipersona, desplazamiento forzado, masacres, secuestros, "pescas milagrosas" y la solicitud de un acuerdo de paz (Semana, 02/04/2018).

Los medios de comunicación también jugaron un papel muy relevante en la construcción social negativa de la guerrilla mostrando la crudeza de la violencia guerrillera (Fattal, 2018) –incluso a veces sin comprobar la veracidad del suceso–, y a desvanecer, cuando no ocultar, la violencia paramilitar. Este desbalance a favor de los paramilitares hizo que existiera una cierta permisividad social hacia la violencia generada por estos últimos (CNMH, 2014).

No obstante, esta deslegitimación guerrillera no solo es resultado de la violencia desatada, sino que también influyó la narcotización del conflicto y la larga duración y consecuencias económicas y sociales del mismo. Además, los cambios sociales y culturales desarrollados en Colombia en las últimas décadas –como movimientos pacifistas, mayor actividad cultural, ampliación del sistema educativo, etc.– también influyeron de manera decisiva para esta deslegitimación social. Por último, otra variable decisiva fue el cambio en el escenario internacional, liderado por EE.UU., en contra del terrorismo, significando que todo conflicto interno sea calificado como terrorismo (CNMH, 2014: 269).

[130] Para conocer más detalles del secuestro y liberación tras la Operación Jaque puede consultarse Torres (2021: 283-481)
[131] Según la fuente consultada el número puede variar dese más de 1 millón de personas (CNMH, 2014: 268) hasta "más de cuatro millones de personas entre los resientes en el exterior e interior del país" (Semana, 02/04/2018).

4.5. CUARTO PERIODO: GUERRA DE RESISTENCIA, BÚSQUEDA DE UNA SOLUCIÓN NEGOCIADA Y ACUERDOS DE PAZ DE LA HABANA (2008 – 2017)

Este último periodo engloba los ataques por parte del Ejército a las FARC-EP dentro de la Política de Seguridad Democrática –causando bajas importantes–, el Plan Renacer impulsado por "Alfonso Cano" y termina con el Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP a través del cual la guerrilla cambia las armas por las palabras.

Poco después de las marchas de febrero del 2008, el Ejército realizó varias acciones militares encaminadas a acabar con diversas estructuras de mando de las FARC-EP. En ese contexto, se ejecutó la "Operación Fénix" que tuvo como resultado la baja de "Raúl Reyes", miembro del Secretariado de las FARC-EP[132], y una dura crisis diplomática con Venezuela y Ecuador, conocida como la Crisis Andina. Esta operación consistió en la realización de bombardeos en una zona selvática de Ecuador fronteriza con Colombia, ocasionando un duro golpe contra la guerrilla. Durante el ataque, también fallecieron cuatro estudiantes mexicanos y un ciudadano ecuatoriano que estaban por esa zona pernoctando (Valencia, 12/03/2008) (Santos, 2019: 230).

Tras el ataque, el Gobierno ecuatoriano y el venezolano denunciaron que Colombia había violado la Convención de Viena de 1961[133], a través de la actuación militar en otro país soberano sin autorización previa. Por su parte, el Gobierno colombiano denunció la aparición de ordenadores pertenecientes a "Raúl Reyes" en las que se veía un claro apoyo a las FARC-EP por parte de dichos Gobiernos. Sin embargo, estos Estados, al igual que Francia, explicaron que mantenían contactos con la guerrilla –con "Raúl Reyes" como interlocutor– dentro de las negociaciones establecidas para liberar rehenes y avanzar hacia una solución negociada del conflicto[134]. No obstante, estas negociaciones fueron frustradas tras la muerte de "Raúl Reyes".

Pocos días más tarde de ese ataque, como se ha mencionado, fue dado de baja "Iván Ríos"[135], miembro del Secretariado de las FARC-EP, a manos de su jefe de Seguridad, "Rojas". Además, por si fueran pocas bajas y poco relevantes, el histórico líder de las FARC-EP, "Manuel Marulanda" o "Tirofijo", falleció a causa de un infarto y fue sustituido por "Alfonso Cano" en la comandancia de la guerrilla (El País, 25/05/2008).

Poco antes de su muerte, "Manuel Marulanda" y las direcciones de los Bloques Sur y Oriental, hacían un balance de lo que supuso el Plan Patriota y las Políticas de Seguridad de Uribe, estableciendo 13 puntos sobre los cuales se asentaría el Plan posterior, conocido como Plan Renacer e implantado a partir de 2009 bajo las órdenes de "Alfonso Cano" (CNMH, 2014).

El Plan Renacer, no reconoce el impacto en sus filas por parte del Gobierno y la fuerza pública únicamente, sino que establece los cauces para recuperar la importancia de las FARC-EP en todas sus vertientes. En primer lugar, este nuevo Plan trató de recomponer la organización guerrillera en múltiples aspectos como la creación de nuevos Frentes y la reconstrucción de los Bloques guerrilleros. Sin embargo, esta nueva estrategia no obtuvo los objetivos deseados (Aguilera, 2013).

[132] Primer miembro del Secretariado en ser dado de baja por el Ejército.
[133] Convención por la cual se regula la actividad diplomática entre países y se establece la inmunidad del personal diplomático.
[134] Para más información sobre los correos encontrados y las negociaciones entre las FARC-EP y los distintos gobiernos, véase *Semana* (04/03/2008): "El computador de Reyes", en la revista *Semana*. En línea: https://web.archive.org/web/20090215105921/http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=109929; en cuanto a Francia véase: La Nación (03/03/2008): "Reyes era el contacto de Francia para la liberación de Betancourt". En línea: https://www.lanacion.com.ar/992449-reyes-era-el-contacto-de-francia-para-la-liberacion-de-betancourt
[135] Mano derecha de "Alfonso Cano".

En segundo lugar, en el plano militar, las FARC-EP establecen la vuelta a la guerra de guerrillas, pero manteniendo, a su vez, la guerra de movimientos[136] y la defensa de los territorios bajo su dominio –con la instalación de minas antipersona y la utilización de francotiradores–. Así mismo, también trataron de potenciar una escalada militar durante el último mandato de Uribe, la cual poco se vio reflejada, a excepción de un pequeño incremento en el 2009 (Aguilera, 2013).

La tercera directiva estaba dirigida hacia aspectos financieros y logísticos, tratando de incrementar su recaudación hasta los 230 millones de dólares (Aguilera, 2013) para mantener el plan de guerra y la compra, con dinero del Secretariado, de armas, municiones, misiles tierra-aire, artillería, emisoras móviles, escuelas de adiestramiento y la instalación de hospitales y talleres (CNMH, 2014).

En cuarto lugar, se encontraba el trabajo de masas. Para ello se trataba de reconstruir el PC3 y el Movimiento Bolivariano, ya que se considera que se había perdido espacio político por "la mala utilización de los recursos sociales" (Arrázola y Laverde, 2008).

El último de los elementos tenía que ver con el trabajo internacional, el cual recayó sobre "Iván Márquez" (Arrázola y Laverde, 2008). Este, a su vez, encargó a "Timochenko[137]" que se desplazase hacia la frontera con Venezuela para que continuase con las relaciones con los colaboradores del presidente Hugo Chávez (CNMH, 2014).

Una idea clave marcada en la etapa de "Alfonso Cano" como líder de las FARC-EP fue el intento, fallido, por parte del Bloque Oriental de retornar a antiguas posiciones –perdidas durante los últimos años– y volver a acercarse a Bogotá. Esta estrategia estuvo coordinada hasta su muerte en el 2010, por el "Mono Jojoy[138]", y después de "Mauricio"[139], y con la implicación de numerosos Frentes[140] (CNMH, 2014).

Durante esta etapa, las confrontaciones de las FARC-EP, aparte de centrarse en el Páramo de Sumapaz –el cual el Ejército blindó–, se intensificaron en las regiones que les posibilitarían su supervivencia económica. Por ello, concentran su actividad, principalmente, en las zonas de la costa pacífica y regiones fronterizas. Asimismo, también realizan acciones más moderadas a través del Bloque Sur, el Bloque Central, el Bloque Magdalena medio y algunos reductos del Bloque Caribe.

[136] Estrategia que consistía en la utilización de cuerpos móviles para atacar bases militares y carreteras.
[137] Previamente comandante del Bloque Magdalena Medio, fue elegido por unanimidad por el Secretariado de las FARC el día 5 de noviembre de 2011 para ser su comandante jefe.
[138] El cual comandaba el Bloque Oriental. Este fue dado de baja en septiembre de 2010 durante un bombardeo del Ejército ya bajo la presidencia de Juan Manuel Santos. Tras la muerte del "Mono Jojoy", "Pastor Alape" ocupó su lugar en el Secretariado de las FARC-EP, del cual ya era suplente tras la muerte de "Manuel Marulanda".
[139] Sucesor del "Mono Jojoy" en el Bloque Oriental tras su muerte.
[140] El Frente 51, 52 53, 54, el Frente Policarpa Salavarrieta, el Abelardo Romero, el Urías Rondón y el Antonio Nariño.

Mapa 11. Intensidad de la presencia guerrillera de las FARC-EP en el 2010.

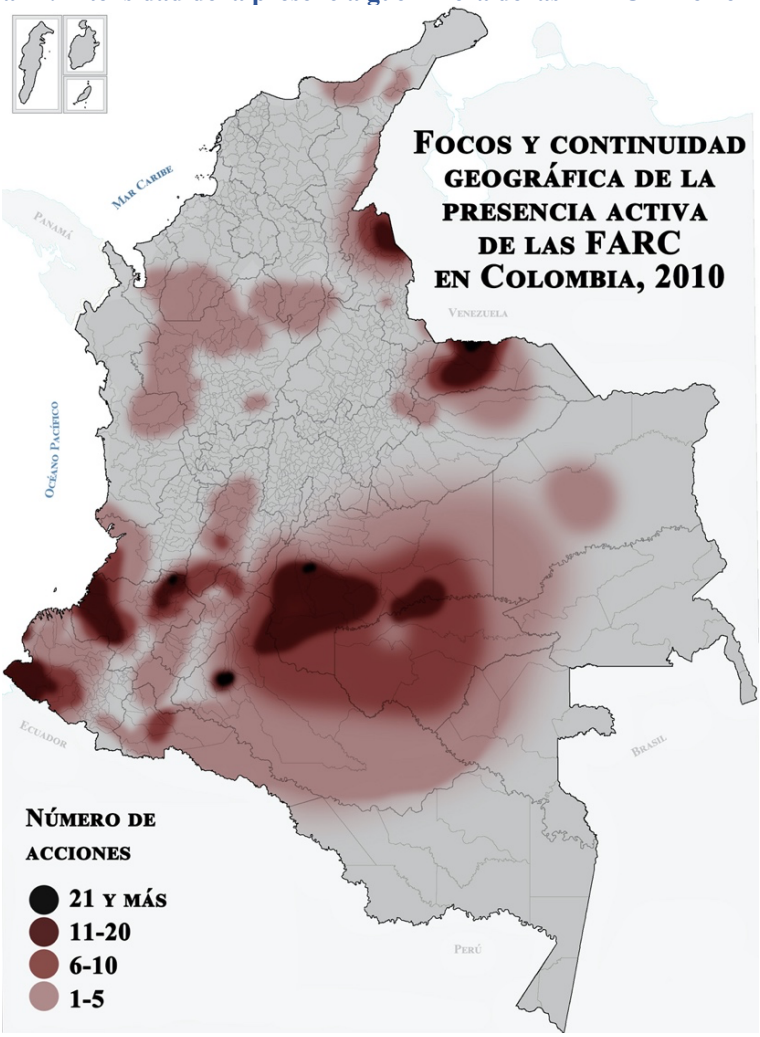

Fuente: Elaboración propia a partir de ODHDIH (s. f.).

Desde principios de siglo, el conflicto con las FARC-EP pasa a materializarse en lugares distantes de donde se toman las decisiones en Colombia, es decir, el conflicto se embaucó en un proceso conocido como periferialización (Ríos, 2016a). Este proceso se podría definir como los cambios espaciales ocurridos en el país en cuanto a la violencia derivada del conflicto, principalmente, entre los años 2002 y 2015. Esa periferialización mostraría mayores niveles de actividad guerrillera en el nororiente y suroccidente de Colombia donde los niveles de desarrollo económico y social son más bajos, pero cuenta con un alto valor estratégico debido al a presencia de cultivos ilícitos (Ríos, 2016a). Esto, en parte, fue consecuencia de las presiones militares y paramilitares sobre las FARC-EP y, estas, se vieron obligadas a abandonar los departamentos centrales y urbanos de la región andina, y a replegarse hacia zonas más remotas, rurales y periféricas (International Crisis Group, 2012: 3).

En el 2010, el que fuera ministro de Defensa (2006-2009) con Álvaro Uribe, Juan Manuel Santos[141], accede a la Presidencia de la República, en segunda vuelta[142]. Este presidente estaría

[141] Anteriormente había sido ministro de Comercio Exterior bajo la administración de César Gaviria y ministro de Hacienda con Andrés Pastrana.

[142] En su primer gobierno se presentó como el protegido y seguidor del uribismo. Sin embargo, pronto se desmarcó de Álvaro Uribe convirtiéndose en un gran contradictor político del mismo. Tanto es así que, el desde posiciones muy cercanas al uribismo

en el poder durante dos legislaturas, hasta 2018, beneficiándose de la reforma electoral impulsada por su predecesor, sin la cual, hubiese sido muy complicada la salida negociada al conflicto armado que vendría después.

Durante los dos primeros años del Gobierno de Juan Manuel Santos, el Ejército daría de baja a dos piezas muy relevantes en la estructura guerrillera fariana: al ya mencionado jefe del Bloque de Oriente y líder militar el "Mono Jojoy[143]" y, posteriormente en el 2011, al sucesor de "Tirofijo" y máximo líder de las FARC-EP, "Alfonso Cano". Además, las fuerzas de seguridad también abatieron a tres miembros del Estado Mayor Central, trece comandantes de frentes y cinco líderes de columnas móviles (El Colombiano, 2012).

El fallecimiento de diversos altos cargos de la guerrilla acabó con la cierta estabilidad organizativa que tuvo la guerrilla hasta la muerte de "Manuel Marulanda" en el 2008. Esto se puede apreciar con el hecho de que, de los 7 miembros del Secretariado en el 2012, cinco fueron nombrados a partir del 2008. A pesar de ello, se estima que las FARC-EP contaban para el 2012 con 9.000 combatientes aproximadamente (International Crisis Group, 2012: 3). Estas bajas, sumadas a los actos de recuperación de rehenes, hicieron crecer en el imaginario colombiano la sensación de que las FARC-EP podían ser derrotadas, que no eran intocables ni invencibles.

Tras "Alfonso Cano", Rodrigo Londoño Echeverri, alias "Timochenko" o "Timoleón Jiménez" fue elegido el nuevo comandante de las FARC-EP[144] (FARC-EP, 2011) y se mantuvo en ella hasta la transformación de la organización guerrillera en el partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común[145] en 2017, del cual sigue siendo el presidente y líder.

Tras esa nueva reestructuración en la comandancia de las FARC-EP, así como en el Secretariado, la guerrilla entraría en un proceso de diálogo más estable y contundente con el Gobierno en comparativa con otros iniciados los últimos años, como se verá a continuación. Sin embargo, que las FARC-EP entrasen en un diálogo con el Gobierno del presidente Santos, no significó que la guerrilla desapareciese de la escena armada colombiana y, según datos del Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (2012), las FARC-EP, en el momento de iniciar formalmente las negociaciones, se encontraban presentes en 19 departamentos y, además, en el 2015, la estructura guerrillera contaba cerca de 8.000 integrantes (Moreira y Forero, 2015).

Durante el proceso de negociación y acercamiento, la periferialización del conflicto armado colombiano con las FARC-EP se mantuvo en los términos anteriormente mencionados. Zonas fronterizas, de menos presencia institucional y de más difícil acceso servirían a las FARC-EP como últimos reductos y fuentes de financiación. No obstante, esas zonas más periféricas –suroccidente, nororiente y noroccidente de Colombia– se complementaban con la mayor presencia de cultivos de coca del país. Esta situación forma un binomio periferialización/narcotización muy significativa para las FARC-EP (Ríos, 2016b).

La presencia de la guerrilla en esas regiones alejadas de donde se toman las decisiones tenía un alto valor financiero debido a la gran cantidad de hectáreas de coca cultivadas. Según explica Ríos (2016b) y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2015), de

comenzasen a crear un relato en el que Santos traicionó a Uribe y a sus electores, al tratar de conseguir una salida negociada al conflicto armado (Santos, 2019: 186).

[143] El "Mono Jojoy" sería dado de baja por el ejército durante la *Operación Sodoma*.

[144] Convirtiéndose en el tercer, y último, comandante en jefe de la historia de las FARC-EP, tras "Manuel Marulanda" y "Alfonso Cano".

[145] Hoy en día Comunes.

los 70 municipios con algún tipo de activismo guerrillero –tanto FARC-EP como ELN–, en 51 de ellos[146] (el 72,8%) había presencia de cultivos de coca.

Bajo estas circunstancias, se iniciarían los primeros acercamientos entre el Gobierno de Santos y las FARC-EP, como se verá a lo largo de este apartado más detalladamente.

Acuerdos de Paz con las FARC-EP: procesos de paz anteriores

Previamente a la firma de los Acuerdos de Paz en el 2016 hubo, como se ha comentado, diferentes intentos de encontrar una salida negociada al conflicto. Sin embargo, ninguno de ellos fue capaz de firmar un acuerdo definitivo hasta los del Gobierno de Santos.

Bajo el Gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) se estableció un proceso de cese al fuego conocido como los Acuerdos de La Uribe[147]. Como resultado de estos surgió la Unión Patriótica –UP–. Sin embargo, como se ha visto, este acuerdo no llegó a materializarse con las FARC-EP (Moreira y Forero, 2015).

La Presidencia de Virgilio Barco (1986-1990), la cual consiguió llegar a un Acuerdo de Paz con el M-19, el EPL y el QL[148], no fue capaz de llegar a ningún acuerdo con las FARC-EP debido, entre otros, al genocidio de la UP durante esta etapa.

La llegada de César Gaviria (1990-1994), sucesor en el cargo tras Virgilio Barco, tuvo como inicio el ataque por parte del Ejército a "Casa Verde"[149]. Esta acción armada tuvo como resultado inicial la rotura de cualquier acercamiento con la guerrilla como ocurrió con Betancur. No obstante, en 1992 el Gobierno consiguió concretar una mesa de negociación conjunta con las FARC-EP, el ELN y el Ejército Popular de Liberación. Sin embargo, las negociaciones solamente duraron 10 meses y fracasaron[150].

Con Andrés Pastrana (1998-2002) se consiguió un avance importante en cuanto a las negociaciones. La reunión de "Tirofijo" y el presidente electo concretó una desmilitarización de aproximadamente 42.000 km^2. El proceso, que duró tres años, avanzó sin un alto al fuego y en medio de numerosas violaciones de los Derechos Humanos, secuestros, etc.… dentro de la zona desmilitarizada[151]. Durante toda la legislatura de Pastrana se alcanzaron diversos Acuerdos (el de Caquetania o el de San Francisco de la Sombra) con el que llegaron incluso a iniciar discusiones sobre el cese al fuego. Sin embargo, debido a que las FARC-EP utilizaban la zona de distensión para su propio interés –reagrupamiento, repliegue, rearme y secuestros– el Gobierno ordenó la recuperación de ese espacio en el 2002 (Moreira y Forero, 2015).

Con Álvaro Uribe (2002-2010) llegó la Política de Seguridad Democrática, como se ha visto, y la confrontación directa con la guerrilla. Sin embargo, y a pesar de que el presidente Uribe lo negó, hubo varios intentos de acercamiento con las FARC-EP. En 2003, gracias a la mediación de la Iglesia, Piedad Córdoba[152] y Hugo Chávez, se lograron acercamientos para la negociación de un acuerdo humanitario. También en 2006, se hizo un primer acercamiento del

[146] Es más, según la UNODC (2016), esos 51 municipios contaban con una superficie cultivada de 47.000Ha. Cabe destacar, además, que esta superficie representa una gran proporción de la cultivada total, ya que, en el 2015, había en Colombia un total de 96.000Ha de coca cultivada.

[147] El resultado de este acuerdo fue un cese bilateral del fuego, la suspensión de la práctica del secuestro y la apertura de espacios políticos para la guerrilla.

[148] Los cuales se reintegraron el a vida civil tras la Asamblea Constituyente de 1991.

[149] Centro de mando de las FARC-EP.

[150] Tras el secuestro y muerte en cautiverio de Argelino Durán, ex ministro de Defensa.

[151] Todo este proceso se vio representado en el episodio de la "silla vacía" por la falta de voluntad de las FARC-EP para abordar la negociación. Dicho episodio muestra la imagen el presidente Pastrana, sentado en el escenario principal y al lado, la silla vacía que tendría que ocupar su contraparte, "Manuel Marulanda". Este último incumplió la cita con Pastrana alegando que razones de seguridad y no acudió al acto. Este hecho se produjo el 7 de enero de 1999 (Santos, 2019: 95-97)

[152] Política colombiana del Partido Liberal. Como congresista trabajó principalmente por los derechos de la mujer, las minorías étnicas y sexuales, así como los derechos humanos.

Gobierno a la guerrilla –a través de "Pablo Catatumbo"[153] y de Henry Acosta[154]– en el que se le otorgaba a la guerrilla un documento elaborado por Luis Carlos Restrepo, Alto Comisionado para la Paz de Álvaro Uribe, que incluía una zona desmilitarizada, la viabilidad de un cese al fuego, así como, también, la discusión sobre la extradición (Cristo y Rivera, 2019: 16-17). Por último, en el 2009 y a través de Frank Pearl[155], se intentaron nuevos acercamientos en Brasil. Sin embargo, las FARC-EP rechazaron esos acercamientos e hicieron constar que no negociarían con el Gobierno de Uribe, aunque dejaron la puerta abierta al diálogo con el próximo presidente de Colombia (Semana, 10/07/2014).

Acuerdos de Paz con las FARC-EP: Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera

Tras convertirse en presidente electo, y antes de ser investido, Juan Manuel Santos recibió de Frank Pearl un "informe de empalme"[156] sobre el estado de los contactos entre la guerrilla y el Gobierno de Uribe, con escasos resultados y acercamientos fallidos entre ambas partes (Los Tiempos, 17/09/2012).

Pese a ello, durante el año 2011, el Gobierno de Santos fue claro en cuanto a las negociaciones de paz, manteniendo la puerta cerrada, pero con la llave en el bolsillo. Tanto es así que, por un lado, el Ejército abatió a diferentes dirigentes, como se ha visto, durante los primeros años de su mandato, pero, por otro lado, Santos manifestó a la guerrilla su intención de retomar las discusiones sobre el fin del conflicto armado con las FARC-EP a través de, entre otras, la promulgación de la Ley de víctimas y restitución de tierras (Ley 1448, 2011). Esta actitud se vio reflejada desde el inicio de su mandato, como se aprecia en su discurso de toma de posesión en el 2010, cuando decía:

> "A todas las organizaciones ilegales las seguiremos combatiendo sin tregua ni cuartel. […] Al mismo tiempo quiero reiterar: la puerta del diálogo no está cerrada con llave. Yo aspiro, durante mi gobierno, a sembrar las bases de una verdadera reconciliación entre los colombianos. […] a los grupos armados ilegales que invocan razones políticas y hoy hablan otra vez de diálogo y negociación, les digo que mi gobierno estará abierto a cualquier conversación que busque la erradicación de la violencia, y la construcción de una sociedad más próspera, equitativa y justa. Eso sí –insisto– sobre premisas inalterables: la renuncia a las armas, al secuestro, al narcotráfico, a la extorsión, a la intimidación" (Discurso de posesión, 2010).

Poco después de ser elegido, en septiembre de 2010, el presidente Santos inició, a través, otra vez, de Henry Acosta[157], un acercamiento secreto con las FARC-EP[158]. Para ello, les envió un mensaje a través del intermediario, Acosta, en el que decía:

[153] Miembro del Secretariado de las FARC desde 2008.
[154] Economista y empresario vallecaucano.
[155] Alto Comisionado para la Paz y posterior negociador, por parte del Gobierno, en los acuerdos con las FARC iniciados en 2012 bajo el Gobierno de Juan Manuel Santos.
[156] Estos documentos son los que se transfieren de un representante legal del Gobierno que sale al que entra para dar cuenta del estado de diferentes cuestiones y antes de que se desvincule de la institución.
[157] Fue el que, en su momento, ya iniciara acercamientos con "Pablo Catatumbo" bajo el gobierno de Uribe.
[158] Cabe mencionar que la paz en Colombia no es una opción para un presidente ya que, la misma Constitución política, en su artículo 22 establece: "La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento (Constitución Política de Colombia, 1991, actualizada 2016)

> "Dígales a Alfonso Cano y a Pablo Catatumbo que quiero hacer la paz con ellos. Que los invito a que dialoguemos en un encuentro secreto, que puede ser en el Brasil o en Suecia […] Dígales que este encuentro secreto es realmente eso: secreto y que es directo entre dos delegados del Gobierno y dos delegados de las FARC. Que no habrá intermediarios, ya sea países o personas, porque la paz en Colombia es una responsabilidad de nosotros los colombianos y de nadie más. Dígales que, en ese encuentro secreto, analizaríamos y acordaríamos todo lo necesario para una negociación política del conflicto y que cuando todo esté acordado y el Gobierno y las FARC lo crean conveniente, entonces hacemos público lo acordado […] Dígales que les propongo que mi hermano Enrique Santos Calderón hable con Alfonso Cano y/o Pablo Catatumbo de quienes es amigo […] Dígales que quiero que hagamos la paz, con dignidad y sin mentira" (Bonilla, 11 de septiembre de 2016).

Esa carta fue respondida, un mes más tarde, por "Pablo Catatumbo" y en la cual era bienvenido ese intento de negociar y llegar a un acuerdo o solución política del conflicto. El gesto de proponer a Enrique Santos, hermano del presidente, a disposición de las negociaciones fue valorada positivamente por las FARC-EP, para las cuales evidenciaba compromiso con la paz por parte del Gobierno (Bonilla, 11 de septiembre de 2016).

Por otro lado, la promulgación de la Ley 1448/2011 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno marcó un precedente importante, ya que nunca se había reconocido la existencia de un conflicto armado interno a través de una ley. Este reconocimiento, tal y como establece el tercer artículo común a los Convenios de Ginebra (1949), afirma que existe un conflicto entre fuerzas gubernamentales y grupos armados no gubernamentales, un conflicto no internacional. Cabe mencionar que dicha ley inició sus pasos bajo el Gobierno de Álvaro Uribe, el cual se negó a entender que los derechos de las víctimas surgían de las violaciones a los derechos humanos o al derecho internacional humanitario con independencia de quién fuese el victimario. Para Uribe esa ley significaba igualar a los terroristas y a los soldados, argumento que utilizaría posteriormente a propósito de sus críticas al acuerdo de paz con las FARC-EP (Cristo y Rivera, 2019: 26).

En mayo de 2011 fue aprobado el proyecto de ley que luego se convertiría en la cuota inicial del acuerdo de paz con las FARC-EP (Cristo y Rivera, 2019: 28), ya que influyó directamente en el inicio de una serie de comunicaciones secretas posteriores entre el Gobierno y la guerrilla que se dio a conocer, formalmente, en septiembre de 2012[159], cuando se hizo público que las FARC-EP y el Gobierno llevaban 6 meses manteniendo contacto y que habían establecido una hoja de ruta para el inicio del proceso de conversaciones. Estas conversaciones se llevarían a cabo en Oslo, Noruega, y terminarían por desarrollarse definitivamente en La Habana, Cuba (Moreira y Forero, 2015).

En esos acercamientos exploratorios del primer semestre de 2012, conocida como la primera fase del proceso[160], participaron un total de 17 personas entre delegados del Gobierno, las FARC-EP, testigos cubanos, noruegos y colombianos[161]. Como representantes

[159] Previamente, Álvaro Uribe denunció ante un medio de comunicación que el Gobierno y las FARC-EP estaban teniendo conversaciones clandestinas en Cuba. Dichas declaraciones fueron rechazadas, en un primer momento por el ministro de defensa Pinzón y la canciller Holguín del Gobierno. Sin embargo, días más tarde, el presidente Santos confirmó que se estaban desarrollando dichas conversaciones. De hecho, Álvaro Uribe se alzaría como la principal oposición política a un acuerdo entre el Gobierno y las FARC-EP (International Crisis Group, 2012).

[160] Esta fase abarca desde los primeros acercamientos hasta la firma del Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera hasta el inicio formal de las negociaciones.

[161] Las 17 personas son: Sergio Jaramillo (Gobierno Nacional), Frank Pearl (Gobierno Nacional), "Mauricio Jaramillo" (FARC-EP), "Ricardo Téllez" (FARC-EP), "Andrés París" (FARC-EP), "Marco León Calarcá" (FARC-EP), "Hermes Aguilar"

plenipotenciarios, durante estos primeros contactos, se encontraban, por parte del Gobierno Nacional Sergio Jaramillo y Frank Pearl. Por parte de la guerrilla, "Mauricio Jaramillo", "Ricardo Téllez" y "Andrés París" fueron sus homólogos (El Tiempo, 05/09/2012).

Después de haber elegido a los integrantes de las respectivas delegaciones, el Gobierno y las FARC-EP designaron a Cuba y a Noruega como países garantes del proceso[162]. Tras ello, en la siguiente etapa, apareció la necesidad de que otros países sirvieran como facilitadores de estas. Para ello, las FARC-EP eligieron a Venezuela y el Gobierno colombiano a Chile (Semana, 09/01/2012).

Una vez establecidos los equipos, los facilitadores y los garantes, se iniciaron las conversaciones exploratorias en La Habana, Cuba, donde se habilitaron unas instalaciones institucionales para ello y se firmó, en agosto de 2012, el Acuerdo General para la terminación del Conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (2012). Ese Acuerdo General establecía que en octubre del 2012 se formaría una mesa de negociaciones en Oslo y la sede principal fuese La Habana. También estableció una Agenda compuesta por 6 puntos: 1. Política de desarrollo agrario integral; 2. Participación política; 3. Fin del conflicto; 4. Solución al problema de las drogas ilícitas; 5. Víctimas; y 6. Implementación, verificación y refrendación.

Esta Agenda, distanciaba mucho de la lógica de "paz negativa" del Gobierno de Uribe. Tanto es así que, en la primera comparecencia conjunta en Oslo[163], "Iván Márquez", jefe negociador de las FARC-EP, manifestó que:

> "Sinceramente queremos la paz. Pero la paz no significa el silencio de los fusiles, sino que abarca la transformación de la estructura del Estado y el cambio de las formas políticas, económicas y militares. Sí, la paz no es la simple desmovilización […]. Nos anima –a las FARC-EP– la convicción de que nuestro puerto es la paz, pero no la paz de los vencidos, sino la paz con justicia social. Además, esa es la lógica de la paz a la que hizo referencia "Manuel Marulanda" en tantas ocasiones: "la paz que hemos querido nosotros, por la cual hemos luchado por mucho tiempo, ha sido siempre buscando que en este país se acaben las desigualdades que son tan poderosas" (FARC-EP, s. f.: 15-22).

Tras el establecimiento de una agenda, en octubre de 2012 se inició la segunda fase del proceso[164] con las conversaciones en Oslo, Noruega, donde se constituyeron los equipos encargados de la negociación, en la cual, por cada delegación, no podían participar más de 30 personas. Además, hubo un acuerdo entre ambas partes bajo tres principios: nada de lo que venga del exterior influiría en la negociación[165] –es decir, el mantenimiento de la presencia y operaciones miliares en Colombia–; aprender de los errores del pasado para que no se repitan; y que cualquier proceso tiene que llevar al fin del conflicto, no a la prolongación de este. Así

(FARC-EP), "Sandra Ramírez" (FARC-EP), Carlos Fernández de Cossio (Cuba), Abel García (Cuba), Dag Halvor Nylander (Noruega), Vegar S. Brynildsen (Noruega), Enrique Santos (Colombia), Alejandro Éder (Colombia), Jaime Avendaño (Colombia), Lucía Jaramillo (Colombia) y Elena Ambrosi (Colombia) (El Tiempo, 05/09/2012).

[162] Cuba fue elegida por haber sido la sede de los primeros encuentros y Noruega debido a su tradición en temas de resolución de conflictos y al conocimiento por parte de sus diplomáticos de la situación en Colombia.

[163] Dicha comparecencia tuvo lugar el día 18 de octubre de 2012 en Noruega.

[164] Esta segunda etapa es la de discusión y acuerdo de los 6 puntos de la Agenda. Duró aproximadamente 4 años teniendo su punto final con la firma del Acuerdo Final en Cartagena de Indias el 24 de agosto de 2016.

[165] Y eso que hubo diferentes eventos tanto de la Fuerza Pública, como los bombardeos al Bloque Oriental de "Mauricio Jaramillo", como de las FARC-EP con la inclusión, por ejemplo, sin previo aviso, de la visita a las cárceles de la exsenadora Piedad Córdoba como una condición para liberar a soldados y policías secuestrados o los diferentes paros armados –acciones armadas generalizadas en zonas determinadas que, normalmente, impide a la población desplazarse en medios de transporte, afectando a civiles y militares, y la movilidad en horas nocturnas– (Semana, 09/01/2012).

mismo, todo el proceso tendría presente la premisa de nada está acordado hasta que todo esté acordado (Moreira y Forero, 2015).

Los equipos encargados de negociar, en esta principal y segunda fase, fueron, por parte del Gobierno: el exministro y ex vicepresidente de Colombia Humberto de la Calle; Luis Carlos Villegas, presidente de la ANDI –Asociación Nacional de Empresarios de Colombia–; el Alto comisionado de paz, Sergio Jaramillo; Frank Pearl, excomisionado para la paz y exministro; y los exgenerales retirados Jorge Enrique Mora –Ejército– y Óscar Naranjo –Policía– (CNMH, 2014). También participaron en las negociaciones personas como María Ángela Holguín, María Paulina Riveros, Gonzalo Restrepo, Nigeria Montería, Alejandro Eder, Rafael Pardo, Roy Barreras y Juan Fernando Cristo, entre otros (Moreira y Forero, 2015).

Las FARC-EP, por su parte, presentaron como negociadores a guerrilleros con una amplia trayectoria y más con un perfil de ideólogos que de militares, así como con experiencia en otros procesos de paz. Estaba compuesto por los plenipotenciarios "Iván Márquez", miembro del Secretariado; "Pablo Catatumbo", miembro del Secretariado de las FARC-EP; "Jesús Santrich", miembro del Estado Mayor Central; "Andrés París", miembro del Estado Mayor Central; "Rodrigo Granda", miembro del Estado Mayor Central; "Rubén Zamora" miembro del Estado Mayor; y "Marco Calarcá" miembro del Estado Mayor Central. También participaron "Mauricio Jaramillo", "Pastor Alape", "Carlos Antonio Lozada", "Bernardo Salcedo", "Joaquín Gómez" o "Alexandra Nariño[166]", entro otros[167] (Moreira y Forero, 2015).

Desde los inicios del proceso de negociación, las FARC-EP trataron de enviar señales para dejar clara su postura favorable en relación con la paz. Respecto a ellas, el 26 de febrero de 2012, en un comunicado del Secretariado del Estado Mayor Central (FARC-EP, febrero de 2012), la guerrilla anuncia la liberación de todos los "prisioneros de guerra" en su poder y la renuncia a la práctica del secuestro[168]. Asimismo, una vez iniciadas las negociaciones, las FARC-EP, desde La Habana y a través de "Iván Márquez", anunciaron el establecimiento de un alto el fuego unilateral –ya que el cese bilateral no estaba contemplado en las negociaciones– desde noviembre de 2012 hasta enero de 2013 para facilitar la negociación de paz con el Gobierno colombiano[169] (FARC-EP, noviembre de 2012).

Sin embargo, no todo fue cese al fuego durante los primeros tramos de las negociaciones, también hubo diferentes ataques por parte de las FARC-EP, al igual que por el Gobierno –el cual no realizó ceses al fuego, más allá de suspender bombardeos puntualmente–, como el asesinato de 6 policías, a manos de la guerrilla, en el suroeste de Colombia en octubre de 2012 (RTVE, 30/10/2012).

No obstante, y a pesar de los diferentes enfrentamientos y hostilidades entre la guerrilla y el Estado colombiano, las FARC-EP seguían manteniendo su apuesta por un cese bilateral de fuegos y de hostilidades para que el proceso avanzase sin sobresaltos (FARC-EP, enero de 2013).

Este tipo de hechos, el de enfrentamientos y hostilidades, fueron los principales obstáculos que hubo que sortear durante el proceso de paz. Estas dificultades fueron producidas por el hecho de que se negociase en medio de la guerra, ya que mientras en La Habana se negociaba la paz en Colombia permanecía la guerra (Moreira y Forero, 2015).

[166] Conocida también como "Tanja Nijmeijer", de origen holandés.
[167] El primer roce entre ambos equipos se produce en la constitución de la mesa de diálogo ya que, las FARC, quieren incluir a "Simón Trinidad" –preso en Estados Unidos– como partícipe en la mesa.
[168] El renuncio al secuestro sería cumplido en su totalidad a excepción de algunos casos de retenciones por parte de las FARC-EP por un breve periodo de tiempo y de relativamente rápida solución, y ocho casos de militares y un líder indígena en el Cauca (Jiménez Valencia, 29/08/2016).
[169] El cual fue incumplido por unos episodios más bien aislados como un atentado que dejó un muerto y tres heridos en diciembre de 2012 en el departamento del Cauca (CNMH, 2014).

Durante las discusiones del primer punto del acuerdo, Política de desarrollo agrario integral, se abrió un espacio para que la sociedad civil colombiana participase también en el diálogo aportando medidas y soluciones a diferentes puntos. Este espacio se materializó en un Foro organizado por la ONU y el Centro de Pensamiento y Seguimiento al Proceso de Paz de la Universidad Nacional en Bogotá entre el 17 y 19 de diciembre de 2012 (Villamizar, 2017:731).

Cabe destacar que, este diálogo formal entre las FARC-EP y el Gobierno hizo que el Ejército de Liberación Nacional –ELN– anunciase su disposición para iniciar un diálogo exploratorio de paz con el fin de sentarse en una mesa de negociación con el Gobierno de Santos. Esta fase exploratoria se inició en enero de 2014, después de una serie de contactos iniciados en el 2013 (ELN, junio 2014).

Tras el fin de la primera tregua unilateral de las FARC-EP, hubo un momento bastante tenso. El 25 de enero de 2013, la estructura guerrillera secuestró a dos policías y a un soldado colombiano. Tras ello manifestaron que realizarían las gestiones necesarias para ponerlos en libertad con la intermediación de Colombianos y Colombianas por la Paz y el acompañamiento del Comité Internacional de la Cruz Roja[170] (FARC-EP, febrero de 2013). Humberto de la Calle, jefe negociador del Gobierno, tras dicho suceso, mantuvo que el proceso corría serio peligro si las FARC-EP continuaban con adelante con los secuestros.

A pesar de múltiples situaciones tensas y amenazas de ruptura de las negociaciones, el pueblo colombiano quería la paz y el fin del derramamiento de sangre. Tanto es así que, el 9 de abril de 2013 –día de la memoria y la solidaridad con las víctimas–, se produjo en Bogotá la mayor marcha popular tras la ocurrida en 2008. Un millón de colombianos y colombianas salieron a las calles para apoyar el proceso que estaba teniendo lugar en La Habana y a las víctimas del conflicto. A la manifestación acudieron sindicatos, indígenas, exguerrilleros, partidos políticos, movimientos izquierdistas y hasta el presidente del Gobierno, Juan Manuel Santos. Sin embargo, no consiguió movilizar a los sectores más conservadores liderados por el expresidente Álvaro Uribe, el cual no acudió ya que consideraba la marcha como un acto electoral de Santos (El Espectador, 09/04/2012).

En medio de las negociaciones, se presentaron otros incidentes que pusieron en riesgo la estabilidad de los diálogos: la muerte de varias personas –8 fallecidos y 40 heridos– tras una acción armada de las FARC-EP en Inzá, en el departamento del Cauca (Semana, 12/07/2013); el secuestro del General Rubén Darío Alzate[171] a mediados de 2014 y su posterior liberación dos semanas más tarde –motivo por el cual el Gobierno suspendió temporalmente el proceso hasta su liberación– (Villamizar, 2017:733); o la muerte de 11 soldados por un ataque en el Cauca (Semana, 15/04/2015).

Mientras tanto, las FARC-EP, seguían promoviendo ceses unilaterales del fuego como los promovidos durante el 2014 con motivo de las elecciones a la presidencia de la República de Colombia[172] (FARC-EP, 16/05/2014).

La contienda electoral, fue otro momento de tensión para el proceso de paz ya que, según quien saliese vencedor de esta, tendría consecuencias directas en el proceso de negociación. Tal era el punto de politización del conflicto que los opositores de Juan Manuel Santos criticaron el cese al fuego de las FARC-EP como una ayuda al presidente para obtener la reelección en el cargo (RTVE, 21/05/2014).

[170] Los cuales fueron liberados el 15 de febrero de 2013 (Wallace, 19/11/2013).
[171] Comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Titán. Cabe destacar que se trató del oficial de más alto rango secuestrado jamás durante el conflicto en Colombia por las FARC (Villamizar, 2017:733).
[172] El ELN también promulgó un cese al fuego con motivo de las elecciones.

Los comicios contaban, por un lado, con el presidente Santos el cual se presentaba a la reelección con el proceso de paz como principal bandera electoral. Enfrente, se encontraba Óscar Zuluaga, por el Centro Democrático, como el principal opositor del Gobierno y de las negociaciones de paz. En la primera vuelta, el candidato del uribismo, Zuluaga, salió vencedor con un 29% de los votos contra los 26% de Juan Manuel Santos. Esa primera vuelta, hizo sonar las alarmas del proceso de paz y ponía de manifiesto el alto porcentaje de colombianos y colombianas en contra del proceso de paz. No obstante, en la segunda vuelta, Juan Manuel Santos consiguió revalidar su mandato por cuatro años más –2014-2018– obteniendo el 50,98% de los votos –frente al 44,8% de su oponente político– (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2014) y continuar, de esta forma, las negociaciones con las FARC-EP en La Habana (Moreira y Forero, 2015).

A pesar del momento crítico de las elecciones presidenciales, ni los negociadores de las FARC-EP ni los del Gobierno se levantaron de la mesa de negociación, reafirmando el principio de que lo que ocurriera en Colombia no paralizaba el proceso de negociación (Moreira y Forero, 2015).

Mientras tanto, las conversaciones seguían avanzando y se iban cerrando diferentes puntos de la Agenda. No todo fueron obstáculos entre ambas partes. Hubo diferentes acciones significativas que representaron un impulso para los avances de las negociaciones. A los ya mencionados altos al fuego unilaterales por parte de la guerrilla, hay que destacar el acordado el 20 de julio del 2015 por parte del Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP (20/07/2015), y prolongado un mes más tarde, con carácter indefinido, para conseguir un cese el fuego y a las hostilidades bilateral y definitivo, con el objetivo de crear un ambiente político apropiado para abordar los complejos temas que faltaban por cerrar.

Sin embargo, y a pesar de los distintos altos al fuego, como el de julio del 2015, y las buenas intenciones promulgadas por el Gobierno y la guerrilla, ese año fue especialmente tenso para el proceso de negociación de los Acuerdos, ya que hubo rupturas de las treguas y enfrentamientos entre el ejército y algunos frentes guerrilleros. Además, paralelamente a las dificultades en el territorio colombiano, en Cuba también la mesa de negociación atravesó momentos tensos al abordar, principalmente, los temas relacionados con las víctimas y la justicia transicional (Wills-Otero y Hoyos, 2016).

Paralelamente, y a mayores del cese al fuego y los enfrentamientos con el Estado, la guerrilla reconoció por vez primera la responsabilidad en la generación de víctimas y pidió perdón por sus acciones. También, el Gobierno reconoció su responsabilidad por el caso de la Unión Patriótica y les devolvió la personería jurídica a sus miembros como muestra de reconocimiento (Moreira y Forero, 2015).

Por parte del Gobierno, como respuesta a los diferentes ceses al fuego de las FARC-EP, se suspendieron, en dos ocasiones, los bombardeos aéreos contra los campamentos de la guerrilla y se fueron disminuyendo, y limitando, las acciones militares contra la guerrilla progresivamente (RTVE, 26/07/2015).

Asimismo, se pactaron diferentes acuerdos entre las FARC-EP y el Gobierno de desminado, de búsqueda de desaparecidos, así como la puesta en libertad de los primeros indultados de la guerrilla por parte del Gobierno Nacional y las FARC-EP se comprometieron a sacar a los menores de 15 años de la guerrilla y elaborar una hoja de ruta para desmovilizar progresivamente a los menores de 18 años (La Vanguardia, 07/09/2016).

Todos estos gestos y acuerdos entre ambas partes fueron abriendo y despejando el camino para la firma de un Acuerdo Final entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP por primera vez en la historia, iniciando así un proceso de construcción de paz con la guerrilla insurgente

más antigua de América Latina y dar comienzo a la tercera, y última fase, del proceso de negociación: la implementación del Acuerdo.

Sin embargo, el 2016, el cuarto año de negociaciones, tenía aún por delante dos grandes temas por negociar: la refrendación de los acuerdos, lo que se analizará más adelante, y la definición de ciertos detalles sobre el fin del conflicto. De hecho, en el cronograma inicial, la firma de los acuerdos estaba programada para marzo, pero tuvo que retrasarse debido a estas discusiones, las cuales incluían el proceso de dejación de armas, el de reinserción y las zonas de ubicación, donde los guerrilleros de las FARC-EP se ubicarían transitoriamente durante el proceso de desmovilización (Botero, 2017).

Paralelamente a estas negociaciones, el 2 de junio de 2016, en la Cámara de Representantes de Colombia se da el primer paso y se aprueba[173] una reforma constitucional para incorporar el Acuerdo que se alcance con las FARC-EP al reglamento jurídico colombiano para dotar al pacto de seguridad y estabilidad jurídica (RTVE, 02/06/2016). Dicha reforma iba encaminada a la simplificación y a abreviación de los trámites en el Congreso de las normas acordadas en La Habana. Dicho trámite legislativo sería conocido por los y las colombianas como *fast track* (Cristo y Rivera, 2019: 35-36).

El 24 de agosto de 2016, las delegaciones negociadoras firman en La Habana el documento del Acuerdo de Paz final tras casi cuatro años de conversaciones[174] y, un día más tarde, Juan Manuel Santos anuncia el cese al fuego definitivo. Tras la firma, Humberto de la Calle manifestó que el "acuerdo logrado es el mejor posible" y, por su parte, "Iván Márquez" proclamó que "termina la guerra con las armas y empieza el debate de las ideas" (CNN Español, 24/08/2016).

Previamente a la firma del Acuerdo Final, entre Juan Manuel Santos y "Timochenko" el 26 de septiembre de 2016 en Cartagena de Indias, Colombia, las FARC-EP celebraron su última y X Conferencia Nacional Guerrillera (FARC-EP, 23/09/2016). Dicha Conferencia se reunió, entre otros, con dos objetivos principales: analizar y refrendar el Acuerdo Final y producir las disposiciones políticas y organizativas para iniciar el tránsito hacia un partido o movimiento político. Los resultados principales de la misma fueron: por un lado, el respaldo unánime por los delegados asistentes a la Conferencia del Acuerdo Final alcanzado en La Habana; y, por otro, establecer las bases de la acción política legal que estaban a punto de empezar. También acordaron ampliar el Estado Mayor de 31 a 61 integrantes para conformar su plataforma política.

Días más tarde de la X Conferencia, Santos y "Timochenko" firmaron el Acuerdo Final de Paz en Cartagena poniendo fin a 52 años de guerra. En dicho acto, el líder guerrillero pidió, en nombre de las FARC-EP, un sincero "perdón a todas las víctimas del conflicto por todo el dolor que hayan podido causar" (CNN Español, 26/09/2016).

Sin embargo, tras la firma había que pasar un difícil obstáculo: el plebiscito[175] para ratificar el Acuerdo alcanzado. Este punto fue objeto de duros debates entre las propias FARC-EP y el Gobierno de Santos. Por un lado, la guerrilla insistía en que la mejor fórmula era la convocatoria de una asamblea nacional constituyente para conseguir un gran pacto político nacional, cerrar así el conflicto armado y conseguir que dichos acuerdos alcanzasen el rango constitucional. Además, argumentaban que el derecho a la paz no debía ser sometido a consideración, que era un derecho de todo ciudadano colombiano. Por otro lado, el Gobierno colombiano de Santos se

[173] Con un total de 85 votos a favor y 17 en contra –los cuales eran miembros del Centro Democrático, liderados por el expresidente Álvaro Uribe– (RTVE, 02/06/2016).
[174] A la firma del documento acudieron Raúl Castro, Secretario General de la ONU –Ban Ki-Moon–, Presidente de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de la ONU, Ministro de Exteriores del Reino de Noruega, enviado especial de EE.UU. y de la UE y múltiples jefes de Estado.
[175] Al cual las FARC-EP siempre se opusieron.

inclinaba por la figura del plebiscito, alegando que la asamblea constituyente no era el mecanismo idóneo para la refrendación ya que los acuerdos no buscaban cambiar estructuralmente el modelo económico o la estructura del Estado. Sin embargo, para Juan Manuel Santos la votación popular era algo irrenunciable como se vio finalmente, cuando tomó la decisión de forma, prácticamente, unilateral[176] (Gómez y López, 2019).

Así, el 2 de octubre de 2016 los colombianos y colombianas salieron a votar y, en contra de los pronósticos del Gobierno, guerrilla y encuestas, la mayoría de los votantes rechazaron el acuerdo –el NO consiguió un 50,21% de los votos frente al 49,78% del SÍ[177] (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2016)–. Tras ello, volvió la movilización social en varias ciudades de Colombia solicitando un nuevo acuerdo (El Tiempo, 13/10/2016).

Mapa 12. Resultados plebiscito 2016 a nivel departamental.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Registraduría Nacional.

[176] Las FARC-EP hablaban de "imposición". Es de resaltar que el umbral aprobatorio del plebiscito estaba en un 13%, poco más de 4,5 millones de personas.

[177] Acudieron a votar 13.066.047 personas, un 37,43% del total del censo, constatándose una abstención del 62,57% –un porcentaje muy alto, pero no muy distante de lo habitual en otras elecciones, situándose la media de la abstención, entre 1990 y 2014, en un 54%– (Botero, 2017). Además, días antes y el día de la votación del plebiscito, toda la costa del Caribe se vio afectada por una catástrofe natural: el huracán Matthew, lo cual impidió la votación en muchas zonas del Caribe colombiano.

En el Mapa 12 se puede observar que allá donde el conflicto fue mucho más intenso y beligerante –en la periferia– se votó, mayoritariamente, "SÍ". Los territorios donde se impuso el voto afirmativo en el plebiscito coinciden en que son, en su mayoría, los territorios más pobres, más afectados por el conflicto, más desiguales y alejados de la presencia del Estado (Botero. 2017)[178]. Como señalan Muñoz y Herrero (2016) "el SÍ ganó en el 86% de los municipios más pobres, en el 67% de los municipios con más acciones violentas, y en el 62% de los municipios más desiguales". En contraposición, el "NO" ganó[179], principalmente, en los municipios más poblados, integrados por centros urbanos y dónde las instituciones están más presentes y presentan un mejor funcionamiento (Álvarez Vanegas y Garzón Vergara, 2016).

Tras la victoria del "NO", el presidente Santos[180] anunció un cese al fuego bilateral hasta el 31 de diciembre de 2016 y se reunió con los impulsores del voto negativo al acuerdo, en particular, con el expresidente y senador Álvaro Uribe para recoger las propuestas de modificación. El predecesor de Juan Manuel Santos en el cargo había sido el principal impulsor del NO en el plebiscito. Por parte del Gobierno, se subestimó la indignación que lograron generar los del NO, basándose en *fake news* y en sendas mentiras sin tener en cuenta el texto del acuerdo, con la idea, entre otras muchas, de que los comandantes de las FARC-EP no pagarían con cárcel sus crímenes y tendrían curules en el Congreso de manera inmediata[181] (Cristo y Rivera, 2019: 66-67).

Además, el Gobierno de Juan Manuel Santos no fue capaz de transmitir los avances que se estaban logrando gracias al transcurso de las negociaciones. Tal es así que, paradójicamente, las críticas al proceso de paz empezaron a hacerse especialmente fuertes al tiempo que comenzaban a palparse resultados positivos como la drástica reducción del número de muertos y enfrentamientos asociados al conflicto con las FACR-EP durante el proceso de paz (véase gráfico 5). La tendencia a la baja, es decir, la disminución de las muertes no fue transmitida por el Gobierno a la opinión pública como una consecuencia positiva y directa del avance de las negociaciones de paz, bien porque no supo o bien porque no pudo (Botero, 2017).

[178] Diferentes análisis realizados por Fergusson y Molina (2016), Muñoz y Herrero (2016) y Álvarez Vanegas y Garzón Vergara (2016) combinan datos de la Registraduría Nacional y analizan los factores clave de estos resultados.

[179] No obstante, esto no significa que las zonas urbanas del país hayan votado por el NO. El resultado tan ajustado del plebiscito a nivel nacional destaca una fuerte polarización, la cual también se encuentra en las grandes ciudades. En urbes como Bogotá, Barranquilla, Pasto, Soledad, Buenaventura o Cartagena de Indias el SÍ se impuso con más de un 55% mientras que, en otras, como Medellín, Cúcuta, Villavicencio, Ibagué, Bello o Bucaramanga el NO se impuso con más de un 55%. Sin embargo, tal y como recoge Botero (2016), en 5 de las 6 ciudades en las cuales el NO se impuso, lo hizo por un margen superior al 60%, es decir, que allá donde se impuso el NO, lo hizo de forma más contundente que dónde lo hizo el SÍ.

[180] El cual sería galardonado con el Premio Nobel de la Paz tras la victoria del "NO" en el plebiscito.

[181] Este punto fue uno de los más debatidos ya que para las FARC-EP, renunciar a la participación política por imposición de Uribe era una humillación. Los debates esos días en La Habana giraban en torno a si los líderes de las FARC-EP serían los que participasen directamente en las elecciones.

Gráfico 5: Muertes de civiles, de la fuerza pública y de las FARC en eventos de conflicto con participación directa de las FARC 2010-2017.

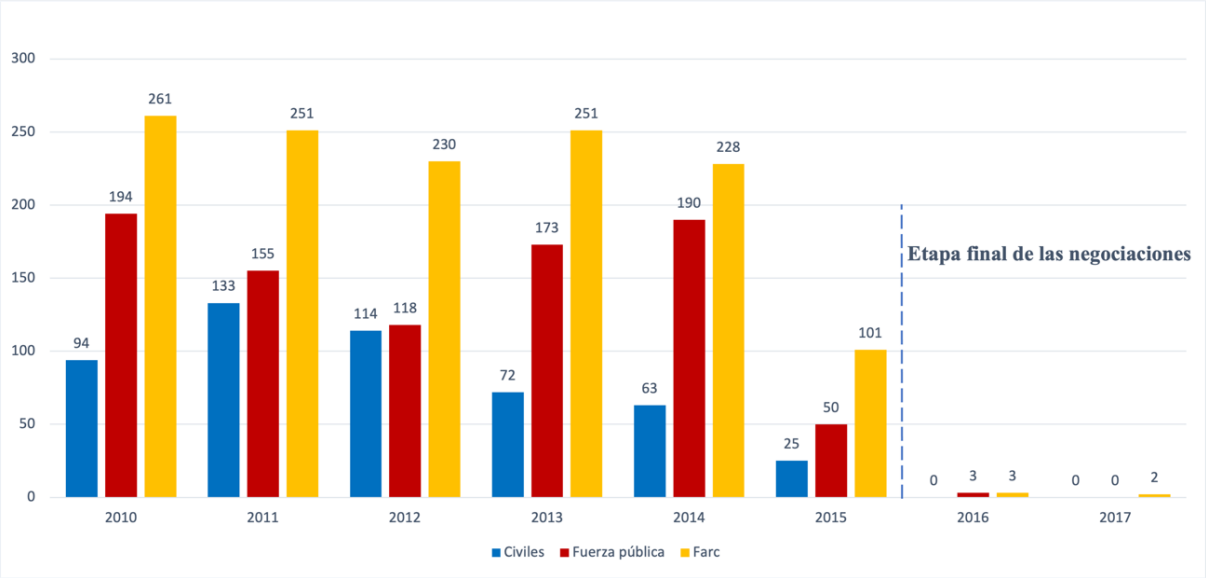

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC, datos de mayo 2017).

Las mentiras utilizadas por la oposición de cara al debate del plebiscito fueron muy numerosas. Entre ellas se encuentran las siguientes[182]:

1) Ideología de género. Los detractores del Acuerdo utilizaron un trabajo rutinario del Ministerio de Educación de publicar unas cartillas para orientas a los profesores en la forma de enseñar educación sexual a los niños y niñas del país, para atacar al acuerdo bajo la premisa de que introducían la ideología de género en Colombia. Dicha "ideología de género" se centraba, según Uribe, el procurador Alejandro Ordóñez y muchos sectores de la Iglesias católicas y cristianas, en la promoción de la homosexualidad abandonando la familia tradicional.

2) Eliminación de los subsidios de Familias en Acción[183] y Adulto Mayor[184] ya que ese dinero sería necesario para subsanar el mantenimiento de los miembros de las FARC-EP, a quienes se les pagarían dos millones de pesos mensuales (la suma acordada había sido de poco más de 700.000 pesos, un 90% del salario mínimo interprofesional de la época).

3) La conocida como ley Roy Barreras. Esta circulaba por las redes sociales y consistía en que, Roy Barreras –líder del Partido de la U y negociador en La Habana– estaba, supuestamente, impulsado un proyecto de ley que establecía que a cada pensionista en Colombia se le iba a descontar un 7% de su pensión mensual para destinarlo a la manutención de los integrantes de las FARC-EP enfermos o que hubieran cumplido la edad de jubilación.

4) El castrochavismo y el Gobierno de transición encabezado por "Timochenko". Esto apareció en la etapa final de la campaña en un momento en que Maduro estaba perdiendo legitimidad interna y externa y cruzaban una gran cantidad de venezolanos la frontera hacia Colombia huyendo de condiciones de pobreza extrema. Esta situación aseguraba que se iba a instaurar en Colombia un sistema como el venezolano y que "Timochenko" haría parte de un gobierno de transición con Santos.

[182] Todos los mensajes tenían un objetivo diferente en la sociedad, desde pensionistas, pasando por los militares y acabando en los sectores más pobres de la sociedad colombiana.
[183] Subsidios recibidos por los estratos más bajos de la población colombiana.
[184] Ayudas económicas que recibían casi un millón y medio de ancianos.

5) El director de la policía sería impuesto por las FARC-EP y un número de los desmovilizados harían parte del cuerpo de policía, así como de las Fuerzas Armadas.
6) Expropiación de tierra para entregarla a las FARC. En contra de lo que establecía el propio texto del acuerdo en su punto de desarrollo agrario integral donde dejaba claro que la figura de la expropiación se mantenía como estaba en la Constitución Nacional desde 1936, los opositores se inventaron que llegarían las expropiaciones con el fin de entregar tierra a los guerrilleros. Los propios acuerdos hablaban de la creación de un Fondo de Tierras con baldíos y tierras con extinción de dominio para distribuirla entre los campesinos, no para las FARC-EP.
7) Las 16 circunscripciones para las comunidades las convirtieron en curules adicionales a las FARC-EP. Las circunscripciones transitorias de paz que se acordaron como una medida de reparación política a las comunidades y a las víctimas de las zonas más afectadas por la guerra, con el fin de que pudieran tener voz en la Cámara de Representantes ya que debido al conflicto armado y a la violencia de paramilitares y guerrilla no tenían ninguna representación fueron utilizadas por los opositores asegurando que eran curules para las FARC-EP, cuando el acuerdo señalaba expresamente que no podían competir por esas curules.
8) El tamaño del ejército se disminuiría. Algo de lo que en ningún momento se debatió durante las negociaciones y no aparece recogido en ningún punto de los Acuerdos de paz.
9) Con todo el dinero que tenían las FARC-EP y que no entregaron ganarían las elecciones. Algo que, con los resultados electorales que se vieron después, se desmiente por su propio peso.
10) Las FARC-EP no van a entregar las armas. Contra toda evidencia, afirmaban que las FARC-EP no entregarían las armas, obviando que la verificación de este punto estaba en manos del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (Cristo y Rivera, 2019: 48-52).

Tras el resultado del plebiscito y la victoria del NO, se abrió la posibilidad de que los líderes de las FARC-EP no fuesen los líderes políticos en el Congreso de la República, ya que el resultado del plebiscito dejó claro que los colombianos/as no estaban preparados para verlos en una curul. Como así fue. Las candidaturas, como se verá más adelante, de "Timochenko" a las presidenciales y al Senado de "Iván Márquez", "Pablo Catatumbo" y "Carlos Antonio Lozada" le otorgaron munición, metafórica, al Centro Democrático, y a sus aliados, en la campaña presidencial y al Congreso del 2018. El duro golpe electoral sufrido por la antigua guerrilla dejó sorprendido a los propios líderes de las FARC-EP como a sus más duros adversarios, que aseguraban que con el dinero que tenían en su poder las FARC-EP obtendrían un gran resultado y se le entregaría el país a la guerrilla. Esto generó una situación paradójica. La apuesta decidida de Santos por alcanzar la paz entregó el país a los uribistas y no a las FARC-EP, como tanto vaticinaron sus críticos durante su mandato (Cristo y Rivera, 2019: 69).

Tras todo eso, el Gobierno y las FARC-EP alcanzaron un nuevo Acuerdo de Paz que incluía las alegaciones de los representantes del "NO". Este nuevo acuerdo, fue firmado, de nuevo, por Santos y "Timochenko", el 24 de noviembre de 2016 en Bogotá[185]. Posteriormente, el Acuerdo de Paz para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera fue refrendado en el Senado en noviembre de 2016[186] y en el Congreso Nacional en diciembre de 2016[187] (CNN Español, 24/11/2016). También el 13 de diciembre, en la última sesión del año, la Corte Constitucional avaló en el acto legislativo 01 de 2016, que permitía la aplicación de un procedimiento legislativo especial *–fast track–* para tramitar en el Congreso la ambiciosa agenda pactada en La Habana.

[185] Para conocer los cambios introducidos, los cuales contenían precisiones, ajustes y cambios en cincuenta y ocho de los sesenta ejes temáticos abordados durante las Conversaciones entre las delegaciones en este nuevo acuerdo puede consultarse: http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/tomo-8-proceso-paz-farc-refrendacion-plebiscito-.pdf
[186] Con 75 votos afirmativos de los 102 integrantes.
[187] Con 130 votos afirmativos de los 166 integrantes.

El Acuerdo Final, como se ha visto, se divide en 6 Puntos. El Punto 1 contiene el acuerdo de "Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral". El Punto 2 el de "Participación política: Apertura democrática para construir la paz". El tercero, "Fin del Conflicto", incluye el "Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y la Dejación de las Armas", la "Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil –en lo económico, lo social y lo político– de acuerdo con sus intereses" y "Garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones criminales responsables de homicidios y masacres o que atentan contra defensores y defensoras de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos, incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo, y la persecución de las conductas criminales que amenacen la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz". El cuarto Punto contiene la "Solución al Problema de las Drogas Ilícitas". El Punto 5 es el relativo al "Acuerdo sobre las víctimas del conflicto"[188]. Por último, el Punto 6, "Implementación, verificación y refrendación", contiene los "Mecanismos de implementación y verificación[189]" y se crea la "Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final" (Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, 2016).

El Acuerdo, en su Punto 2, recoge el tránsito de las armas a las palabras, el paso de la guerrilla a la actividad política legal y democrática. En cumplimiento de este, en agosto de 2017, se constituyó el nuevo partido político con el nombre de Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC)[190]. Según diferentes medios de comunicación, al Congreso fundacional –el cual contó con 1.200 delegados de las distintas zonas del país–, las FARC-EP llegaban divididas en dos corrientes: de una parte, un ala partidaria del repliegue identitario hacia el acervo ideológico marxista-leninista que había guiado a la organización durante la lucha armada y, por otra parte, una facción con una propuesta ideológica más flexible, más pluralista (Valencia, L., 2017: 47).

Según Valencia (2017: 47-48), el primer gran debate tuvo que ver con el nombre que llevaría el nuevo partido. Por un lado, se encontraba el rescate de las siglas FARC –las cuales ganaron con 628 votos a favor de 1.200– y la propuesta de "Nueva Colombia". También se acogieron a una orientación marxista, leninista, bolivariana y libertaria señalando qué esa había sido la guía de la organización a lo largo de su historia desde su nacimiento. Sin embargo, aunque "Timochenko" ha manifestado que el partido seguirá siendo "tan revolucionario" como cuando nació la guerrilla, también ha manifestado que en el ejercicio político "primarán las propuestas claras y sencillas, lejos del dogmatismo y cualquier tipo de ostentación ideológica".

Esta nueva formación entró, tras las elecciones legislativas de 2018, en el Senado y en el Congreso con 5 representantes en cada una de las Cámaras, tal y como estaba recogido en los Acuerdos[191], ya que no obtuvo unos resultados que les permitiesen obtener más representantes[192].

[188] También crea el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.
[189] Se pueden consultar los avances realizados en la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
[190] El hecho de que mantengan las siglas de la guerrilla, pero cambiando el nombre de la organización, se debe, según Enrique Santiago –asesor jurídico de las FARC-EP– (Palomino, 27/08/2017), a una respuesta a un proceso histórico de lucha campesina que se quiere respetar.
[191] Y que les garantizan esa representación mínima de 5 escaños en cada Cámara durante dos legislaturas, es decir, durante 8 años.
[192] Según la Registraduría Nacional, obtuvieron 85.168 votos entre las dos Cámaras – en la Cámara de Representantes 32.636 votos (un 0,21%) y en el Senado 52.532 votos (un 0,34%).

Por otro lado, en las elecciones presidenciales, las primeras a las que podían presentarse como partido político, no se postularon debido, en parte[193], al frágil estado de salud de su candidato, "Timochenko" (Manetto, 09/04/2018).

Sin embargo, el apartado de la creación del partido político no era el único que recogía dicho Punto del Acuerdo. El reconocimiento de la existencia de un conflicto armado, que validaba el objetivo político de las FARC-EP, implicaba garantizarle a la guerrilla su participación en política. Ahora bien, el Acuerdo también recogía que se estableciesen mayores garantías de inclusión política a otros sectores de la sociedad colombiana que no eran partícipes de la deliberación institucional y que nunca habían empuñado armas. Por ello, el capítulo 2 del Acuerdo de Paz planteó como objetivo central la ampliación de la democracia para que surjan nuevas fuerzas políticas que enriquezcan el debate político en el seno de las instituciones colombianas. En resumen, se trataba de generar la suficiente apertura política que no dejase lugar a que alguien justifique sus acciones armadas por la exclusión política (Cristo y Rivera, 2019: 170-171).

En líneas generales el contenido de dicha reforma –basada en el objetivo recogido en el capítulo 2 de los Acuerdos de Paz–, desarrollada por los diferentes partidos políticos y un grupo de expertos académicos, era el siguiente[194] (Cristo y Rivera, 2019: 172-174):

I) Un sistema de adquisición progresiva de derechos para las organizaciones políticas que no contaran con personería jurídica, cuyo propósito era permitirles participar en los debates electorales acreditando un número mínimo de afiliados.
II) Establecer la lista cerrada y bloqueada para las elecciones de corporaciones públicos y por tanto eliminar la figura del voto preferente. Con ello se pretendía eliminar el clientelismo y la corrupción.
III) Una mayor financiación estatal de las campañas políticas y reglas más estrictas, con mayores controles, para que la financiación privada sea legal y transparente.
IV) Unas reglas que estimulaban la participación de los jóvenes y las mujeres que consistían en otorgarles a los partidos políticos un mayor anticipo de dinero en proporción al número de jóvenes y de mujeres que integraran sus listas de candidatos a corporaciones públicas.
V) Se establecían de manera inmediata la paridad y la alternancia con lo cual se obligaba a los partidos políticos a que sus listas a corporaciones públicas estuvieran integradas en un 50% por mujeres y que el orden descendente de dichas listas se alternara entre una mujer y un hombre.
VI) Un nuevo modelo de selección de los miembros del Consejo Nacional Electoral que buscaba garantizar un mínimo de independencia de esta entidad frente a los partidos políticos.
VII) La creación de un mecanismo de peticiones ciudadanas a las corporaciones públicas a través de un número mínimo de firmas digitales.

Dicha reforma política no salió adelante debido a los numerosos problemas que tuvo que afrontar en el Senado y en el Congreso, así como a los plazos que otorgaba el *fast track*.

[193] Desde las FARC también achacaron el no presentarse a los intentos de agresión durante la campaña electoral y a la poca financiación recibida para la campaña, algo que el Gobierno negó (Manetto, 09/04/2018), así como para "garantizar que a la segunda vuelta llegue al menos un candidato que defienda el acuerdo de paz" (RTVE, 02/09/2017).

[194] En la redacción de dichas propuestas, en las cuales no participaron las FARC-EP -como prueba incontrovertible de que no se pensó nunca, por parte del Gobierno colombiano, la entrega de las instituciones democráticas a la guerrilla-, participaron los partidos políticos, excepto Centro Democrático el cual no acudió a la convocatoria y un grupo de expertos académicos.

Avances tras la firma del Acuerdo Final

Tras la firma y aprobación del último y definitivo Acuerdo Final de paz, el proceso entró en la tercera fase: la fase de implementación de los acuerdos.

De acuerdo con el Alto Comisionado para la Paz (2017a), se han implantado numerosas normas para ofrecer un marco legal a los planes, programas, estrategias y acciones de construcción de paz y la superación del conflicto. Entre ellas se encuentran normas como la ley de Amnistía, la Ley Orgánica de voceros, o el Acto legislativo, que fundamenta el Sistema Integral de Verdad, Justicia y Reparación y No Repetición. También diferentes Decretos como la creación de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, que crean las Zonas Veredales Transitorias.

En cuanto a planes, se destaca el Plan 100 días para priorizar acciones entre el Día D –firma del Acuerdo Final– y los siguientes 100 días en zonas focalizadas por el cruce de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización –ZVTN[195]– y zonas con presencia de cultivos ilícitos.

Además, se han realizado acciones de desminado con la meta de que en 2021 todo el territorio colombiano esté libre de minas. En esta tarea trabajan en conjunto operadores militares, civiles y exmiembros de las FARC-EP a lo largo de 135 municipios (Moreira y Forero, 2015).

También, en enero de 2017, se estableció el Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos –PNIS–, en cumplimiento del punto número 4 del Acuerdo. Según el Boletín No. 4 del Alto Comisionado para la Paz (2017b) ya se han firmado 4 Acuerdos Colectivos, 8 Acuerdos Regionales y se han beneficiado más de 89.000 familias, afectando a más de 71.400 hectáreas de cultivos ilícitos.

En cuanto a la reincorporación de los miembros de las FARC-EP, el Decreto 2027 de 2016 creó el Consejo Nacional de Reincorporación –CNR–. Dicho Consejo incluye temas de reincorporación de adolescentes, niñas y niños, reincorporación a la vida civil laboral de exguerrilleros/as y asuntos socioeconómicos (Moreira y Forero, 2015).

Asimismo, cabe mencionar, la aprobación en el Congreso del Acto legislativo para Jurisdicción Especial para la Paz –JEP–, el Estatuto de la Oposición y la participación política de las FARC-EP después del abandono de las armas y su incorporación a la vida legal y democrática (Moreira y Forero, 2015).

Sin embargo, tal y como sostiene la Fundación Paz y Reconciliación en su informe "Cómo va la Paz" (2018), el final del conflicto va bien, la transición va regular y el posconflicto va mal. En el mismo informe (2018) destacan cuatro líneas fundamentales donde se encuentran los principales obstáculos que está encontrando la implementación. En primer lugar, algunas zonas dejadas por las FARC-EP se encuentran inmersas en problemas de seguridad debido al incremento de organizaciones criminales, haciendo que los homicidios a exguerrilleros y a líderes sociales aumenten. Por otro lado, la política de reincorporación se está encontrando con problemas complejos, solamente se ha aprobado un proyecto productivo y no hay tierra para desarrollar las iniciativas propuestas en cuanto al desarrollo económico. En tercer lugar, el Estado no ha sido capaz de ejecutar los recursos destinados al postconflicto, a pesar de tenerlos. En última instancia, hay diferentes problemáticas que no se han conseguido resolver como el homicidio de líderes sociales o el Programa Nacional Integral para la Sustitución Voluntaria de

[195] Las Zonas Veredales Transitorias de Normalización –ZVTN– y Puntos Transitorios de Normalización –PTN– son aquellas áreas de ubicación temporal hasta la culminación del proceso de dejación de armas; en estas se requiere contar con el talento humano necesario para la atención en salud de todas las personas allí presente.

cultivos ilícitos –PNIS–, el cual no está siendo capaz de dar respuesta a las diferentes situaciones.

Según el informe del Kroc Institute for International Peace Studies[196] (2019), la institución que fue seleccionada en los Acuerdos de Paz como la responsable de brindar supervisión y verificación técnica, así como evaluar la implementación del Acuerdo, tras dos desde la firma del Acuerdo Final, el proceso de implementación continúa avanzando y más de dos tercios de los compromisos en el Acuerdo están en progreso y un poco más de un tercio tienen un nivel de progreso sólido.

Desde la toma de posesión del presidente Duque en agosto del 2018, el proceso ha continuado avanzando. Sin embargo, el ritmo se ha ralentizado levemente, lo cual es normal cuando hay un proceso de alternancia de un gobierno a otro. Sin embargo, el Gobierno ha introducido un nuevo marco conceptual y político que se centra en la equidad, el emprendimiento, la estabilización y la legalidad, en vez del Acuerdo Final. Aunque bien es cierto que sus políticas incorporan gran parte de los compromisos estipulados en dicho Acuerdo (Kroc Institute, 2019).

El Kroc Institute (2019) afirma que, a noviembre de 2018, el 68% de los compromisos en el Acuerdo Final están en proceso de implementación, de los cuales un 23% se han implementado completamente y un 12% se espera que se implementen en el tiempo estipulado. El 33% de los compromisos adquiridos están en un estado de implementación mínima y el 32% no se han iniciado.

De los principales logros del proceso de implementación se encuentra el de ponerle fin al conflicto armado y el posterior paso de las FARC-EP a partido político y democrático presente en las instituciones[197].

Otro punto de avance es el funcionamiento de los mecanismos de verificación, monitoreo y resolución de conflictos estipulados en el Acuerdo y del acompañamiento internacional. Es muy relevante la arquitectura institucional y legal creada desde el Congreso y desde el Gobierno que dan estabilidad jurídica a la implementación del Acuerdo, permitiendo el progreso continuo en varios frentes distintos (Kroc Institute, 2019: 11).

Sin embargo, también existen grandes retos en su implementación. Entre ellas se encuentra la inseguridad y falta de garantías adecuadas para los líderes y lideresas sociales, exguerrilleros/as de las FARC-EP, sus familiares y los defensores y defensoras de los derechos humanos, como también señalaba la Fundación Paz y Reconciliación (2018). Estos grupos están siendo amenazados y asesinados por grupos armados ilegales y grupos criminales al no contar con la protección que debieran. Esto está siendo un gran problema en las zonas rurales (Kroc Institute, 2019).

Dicho problema está ligado directamente a una de las principales dificultades de Colombia, como es la ausencia del Estado en los territorios más golpeados por la violencia durante el conflicto armado. Para ello, la implementación de muchas otras medidas del Acuerdo como las relativas al acceso y uso de la tierra, a los Programas de Desarrollo de Enfoque Territorial –PDET–, los planes nacionales de servicios públicos rurales, las sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito[198], la prevención del consumo de drogas o los mecanismos de acceso a la

[196] De la Universidad de Notre Dame (EE.UU.).

[197] Bien es cierto que, hoy en día, ha tenido un importante golpe tras la vuelta a las armas de un grupo importante, cualitativamente, de sus dirigentes. Entre ellos se encontraban "Iván Márquez, "Jesús Santrich", "Romaña" o "El Paisa".

[198] Las hectáreas de cultivo de coca no han parado de aumentar desde el 2013. Entre 2015 y 2016 hubo un aumento del 52%. Según Valencia, L. (2017) hay tres fenómenos que tienen relevancia más allá del incremento de cultivos: (i) la concentración de los cultivos en menos departamentos y municipios; (ii) el aumento de cultivos solo se da en 9 departamentos mientras decrece en el resto; y (iii) se presenta reincidencia de cultivos en zonas donde se pusieron en marcha diferentes estrategias para la erradicación de cultivos, tanto la erradicación forzada como los planes de sustitución implementados.

justicia y justicia transicional, ayudarían a una presencia integral del Estado en los distintos territorios ofreciendo respuestas de seguridad y prevención más eficaces (Kroc Institute, 2019: 11-12; Fundación Paz y Reconciliación, 2018).

El progreso de implementación del Acuerdo Final va a estar condicionado por la colaboración entre el Estado y la sociedad civil colombiana, y del nivel de compromiso del Gobierno con los principios de equidad, estabilización y legalidad, promulgados por el presidente Duque. El fortalecimiento de la seguridad y la presencia del Estado, la promoción de la participación ciudadana –tanto a nivel político como social–, el fomento de la reforma rural y la provisión de bienes y servicios públicos mejorarán la legitimidad del Estado y ayudarán al objetivo primario de la construcción de una paz estable y duradera con una gobernanza democrática fuerte con justicia social (Kroc Institute, 2019: 11-12).

Gráfico 6: Proceso de cese y dejación de armas por parte de las FARC-EP.

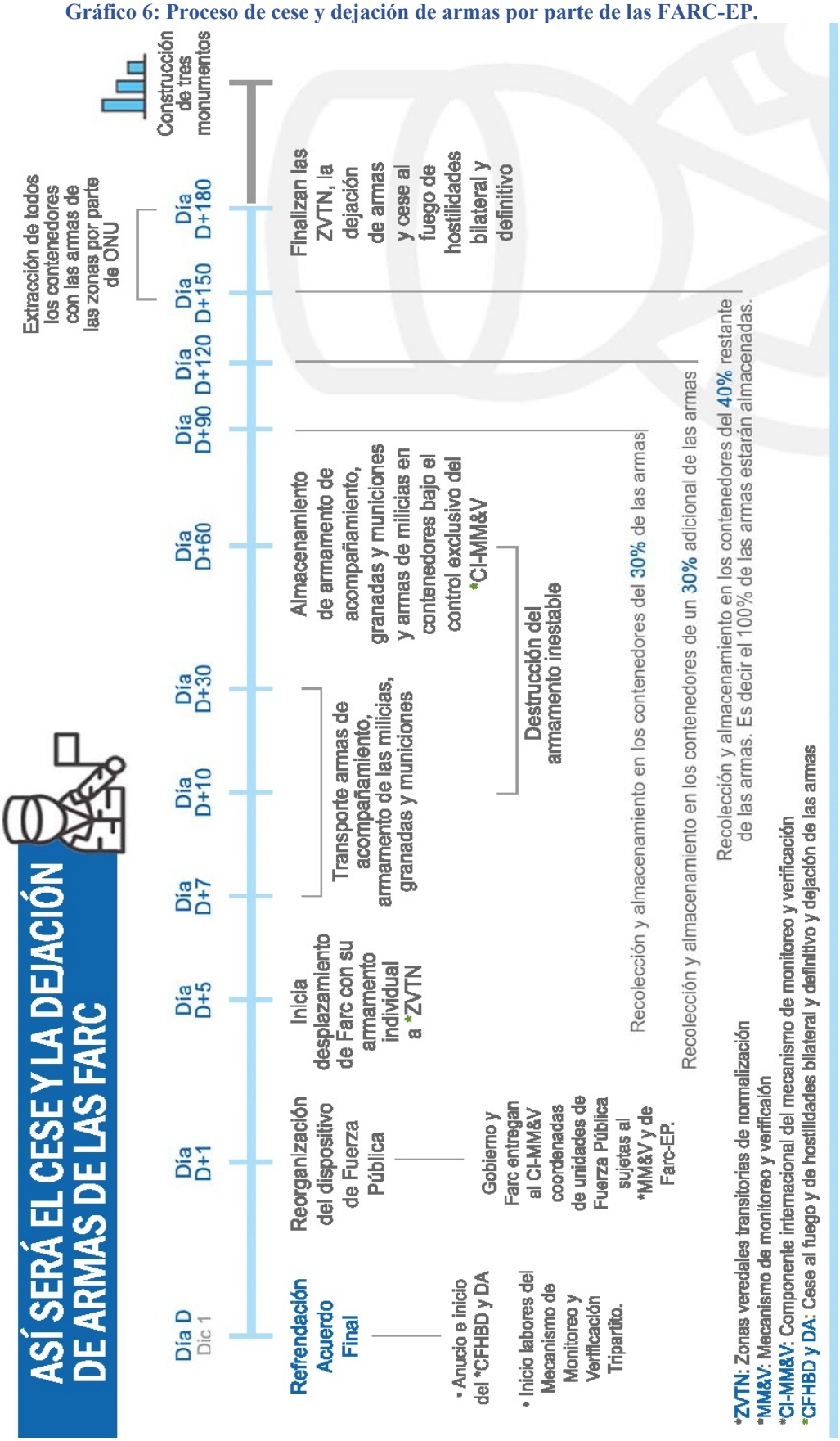

Fuente: Oficina del Alto Comisionado para la Paz (s. f.).

La violencia armada en Colombia en cifras

La firma y ratificación del Acuerdo de Paz definitivo puso fin en Colombia a uno de los conflictos armados más prolongados del mundo. Aparte de la dejación de armas, la desmovilización de los guerrilleros y el tránsito a la vida civil democrática de las FARC-EP, el Acuerdo ha actuado de impulsor de diferentes medidas para reducir los niveles de violencia –como la prohibición del paramilitarismo[199]–, de desigualdad y la esperanza de que las negociaciones actuales con el ELN lleguen a buen puerto.

Atrás quedan más de 50 años de conflicto armado entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo. Dicho enfrentamiento, junto con otras dinámicas –ya comentadas– de violencia, han generado en Colombia durante esos años 8.801.000 víctimas registradas (Gráfico 7) por distintos hechos: abandono o despojo forzado de tierras, acto terrorista/atentados/combates/hostigamientos, amenaza, confinamiento, delitos contra la libertad y la integración sexual, desaparición forzada, lesiones personales físicas, lesiones personales psicológicas, minas antipersonal/munición sin explotar/artefacto explosivo, pérdida de muebles bienes o inmuebles, secuestro, sin información, tortura y vinculación de niños/as y adolescentes (Red Nacional de Información, 2019)

De esos casi nueve millones de víctimas registradas cabe matizar tres cifras. En primer lugar, en cuanto a la desaparición forzada, las cifras se componen de 47.469 víctimas directas y 123.929 víctimas indirectas (Gráfico 8.1). En segundo lugar, hubo 267.412 víctimas directas del homicidio y 734.208 indirectas (Gráfico 8.2). Y, por último, hubo 32.837 víctimas directas del secuestro y 4.042 indirectas (Gráfico 8.1)

Gráfico 7: Total de víctimas producidas durante el conflicto armado en Colombia.

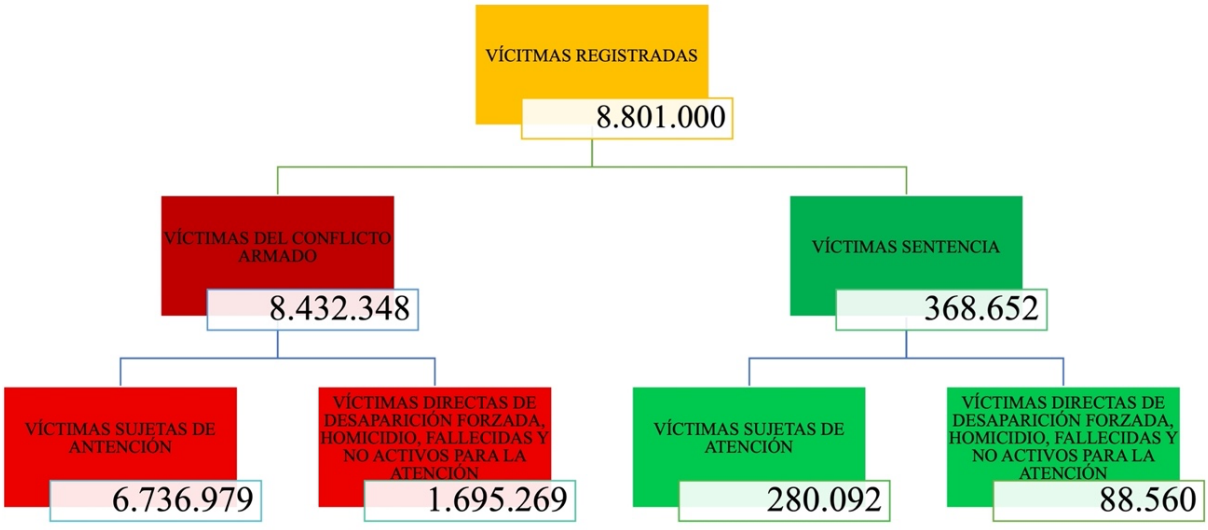

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Red Nacional de Información (2019)[200].

[199] Algo que no existía.

[200] **Definiciones Generales** (Red Nacional de Información, 2019)**:**

1. **Víctimas Registradas:** Hace referencia al total de personas incluidas en el Registro Único de Víctimas - RUV. Al filtrar por departamento, Dirección Territorial o municipio, la cifra que arroja el reporte corresponde con el número de personas que residen en este lugar, teniendo en cuenta el último lugar de ubicación. Esta información se establece de acuerdo con las diferentes fuentes consultadas por la SRNI.
2. **Víctimas de Conflicto Armado:** Víctimas que manifestaron en su declaración, ser victimizadas por hechos en el marco del conflicto armado en Colombia.

Gráfico 8.1: Hechos padecidos por las víctimas y número de víctimas.

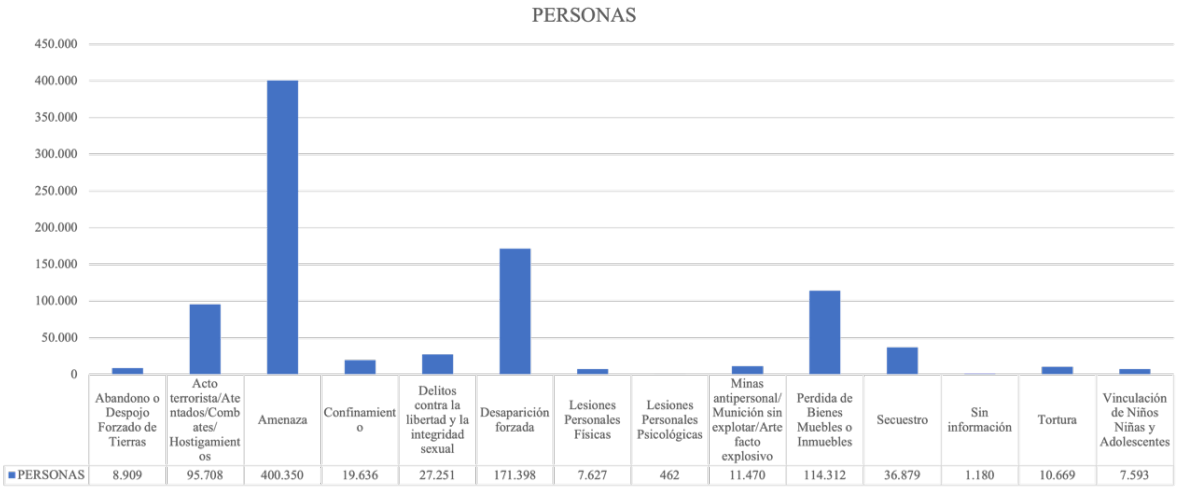

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Red Nacional de Información (2019).

Gráfico 8.2: Hechos padecidos por las víctimas y número de víctimas.

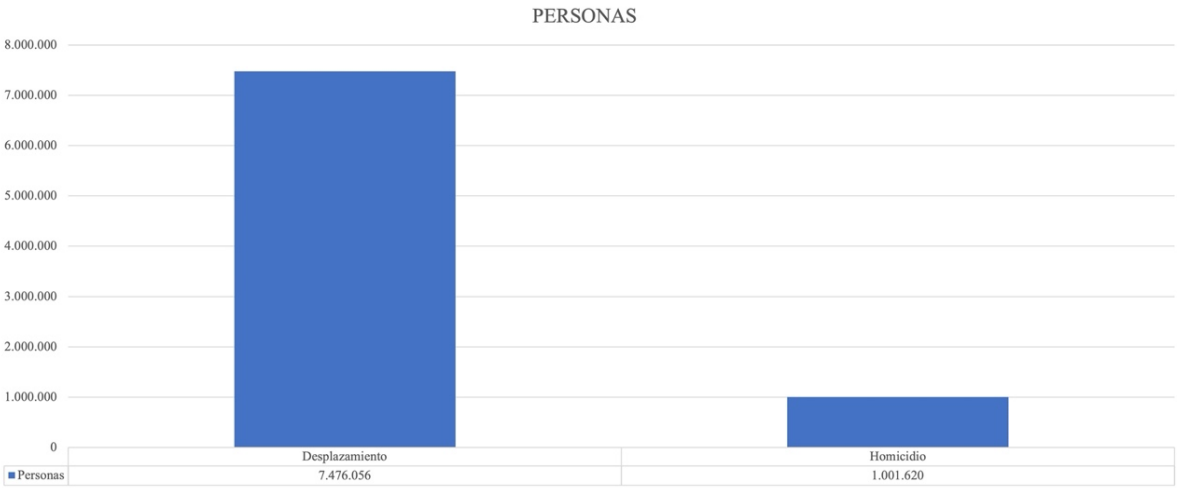

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Red Nacional de Información (2019).

En cuanto a las víctimas del conflicto armado, 8.432.348 personas (Red Nacional de Información, 2019), vemos que no todas han sufrido los mismos hechos ni el mismo número de hechos. Es decir, que 1 persona, por ejemplo, ha podido sufrir durante el conflicto más de un único hecho. En el Gráfico 9 podemos ver cómo se distribuyen las víctimas según el número

3. **Víctimas Sentencias:** Víctimas incluidas en cumplimiento de la Sentencia C280 y Auto 119 de 2013.
4. **Sujeto de Atención y/o Reparación:** Víctimas que al no encontrarse en ninguno de los grupos que se presentan en el siguiente ítem, pueden acceder a las medidas de atención y reparación establecidas en la Ley.
5. **Víctimas Directas de Desaparición Forzada, Homicidio, Fallecidas y no Activas para la Atención:** Víctimas que por distintas circunstancias no pueden acceder efectivamente a las medidas de atención y reparación. En este grupo se incluyen las víctimas fallecidas a causa del hecho victimizante o que han sido reportadas como fallecidas en otras fuentes de información. También se incluyen las personas sin documento de identificación o con números de documento no válidos. Además, se clasifican como no activas para la atención, las personas víctimas de desplazamiento forzado que no han solicitado ayuda humanitaria.

de hechos padecidos por ellas destacando que, la amplia mayoría, un 90% aproximadamente, han sufrido solo un hecho. 741.912 han sufrido dos hechos, 88.408 personas tres hechos y 10.789 personas 4 hechos a lo largo del conflicto. Solamente 1.834 personas han sufrido 5 o más hechos, un 0,02%.

Gráfico 9: Número de hechos padecidos por las víctimas.

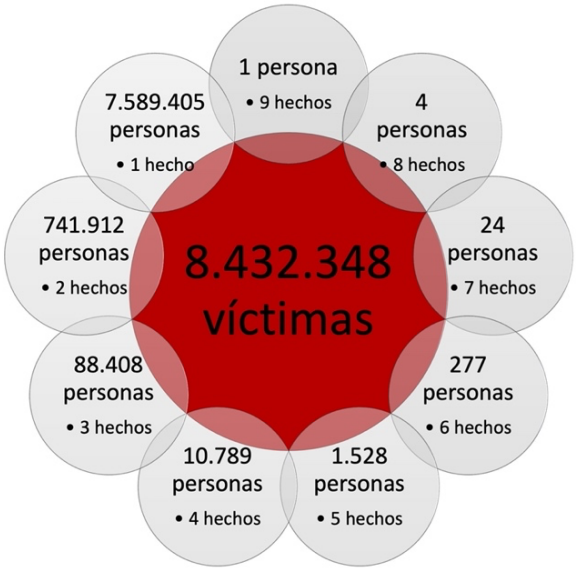

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Red Nacional de Información (2019).

En cuanto a los cultivos ilícitos, en especial los de coca, vemos que tras un descenso progresivo desde el 2007 hasta el 2013, comenzó a aumentar el número de hectáreas cultivadas hasta niveles nunca vistos con anterioridad. De hecho, con el Acuerdo de Paz con las FARC-EP, se ha demostrado que la desmovilización guerrillera no quiere decir acabar con el narcotráfico. Tanto es así que, desde que comenzaron las negociaciones con la fuerza insurgente, las hectáreas de coca sembradas no han dejado de aumentar y, en el primer año tras la firma del Acuerdo la superficie cultivada ha aumentado un 17% con respecto al 2016.

Gráfico 10: Evolución histórica de cultivos de coca en hectáreas.

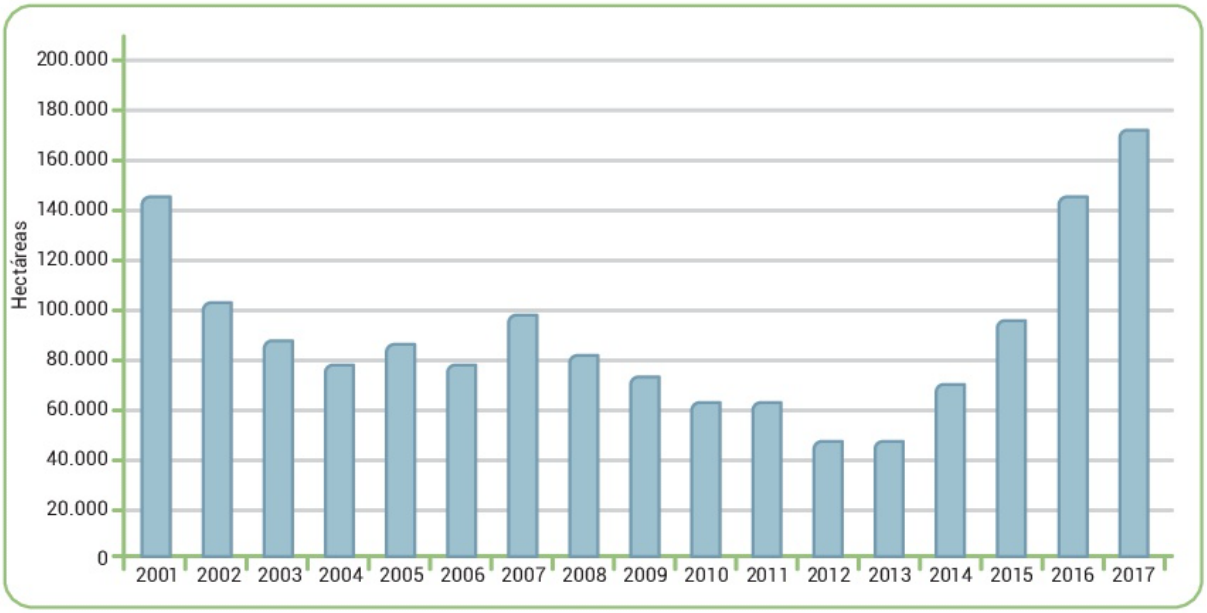

Fuente: United Nations Office on Drugs and Crime (2018).

Gráfico 11: Hitos cronográficos de las FARC-EP.

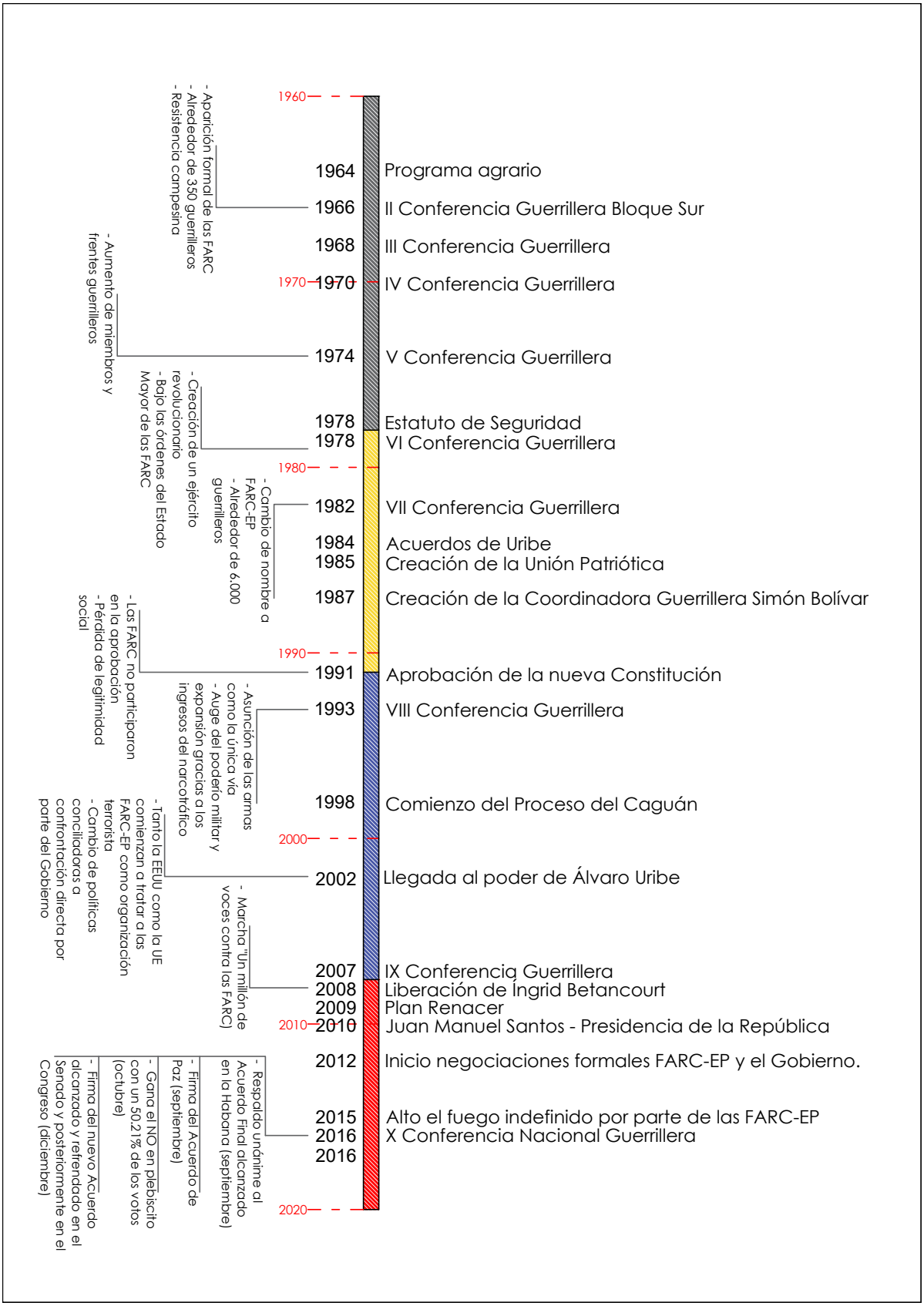

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO V. LA TRANSFORMACIÓN DE LAS FARC-EP EN PARTIDO POLÍTICO

5.1. INTRODUCCIÓN

El propósito de este capítulo es, por un lado, exponer dos de las principales teorías en relación con los modelos de partidos políticos y las oportunidades de los movimientos sociales y, por otro, aplicar, en el caso de las FARC-EP, los elementos teóricos previamente descritos. Con el fin de analizar la influencia directa que tuvo el inicio de las FARC como guerrilla en su posterior creación como partido y la influencia de los diferentes cambios en las estructuras de oportunidad políticas que hicieron que la adaptación partidaria de la organización guerrillera insurgente se consolidase tras los Acuerdos de Paz de La Habana.

El modelo de partidos establecido por Panebianco (1982/1990) servirá como base teórica, como se ha mencionado con anterioridad, para abordar la creación del partido y su estructura organizativa relacionándola con la fundación de la guerrilla.

El modelo de Estructura de Oportunidad Política –EOP– teorizado por Sidney Tarrow (2011), inicialmente utilizado para movimientos sociales, es aplicado, a lo largo de este capítulo, a una guerrilla para saber el porqué del triunfo de los Acuerdos de Paz de La Habana a la hora de dejar las armas y pasar a la vida civil y política democrática.

5.2. ANGELO PANEBIANCO: MODELO ORIGINARIO

Panebianco propone explicar la dinámica organizativa de los partidos políticos a partir de sus momentos originarios. Las características organizativas de un partido dependen tanto de su historia, del modo en que la organización haya nacido y consolidado, como de las decisiones fundacionales de sus líderes. Según este autor, las particularidades del período de formación del partido pueden ejercer influencia sobre éste aún décadas después. Su modelo originario se construye a partir de una serie de factores que "combinándose de distintas maneras, dejan su huella en la organización y definen sus características originarias" (Panebianco, 1982/1990: 108).

Las características de un partido político, de cualquiera, dependen, entre otros factores, de su historia. Es decir, de cómo la organización haya nacido y se haya consolidado. Toda organización arrastra y tiene integradas las peculiaridades que se dieron y las decisiones que se tomaron en el momento de su creación o fundación. Para Panebianco (1982/1990: 110-113), hay tres factores que contribuyen a definir el modelo originario de cada partido: 1) el modo en que se inicia y desarrolla la construcción de la organización; 2) la existencia de una organización externa que patrocina su creación; y 3) la presencia (o ausencia) de un líder carismático que justifica la existencia de la organización en sí misma.

1) Implantación y desarrollo territorial.

Este primer factor, también esbozado, parcialmente, por Duverger (1951/1992: 21), hace referencia a la forma de construir la organización. Según Panebianco (19821/1990: 110), y siguiendo el análisis de Eliassen y Svaasand (1975: 95-120), el desarrollo organizativo de un

partido, es decir, la construcción de la organización en sentido estricto puede producirse de tres formas diferentes: por penetración territorial, por difusión territorial o por una combinación de ambas formas.

Las distintas formas de creación de la organización son (Panebianco, 1982/1990: 110-113):

1.1. Una organización es creada por penetración territorial cuando existe un "centro controla, estimula y dirige el desarrollo de la periferia, es decir, la constitución de las agrupaciones locales e intermedias de un partido"

1.2. Es creada por difusión territorial, cuando el desarrollo "se produce por generación espontánea": cuando son las élites locales las que, en un primer momento, constituyen las agrupaciones locales del partido y solo a continuación éstas se integran en una organización nacional.

1.3. En el caso de las modalidades mixtas se da una combinación de la difusión y la penetración territorial. En primer lugar, el desarrollo se da por difusión debido a que diversas agrupaciones locales se constituyen autónomamente y en diferentes lugares del territorio. Solamente después de ser constituidas se unen e integran en una organización nacional. Finalmente, la organización nacional desarrolla (por penetración) las agrupaciones locales allí donde aún no se han constituido.

El modo de creación de los partidos está vinculado, a su vez, al modo de formación de la coalición dominante y su grado de cohesión interna. Así, los partidos creados por penetración territorial, como muchos partidos comunistas y conservadores, implican por definición la existencia de un "centro" altamente cohesionado desde el principio, siendo, precisamente ese "centro" el pequeño grupo de líderes nacionales que le dan vida y los que formarán el primer núcleo de la coalición dominante. En cambio, los partidos construidos inicialmente por difusión territorial se enfrentan a un proceso de formación de la coalición dominante y definición del liderazgo más caótico y complejo, ya que existen múltiples liderazgos locales que controlan sus propias agrupaciones y que disputan el liderazgo nacional. Estas organizaciones, a diferencia de las anteriores, tienen más posibilidades de dar lugar a una organización de tipo federal entre diversos grupos locales y con una coalición dominante dividida con constantes conflictos de liderazgo (Panebianco 1982/1990: 111-112).

2) Institución externa.

Este segundo factor hace referencia a la existencia, o no, de una institución externa que patrocine el nacimiento del partido. La ausencia o presencia de una organización incide, también, en el tipo de legitimación de los líderes. Si existe una organización o institución externa, el partido nace y es concebido como el "brazo político" de dicha institución. Esto trae consigo dos consecuencias:

1) Las lealtades que se forman en el partido son lealtades indirectas, se dirigen en primer lugar a la institución externa y solo en segunda instancia al partido.

2) La institución externa es, por consiguiente, la fuente de legitimación de los líderes y es ella, por ejemplo, la que hace inclinarse la balanza de un lado u otro en la lucha interna por el poder. Por lo tanto, se distingue entre partidos de legitimación externa y partidos de legitimación interna (Panebianco 1982/1990: 112).

Si se da la presencia de una organización externa, el partido tendría una legitimidad y una lealtad indirecta –toda vez que esas lealtades están dirigidas en primer lugar hacia la organización externa y, en segundo, hacia el partido– y, por lo tanto, la fuente de legitimación de los líderes pasa a encontrarse en esa organización externa, lo que conduce a cierta debilidad

estructural al momento de tomar decisiones, afectando a los niveles de autonomía decisional y el nivel de institucionalización del partido, que termina siendo débil.

3) Liderazgo carismático.

El tercer y último factor para considerar, según Panebianco (1982/1990:112-113), es el del carácter carismático o no de la formación del partido. La presencia de un líder carismático en sus orígenes imprime una dinámica particular al proceso de construcción de la organización, así como también a su posterior desarrollo evolutivo. El problema, señala el autor, es establecer si el partido es o no, esencialmente, una criatura o un vehículo de afirmación de un líder carismático. Si bien señala que en los momentos de creación de un partido siempre existen componentes carismáticos en la relación líder-seguidores, lo que es necesario diferenciar es si el líder se presenta como el creador e intérprete indiscutido de un conjunto de símbolos políticos (las metas ideológicas originarias del partido) que llegan a ser inseparables de su persona. En la fase de gestación, los líderes (carismáticos o no) son los que elaboran las metas ideológicas del partido, seleccionan la base social de la organización y, sobre esas metas y esa base social plasman, aunque sea con las inevitables desviaciones impuestas por los recursos disponibles, las diversas condiciones socioeconómicas y políticas de las distintas zonas del territorio nacional (Panebianco, 1982/1990: 115). Es decir, se construye la identidad colectiva, cuando la organización aún no es más que un instrumento para alcanzar ciertos fines, se institucionaliza, esto es, incorpora los valores y fines de los fundadores del partido como propios.

En ocasiones, hay que considerar, lo definido como "carisma de situación". Este término se usa para referirnos a aquellas situaciones en las que un líder cuya personalidad no tiene tendencias mesiánicas, suscita una respuesta carismática simplemente porque ofrece, en momentos de agudo malestar, un liderazgo que se percibe como un recurso o medio de salvación del malestar (Panebianco 1982/1990: 113).

El carisma de situación tiene en común con el carisma puro el hecho de que el líder se convierte, para el electorado, así como para una parte mayoritaria de los militantes, en el intérprete autorizado de la política del partido, lo que le garantiza un enorme control sobre la organización en trance de formarse. La diferencia está en el hecho de que mientras en el caso del carisma puro el partido no tiene una existencia autónoma del líder y está enteramente a su merced, en el caso del carisma de situación, no obstante, aun con el enorme poder del líder, el partido no es simplemente su criatura, sino que nace de una pluralidad de impulsos y, por tanto, otros actores pueden reservarse un cierto grado de control sobre las zonas de incertidumbre[201] de la organización.

[201] Las zonas de incertidumbre son todos aquellos factores que, de no ser controlados, amenazarían o podrían amenazar la supervivencia de la organización y/o la estabilidad de su orden interno. Los líderes son quienes controlan las áreas de incertidumbre cruciales para la organización y quienes pueden emplear estos recursos en las negociaciones internas (en los juegos de poder), desequilibrándolas en su favor (Panebianco, 1982/1990: 65).

Figura 2. Modelo Originario.

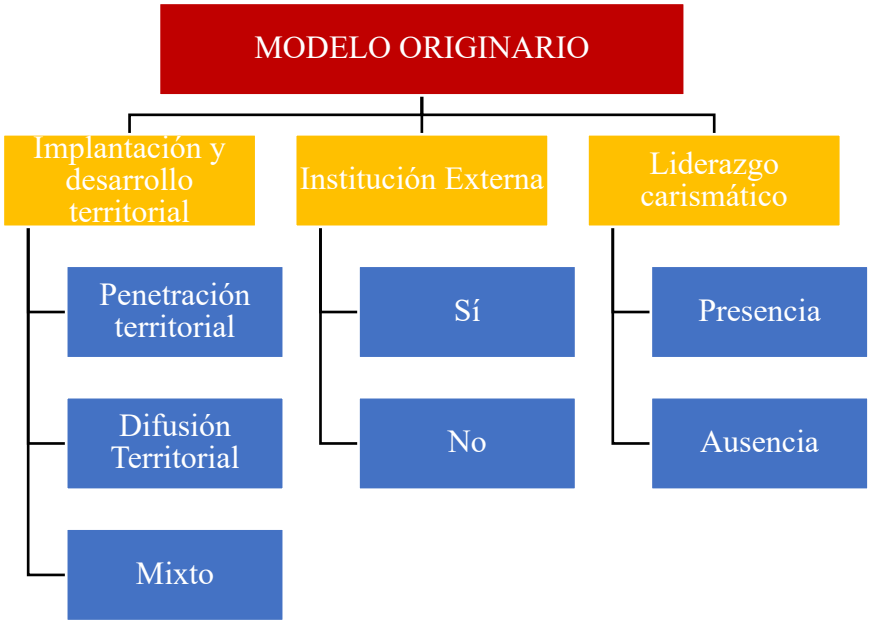

Fuente: Elaboración propia a partir de Panebianco (1982/1990).

5.3. ESTRUCTURA DE OPORTUNIDAD POLÍTICA: SIDNEY TARROW

Cada vez se hace más imprescindible la utilización de enfoques interdisciplinarios e interactivos como herramientas metodológicas para llegar a explicaciones más fundamentadas y completas de los diferentes objetos de estudio. De ahí que se utilice un marco teórico creado para los movimientos sociales pero que se puede adaptar y reorientar hacia las estructuras guerrilleras y su adaptación partidaria.

Quienes trabajan habitualmente bajo el precepto teórico de la Estructura de Oportunidad Política –EOP– se han centrado, principalmente, en los movimientos sociales dentro de democracias establecidas y consolidadas. Sin embargo, el estudio de los grupos guerrilleros desde este prisma teórico está poco trabajado. El presente documento centrará la investigación de la EOP en torno al Estado como sujeto principal del ambiente político y el grupo guerrillero insurgente de las FARC-EP, examinando la interacción entre ambos y el aprovechamiento mutuo para alcanzar los conocidos como Acuerdos de Paz de La Habana[202], mediante los cuales se pone fin a más de 50 años de conflicto interno en Colombia.

Sidney Tarrow[203] (2012: 47) defiende que "la acción colectiva surge en respuesta a los cambios en las oportunidades y restricciones políticas, y sus participantes responden a una variedad de incentivos: materiales e ideológicos, partidistas y grupales, prolongados y episódicos". Para Tarrow (2012: 47), "las personas que poseen limitados recursos pueden actuar colectivamente, aunque sea de forma esporádica, aprovechando estas oportunidades mediante repertorios de acción conocidos". Además, "cuando estas acciones se basan en redes sociales

[202] Su nombre original es el de Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la construcción de una Paz Estable y Duradera (2016).

[203] Sidney Tarrow basa su teoría en diferentes aportaciones teóricas como la elaborada por Charles Tilly (1978) titulada *From Mobilization to Revolution*. En su obra, Tilly, trabajó las condiciones que posibilitan la movilización de los movimientos sociales desde una perspectiva estática, no como un proceso de la acción colectiva. El desarrollo del concepto de la EOP fue evolucionando desde la obra de Tilly (1978), pasando por Kitschelt (1986), McAdam (1999) y el propio Tarrow (1989) hasta llegar a su máximo desarrollo actual bajo la mano de Tarrow (2012).

compactas y estructuras de conexión eficaces y utilizan marcos culturales consensuados orientados a la acción, podrán mantener su oposición en conflictos con adversarios poderosos". También señala que, en esos casos, es cuando se considera un movimiento social; cuando la acción colectiva se extiende por una sociedad entera es un ciclo de acción colectiva; y, cuando dicho ciclo está organizado alrededor de soberanías opuestas o múltiples, entonces el resultado es una revolución.

Por otro lado, Tarrow (2012) mantiene que las soluciones al problema de la acción colectiva dependen del entendimiento mutuo, de las redes sociales y las estructuras de conexión y del uso de formas de acción con resonancia cultural.

Es importante resaltar que Tarrow acepta que la relación Estado-movimiento social es una relación multidimensional, ya que los Estados enfrentan de distinta forma a los opositores fuertes que, a los débiles, mostrando un rostro diferente según los sectores, y su fuerza varía en el tiempo y en función de la unidad e influencia de las élites. Al respecto, la estructura de partidos para el desarrollo de los movimientos adquiere relevancia, pues un partido fuerte y monolítico será menos propenso a absorber las demandas de nuevos actores sociales, mientras que en un sistema de partidos más débil y descentralizado penetran más fácilmente los intereses de los grupos activos (Rodríguez Arechavaleta, 2020: 198).

Los elementos estables como la fuerza o debilidad del Estado, la estructura del sistema de partidos y las formas de represión o facilitación estructuran las estrategias que escogen los movimientos. Pero los movimientos surgen como resultado de la aparición o expansión de las oportunidades, poniendo de relieve la vulnerabilidad del Estado a la acción colectiva, abriendo así nuevas oportunidades para otros sectores, que afectan tanto al sistema de alianza como al de conflicto y donde el Estado responde de un modo u otro, produciendo nuevas oportunidades (Rodríguez Arechavaleta, 2020: 199).

Tarrow (2012) sostiene que, a la hora de analizar la aparición de los movimientos sociales, en este caso grupos guerrilleros, el "cuándo" explica en gran medida el "porqué" y el "cómo". El mencionado "cuándo" hace referencia a la coyuntura sociopolítica que facilita la aparición de los movimientos sociales, sin que esto signifique, necesariamente, que los resultados sean positivos para quienes optan por la movilización. Es a esta coyuntura a la que le llama la "estructura de oportunidad política". En el caso de las FARC-EP, el "cuándo" hace referencia al momento adecuado en el que se plantean seriamente una salida negociada al conflicto armado interno.

Cuando Tarrow (2012: 78) hace referencia a la estructura de oportunidad política, se refiere a las señales consistentes –pero no necesariamente formales, permanentes o nacionales– que reciben los actores sociales o políticos y que los alientan o desalientan a usar sus recursos internos para formar movimientos sociales. Por el contrario, las restricciones políticas, son aquellos factores que desincentivan dicha acción –como la represión, pero también la capacidad de las autoridades de presentarse como un bloque sólido frente a los rebeldes– (Tarrow, 2011: 74).

El autor afirma que el término estructura de oportunidad política no se debiera entender como un modelo fijo que produce inevitablemente movimientos sociales, sino como una serie de claves para prever cuándo surgirá la acción colectiva, poniendo en marcha una cadena causal que pueda finalmente conducir a una relación mantenida con las autoridades y, por tanto, a los movimientos sociales (Tarrow, 2011: 74). Bajo esta premisa, con esta serie de claves, se identificará por qué los Acuerdos de Paz de La Habana[204] salieron adelante. Cuáles fueron los

[204] Estos Acuerdos de Paz es como se conoce al acuerdo subscrito entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC– en 2016 y ratificados finalmente, tras la victoria del NO en el plebiscito convocado,

cambios acaecidos, tomando como base los puntos identificados por Tarrow (2012), que abrieron las ventanas de oportunidad para la consecución de un Acuerdo que pusiera fin al conflicto y el acceso de las FARC a la vida civil, democrática y política.

Las FARC-EP, a efectos de esta tesis, serán entendidas como un grupo armado insurgente. Siendo la insurgencia entendida, bajo la definición aportada por García Guindo (2013), un actor, o conjunto de actores, que persiguen un cambio radical del orden político y social existente y, que para ello, se enfrentan de manera organizada y prolongada en el tiempo a la autoridad política establecida (sea nacional o extranjera) en un determinado territorio, mediante una estrategia efectiva de movilización social y con un empleo intenso de la fuerza.

El concepto de oportunidad política pone el énfasis en los recursos exteriores al grupo que pueden ser explotados incluso por retadores débiles o desorganizados pero que en ningún modo les pertenecen. Las oportunidades políticas también se crean aprovechando aspectos del sistema político que, a su vez, modelan las pautas de interacción entre movimientos y partidos políticos. Tanto las estructuras del Estado como las divisiones políticas ofrecen oportunidades relativamente estables. No obstante, son las oportunidades y restricciones cambiantes dentro del Estado las que proporcionan los huecos que permiten a los actores pobres en recursos participar en la acción política colectiva. (Tarrow, 2011: 75).

Las oportunidades destacadas por Tarrow (2012: 287-312) son cinco[205]:

1) La mejora del acceso al poder. Mejorar la apertura de participación.

Las personas racionales no suelen atacar a oponentes bien pertrechados cuando las oportunidades están cerradas; pero, las personas con acceso político completo no tienen más probabilidades de hacerlo. Es el acceso parcial a la participación lo que les ofrece los incentivos para hacerlo. La relación entre protesta y oportunidad política es curvilínea: ni el acceso total ni su ausencia fomentan el grado máximo de acción colectiva. La protesta es especialmente probable en sistemas caracterizados por una mezcla de factores abiertos y cerrados (Rodríguez Arechavaleta, 2009).

2) Aprovechar las alineaciones inestables. Cambios en los alineamientos de los gobiernos.

El segundo elemento que puede estimular la acción colectiva es la inestabilidad de las alineaciones políticas. En los sistemas democráticos, este análisis se cimienta y se hace, fundamentalmente, por la inestabilidad electoral. La mejor o peor fortuna de los partidos, tanto del gobierno como de la oposición, especialmente cuando se basan en nuevas coaliciones, crea incertidumbre entre sus seguidores, estimulan el ejercicio del poder marginal en los descontentos y pueden inducir a las élites a competir para lograr apoyo fuera del sistema político.

3) Encontrar aliados influyentes. La disponibilidad de aliados influyentes.

Un tercer aspecto, es la presencia –o ausencia– de aliados influyentes. Los descontentos se sienten animados a desarrollar acciones colectivas cuando tienen aliados que pueden apoyarles en los tribunales, actuar como garantes contra una brutal represión o como negociadores

por el Congreso de la República de Colombia en noviembre de 2016. El nombre original de los Acuerdos firmados es el de: Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

[205] Para más información sobre cada una de las oportunidades de la EOP se puede consultar Tarrow (2012: 287-312).

aceptables en su nombre, lo cual haría mucho más difícil para las autoridades a la hora de tratar con ellos.

Los mecanismos de apertura y clausura de oportunidad política se disponen de diferente manera según los distintos sistemas y cambian a lo largo del tiempo, a menudo de forma independiente, pero a veces conjuntamente. Cuando facciones minoritarias de la clase dirigente se alían con desafectos del exterior, se combinan desafíos al poder desde dentro y desde fuera creando importantes ciclos de acción colectiva.

4) Aprovechar la división de las élites. *Cleavages* dentro y entre las élites.

Los conflictos entre las élites y en el seno de éstas también pueden servir de estímulo para la acción colectiva, una ventana de oportunidad. Estas divisiones no solo ofrecen incentivos para que grupos con escasos recursos asuman los riesgos de la acción colectiva, sino que animan a sectores de la élite ajenos al poder a apropiarse del papel de "tribunos del pueblo" para aumentar su influencia política.

5) La probabilidad de represión.

En quinto y último lugar, la represión. Este es un factor complejo ya que condiciona el cuándo y el dónde puede surgir la contienda. Mientras que algunos estudiosos consideran que la posibilidad de represión es un factor que desinfla la movilización, en otros casos –como durante las rebeliones en África del Norte y Oriente Medio en 2011–, los primeros actos de represión parecen haber enfurecido a la población y aumentado el tamaño y el alcance de movilización. Puede ser que los efectos de la represión, como las oportunidades, sean curvilíneos o que la ineficacia, y no el grado de represión, sea el principal vaticinio de la movilización.

Según esta perspectiva, los cambios en la EOP suponen siempre la generación de oportunidades, siendo éstas las que ofrecen incentivos para la acción colectiva que proponen los movimientos sociales. Una de las características de la acción colectiva es que expande las oportunidades para los demás. Los grupos de protesta introducen en la agenda cuestiones con las que se identifica otra gente y demuestran la utilidad de la acción colectiva[206].

El modelo de proceso político está basado en la idea de que el proceso social promueve la insurgencia, solo indirectamente, a través de una reestructuración de las relaciones de poder existentes. Dicha perspectiva se basa en la noción de que la insurgencia se forma a partir del proceso social que usualmente opera por un largo periodo de tiempo (Rodríguez Arechavaleta, 2009).

Una característica de los regímenes representativos es la relación Estado – movimiento social, donde existe la tendencia por parte de los movimientos sociales a convertirse en partido político, dada la facilidad para organizar la opinión y encontrar canales legítimos de representación, por lo que muchos de ellos se concentrarán en las elecciones (Tilly, 1978; Tarrow 2012).

Los altos niveles de represión elevan los costes de la acción social de modo que, en muchos casos, impiden el desarrollo y crecimiento del movimiento haciendo descender drásticamente el nivel de protesta de este. No obstante, se ha comprobado que determinados umbrales de represión pueden elevar el nivel de organización, incluso generar un encapsulamiento del

[206] En el caso concreto de las FARC, estas, una vez incorporadas a la vida legal y democrática, con presencia en el Congreso y en el Senado de la República de Colombia, facilitan la posibilidad de acuerdos con otros grupos armados activos en Colombia como lo es el Ejército de Liberación Nacional –ELN–.

movimiento en la clandestinidad, perpetuando su resistencia durante el paso del tiempo e incluso derivarlo hacia posiciones más extremas –como el alzamiento en armas–, que generan redes de gran resistencia, refuerzo de la identidad colectiva y asunción del riesgo, justificando el sacrificio personal de la libertad o de la vida de los patriotas, mediante dispositivos como el culto a los héroes y las minorías elegidas como portavoces del pueblo (Maíz, 2002; Smith, 1986; Guibernau, 1996).

Figura 3. Influencia de los elementos de la EOP según si facilita o coarta los diferentes movimientos sociales.

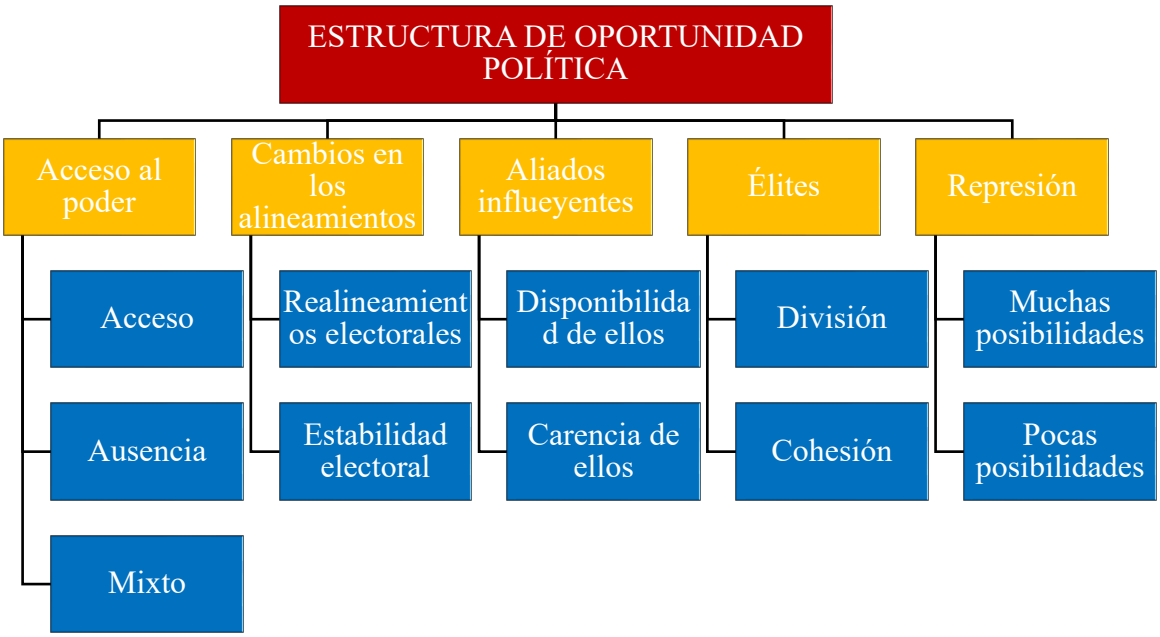

Fuente: Elaboración propia a partir de Tarrow (2012).

5.4. EL CASO DE LAS FARC-EP

La guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo dio paso, tras lo establecido en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera firmado entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional en noviembre de 2016 y ratificado en Acto Legislativo en mayo de 2017, a la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común[207] –FARC–. Esta se constituyó como partido político, aprobándose sus estatutos en su congreso constitutivo a finales de agosto de 2017.

Modelo originario

Para analizar en qué medida el partido, surgido de las negociaciones entre las FARC-EP y el Gobierno de Juan Manuel Santos, tiene presentes los orígenes como movimiento armado insurgente se utilizará como marco teórico el modelo originario de Angelo Panebianco (1982/1990).

Para ello, se aplicará el modelo originario, anteriormente descrito, a las FARC-EP para tratar de ver la influencia que tuvieron los orígenes de la guerrilla en la creación del nuevo partido político.

[207] Como se ha dicho, actualmente el nombre del partido político es Comunes.

En cuanto al primer elemento de análisis, la implantación y desarrollo territorial, el partido político FARC bebe de la misma fuente que venía bebiendo la guerrilla en tiempos pasados. Los Estatutos del partido FARC y los de la guerrilla FARC-EP pueden ser utilizados como base para analizar este elemento.

La organización de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo estaba recogida en su Estatuto y, tal y como se muestra en el Organigrama 1, la división jerárquica de su estructura era muy clara. Si comparamos esa estructura jerárquica de la guerrilla con la del partido FARC vemos que existe una correlación muy similar en cuanto a su estructura orgánica y territorial[208].

Los Estatutos que rigen el régimen organizativo y disciplinario de las FARC-EP fueron sufriendo modificaciones hasta alcanzar, en la IX Conferencia Nacional, su redacción definitiva. Durante la II Conferencia Nacional, y constitutiva de las FARC, se plasmó un Reglamento Interno en el que se recogían las normas organizativas y disciplinarias (FARC-EP, 2016).

La III Conferencia Nacional hizo algunas enmiendas y le introdujo nuevos conceptos político – militares (FARC-EP, 2016).

La VI Conferencia Nacional de Guerrilleros reglamentó de forma clara la vida interna de las FARC con tres documentos esenciales: El Estatuto, El Reglamento de Régimen Disciplinario y las Normas Internas del Comando (FARC-EP, 2016).

Con la Séptima Conferencia Nacional se reforman y amplían los tres documentos anteriormente citados dando paso al Ejército del Pueblo –EP–, entrando en una nueva dimensión organizativa.

La VIII Conferencia Nacional introduce algunas disposiciones estatutarias, reglamentarias y normativas. Además, también, dota de Estatutos a los Bloques de Frentes, los Comandos Conjuntos y el Comando General (FARC-EP, 2016).

Por último, durante la Novena Conferencia de las FARC-EP se ratifican los documentos, introducen y actualizan algunas disposiciones reglamentarias y hace un llamamiento a que se aplique tanto en su espíritu como en su letra (FARC-EP, 2016).

Cogiendo como base la estructura organizativa de las FARC-EP desde sus inicios, se comprueba que la construcción de las FARC como organización, expansión y crecimiento se produjo por penetración territorial. Esto es, existe un "centro" que controla, estimula y dirige el desarrollo de la "periferia".

En sus comienzos, la organización guerrillera estuvo marginada territorialmente y se regía, principalmente, por lo establecido en las Conferencias Nacionales Guerrilleras, las cuales eran la máxima instancia de las FARC y eran organizadas por el Estado Mayor Central a través de su Secretariado –rango más alto de dirección política y encargado de dirigir la organización–. Este último sería ese "centro" y sus integrantes, la "coalición dominante" descrita por Panebianco (1982/1990).

Los organismos de dirección política – militar, organismos ejecutivos, quedaban en pocas manos, concretamente en las del Estado Mayor Central y particularmente en la de los miembros del Secretariado del Estado Mayor Central (FARC-EP, 2016).

Tanto es así que, como recogen sus Estatutos (FARC-EP, 2016), el Estado Mayor Central es el organismo superior de dirección y mando de las FARC-EP, en todos sus escalones. Sus acuerdos, órdenes y determinaciones obligan a todo el movimiento y a todos sus integrantes y

[208] En el aspecto territorial si se compara la estructura de las FARC-EP como grupo guerrillero y las FARC como partido político se ve como la distribución es prácticamente la misma. Guerrilla: Central, Oriental, Occidental, Sur, Caribe, Noroccidental y Magdalena Medio; en el caso del partido político: Centro, Oriente, Suroccidente, Caribe, Noroccidente y Nororiente. Fuente: www.partidofarc.com.co y CNMH, 2014.

estaba dirigido por el Secretariado en el día a día. Por otro lado, el partido FARC, si lo comparamos con la guerrilla, vemos que el mayor órgano de dirección es la Asamblea Nacional de los Comunes –equivalente a la Conferencia Nacional de Guerrilleros– y estaría compuesto, a su vez por el Consejo Nacional de los Comunes –equivalente al Estado Mayor Central de la guerrilla–, encargado de la dirección partidaria. Además, se encuentra el Consejo Político Nacional –equivalente al Secretariado de la guerrilla– el cual es el órgano de dirección ejecutiva del Consejo Nacional de los Comunes y no tiene más de 15 integrantes.

Figura 4. Comparativa de la estructura organizativa de la guerrilla de las FARC-EP con la estructura organizativa partidaria del partido político FARC.

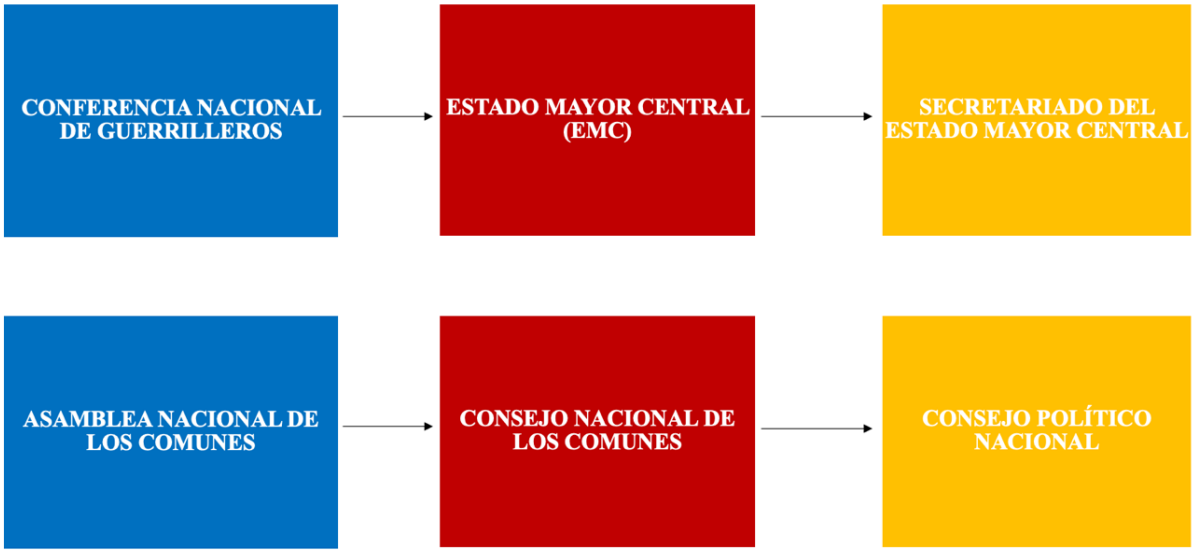

Fuente: Elaboración propia.

Respecto al segundo elemento de análisis, la institución externa, hace referencia a la existencia o no de una institución externa que patrocine el nacimiento de la organización. En cuanto a este factor, la respuesta es sí, aunque dentro de un contexto muy particular.

Por un lado, la aparición de la guerrilla está mucho más influenciada por la situación particular que se estaba produciendo dentro de Colombia a nivel nacional que a nivel internacional. Como se ha comentado en otros apartados de la presente tesis doctoral, los orígenes de las FARC-EP se encuentran en las luchas agrarias anteriores a la revolución cubana, aunque, es evidente que, durante su nacimiento, el éxito de la revolución cubana estuvo presente.

Por otro lado, no obstante, las FARC-EP nacen como una estructura campesina armada del Partido Comunista Colombiano –PCC– en zonas rurales de influencia comunista. Sus antecedentes históricos, en el marco de una organización de autodefensas campesinas durante la violencia entre liberales y conservadores primero, y la dictadura militar de Rojas Pinilla después, así como la tesis de "la combinación de todas las formas de lucha" aprobada por el IX Congreso del Partido Comunista Colombiano de 1961 van a ser los elementos centrales de su nacimiento (Trejos, L. y González Arana, R., 2013).

La respuesta del PCC a la violencia generalizada desatada durante la etapa de La Violencia fue la organización de autodefensas de masas. Dicha autodefensa combinaba elementos políticos, organizativos y militares (Trejos, L. y González Arana, R., 2013).

Entre los años 1964 y 1981, el avance y crecimiento de las FARC-EP como organización guerrillera estaba supeditado, políticamente, a las directrices del PCC, con el que mantenía una

estrecha colaboración. En la práctica, las FARC-EP operaban como el brazo armado del Partido Comunista[209], al menos durante sus primeras décadas de existencia (Trejos, L. y González Arana, R., 2013). Tanto es así que, "Manuel Marulanda" y "Jacobo Arenas" eran militantes del Partido Comunista Colombiano siendo, el segundo de ellos, enviado por el PCC como activista a la región de Marquetalia para tratar de organizar las autodefensas comunistas.

Por otro lado, "Manuel Marulanda" (1973) reconocía, en relación con el surgimiento guerrillero campesino, lo siguiente:

> "Luchamos con la razón de nuestro lado. Primero, porque las guerrillas nuestras no surgieron sino como respuesta a una agresión contra los campesinos y luego, porque la causa que defendemos es la causa de los explotados y nuestras banderas de lucha nunca se plantean aisladamente de las necesidades fundamentales de los campesinos y de los obreros. Somos parte de los combatientes por la liberación nacional de nuestra patria.
>
> Nos guiamos por una ideología revolucionaria y nuestro faro político lo constituye la teoría del socialismo científico que plasmamos en la práctica de la actividad comunista".

Tal y como sostiene el Centro Nacional de Memoria Histórica (2014: 71), las FARC-EP, en lo militar, tenían sus propias estructuras internas mientras que, en lo político, se basaban en el programa y las resoluciones de los Congresos Comunistas. El Partido Comunista y las FARC-EP crecieron hombro con hombro durante los primeros años de vida de la guerrilla.

No fue, sin embargo, hasta la VII Conferencia donde las fricciones entre la guerrilla y el Partido comenzaron a ser muy acusadas y, en palabras de "Manuel Marulanda" (Folino, 2008), "surgieron dos concepciones estratégicas diferentes, partiendo de la misma ideología".

En el caso de la creación del partido FARC, se ve que no es que haya una institución que lo patrocine. Sino, más bien, que es todo un Estado el que facilita su nacimiento a través de unos Acuerdos de Paz –entre guerrilla y Gobierno–, los cuales establecen el abandono de las armas y la creación de un nuevo partido político.

El nuevo partido, bien es cierto, que está amparado por diferentes partidos a lo largo del mundo, principalmente de corte comunista, pero no únicamente, ya que su especial condición tras una adaptación partidaria –contemplada en unos Acuerdos de Paz– hace que sea apoyado y respaldado por numerosos actores, instituciones y partidos políticos, tanto en la esfera nacional como en la internacional.

El tercer y último factor al que hace referencia el modelo originario es el liderazgo carismático. La presencia o ausencia de este tiene influencia en el desarrollo del partido. La respuesta, en este caso, es también afirmativa, aunque con matices. Las FARC-EP, como organización insurgente contaron con líderes carismáticos desde sus inicios, pero fueron evolucionando hacia un carisma de situación. Sin embargo, las FARC como partido político no tuvieron un líder con componentes mesiánicos, sino más bien por un carisma de situación desde el principio.

En el caso de la guerrilla, como se ha comentado en otros capítulos, solamente ha estado dirigida en sus más de 50 años de existencia por tres líderes, de los cuales, dos fueron sustituidos por fallecimiento –"Manuel Marulanda" muerto por causas naturales y "Alfonso Cano" por ser abatido por la Fuerza Pública– y el tercero, "Timochenko", fue el encargado de firmar el Acuerdo de Paz con el Gobierno de Juan Manuel Santos y desmovilizar la guerrilla. Con la

[209] El cual, a su vez, seguía las directrices del PCUS (Trejos, L. y González Arana, R., 2013).

fundación del nuevo partido, "Timochenko" seguiría siendo el líder, también, del partido FARC, saliendo elegido en el primer Consejo Nacional de los Comunes.

Los Estatutos de las FARC-EP (2016) como guerrilla, en su artículo 6º ya recogían una serie de cualidades que debían tener los líderes para ser comandantes. Estos requisitos son:

a. Capacidad militar y don de mando.
b. Tener dos años en filas, desempeñando las tareas señaladas [en el Estatuto] y haber observado buena conducta.
c. Haber mostrado interés por elevar el nivel ideológico de los combatientes.
d. Haber cumplido y defendido las determinaciones de los organismos superiores de las FARC-EP y haberse destacado en el cumplimiento de las normas disciplinarias.
e. Ser militante activo de la organización política.
f. Saber orientarse en situaciones difíciles, ser sereno, valeroso, reflexivo, respetuoso con los demás y modesto.
g. Tener temple revolucionario y elevada moral y estar dotado de honestidad ejemplar.
h. Haber tenido y tener profundo respeto por los intereses de la población civil, portarse correctamente con ellas y ganarse su confianza.
i. Saber leer y escribir.

Las FARC-EP siempre se cuidaron de que su liderazgo reuniese una serie de cualidades y requisitos que consideraban imprescindibles para ejercer de comandante y, por lo tanto, de líder.

El líder carismático durante el nacimiento de la guerrilla fue "Manuel Marulanda", el cual estuvo al cargo de la organización desde su nacimiento hasta el 2008, dotando de una gran estabilidad organizativa, militar e ideológica a las FARC-EP durante más de 40 años. Bien es cierto que no estuvo solo, "Jacobo Arenas", líder ideológico de la guerrilla e impulsor y creador de la Unión Patriótica, estuvo a su lado hasta su fallecimiento en 1990[210], así como también otros líderes destacados y, principalmente, miembros del Secretariado.

Las características del liderazgo de "Manuel Marulanda" mostraban su envergadura y la de otros jefes ideológicos, colocando debajo de estos la importancia del Secretariado y del Estado Mayor Central como ejes centrales de las capacidades organizativas, de dirección y de control orgánico.

Sin embargo, la evolución de líder carismático a carisma de situación se fue dando paulatinamente ya que, el relevo de mandos se fue produciendo de manera gradual. Tal y como decía el propio "Manuel Marulanda" (FARC-EP, 15/11/2011) la cohesión de los mandos y los combatientes es uno de los logros más importantes de las FARC-EP, lo que les garantiza continuidad a pesar del fallecimiento de sus líderes.

El liderazgo en el partido político tiene más que ver con un carisma de situación que con un liderazgo carismático, aunque, evidentemente, también presenta rasgos de corte carismático. "Timochenko" fue el último líder de las FARC-EP como guerrilla y es a su vez el primer líder de las FARC como partido político.

Cuando "Timochenko"[211] accedió al liderazgo de las FARC-EP como guerrillero y sucesor de "Alfonso Cano" en el 2011, es obvio que contaba con todos los rasgos que contemplaban los Estatutos de la guerrilla y el respaldo unánime del Secretariado de las FARC-EP (15/11/2011). Con su acceso a la comandancia guerrillera, "Timoleón Jiménez" garantizaba la continuidad del Plan Estratégico y la cohesión de los mandos farianos y sus combatientes.

[210] "Alfonso Cano" fue su sucesor como líder ideológico de la guerrilla, perfilándose, a su vez, como sucesor de "Tirofijo" o "Manuel Marulanda". Esto sucedió en 2008 tras el fallecimiento del líder guerrillero.
[211] También como "Timoleón Jiménez".

Sin embargo, la elección de "Timochenko" como líder de las FARC como partido político no tuvo los mismos resultados ni se dio en la misma situación, de ahí que sea un carisma de situación. Durante el congreso fundacional del partido, llevado a cabo a finales de agosto de 2017, las votaciones de los casi 1.200 delegados evidenciaron que "Timochenko" no era la primera opción ni la opción unánime como sí había sido en el pasado. Las votaciones se realizaron para elegir a los 111 miembros del Consejo Nacional de los Comunes, órgano de dirección partidaria. En ella, "Timochenko" quedó en quinto lugar por número de votos –820–, quedando como más votado "Iván Márquez" –888–, seguido de "Pablo Catatumbo" –866–, en tercera posición "Jesús Santrich[212]" –835– y, en cuarta, "Joaquín Gómez" –827– (El Espectador, 02/09/2017).

Si por número de votos fuera, "Iván Márquez", jefe del equipo negociador de las FARC-EP en los Acuerdos de Paz de La Habana y miembro del Secretariado de la guerrilla, tendría la Presidencia del nuevo partido, sin embargo, esta recayó en "Timoleón Jiménez". Esta situación es definida por Robert Tucker (1970: 81-82) como carisma de situación, la cual está determinada no por los componentes mesiánicos de personalidad del líder sino más bien, por un estado de estrés agudo en la sociedad que predispone a la gente a percibir como extraordinariamente cualificado y a seguir con lealtad entusiástica un liderazgo que ofrece una vía de salvación de la situación de estrés. Ese estado de estrés, en este caso, se daba tras la firma de los Acuerdos de Paz y la adaptación partidaria de la guerrilla. Con ello, para salvaguardar dicha situación con estabilidad, es elegido líder "Timochenko", pese a no estar ni en los tres más votados.

Según Panebianco (1982/1990: 114), el carisma de situación se diferencia del carisma puro por una inferior capacidad del líder para plasmar a su gusto y discreción las características de la organización. En los casos de carisma de situación, los líderes no están en condiciones de imponer sus directrices, sino que tienen que negociar con otros actores sus postulados, tal y como sucedió.

Estructura de Oportunidades Políticas

El marco de análisis basado en la Estructura de Oportunidades Políticas –EOP– permite conocer y analizar las diferentes ventanas de oportunidad que se abren y/o se cierran según diferentes situaciones que influyen directamente en las mismas, como se ha visto. Para ello, Sidney Tarrow (2012) destaca 5 elementos esenciales para el estudio que serán los utilizados en el caso de las FARC-EP y ver, así, en qué medida los componentes de la EOP están presentes en el transcurso de la guerrilla a partido político, principalmente, en su última etapa. Para ello, se tomará al Estado como sujeto principal del ambiente político y al grupo insurgente de las FARC-EP, examinando la interacción entre ambos y el aprovechamiento mutuo para alcanzar los conocidos como Acuerdos de Paz de La Habana, mediante los cuales se pone fin a más de 50 años de conflicto interno en Colombia.

1) La mejora del acceso al poder. Mejorar la apertura de participación.

En Colombia, el sistema de partidos cambió de forma importante a partir de 1974, fin del Frente Nacional, modificando, así, las reglas del juego. Del bipartidismo del Frente Nacional se pasó a un sistema multipartidista extremo en la década de los 90 y, tras ello, se pasó a un sistema multipartidista moderado después de la reforma constitucional de principios de siglo

[212] Único entre las primeras 9 posiciones que no era miembro del Secretariado de la guerrilla.

XXI. Además, Colombia es una excepción en comparación con la mayor parte del escenario latinoamericano ya que ha celebrado elecciones ininterrumpidas desde 1950[213].

Hoy en día, Colombia se caracteriza por contar con candidatos presidenciales que se presentan a las elecciones a través de plataformas electorales –creadas normalmente para cada contienda electoral, a excepción de los principales partidos–, altísimos niveles de competencia en las legislativas y un personalismo excesivo (Botero, Losada y Wills-Otero, 2016).

Estos cambios, estimulados por las decisiones de las élites políticas, unidas a su compleja relación con las variaciones culturales y socioeconómicas –como la creciente movilización cognitiva de la población, es decir, como el incremento de nivel educativo de ésta, acompañado del surgimiento de las distintas guerrillas revolucionarias y, pocos años después el narcotráfico– permitieron un debilitamiento del bipartidismo y una transición hacia un sistema multipartidista –el cual tras la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 se convirtió en un multipartidismo extremo debido a la facilidad para construir nuevos partidos políticos y, posteriormente, tras la modificación en 2003 del régimen electoral a un sistema multipartidista más ordenado y con menos partidos– (Botero, Losada y Wills-Otero, 2016:379-382).

Los partidos Liberal y Conservador desde su creación –a mediados del siglo XIX– y hasta la década de 1990 han sido los actores hegemónicos del sistema político colombiano, llegando a copar hasta el 90% de los escaños en el Congreso entre los dos partidos. El sistema electoral durante esta época y hasta 1991 era el definido en 1958 con el Frente Nacional y que incentivaba el bipartidismo, desplazando la competencia al interior de los partidos. La ley no establecía ningún límite al número de listas que podía inscribir cada partido a las elecciones por lo que cada uno de ellos presentaba múltiples listas para obtener más escaños. La proliferación de estas hizo que muy pocas superasen los cocientes y la mayoría de los escaños se asignaba por residuos y con muy bajas votaciones, convirtiéndose en una "guerra de residuos" (Alcántara, 2004a: 34). Esta situación contribuyó a que las campañas fueran más el resultado de un esfuerzo individual de los candidatos en lugar de los partidos consagrando, así, el clientelismo, la personalización política y la fragmentación interna de los partidos. Sin embargo, esto cambió en 1991 a través de la promulgación de la nueva Constitución, tras una Asamblea Nacional Constituyente, que definió unas nuevas reglas del juego –las cuales consiguieron una apertura del sistema político y su transformación en un sistema más pluralista, a través del establecimiento de nuevos derechos, garantías y requisitos para la creación de nuevos partidos con el objetivo de que organizaciones distintas de los partidos tradicionales, incluyendo antiguos grupos guerrilleros, indígenas y minorías, participasen activamente y con posibilidades de competir en las diferentes instituciones representativas– y permitió que otros actores comenzasen a ocupar parte del poder que ostentaban los dos partidos hegemónicos (Alcántara y Freidenerg, 2006; Alcántara y Marenghi, 2007).

Las primeras elecciones después de que se aprobase la nueva Carta Magna, en octubre de 1991, puso de relieve la apertura del sistema político y su paso a un sistema más pluralista, aunque no consiguió reducir ni el clientelismo ni aumentar las propuestas programáticas de interés general. Este sistema fue incrementando su pluralismo hasta que, en el 2002, había cerca de cuarenta partidos/movimientos políticos representados en el Congreso de la República (Wills-Otero, 2009). Se introdujeron, además, circunscripciones especiales en el Senado y la Cámara de Representantes para garantizar la representación de grupos minoritarios como indígenas o negritudes.

El siglo XXI también trajo consigo cambios relevantes para el sistema político colombiano. En primer lugar, encontramos la aparición del partido Primero Colombia creado por Álvaro

[213] Únicamente siendo suspendidas bajo el gobierno militar del general Rojas Pinillas y la Junta de Transición posterior –un total de 4 años–.

Uribe Vélez tras no conseguir el apoyo del aparato de su partido –el Partido Liberal–, y con el que ganó las elecciones presidenciales en la primera vuelta en el 2002 y, posteriormente, en el 2006. En segundo lugar, se aprecia el cambio de tendencia de los partidos tradicionales en las legislativas de 2002[214], ya que entre ambos partidos –el Partido Liberal y el Partido Conservador– solamente sumaron, aproximadamente, un 45% de los escaños (Registraduría Nacional del Estado Civil).

En el plano formal, se realizaron dos reformas muy relevantes. La primera en el 2003 que reformaba el sistema electoral con el objetivo de ordenarlo y reducir las características de multipartidismo extremo, adquirido después de la reforma de la década de 1990. Algunos de los puntos fundamentales fueron que cada partido solo podía presentar una única lista de candidatos en cada circunscripción electoral, el cambio de fórmula electoral hacia el sistema D'Hont, el establecimiento de un umbral electoral y una ley de bancadas con el propósito de lograr una disciplina de voto partidista en la Cámara Legislativa.

La segunda reforma constitucional se realizó en 2005 y aprobó la reelección del presidente. Bajo este nuevo contexto, Álvaro Uribe fue reelecto bajo su partido Primero Colombia, a pesar de que fuese uno de los artífices principales de la creación de otro partido, el Partido Social de Unidad Nacional[215] (Vélez López, 2007).

Todos estos cambios mejoraron el acceso al poder de los diferentes movimientos sociales y grupos organizados/armados, facilitando, así, la capacidad de estos para conseguir incluir sus pretensiones en la agenda política. Las FARC-EP mantuvieron, desde sus orígenes, un claro componente de movimiento social –ligado a las autodefensas de tendencia liberal[216]– con su apoyo a la propiedad de la tierra de los campesinos frente a los colonos privados y autoridades del gobierno desde una tesis comunista revolucionaria con justicia social y con la aspiración, final, de conseguir un cambio de régimen. Dicho componente acompañaría a las FARC-EP, al menos formalmente, durante toda su trayectoria hasta la firma de los Acuerdos de Paz –en los que incluyeron un apartado específico sobre la reforma agraria–. Sin embargo, a lo largo de andadura como organización, llegaron a convertirse en un movimiento armado insurgente que, en numerosas ocasiones, parecía no tener una ideología clara (Pino Montoya, 2014).

Por otro lado, la reducción del clientelismo y la descentralización administrativa y política son elementos centrales en la mejora de las oportunidades de acceso al poder.

2) Aprovechar las alineaciones inestables. Cambios en los alineamientos de los gobiernos.

Los realineamientos electorales hacen que exista un incremento de posibilidades por parte de los movimientos sociales de tener éxito en sus intenciones, en incluir sus objetivos en la agenda pública. La inestabilidad de las lealtades electorales hace que los partidos presten, a veces, más atención a cualquier grupo social que pueda influir en los resultados electorales que a sus votantes tradicionales. Es por esto por lo que, durante los períodos electorales, los grupos organizados están mucho más activos y presentes para tratar de influir en las elecciones y fortalecer su posición electoral (Favela Gavia, 2000). Hay que destacar que, las FARC-EP, previamente a ser un partido actuaban como una guerrilla con pretensiones de cambio político, económico y social.

[214] Las últimas elecciones en las que se les permitió a los partidos políticos la inscripción de listas múltiples.
[215] Conocido como el Partido de la U.
[216] Las cuales se pueden definir como los predecesores –y posteriores integrantes– de las FARC-EP que lucharon, desde una óptica liberal, por una reforma agraria que permitiese a los campesinos acceder a la tierra que trabajan y mejorar las condiciones de vida del rural en el que vivían.

La inestabilidad electoral está relacionada con los cambios en los alineamientos de los gobiernos y, que, a su vez, está vinculada con el comportamiento electoral y las variaciones en el electorado.

En Colombia, la participación ciudadana en las elecciones se caracteriza por una alta abstención en los comicios, superando en la mayoría de los casos el 50% (Registraduría Nacional del Estado Civil). De media, entre 1974 y 2014, la participación electoral en las elecciones presidenciales ronda el 43%, confirmando el patrón abstencionista colombiano. Hay que destacar que, en Colombia, a diferencia de otros países latinoamericanos, el voto no es obligatorio[217].

La competencia interpartidista consiste en la revisión del número efectivo de partidos, pero, dado que en Colombia se presentaban múltiples listas dentro de los mismos partidos, la situación es más compleja. De acuerdo con Botero, Losada y Wills-Otero (2016: 359) en Colombia se presentaron cada vez más competidores que obtuvieron más votos, pero, sin embargo, cada vez fueron menos los que consiguieron escaños. Esto es debido a la situación especial del país en el plano partidista. La mayor competencia dentro de los partidos tiene como resultado la no agregación de los votos de las listas al total del partido haciendo que una gran cantidad de votos fuesen desperdiciados. El fraccionamiento como estrategia electoral resulta muy costoso.

El número efectivo de partidos en Colombia, tras la reforma constitucional de 1991, podía resultar en cierta medida artificial, debido, precisamente, a la situación particular de las diferentes listas presentadas y agregadas posteriormente de las elecciones bajo el mismo paraguas partidista. La competencia interpartidista se convirtió en intrapartidista ya que la ley no determinaba el límite de listas que podía presentar cada partido en las elecciones, traduciéndose esto, en que cada partido político presentase múltiples listas para aumentar su probabilidad de obtener un mayor número de escaños. Esto incentivó el clientelismo, la personalización de la política y derivó en una fragmentación política dentro de los partidos (Ibeas, y Alcántara, 2001).

No obstante, con la reforma del sistema electoral del 2003 se trató de ordenar esta situación al exigir que los partidos presentaran listas únicas y el requisito de superación de un umbral electoral –2%– para acceder a los escaños, así como el establecimiento de la Ley D´Hont como fórmula electoral, la creación de un régimen de bancadas y la prohibición expresa de la doble militancia en dos partidos o movimientos políticos. Esta situación generó que se redujeran de forma acusada el número efectivo de listas y aumentase el número efectivo de partidos (Batlle y Puyana, 2013)

En lo relativo a la participación e inclusión ciudadana en la competencia democrática en Colombia, cabe destacar un punto de inflexión: el fin del Frente Nacional. Dicho fin, trajo consigo una mayor competencia electoral ya que los partidos tradicionales –Liberal y Conservador– dejaron de repartirse el poder de forma institucionalizada, de manera que se abría la puerta a la participación de otros partidos en las elecciones. Sin embargo, el poder se mantuvo en manos de ambos partidos hasta la construcción de nuevos partidos con capacidad de gobierno a principios de los años 2000[218].

Tras el fin del Frente Nacional, las demandas ciudadanas exigían reformas al sistema político. Por una parte, la desideologización de los partidos, las prácticas clientelares y la imposibilidad de muchas personas de intervenir políticamente, por su baja calidad de vida,

[217] En países como Argentina, Bolivia, Brasil o Ecuador, entre otros muchos, el voto es obligatorio –aunque que excepciones facultativas relativas a edad, principalmente–.

[218] Véase la creación del partido Primero Colombia (fundado, entre otros, por Álvaro Uribe) o el de Centro Democrático (también creado por el expresidente Uribe).

hicieron que la participación colombiana en las elecciones disminuyese y existiera un desencanto hacia los partidos muy elevado. Por otra parte, la centralización del poder en manos del ejecutivo alejaba a los ciudadanos de los procesos de toma de decisiones (Botero, Losada y Wills-Otero, 2016: 375-376).

El conflicto armado interno sirvió de manera sistemática y constante como uno de los principales y mayores preocupaciones del electorado. Los grandes niveles de inseguridad y la aparición del narcotráfico en todas las escalas de la sociedad, así como la prolongación del conflicto armado, explican esta preocupación. Ante ello, las demandas ciudadanas, y, por ende, las propuestas políticas de los partidos oscilaban entre la salida negociada del conflicto y la confrontación directa militar (Botero, Losada y Wills-Otero, 2016).

La solución al conflicto armado, bien de forma combativa y militarista o bien de forma pacífica y dialogante, se convierte en un *issue* que divide tanto a líderes políticos como a votantes, comportándose como un *cleavage* (Lipset y Rokkan, 2001) permanente en la propia sociedad colombiana. En numerosos casos, los presidentes elegidos en las urnas lo fueron debido a la mejor interpretación que hicieron de las preocupaciones ciudadanas en cada momento en lo relativo al conflicto armado y a la violencia que este generaba[219]. La importancia de la participación electoral y, por consiguiente, su abstención, ha venido determinada por muchos motivos y, entre ellos, está el conflicto armado, la violencia y la desafección políticas (Torres Espinosa, 2013). Por ejemplo, Andrés Pastrana logró la Presidencia gracias a la bandera de la paz, con el acercamiento y la negociación del conflicto con los distintos grupos armados. Tras el fracaso de las negociaciones, el aumento de la inseguridad hizo que las demandas de la sociedad se encaminasen hacia unas políticas más beligerantes y de confrontación directa. Esto lo interpretó Álvaro Uribe y logró su primer triunfo electoral ya en la primera vuelta (Ríos, 2017). Tras sus dos mandatos, su sucesor, Juan Manuel Santos[220], enfocó su primera campaña en darle continuidad a las políticas de seguridad democrática de Uribe y a su consolidación, pero sin cerrar la puerta a una negociación con la guerrilla, como dejó claro en el discurso de toma de posesión al decir que él tenía la llave de la paz en su bolsillo. Esto le daría la primera Presidencia. Sin embargo, tras conseguir entablar una negociación firme y seria de una salida negociada al conflicto armado con las FARC-EP, Santos, durante su segunda campaña electoral, se enarboló en la idea de la paz vía negociación obteniendo así su segundo mandato como presidente de la República. El caso de Juan Manuel Santos fue paradigmático, ya que, en su primer gobierno el apoyo vino, principalmente de la derecha mientras que, en su segundo gobierno, el apoyo mayoritario vino de sectores posicionados a la izquierda (Santos, 2019: 458-459).

En este caso, la búsqueda de una solución al problema que representaba el conflicto armado de las FARC-EP crea una oportunidad política también para las élites partidistas en una doble dirección, en un sentido positivo y en otro negativo. Sentido positivo en el caso del segundo Gobierno de Juan Manuel Santos, ya que supo aprovechar la ocasión creada con el inicio, y avance, de las negociaciones con la guerrilla para autoproclamarse como abanderado de la paz en su segunda campaña presidencial, la cual ganó. Negativo en cuanto a las élites que se oponían enérgicamente a la salida negociada del conflicto y que optaban por una derrota militar de la guerrilla, manteniendo así, una guerra prolongada. Este sentido negativo también se vio

[219] Según el Latinobarómetro (1995-2018), el principal problema del país según los y las colombianas era el terrorismo/violencia política/guerrilla. Cabe mencionar que la pregunta fue variando según quién estuviese en el poder, pero todas tenían por objetivo la violencia generada por el conflicto armado. A partir de la elección de Santos, el problema descendería a otros puestos siendo este adelantado por problemas como el desempleo, la delincuencia/seguridad pública o la corrupción.

[220] Juan Manuel Santos había sido previamente ministro de Comercio Exterior, bajo la administración de César Gaviria; ministro de Hacienda, en la de Andrés Pastrana; y, finalmente, ministro de Defensa con Álvaro Uribe.

reflejado momentos antes del plebiscito de paz –en el cual ganó el "NO" por pocos votos–, ya que los que pretendían una derrota militar de la guerrilla alzaron su voz en contra del acuerdo de paz con falacias y datos distorsionados (Santos, 2019: 532).

Los cambios en el electorado colombiano no estuvieron tan relacionados con temas como la educación, la sanidad o la inflación, sino, más bien, relacionados con la prolongación del conflicto interno, la pobreza, la corrupción, la violencia y el desempleo[221]. Y es, precisamente, la importancia de estos *issues* lo que condicionaba en gran medida la estrategia política de los distintos líderes (Ríos, 2017). Además, la abstención electoral se mantuvo como una constante durante todo el periodo posterior al Frente Nacional[222], a pesar de las reformas electorales, los cambios de gobierno y sus estrategias frente a las guerrillas. En cambio, la vertiente ideológica –la mayor parte de los colombianos/as se sitúan en el centro o se considera que no tiene ninguna ideología[223]– no ha estado tan presente a la hora de votar y de crear programas electorales como sí lo ha estado el posicionamiento de los políticos ante los temas centrales anteriormente mencionados.

3) Encontrar aliados influyentes. La disponibilidad de aliados influyentes.

Los vientos favorables en cuanto a una posible salida negociada del conflicto llegaron de la mano del Gobierno de Juan Manuel Santos, por un lado, y de "Alfonso Cano"[224] por otro. El cambio de Gobierno y, sobre todo, el cambio de actitud con respecto a la guerrilla por parte del ejecutivo colombiano de Santos –en comparación con el de Uribe– se convirtieron en una oportunidad para la negociación de una salida pacífica. La llegada de "Alfonso Cano" a la jefatura de las FARC-EP también va a tener una influencia directa en la apertura de nuevas oportunidades. Basta analizar el perfil más político que tenía el dirigente fariano, el cual estuvo durante mucho tiempo tratando de construir el Partido Comunista Clandestino del que fue fundador. "Alfonso Cano" tomó el relevo de "Jacobo Arenas" como ideólogo político tras el fallecimiento del segundo y fue el negociador jefe de las FARC-EP durante los diálogos de paz del Caguán.

Estos dos cambios fueron significativos para poder iniciar los diálogos que terminaron con la firma del Acuerdo de Paz de La Habana. La llegada de los dos líderes, tanto en las FARC-EP como en el Gobierno colombiano, reflejan la importancia de los liderazgos influyentes en la toma de decisiones. Ambos líderes trataron siempre de conseguir una salida negociada al conflicto, desde sus diferentes posiciones. Es por ello por lo que, desde sus respectivas organizaciones, la llegada al poder de Santos y de "Alfonso Cano" tuvo una repercusión directa en la forma de ver, entender y resolver el conflicto. El perfil más dialogante de uno y otro hizo que se produjese una transformación de las posiciones, pasando de un enquistamiento del conflicto a una especie de aliados entre ellos.

[221] Bien es cierto que a medida que se acercaba la firma de los acuerdos de paz y, con mayor intensidad, tras la firma de estos, los problemas que más preocupaban a los colombianos fueron cambiando hasta centrarse en la corrupción (19,4%), el desempleo (13,6%) y la delincuencia (9,9%) (Latinobarómetro (1996-2017): "Problema más importante en el país". Disponible en la web: https://www.latinobarometro.org/lat.jsp

[222] Registraduría Nacional del Estado Civil. "Histórico de resultados, electoral". Disponible en la web: https://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados-3635- [Consulta: 10 de octubre de 2019]

[223] A pesar de que la suma de las distintas derechas –ubicadas dentro de una escala del 1 al 10, entre el 6 y el 10– son superiores a los situados a la izquierda (Latinobarómetro (1996-2017): "Problema más importante en el país". Disponible en la web: https://www.latinobarometro.org/lat.jsp.

[224] Tras su muerte, "Timochenko" continuaría con las conversaciones de paz iniciadas por su predecesor.

Además, durante los primeros encuentros exploratorios hacia una salida negociada, el presidente Santos incluyó en la delegación gubernamental a su hermano Enrique Santos[225] y exdirector del periódico *El Tiempo*. Esta decisión ayudó a crear un ambiente de confianza entre la guerrilla y el Gobierno, ya que el periodista, aparte de conocer personalmente a muchos miembros de la guerrilla, como a "Pablo Catatumbo", era un veterano negociador de paz que ya estuvo presente tanto en las negociaciones de La Uribe como en las del Caguán. Este gesto, según la revista *Semana*[226] (09/01/2012) y el propio Santos (2019: 248-251), generó confianza dentro de las FARC-EP, abriendo una ventana de oportunidad para encontrar una salida negociada el conflicto.

Por otra parte, la distribución del poder entre los diferentes niveles de gobierno también influye directamente en el aumento de puntos de acceso al proceso de toma de decisiones, determinando así que los jueces/as, legisladores/as, gobernadores/as, alcaldes/as, la Iglesia, el mundo de la cultura, puedan ser aliados poderosos de los grupos organizados debido a una mayor repartición y deslocalización del poder.

En los sistemas políticos abiertos existe un número considerable de aliados, ya que al haber una proporción equilibrada de distribución de poder entre los distintos niveles institucionales otorga más posibilidades de influencia a los movimientos sociales, grupos organizados o, en este caso, grupos insurgentes. Por el contrario, en los sistemas políticos cerrados, la dificultad de contar con aliados poderosos es mucho más reducida. Esto es debido a que la estructura de poder está muy centralizada y reduce las capacidades de poder de otras autoridades. En este tipo de sistemas políticos –cerrados– los actores internacionales, es decir, fuera del sistema, pueden actuar como aliados poderosos de los diferentes movimientos (Favela Gavia, 2000). Como fue el caso de otros países de la región con las FARC-EP. Un buen ejemplo de esto sería la buena relación que mantuvo la guerrilla fariana con el expresidente Hugo Chávez[227] y, posteriormente, con el actual presidente de Venezuela Nicolás Maduro. Bien es cierto que, sin la participación de estos actores internacionales y externos como Venezuela –y otros países como Cuba, Noruega o Ecuador, de la mano de Rafael Correa, así como de actores como la Cruz Roja Internacional–, la paz no hubiera sido posible, o al menos muy complicada (Santos, 2019). El papel relevante de estos actores internacionales, principalmente de Chávez y Correa como actores internacionales de índole regional, fue determinante ya que han sido actores reconocidos tradicionalmente por su apoyo ideológico a las FARC-EP y a su lucha e instaban, al Gobierno y a las guerrillas, a encontrar una salida negociada del conflicto armado (Moreira y Forero, 2015).

Por otro lado, en el caso de Colombia, durante el Frente Nacional y hasta 1988 la estructura institucional estaba muy centralizada en la rama ejecutiva nacional. Era el presidente el que nombraba a los gobernadores de los diferentes departamentos del país y estos, a su vez, a los distintos alcaldes de los municipios de cada departamento. No fue hasta la década de 1980 que se comenzó un progresivo proceso de descentralización política y administrativa y se aprobó la elección de los alcaldes por votación popular en sus municipios, materializándose, definitivamente, en 1988 y, la de los gobernadores de los departamentos en 1991 –ordenadas,

[225] El hermano mayor del presidente Santos llegó a visitar, bajo las negociaciones de paz del gobierno de Belisario Betancur, la Casa Verde –sede de las FARC-EP en el municipio de Uribe, departamento de Meta– donde tuvo la oportunidad de hablar largo y tendido con "Jacobo Arenas" y "Alfonso Cano" entre otros. Durante las conversaciones del Caguán, volvería a conversar con "Alfonso Cano" y su hombre de confianza "Pablo Catatumbo".

[226] "Secretos de la negociación" (09/01/2012). *Semana.* Recuperado de: https://www.semana.com/nacion/articulo/secretos-negociacion/263986-3

[227] El acercamiento entre Hugo Chávez y Juan Manuel Santos, poco después de que el segundo tomase posesión como presidente, fue un punto de inflexión en el camino hacia la paz. La confianza de la guerrilla en el expresidente venezolano, y la paz también buscada por Chávez, fueron determinantes para el inicio, y el buen desarrollo, de las negociaciones de paz de La Habana (Santos, 2019: 195-218).

estas últimas, por la Asamblea Nacional Constituyente– (Botero, Losada y Wills-Otero, 2016). Esta situación hizo que las posibilidades de acceso a aliados influyentes incrementasen, ya que los partidos y las personalidades a nivel local y regional adquirieron fuerza, y facilitaron que las FARC-EP ampliasen su influencia en las zonas en las que estaban presentes militar, política y socialmente. El claro ejemplo de ello fue a través de la Unión Patriótica[228], la gran apuesta política de las FARC-EP tras las negociaciones de paz de la Uribe en 1984 bajo el Gobierno de Belisario Betancur. Esta fuerza partidista obtuvo, en las primeras elecciones a las que se pudo presentar y tras un año de su constitución, la mayor votación de un partido de izquierda hasta ese momento. La UP obtuvo en las elecciones de 1986 339.000 votos –el 4,5% del censo electoral–, traduciéndose en 5 senadores, 9 representantes, 14 diputados, 23 alcaldes y 351 concejales (Mora Hernández, 2015: 30).

4) Aprovechar la división de las élites. *Cleavages* dentro y entre las élites.

Las discrepancias entre las élites y en el seno de ellas fueron vistas por las FARC-EP como una oportunidad para iniciar los diálogos. El que fue discípulo de Álvaro Uribe, Juan Manuel Santos, acabó por distanciarse del mismo con respecto a la solución política del conflicto armado interno, el cual el primero no reconocía. Mientras el expresidente Uribe siguió e implantó una línea más dura de confrontación contra la guerrilla el expresidente Santos, aún sin abandonar la confrontación, optó de manera decidida por el diálogo a pesar de que durante su primera campaña electoral ganó la Presidencia con la promesa de continuar con las políticas de seguridad democrática de su predecesor.

Las dos estrategias seguidas fueron antagónicas. Por un lado, la estrategia de confrontación directa seguida por Álvaro Uribe le hizo muy popular y le otorgó un gran ascenso electoral, así como la consecución de duros golpes a la estructura guerrillera. Por otro lado, la estrategia de diálogo –aunque sin abandonar la confrontación[229]– seguida por Santos, le otorgó popularidad y confianza entre los mandatarios de las FARC-EP y parte de la sociedad colombiana. Estas dos visiones diferentes de relacionarse con la guerrilla fariana generó una gran división y enemistad entre los dos presidentes que han estado al frente de Colombia durante los últimos 16 años anteriores a la firma de los Acuerdos de Paz.

Dicha división se visibilizó, en primer lugar, tras las elecciones de 2014 en las que Santos consiguió gobernar gracias a los apoyos de la izquierda por sus intentos por conseguir una salida negociada del conflicto. En segundo lugar, y de forma más visible aún, durante la campaña del referéndum sobre los Acuerdos alcanzados en La Habana se pudo ver a Juan Manuel Santos –a favor de los Acuerdos– y a Álvaro Uribe –en contra de los Acuerdos– defender posturas antagónicas ante un conflicto al que los dos le dedicaron mucho esfuerzo y tiempo –incluso compartiendo Gobierno, ya que Santos fue ministro de Defensa de Uribe–.

Cuando la élite presenta fisuras o divisiones en y entre ellas, aumentan las posibilidades de éxito de los movimientos sociales y/o insurgentes. Las divisiones entre las élites incentivan a los movilizados, o a los alzados en armas, a tomar el riesgo de emprender una acción colectiva

[228] LA UP planteó, además de la democratización del Estado, una política económica centrada en el bienestar social pensada para las mayorías. Dicha política implicaba una mejoría en las condiciones de vida a través de planes de empleo, alza de sueldos, reducción del gasto militar e incremento en sanidad, educación, ciencia, cultura, agricultura y obas públicas. Además, puso en la agenda sectores que eran abandonados sistemáticamente por los partidos tradicionales como los derechos de los indígenas, de los campesinos y de las mujeres (Mora Hernández, 2015: 31).

[229] La estrategia seguida por Santos, y aceptada también por las FARC, de negociar la paz en La Habana y hacer la guerra en Colombia, fue un factor generador de críticas y altibajos que dificultaron el avance en algunos puntos –sobre todo cuando se llevaban a cabo acciones armadas, secuestros o extorsiones en territorio colombiano– e hicieron posible otros –gracias a los altos al fuego y liberación e intercambio de "prisioneros de guerra" como gestos de buena voluntad para que el acuerdo saliese adelante– (Moreira y Forero, 2015).

y/o armada. Dichas fracturas internas no solo los debilitan, sino que ofrecen la oportunidad de que los movimientos se alíen con políticos importantes e incrementan así sus posibilidades de éxito (Favela Gavia, 2000).

Las características clientelares y personalistas del sistema de partidos colombiano, así como la escasa presencia estatal en diferentes lugares del territorio colombiano, hicieron que las FARC-EP, y otros actores como los grupos paramilitares, tuviesen cierto grado de influencia en distintos niveles políticos –factores como amenazas, extorsiones y financiación de campañas electorales, entre otros muchos, ejercieron presiones sobre distintos niveles políticos buscando influir en la toma de decisiones de éstos y consiguiendo cierta impunidad para operar en dichas regiones (Vargas Velásquez, 2010) –, sobre todo a nivel local y departamental. La división entre las élites –Uribe y Santos– fue aprovechada por las FARC-EP cada vez que tuvieron ocasión para forzar bien una mayor confrontación con las Fuerzas Públicas o bien una mayor predisposición para un diálogo que desembocase en una salida negociada del conflicto.

5) La probabilidad de represión.

Tras la victoria de Juan Manuel Santos en las elecciones de 2010, éste fue reduciendo, paulatinamente, el nivel de confrontación directa contra la guerrilla que había mantenido su predecesor en el cargo, Álvaro Uribe, y que le habían llevado, en parte, a obtener la Presidencia de la República. Tras los años de mayor enfrentamiento con Uribe, Juan Manuel Santos –antiguo ministro de Defensa de Uribe y después de desmarcarse de éste–, comenzó a abrir el camino de la paz a través de una salida negociada del conflicto armado con las FARC-EP. Este cambio de rumbo no significó el fin de la represión contra la guerrilla, ni mucho menos, pero sí una disminución del nivel de actividad de la Fuerza Pública como se vio con los distintos altos al fuego establecidos tanto por la guerrilla como por el Estado. Era el fin de la política de seguridad democrática tal y como se venía ejecutando y la disminución de la intensidad del combate contra el grupo insurgente.

A pesar de que la negociación entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP estaba desarrollándose en La Habana, en Colombia la violencia continuaba en ambos lados del conflicto, tal y como habían establecido, en los encuentros exploratorios, los mandatarios de la guerrilla y la contraparte gubernamental. No obstante, esta disminuyó progresivamente desde el 2013 hasta el 2017 –año de constitución del partido político FARC, la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común– entre ambas partes de la contienda, facilitando un mejor desarrollo de las negociaciones de paz. Según el Registro Único de Víctimas (2019), en el 2013 se registraron 278.184 víctimas y en el 2017, 98.196 personas, es decir, una reducción de un 65%, aproximadamente.

Conclusión

Tanto el modelo originario propuesto por Angelo Panebianco (1982) como la Estructura de Oportunidades Políticas –EOP– de Tarrow (2012) son utilizados como modelos de análisis para ver, por un lado, la influencia que tuvo la creación de las FARC-EP como movimiento insurgente guerrillero en la creación de las FARC como partido político. La influencia de sus orígenes, tanto en el liderazgo, como en la estructura organizativa y la presencia de una institución externa, están más que presentes en la actual organización política.

A lo largo del capítulo, se analizaron los comienzos de la guerrilla como organización y la capacidad, según las tesis del modelo originario de Panebianco (1982), de influencia en su posterior adaptación partidaria e integración en la lógica partidista y democrática. Es cierto que

no todas las variables están presentes con la misma intensidad ni se reflejan de la misma manera, pero, no es menos cierto, que todas ellas se encuentran reflejadas en la nueva organización partidista de las FARC.

Por otro lado, la EOP permite analizar los diferentes cambios que permitieron a las FARC-EP avanzar hacia la resolución del conflicto armado por vía de una salida negociada. Los distintos elementos analizados ponen de relieve los cambios y/o sucesos en el contexto político colombiano que auspiciaron el avance hacia una negociación firme que culminó con la firma del Acuerdo de Paz de 2016 y el paso de guerrilla a partido político. Sin embargo, bien es cierto que esta tipología es estática, lo que nos permite analizar las relaciones entre el movimiento insurgente y el Estado colombiano desde una perspectiva de unidad natural aislada y no dentro de un proceso en constante movimiento (Tarrow, 2012).

Según esta teoría, los cambios en la Estructura de Oportunidades Políticas suponen la creación y generación de oportunidades y, éstas a su vez, ofrecen incentivos para las acciones colectivas/armadas. Con ello, se puede apreciar como con las diferentes oportunidades abiertas en la EOP, fueron aprovechadas por las FARC-EP a través de un aumento de presión sobre diferentes sectores para conseguir los cambios deseados, los cuales culminaron con la aprobación de los Acuerdos de Paz y su intercambio de balas por palabras llegando a convertirse en un partido político con presencia en el Congreso[230] de la República.

La conclusión del análisis de las diferentes oportunidades abiertas y aprovechadas por las FARC-EP es el siguiente:

1) Los progresivos cambios que mejoraron el acceso al poder y de participación en Colombia fueron determinantes para la inclusión, en la agenda política, las diferentes reivindicaciones de la guerrilla. Los cambios en el sistema de partidos y en el sistema electoral sirvieron a las FARC-EP para aumentar su influencia en la toma de decisiones gubernamentales.

2) Los continuos cambios de Gobierno, y de sus estrategias, así como la inestabilidad de las lealtades electorales tradicionales de los partidos políticos, significaron una clara oportunidad para las FARC-EP para influir en la agenda política y pública[231]. Las élites políticas, y sobre todo sus líderes, que mejor interpretasen el porvenir del conflicto armado interno, bien una mayor confrontación o bien una salida negociada, tenían una mayor posibilidad de éxito electoral. Esto se vio claramente en las elecciones de 2014 cuando Juan Manuel Santos, que estaba gobernando con el apoyo de la derecha más beligerante, consiguió revalidar su gobierno, pero, esta vez, con el apoyo de la izquierda para continuar con el proceso de paz que se estaba desarrollando en La Habana.

3) La llegada de "Alfonso Cano" a la jefatura de las FARC-EP y, posteriormente, la llegada de Juan Manuel Santos a la presidencia del Gobierno fueron dos hechos muy significativos para el éxito de las negociaciones que terminaron con el conflicto interno entre las FARC-EP y el Estado. Sin embargo, no fue el único hecho que marcó este cambio y abrió una oportunidad. La confianza de Santos en su hermano Enrique como interlocutor en los primeros pasos de la negociación, así como los cambios en la distribución del poder entre los diferentes niveles de gobierno y el apoyo de actores internacionales a una solución del conflicto a través del diálogo aumentaron las posibilidades de éxito para poner fin a la complicada situación colombiana.

4) Las diferencias en el *modus operandi*, así como ideológicas, entre Santos y su predecesor, Álvaro Uribe, fueron vistas –y aprovechadas– por las FARC-EP para iniciar y firmar un Acuerdo de Paz. Por un lado, Uribe llevó a cabo una confrontación directa con la

[230] Independientemente de su resultado electoral, los Acuerdos de Paz le asegura al nuevo partido FARC un mínimo de 5 escaños tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado durante dos legislaturas (5 años cada una). Cabe mencionar que el Congreso de la República de Colombia es bicameral, por lo tanto, les asegura un mínimo de 10 escaños.

[231] En este caso, facilitaron la apertura con un proceso de paz gracias a una solución negociada para el conflicto armado.

guerrilla, descartando la salida negociada para el conflicto; sin embargo, por otro lado, Santos centró su actividad como presidente en conseguir una salida negociada –aun sin dejar de lado la confrontación directa–.

5) La probabilidad de represión fue disminuyendo, gradualmente, desde la victoria de Santos y el inicio de las conversaciones de paz, a pesar de que la confrontación en Colombia no se detuvo mientras en Cuba se negociaban los Acuerdos de Paz. Esta situación, de reducción de la represión –que ambos actores, el Estado y las FARC-EP, fueron facilitando gracias a diferentes altos al fuego durante las negociaciones de paz–, fue creando un clima de entendimiento que facilitó la llegada a buen puerto de las negociaciones y poner así fin al conflicto más prolongado de América Latina.

La teoría de la EOP ha servido como guía para analizar los diferentes cambios que permitieron a las FARC-EP avanzar hacia la resolución del conflicto armado por vía de una salida negociada. Los distintos elementos analizados ponen de relieve los cambios y/o sucesos en el contexto político colombiano que auspiciaron el avance hacia una negociación firme que culminó con la firma del Acuerdo de Paz de 2016 y el paso de guerrilla a partido político.

Con ello vemos que, los diferentes cambios institucionales, así como los cambios en los diferentes gobiernos y en las FARC-EP, facilitaron la apertura de ventanas de oportunidad para llegar a un Acuerdo de Paz definitivo. El propio Juan Manuel Santos (2019) reconoce que la paz no hubiera sido posible si no se conseguían al menos cuatro cambios claros en el panorama colombiano. Esas "lecciones", tal y como las define el ex presidente, son la consecución de una correlación de fuerzas a favor del Estado –es decir, una mayor capacidad de represión–; conseguir un respaldo de la región para llegar a un Acuerdo de Paz –de ahí el giro del Presidente Santos a favor de una mejoría de sus relaciones exteriores con países como Venezuela y Ecuador–; la voluntad real de la contraparte para llegar a un acuerdo; y el reconocimiento de la existencia de un conflicto interno –algo que su predecesor, Álvaro Uribe, siempre negó formalmente–.

Si un sistema político se mantiene estable, sin cambios formales ni institucionales, dificulta la capacidad de intervención y capacidad de influencia de los diferentes movimientos. Sin embargo, en la medida que dicho sistema político introduce cambios en los distintos planos (legal, institucional, gubernamental, militar, social, de participación política…) permite el surgimiento –y la transformación– de movimientos, tanto alzados en armas como no, con capacidad de influencia.

CAPÍTULO VI. ANÁLISIS CUALITATIVO

6.1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de este capítulo se expondrán y relatarán las entrevistas realizadas durante mi estancia en Colombia entre los meses de febrero y marzo de 2020. Dichas entrevistas, como se ha comentado ya en el capítulo II relativo al marco metodológico, se hicieron a diferentes actores del conflicto armado colombiano buscando obtener distintas perspectivas de este con el objetivo de comprender, de la mano de sus protagonistas, el proceso de adaptación partidaria de la extinta guerrilla.

Las entrevistas se expondrán según el orden cronológico en las que fueron hechas y según los desplazamientos realizados por el territorio colombiano por el autor de la tesis comenzando, en primer lugar, con el investigador Andrés Suárez y la profesora universitaria Milany Gómez; ambos en Bogotá. En segundo lugar, en Anapoima, el encuentro mantenido con los exguerrilleros y actuales líderes del partido Comunes, anteriormente conocido como partido FARC. Tras ellos, en Tunja tuve la ocasión de poder entrevistarme, y convivir con ellos dos días, con Luis Humberto Montejo y su esposa Elsa Victoria. Finalmente, en Medellín primero, y en Rionegro después, pude entrevistarme con estudiantes de la Universidad de Antioquia y con un exparamilitar.

6.2. ANÁLISIS CUALITATIVO

6.2.1. Entrevistas

En Bogotá, a las afueras, me reuní con el profesor e investigador del Centro Nacional de Memoria Histórica Andrés Suárez. A través de dicha entrevista pude conocer más en profundidad la parte legal de la implementación de los Acuerdos de Paz y de cómo estos estaban avanzando.

Estuvimos hablando durante más de dos horas sobre el tema del plebiscito al que fue sometido el primer acuerdo logrado con las FARC por el Gobierno de Juan Manuel Santos, la negociación posterior con los partidarios del "NO" en el plebiscito y sobre el proceso de implementación de los acuerdos de paz y el conocido como *fast track* – como era conocido el Procedimiento Legislativo Especial para la Paz y que pretendía facilitar el proceso para la implementación de los acuerdos logrados de una forma relativamente rápida, legal y administrativa–.

En primer lugar, en lo referido al sometimiento de los acuerdos de paz a un plebiscito, Andrés Suárez vino a reafirmarme la antagónica posición de las FARC-EP ante la celebración de un plebiscito en vez de acudir a la fórmula de una asamblea nacional constituyente, la cual era la elección de la guerrilla. El Gobierno de Santos, según Suárez, tenía que descartar la asamblea constituyente para "no ceder ante los que le acusaban de entregar el país a la guerrilla", ya que eso sería otorgarle rango constitucional a unos acuerdos que, como se vio después, no compartían un gran número de colombianos y colombianas. Si Santos hubiese

aceptado la fórmula, que no era descabellada puesto que se había hecho en otras ocasiones con diferentes grupos guerrilleros, "habría aceptado un relato impuesto por los que no creían en los Acuerdos con la guerrilla", según Suárez, por los que querían "derrotar militarmente a las FARC-EP" sin aceptar una salida negociada del conflicto. Suárez reconocía, así, dos escenarios políticos que estaban produciéndose a la vez: por un lado estaba el que se negociaba en La Habana con la guerrilla y, por otro, el que se estaba produciendo con los detractores de una salida negociada, encabezados por el expresidente Álvaro Uribe. Estos dos escenarios distintos eran complicados de gestionar por el ejecutivo de Santos ya que en Cuba negociaba la salida pacífica del conflicto y en Colombia tenía que defender que era la mejor y única salida. Lo contrario sería, según el investigador Suárez, "continuar perpetuando un conflicto que ya no tenía sentido alargar dadas las circunstancias propias de la guerrilla y las de la sociedad colombiana". Por el lado de las FARC-EP, y como se vería después con el Gobierno de Iván Duque[232], la posición que mantenían era de elevar a rango constitucional lo acordado en La Habana ya que "temían que no se cumpliese con lo acordado, que no se implementasen los distintos puntos de los Acuerdos", según Suárez. He ahí la dificultad que consiguió salvar el presidente Santos ante las FARC-EP pero que fracasó después con la sociedad colombiana al vencer el "NO" en el plebiscito.

El análisis que hacía Suárez de la victoria del "NO" ante la pregunta formulada "¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?", era que los colombianos/as tenían "miedo y memoria a lo que había hecho la guerrilla durante tantos años de guerra", aparte de que hubo una de las tasas de abstención más altas en mucho tiempo: un 63%.

Tras ello, me explicó como con la renegociación de los Acuerdos, incluyendo la mayor parte de lo propuesto por los partidarios de Uribe, realmente, no se ponían de manifiesto grandes diferencias entre los impulsores del "NO" y los Acuerdos alcanzados. Sino, más bien, una cierta "batalla entre las tesis mantenidas por Álvaro Uribe contra las FARC-EP durante sus mandatos y la posición que defendía Santos ahora, aun habiendo formado parte de su último mandato", según opinaba Suárez. Apoyar los Acuerdos alcanzados significaría para Uribe "reconocer el fracaso de su política de confrontación directa contra la guerrilla y el triunfo de una salida negociada al conflicto", tal y como sostenía el investigador Suárez, además de "reconocer la existencia de un conflicto armado interno", algo que Uribe negaba ya que para él eran una "amenaza terrorista enfrentada por el Estado". Sin embargo, tal y como me dijo Suárez, "¿cómo podría ser posible llegar a un acuerdo para el fin de un inexistente conflicto?".

Otro de los escollos más complicados de solventar con respecto a los impulsores del "NO" era la participación política de los guerrilleros que hubiesen cometido crímenes de lesa humanidad. Con Uribe a la cabeza, los impulsores del "NO" consideraban que el acuerdo era imposible si se mantenía que sería la justicia quién decidiese si podían participar en política y no tras haber cumplidos sus penas alternativas de 5 y 8 años. Este tema era "irrenunciable para las FARC-EP" ya que sostenían que no "dejarían las armas para quedar inhabilitados políticamente, ya que las habían empuñado, precisamente, porque no pudieron defender sus ideas en el marco institucional existente décadas atrás", según Suárez. Además, aceptar esa imposición de Uribe sería una "humillación para las FARC". El investigador mantenía que todo estaba pensado, por parte de los uribistas, de cara a las elecciones de 2018, para "tener una bandera política clara alargando las negociaciones de forma interminable" y poder obtener la victoria, como finalmente fue, con Iván Duque. Para solventar ese problema, Santos tuvo que

[232] Ya que, una gran parte de la cúpula que negoció los Acuerdos de Paz de La Habana, liderados por Iván Márquez y Jesús Santrich, renunciaron a la paz alegando que el Gobierno no estaba cumpliendo con lo acordado en Cuba y que por ello volvían a empuñar las armas, volviéndose a las montañas de Colombia para continuar su lucha.

"tomar la decisión más trascendental del proceso" al aceptar preservar la participación política de los comandantes de las FARC y no poner en riesgo todos los años de negociaciones por la paz y la "reconciliación nacional". Curiosamente, tal y como comentó Suárez, al aceptar dicha participación "salvó miles de vidas y pavimentó el camino para que el uribismo volviese al poder". Además, hoy en día, las FARC no estaban siendo capaces de "capitalizar las sanciones y los trabajos que estaban haciendo en los distintos territorios" de Colombia, cuando podrían ser un escaparate perfecto para reivindicarse y volver a conseguir "base social". Esa no capitalización las llevaba, todavía más, a la sombra política donde no estaban logrando "vender sus proyectos y trabajos".

En lo relativo a la firma final de los Acuerdos de Paz, tras su aprobación en el Congreso de la República, me contó sobre el proceso de negociación del *fast track* y del diseño de la Justicia Especial para la Paz –JEP– y el papel que jugó en su diseño, el que fue en su día asesor jurídico de las FARC, el abogado español Enrique Santiago –hoy en día político en España y Secretario General del Partido Comunista de España–.

El diseño de la JEP, según Suárez, supuso "un punto de inflexión y un espaldarazo" al avance de las negociaciones ya que conseguía "satisfacer tanto a la guerrilla como al Gobierno" en un tema tan complicado como, por un lado, el derecho a la justicia de las víctimas del conflicto protegiendo sus derechos y, por otro lado, arrojar luz a lo sucedido durante tantos años de violencia. Además, ofrecía la seguridad jurídica necesaria a quienes participaron de una forma u otra en el conflicto combinando actos de justicia restaurativa con sentencias alternativas a quienes hubiesen cometido crímenes de lesa humanidad. También contemplaba la amnistía para los responsables de crímenes políticos. Suárez entendía que este punto era "fundamental para que la sociedad colombiana conociese qué pasó de verdad en el conflicto y sus responsables fuesen juzgados", ofreciendo a los colombianos/as, así, "una excusa más para apoyar los Acuerdos".

La implementación de los Acuerdos fue un tema complicado para el Ejecutivo de Santos. Suárez me explicó las dificultades que tuvo el *fast track* tanto a nivel jurídico como político, consiguiendo esto entorpecer el impulso de lo acordado en La Habana. En el Congreso de la República, los debates pusieron de relieve la gran división en cuanto al tratamiento de los derechos fundamentales porque muchos de esos temas afectaban directamente a la guerrilla de las FARC-EP y su reinserción en la vida civil, algo con lo que, muchos de los representantes en el Congreso, no estaban de acuerdo.

Según Suárez, uno de los principales argumentos que utilizaban, los uribistas, era que el Gobierno estaba impulsando "concesiones legales a favor de un grupo guerrillero que actúa al margen de la ley". Además, el presidente Santos cometió algunos "errores que eran disparos a la paz", como el cometido con el nombramiento de Néstor Humberto Martínez a la cabeza de la Fiscalía, "una de las organizaciones con más poder en Colombia", ya que Martínez "mantenía serias dudas con algunos aspectos del acuerdo final como con la JEP", convirtiéndose en uno de las "equivocaciones más costosas de Santos".

El Fiscal General de Colombia generaba desconfianza en la guerrilla porque estaba en contra de la creación de una unidad de desmantelamiento de organizaciones criminales especializada, "uno de los puntos clave para la guerrilla y, tal y como se vería después, el tiempo les dio la razón con el asesinato de líderes sociales y exguerrilleros". Ese punto "era central para la guerrilla ya que les permitía una dejación de armas sin miedo al homicidio" y el que generaba "más desconfianza a Iván Márquez en el proceso de dejación de armas".

También en la capital de Colombia, y posteriormente en Medellín, pude entrevistarme con la profesora de la Universidad Católica de Oriente –UCO–, Milany Gómez. La conversación mantenida se centró, principalmente, en cómo influirían en la vida diaria y cotidiana de la gente

los distintos acuerdos alcanzados y la importancia, sobre todo, del punto 1 de los Acuerdos de Paz cuyo título es "Hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral" ya que "los problemas de la propiedad de la tierra, de su uso y de su protección están en el origen del conflicto colombiano y fueron ejes centrales de la ideología de las FARC así como de su razón de ser", según Gómez.

Además, al ser una gran conocedora de la historia de las FARC-EP, pude conseguir una perspectiva distinta de los procesos de reincorporación de los exguerrilleros y de las dificultades que éstos tenían a nivel estatal y social, ya que, según me dijo y pude comprobar más adelante, "la aprobación de la paz por parte de la sociedad estaba clara pero no lo estaba tanto en cuanto a la incorporación en la vida pública de los exguerrilleros". Las *fake news* hicieron mucho daño al proceso de paz puesto que llegaron desde diferentes actores y en múltiples mensajes con el único fin de dañar el proceso de paz.

En cuanto problema de la tierra en Colombia, Gómez tenía claro que la implementación del punto 1 de los Acuerdos de paz es "una tarea inmensa" debido, en parte, a la altísima concentración de la tierra en pocas manos y a la pobreza que existe en las zonas rurales, las más afectadas por el conflicto. La dificultad para acceder a la propiedad de la tierra por parte de los sectores más humildes es considerado como uno de los "factores históricos del enraizamiento de la violencia". La concentración de la tierra en muy pocas manos, sostenía Gómez, se debía a que en Colombia "la tierra la tienen para capitalizar, no para producir".

La ausencia estatal en zonas rurales, así como de servicios públicos eficaces y con dotación suficiente, para "tratar de superar la distancia existente entre las ciudades y el campo", es el objetivo de la reforma acordada entre el Gobierno y la guerrilla de las FARC-EP.

Según la profesora e investigadora Gómez, la "democratización en cuanto a la posibilidad de acceder a la propiedad de la tierra y de su uso adecuado, lejos de cultivos ilícitos" es uno de los pasos más relevantes "a la hora de superar el déficit estructural existente en las zonas rurales". Para las FARC-EP, el problema de la tierra era "irrenunciable", según Gómez, ya que a causa del conflicto y del desplazamiento interno de tantos millones de colombianos/as, tuvo como consecuencia "la desposesión de las tierras que trabajaban convirtiéndose en víctimas dobles", primero por el desplazamiento forzado y, segundo, por la pérdida del derecho a trabajar las tierras, bien fuese a manos de grandes terratenientes poderosos o narcotraficantes.

Hablando de cómo iba la implementación, precisamente, de la reforma rural integral, Gómez afirmaba que "lo central no se ha implementado" ya que, por ejemplo, el programa de sustitución voluntaria de cultivos para su uso ilícito "no ha sido activado con garantías y eficacia" y es un "punto central para rebajar la tensión y violencia en zonas rurales". El asesinato de líderes sociales y exguerrilleros que "promovían la implementación del acuerdo está poniendo en jaque este punto crucial".

En lo relativo al ámbito universitario, Milany recuerda que durante las negociaciones y su posterior implementación de la reforma del campo, en las facultades se daban "debates muy airados" pero que, en líneas generales, "coincidían todos con la existencia del problema pero no con las propuestas para solucionarlo". La localización del problema estructural era algo que nadie ponía en duda, sin embargo, el simple hecho de que muchas de las propuestas viniesen de la guerrilla era algo que "suscitaba, *a priori*, rechazo sistemático". Gómez situaba el problema de la tierra en Colombia, prácticamente, "desde su independencia" aun reconociendo el agravamiento de este tras periodos muy intensos de violencia.

Tras el paso por Bogotá, acudí a Anapoima para poder entrevistarme, acompañado del profesor de la USC José Manuel Rivera Otero, con miembros de la antigua guerrilla de las FARC-EP y líderes del partido FARC en ese momento. Allí, como se ha comentado con

anterioridad, tuve la ocasión de reunirme con "Timochenko", "Sandra Ramírez", "Pablo Catatumbo", "Carlos Antonio Lozada" y "Pastor Alape".

En este encuentro los líderes del, por aquel entonces, partido Fuerza Alternativa Revolucionara del Común –FARC– estaban en vísperas de la celebración del segundo Congreso de su partido con el que pretendían abordar temas tan relevantes como la renovación de su marca, la definición de su programa político y replantearse cuál debería ser su espacio ideológico. La posibilidad de renovar las élites del partido, el cómo integrar en la política activa a los antiguos guerrilleros y la unidad del partido internamente entorno al proceso de paz también eran temas que tenían encima de la mesa para abordar en el Congreso, cuya celebración se pospondría, debido a la pandemia de la Covid-19, a enero de 2021. Gracias a esa reunión, a la que accedí tras pasar varios anillos de seguridad y comprobar que no iba armado, pude conocer de cerca todas las dificultades que tienen a la hora de hacer política por parte de los líderes que formaron parte activa tanto del conflicto armado como de su resolución.

Todos los factores a los que hacían referencia y tenían perfectamente localizados buscaban un objetivo claro y no era otro que la "supervivencia política como organización", tal y como afirmó "Pastor Alape". El objetivo de "cómo hacer valer los curules que tenían en la Cámara de Representantes y en el Senado de la República con el fin de convencer a un electorado distante de sus ideas tras tantos años en la selva" era primordial en su planteamiento. Tanto les preocupaba el "caer en el olvido tras tantos años de lucha política armada" que se estaban planteando, en ese momento, solicitar "ayuda externa y profesionalizada" que les guiase en sus pasos en la vida civil y democrática. "Alape", proseguía con que si en las elecciones de 2026 "no sacamos los curules por voto propio, aunque sea uno en cada cámara, nos quedamos fuera. Es el tiempo con el que contamos para poder existir y seguir funcionando como partido político".

Afirmaba "Pastor Alape" que internamente, como organización partidista, están tratando de reorientar, a través del debate interno, la capacidad de "estructurar un partido para los tiempos que les toca vivir o si se quedan atrás como una organización guerrillera nostálgica". El debate gira sobre si quieren ser, realmente, un partido con "perspectiva de gobierno o si nos mantenemos como un legado melancólico de lo que fue un proyecto político".

Figura 5. Factores que inciden en la transformación de las FARC en Partido Político.

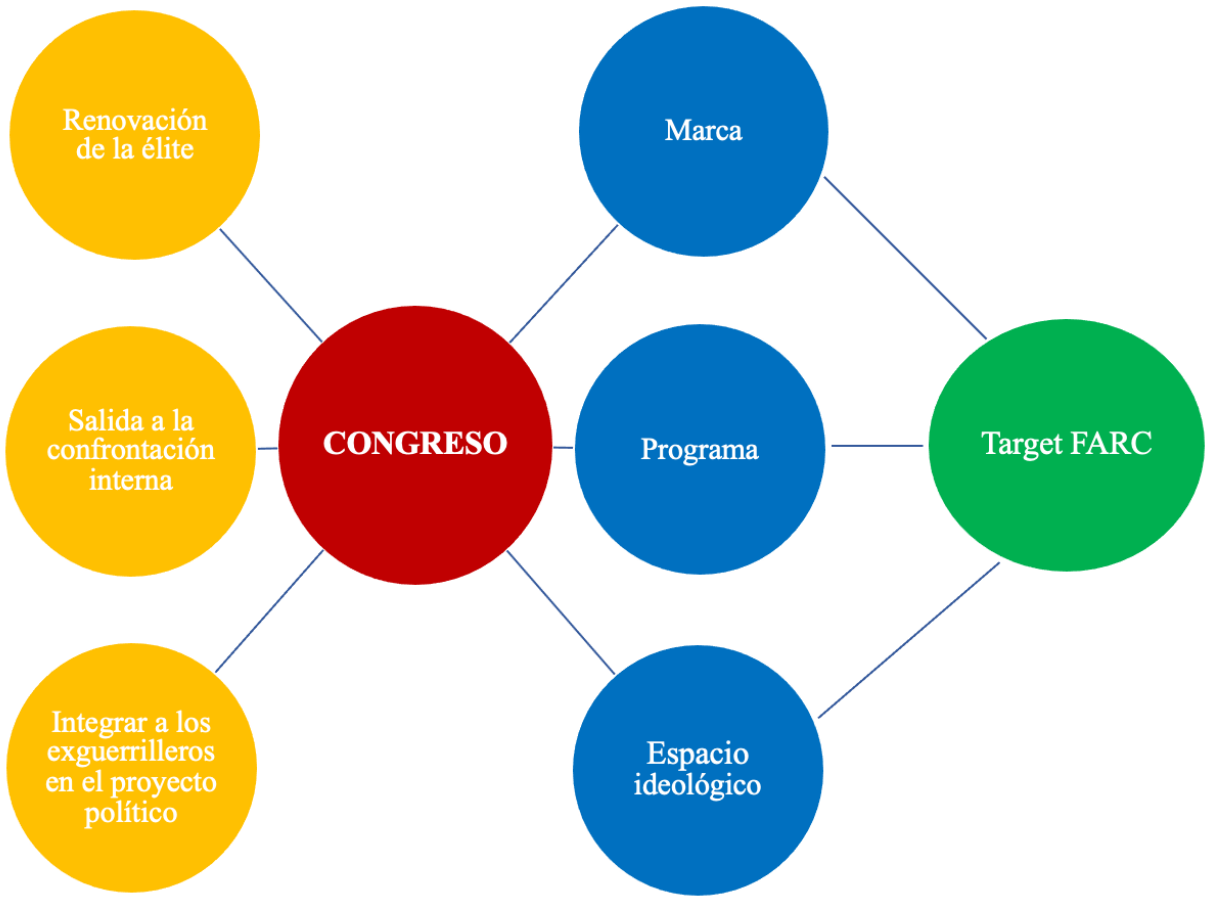

Fuente: Elaboración propia a raíz de la entrevista realizada a exmiembros de las FARC-EP.

Marca

Cada uno de los miembros de la dirección del partido, en aquel momento partido FARC, estaba trabajando en alguno de los aspectos antes mencionados. En cuanto a la marca, todos los allí presentes entendían que tenían que cambiarla y que les había "perjudicado electoralmente" mantener las siglas de la extinta guerrilla aunque con distinto significado –de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo pasaron a Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común–.

Haber mantenido las siglas respondía a "honrar los años de lucha revolucionaria y a los guerrilleros que murieron bajo esas siglas así como a tratar de mantener el significado que estaba contenido en ese nombre que nos acompañó por más de 50 años", tal y como afirmó "Carlos Antonio Lozada", el cual reconoció haber apoyado mantener el nombre FARC en el Congreso fundacional y que en la práctica posterior, "se demostró que había sido un error". Sin embargo, también reconocían que, durante su congreso fundacional como partido en agosto de 2017, la opción ganadora en cuanto al nombre y el logo se impuso por 628 votos frente a los 264 de los que preferían como nombre de partido "Nueva Colombia", entre los que se encontraba "Timochenko".

Es el momento de "replantear la marca que nos aglutina y por la que peleamos", mantenían los exguerrilleros. Reconocían que el hecho de que, en su momento, ganase la opción de mantener las siglas "estuvo muy influenciado" porque entre sus impulsores y defensores se encontraban "Iván Márquez" y "Jesús Santrich", entre otros, y contaban con gran

"reconocimiento político e ideológico", tras haber sido negociadores en La Habana y miembros "muy influentes dentro de la guerrilla por su capacidad política".

"Ahora que tanto Márquez como Santrich", y otros muchos otros, "han abandonado el proceso de paz y empuñado armas de nuevo en nombre de las FARC", lo cual respetaban pero no compartían en absoluto, no tiene sentido, ni a nivel electoral ni de organización, que "nos identifiquen con los que rompieron con el partido proclamando la lucha armada de nuevo. Algo que es irracional en la Colombia actual", afirmaba "Carlos Antonio Lozada". Tal y como se vería después, con la celebración del congreso en enero de 2021, el partido FARC conseguiría cambiar el nombre a Comunes.

La necesidad de que los electores no los viesen como un "brazo político" de los que renunciaron al proceso de paz era "primordial", como afirmaba "Sandra Ramírez", que sería la encargada de pilotar ese cambio de nombre en el Congreso de enero del 202 –fue elegido Comunes frente a Unidad Popular del Común y Fuerza del Común–. "Ramírez" mantenía que el partido Comunes va a mantenerse en la paz, trabajando por un nuevo país con educación, salud, justicia social y la paz con reformas".

Programa y espacio ideológico

En cuanto al programa político, los allí presentes eran conscientes de que "sin renunciar a sus valores fundacionales tenían que abrirse a otros escenarios". No podían, tras la debacle en las urnas de las elecciones de 2018 –en las que, sumando Cámara de Representantes y Senado, apenas sumaron 85.000 votos, demostrándose así que los colombianos/as no les tenían perdonado tantas décadas de conflicto armado–, "permitirse eso en el 2026", afirmaba "Pastor Alape". Las miradas estaban puestas, no en las elecciones de 2022, sino, en las próximas donde el Acuerdo de Paz no les amparaba a la hora de tener presencia en el Congreso de la República con cinco curules, como mínimo, en cada cámara independientemente del resultado electoral. "Nos jugamos nuestra supervivencia como organización", afirmaba "Pablo Catatumbo".

Establecer las bases programáticas para poder enfrentar las elecciones legislativas y presidenciales de 2022 y llegar con fuerza al 2026 era su principal preocupación. "La vida política democrática es más compleja que la de la guerrilla a la hora de conseguir voz y, sobre todo, votos", comentaba el senador "Carlos Antonio Lozano".

La forma de afrontar el cómo será tras el fin de la legislatura 2022-2026 y las posibilidades reales que tienen de sobrevivir políticamente como organización era una de sus principales preocupaciones y por las que estaban analizando pedir ayuda externa profesionalizada. Eran muy conscientes de esa tesitura y estaban tratando de ponerles remedio aun con las limitaciones de ingresos que tenían ya que, obviamente, distaban mucho de las que tenían cuando eran una organización guerrillera y se financiaban de una manera ilícita. En cuanto se enteraron de lo que podía costar un asesoramiento externo integral, en todos los aspectos, se echaron las manos a la cabeza: "un sueldo de senador no puede pagar esas cantidades", enunciaba "Pablo Catatumbo", más preocupado por cómo pagarlo que por el resultado. En el otro lado se situaba "Pastor Alape" el que afirmaba que todos los esfuerzos eran "necesarios para no caer en la indiferencia política" tras tantos años de lucha y sacrificios.

Tenían claro que si no creaban un mensaje renovado, aunque "recogiendo el legado histórico de las transformaciones por las que las FARC pelearon a lo largo de toda su historia" tal y como decía "Pastor Alape", y amplio que llegase a un público transversal "sin olvidar el acompañamiento a los marginados de Colombia, a los jóvenes y a los críticos, tratando de interpretarlos", no conseguirían sobrevivir políticamente.

La forma de crear el mensaje, la forma de hacer llegar el mensaje, y la forma de que el mensaje enviado fuese creíble eran los principales problemas que ellos ya tenían localizados para así "elegir enviarlo a unas direcciones abiertas y amplias". La idea de reestructurar su estrategia comunicativa y de hacer valer los curules que les otorga el proceso de paz, así como la de ampliar sus bases, más allá de los exguerrilleros "en proceso de reinserción", estaban encima de la mesa.

Según "Timochenko", en cuanto a las elecciones, no tendrían "problema ninguno" en acudir a las urnas bajo alianzas electorales que fuesen "favorables al acuerdo de paz y la justicia social", como así se vio reflejado en las legislativas de 2022 a las que concurrieron bajo una alianza electoral con otras fuerzas. "Pablo Catatumbo" reforzaba el mensaje diciendo que "en base a un programa y a unos compromisos mínimos podrían conversar con otras candidaturas para apoyarlas, siendo, siempre, el compromiso con los acuerdos de paz, el punto central".

Eran conscientes de que solos no conseguirían superar la "no aceptación social de verlos en las instituciones" después de tantos años alzados en armas y con la creencia de un gran número de electores de que podían volver a alzarse en armas por lo sucedido con antiguos líderes. "Algo impensable ya que estamos completamente convencidos de que el camino pasa por implementar los Acuerdos de Paz alcanzados y que, desde el punto de vista del partido FARC, los disidentes no están haciendo una lectura correcta de la realidad colombiana actual", afirmaba "Pablo Catatumbo".

Renovación de la élite e integración de los exguerrilleros en el proyecto político

Otro de los temas que se abordaron en la entrevista fue la posibilidad de renovación de las élites para dar paso a otros líderes capaces de conectar más con la sociedad colombiana tras el fracaso electoral. En la guerrilla los líderes tendían al ascenso y perpetuación en el poder. Una vez que llegabas a ser miembro del Secretariado, solamente perdías tu lugar tras el fallecimiento. Un ejemplo muy claro es que las FARC-EP, durante toda su existencia, solamente contaron con tres comandantes en jefe: "Manuel Marulanda", "Alfonso Cano" y "Timochenko". Partiendo de la base cultural de que hacerse a un lado no estaba en la orden del día en la guerrilla, eran conscientes de lo que suponía. "Pablo Catatumbo" decía "comprender el motivo por el que dar voces a políticos provenientes de la sociedad civil y no de la guerrilla" pero argumentaba la dificultad de conseguirlo. Para él, la incorporación de políticos más jóvenes que no han vivido la guerra desde dentro puede significar una oportunidad para "una renovación de su ideario" y a la vez una amenaza ya que "ellos fueron los que negociaron los Acuerdos de Paz y temen que se desvirtúe su lucha".

Los hombres y mujeres que durante tantos años tuvieron roles destacados en tiempos de guerra acabaron conquistando la mayoría de los espacios políticos que abrió el Acuerdo de Paz y, con ello, para algunos de los críticos, se perdió la oportunidad de alcanzar un movimiento más amplio y con una mayor proyección en la política y la sociedad colombiana.

La no renovación de la élite dominante del partido y la dificultad que mostraban para asumirla puede convertirse en un arma de doble filo. Bien es cierto que los líderes eran las cabezas más visibles de la guerrilla y lo son ahora en el partido político. Sin embargo, también es cierto que el haber sido los líderes de la guerrilla hace que los colombianos/as sitúen sobre ellos la responsabilidad de los distintos crímenes que se les atribuyen. "Hay que tratar de dejar atrás la carga histórica que conlleva nuestro legado", afirmaba "Timochenko", el cual también, al hablar de ampliar la base electoral, reconocía que "es un asunto complicado que, incluso ahora en la paz, genera distancias cuando uno habla con la gente".

Ante la dicotomía planteada de conseguir una mayor visibilidad o una responsabilidad de las acciones realizadas, "Pastor Alape" confiaba en el "perdón de la sociedad en aras de la reconciliación" aunque también afirmaba que "nos ganaron la narrativa de la guerra ya que nos miran como narcos, como terroristas o violadores y desmontar eso no se hace por decreto, es algo que tenemos que hacer como partido político a través de nuestras acciones". Tras recorrer distintas regiones explicando lo sucedido y pidiendo un "sincero perdón por lo acontecido", "Alape" creía que los colombianos/as acabarían por reconocer los errores del pasado y les darían una oportunidad en cuanto conocieran sus propuestas ya que "la paz es un proceso que aglutina muchos actos, pequeños y grandes, y, en Colombia, crecimos resolviendo nuestros conflictos de manera violenta". Para ello, la voz de los líderes de la guerrilla y actuales del partido, les situaría en la agenda pública dado su más alto conocimiento de ellos que de otros políticos dentro del partido.

Por otro lado, teniendo en cuenta la desmovilización de los, aproximadamente, 13.000 guerrilleros durante el proceso de paz y habiendo conseguido movilizar en 2018, únicamente, 32.600 aprox. votos para la Cámara de Representantes y 52.500 aprox. para el Senado, la suma al proyecto político de distintos ámbitos de la sociedad, así como los desmovilizados era un reto para el partido. "Las dificultades que están sufriendo muchos de los desmovilizados para integrarse en la vida civil hace muy difícil que participen activamente del proyecto político", afirmaba "Pablo Catatumbo". La posibilidad real de "que te maten por pertenecer a las FARC" hace que muchos descarten la militancia activa en la organización partidista.

Salida a la confrontación interna

Las posibles diferencias que se percibían como una debilidad entorno al compromiso con la paz por parte del partido fueron acalladas pronto por los antiguos guerrilleros. Que miembros tan relevantes como "Iván Márquez", "Jesús Santrich", "El Paisa" o "Romaña" hubiesen retomado las armas en respuesta "a la traición del Estado a los acuerdos de paz de La Habana", tal y como afirmó "Iván Márquez", podrían suponer un efecto llamada para que otros exguerrilleros siguiesen su mismo camino.

En efecto, el hecho de que "Iván Márquez" comandase, por aquel entonces, una incipiente disidencia guerrillera hizo saltar las alarmas en el proceso de implementación de los Acuerdos de Paz. Sin embargo, los líderes del partido FARC con los que estaba reunido eran tajantes. "Timochenko" decía que las "actitudes y los comportamientos adoptados por "Iván Márquez", y quienes lo siguen, buscan acabar con la autoridad moral del partido" y los que "realmente creemos en la paz debemos marcar distancias. Somos un partido para la paz, no para la guerra".

"Pastor Alape" añadía que no se les pasa ni por asomo "cualquier posibilidad de recurrir a la violencia otra vez" y "Pablo Catatumbo" sentenciaba que los disidentes, en relación con "Iván Márquez" y los que lo acompañaron, "no hicieron una lectura correcta de la realidad colombiana" ante el hecho que afirmaba "Iván Márquez" de que "entregar las armas fue un error antes de que se implementase totalmente el acuerdo de paz".

"Carlos Antonio Lozada" relacionaba la postura clara del partido con respecto a "su firme compromiso con la paz" con que tenían que cambiarle el nombre al partido ya que "no es sostenible ese nombre por parte de un partido legal cuando otros grupos que regresaron a las armas siguen llevando ese nombre".

Los líderes allí presentes tenían clara la unidad del partido en torno a la paz y no temían demasiado que la vuelta a la selva de los disidentes y las continuas amenazas de seguridad, con numerosos asesinatos a exguerrilleros –179 por aquel entonces– y líderes sociales les fuese a dividir.

Que otros exmiembros de las FARC-EP y miembros del partido, como lo eran "Andrés París" o "Fabián Ramírez" –los cuales acabaron siendo expulsados de militancia del partido– criticasen el devenir del partido político podía poner en jaque la unidad interna del partido FARC. Eran miembros activos en la guerrilla y lo siguieron siendo después en la vida democrática. Ante ello, "Timochenko" afirmó que "bienvenidos a la democracia", en relación con que las críticas están al orden del día en cualquier formación política y que "hay que entender que las reglas del juego ahora son así, hay unas reglas y las facciones son válidas".

"Carlos Antonio Lozada" argumentaba que en el próximo congreso deberán buscar una nueva imagen para "el movimiento para distanciarse de las disidencias" y conseguir "enderezar el rumbo".

Target FARC

Todos los temas anteriores eran los que ellos tenían localizados para tratar en el Congreso en que estaban trabajando en el momento de la entrevista. El objetivo que perseguían con ello era la supervivencia política tras la firma de los Acuerdos y el paso de las dos legislaturas en las cuales tenían garantizado 5 curules en la Cámara de Representantes y en el Senado. Los factores en los que hicieron más hincapié estaban enfocados a renovar distintas características del partido para conseguir ampliar sus bases, ser más transversales y convencer a un mayor número de electorado colombiano.

Los cambios que la cúpula del partido pretendía alcanzar en el congreso estaban encaminados a ampliar su masa electoral y, en consecuencia, su supervivencia política. "Timochenko" afirmaba que el "no haber sido capaces conseguir transmitir la importancia de los Acuerdos alcanzados a la sociedad colombiana" tenía que remendarse. De ahí que estuviesen analizando nuevos posibles *targets* electorales.

"Llegar a ser más transversales y convencer con nuestro ideario de paz con justicia social es la hoja de ruta a seguir", según "Pastor Alape". Tratar de convencer a nuevos nichos electorales no era fácil pero era lo buscado, de ahí la posibilidad de contratar ayuda externa profesionalizada. Afirmaban que el acuerdo de paz fue "lo mejor que hicimos, ya que la sociedad colombiana no aguantaba más la guerra y no comprendería que tras casi seis años pidiendo paz, no la hubiésemos firmado. Hubiéramos perdido la batalla política". La vida política distaba mucho de la vida guerrillera.

Con el congreso que estaban preparando, eran conscientes de que tenían una oportunidad para mostrar "una mayor unidad interna, reinventarse y ser menos nostálgicos de la herencia de la guerra", afirmaba "Timochenko". El partido FARC tendría ahora la ocasión de lograr unidad interna para poder comenzar a hacer la política por la que lucharon durante tantos años.

De la entrevista mantenida con los miembros del, en aquel momento, partido FARC surgió la idea de aplicar a las FARC-EP las teorías de Panebianco (1982) sobre el modelo originario de partidos políticos y de Tarrow (2011), la Estructura de Oportunidad Política de movimientos sociales aplicados a un grupo insurgente para tratar de dar respuesta a la influencia organizativa que tuvo la fundación de la guerrilla con el partido político y de tratar de demostrar qué factores de la Estructura de Oportunidad Política fueron decisivos para que, esta vez sí, triunfasen unos Acuerdos de Paz.

Foto 1. Autor de la tesis y el profesor de la USC Rivera Otero con miembros del partido FARC en Colombia.

Fuente: Foto tomada tras la entrevista con los miembros del partido FARC el 2 de marzo del 2020. De izquierda a derecha: Andrés Díaz-Varela López; "Sandra Ramírez", "Pablo Catatumbo", "Timochenko", "Pastor Alape", el profesor de la USC José Manuel Rivera Otero y "Carlos Antonio Lozada".

Tras la reunión con los líderes del partido FARC, me desplacé a Tunja, en el departamento fronterizo con Venezuela de Boyacá. Allí tuve la posibilidad de reunirme, y de convivir durante dos días, con los líderes sociales Luis Humberto Montejo y su esposa Elsa Victoria. El haber podido estar con ellos aprendiendo desde dentro de cómo había sido el proceso de negociación de los Acuerdos de Paz en La Habana me ofreció la posibilidad de conocer diferentes aspectos intangibles que estuvieron presentes durante la negociación. Luis Humberto Montejo, el cual se definía a sí mismo como "un hombre de Dios", estaba convencido, durante las negociaciones de paz en Cuba, de que saldrían adelante. Sin ser él un "apasionado santista", reconocía que si "Santos no hubiese apostado por el camino de la negociación, simplemente gobernaría un país en guerra permanente".

Hay que destacar que tanto Luis Humberto Montejo como Elsa Victoria son firmes defensores de la implementación de los Acuerdos y que, por tal motivo, han sufrido desde ataques a persecuciones por los grupos más radicales y que se oponen a los Acuerdos de Paz. Han llegado a tener distintos "avistamientos de drones" sobrevolando su casa y "varios intentos de agresión".

Además, Luis Humberto es el presidente de la Fundación Ética y Nación, cuyo objetivo principal es la ejecución de estrategias para que las zonas y el entorno de la sociedad civil colombiana se vean beneficiadas del acuerdo de paz, tratando de trabajar en el postconflicto,

tanto con los exguerrilleros como con los territorios donde se implantan. Asimismo, el hecho de que Luis Humberto haya trabajado por la paz en Colombia desde La Habana le abrió las puertas al lado más humano de los guerrilleros y, prácticamente, a conseguir una relación de amistad con muchos de ellos. Me contaba que para él, conseguir "generar confianza en el ámbito personal era imprescindible para poder sentarse en igualdad de condiciones en la mesa de negociación". En sus muchos viajes a Cuba, trató siempre de buscar "el lado más humano de los guerrilleros" hasta el punto de que le reconociesen que "están cansados y quieren firmar la paz".

Una vez firmada la Paz, y ante el reto de la reinserción y el post conflicto, Luis Humberto Montejo y Elsa Victoria trabajaban para la integración de los guerrilleros hasta tal punto que tenían en régimen de acogida a dos exguerrilleros bajo su cargo. Los Espacios Territoriales de Capacitación y Reinserción en los que ellos trabajan desde su Fundación eran los espacios seguros en los que "generar confianza y crear comunidad" a través del reconocimiento más personal de los desmovilizados.

Pudo contarme, desde una perspectiva más cercana, cómo la influencia de distintos líderes guerrilleros seguía teniendo peso en esos lugares de reinserción. Fue muy enriquecedor conocer cómo, entre otros, el exguerrillero "Romaña", famoso en Colombia por haber implementado e ideado la estrategia de las "pescas milagrosas" –con las que pretendían crear incertidumbre y miedo a la población a la vez que se enriquecían con el secuestro, extorsión y robos a las víctimas–, creía, antes de volver a la selva en 2019 con otros guerrilleros como "Jesús Santrich", "El Paisa" o "Iván Márquez", firmemente en los Acuerdos de Paz y en su implementación y trabajaba todos los días por su comunidad y los guerrilleros reincorporados a la vida civil. Luis Humberto me explicó el peso que seguían teniendo los medios y altos cargos en cuanto a don de mando, respeto, disciplina y esfuerzo, habilidades aprendidas durante tantos años en la guerrilla, sobre los guerrilleros más rasos, los cuales obedecían, aprendían y acataban con lealtad las tareas que les mandaban para sacar adelante la nueva comunidad, basada, principalmente, en trabajos agropecuarios. "Romaña" guiaba a un gran número de exguerrilleros en sus labores diarias con el objetivo de conseguir un trabajo digno y enriquecedor para toda la comunidad, pensando más a largo plazo, e invirtiendo lo ganado en el colectivo y no en mejoras personales que no repercutirían en un mayor crecimiento e integración en sociedad.

La vinculación del líder social al post conflicto, en aquel momento, estaba vinculada al "acompañamiento de muchos de los procesos productivos como asuntos de ganadería, jurídicos y humanitarios". Además, estaban trabajando en "un proyecto de vivienda de interés rural para los excombatientes". Su esposa y arquitecta, Elsa Victoria, era la encargada del diseño de las viviendas con la "la idea de que ellos tengan un techo para poder crear sentido de pertenencia a ese lugar".

Luis Humberto, me explicaba también la capacidad de "perdón que mostraban los líderes de las FARC-EP" y que confiaba en que la sociedad colombiana "tarde o temprano" se diese cuenta de que era la "única salida a un conflicto enquistado aunque haya que tragar muchos sapos". Montejo estaba convencido que lo primero que hay que hacer es "perdonar, ya que sin el perdón, la negociación empieza desequilibrada". En sus propias palabras: "no se puede entrar en un partido de fútbol perdiendo 1-0 porque, entonces, no tiene sentido jugar. Hay que entrar en igualdad de condiciones al terreno de juego".

Por otro lado, me contaron la decepción que tuvieron con el presidente Iván Duque, en el que confiaron su voto y por el que trabajaron para que ganase, tras la victoria de éste y la cantidad de palos en las ruedas que puso en la implementación de los acuerdos que ellos tanto habían peleado, negociado y creído. Luis Humberto y Elsa son dos personas extremadamente

involucradas en el proceso de paz. La idea de una Colombia aliada con el "castrochavismo" les asustaba pero tras ver cómo estaba actuando Duque se arrepentían de "haber creído las mentiras sobre Petro".

Foto 2. Autor de la tesis con Luis Humberto Montejo y Elsa Victoria.

Fuente: Foto tomada tras convivir con Luis Humberto Montejo y Elsa Victoria en su casa, en Tunja, Boyacá. En la foto también se puede ver su perro "Nairo" en honor al ciclista colombiano Nairo Quintana.

Después de Tunja me desplacé a Medellín donde pude acceder al Campus de la Universidad de Antioquia con la profesora e investigadora, Milany Gómez, con la cual estuve reunido, días antes, en Bogotá. La posibilidad que me abrió Gómez de dialogar con estudiantes universitarios de Ciencias Políticas e incluso con un doctorando me permitió conocer cómo se estaba pulsando el post conflicto en lugares tan polarizados y críticos como son las universidades.

Fue llamativo, desde una óptica europea, que en el acceso al propio campus universitario en coche tuviese una especie de *check point* donde se escaneaba el automóvil por si acaso eras portador de armas de fuego o algún objeto capaz de ser utilizado como arma blanca. Me explicaba Gómez, la cual me llevaba en su coche, que "allá era normal" y que "estaban acostumbrados a esa normalización de la violencia, por desgracia".

La conversación que pude tener con el doctorando Óscar Mauricio me sirvió para entender que, aun siendo un tema de gran relevancia para el día a día en Colombia el fin de la violencia armada de las FARC-EP, la sociedad no estaba realmente interesada en las oportunidades que el post conflicto les abría. Óscar Mauricio estaba iniciando su doctorado en temas de implantación territorial de las FARC-EP. Me explicó la gran "polarización que existía, al menos, en esa Universidad" en cuanto al proceso de Paz, poniéndose de relieve que una gran parte de la comunidad universitaria no se creía el "perdón de las FARC".

Estar en el campus de la Universidad de Antioquia el día 6 de marzo de 2020 coincidió con un altar improvisado en los pasillos para mandar ánimos por el atentado contra la profesora Sara Fernández dos días antes, el 4 de marzo. La profesora era una integrante muy activa de la Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia y gozaba de una extensa carrera de más de 20 años como docente. Según me contaron los estudiantes, Fernández "ya había sido amenazada por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia" en nombre de "la liberación de cualquier vestigio comunista, guerrillero o miliciano" dos días antes del atentado por haber participado en distintas protestas sociales meses atrás.

Foto 3. Autor de la tesis en el campus de la Universidad de Antioquia.

Fuente: Foto tomada en Medellín con el doctorando Óscar Mauricio y la profesora universitaria Milany Gómez.

Por último, durante mi estancia en Colombia, pude conversar con un exparamilitar, ahora taxista en Rionegro. Jorge, como así se llamaba, no creía en los Acuerdos de Paz con las FARC-EP ya que no se "fiaba de la guerrilla". No se creía que de verdad depusiesen las armas porque "nunca antes lo habían hecho" por lo tanto decía que "el postconflicto no existía porque no terminó realmente el conflicto".

Jorge, el cual se santiguó al pasar con el taxi por delante de la finca del expresidente Álvaro Uribe en Rionegro, me contó que estuvo combatiendo a la guerrilla de las FARC-EP en el norte de Colombia con las Autodefensas Unidas de Colombia por convicción. Me contó que no tenía claro haber matada a alguien pero, tal y como me dijo, "cuando disparas nunca sabes".

Jorge, no confiaba en la reinserción de los exguerrilleros en la sociedad, aun siendo él un paramilitar reinsertado, como le dije yo. Sin embargo, decía que la guerrilla era diferente porque

les movía “un deseo de poder e ideológico distinto” al que les movía a los paramilitares. Entrevistarlo a él me dio otra perspectiva del conflicto de parte de uno de los actores implicados en el mismo y que estaban radicalmente en contra de las FARC-EP.

La entrevista puso de relieve la gran polarización que seguía existiendo en relación con la extinta guerrilla y su proceso de integración e inserción en sociedad ya que muchos sectores, como se vio también en la estancia en la Universidad de Antioquia, no toleran que las FARC acabasen su periplo en la selva a través del diálogo con el Gobierno y no con una derrota militar.

CAPÍTULO VII. EL ELECTORADO COLOMBIANO ANTE EL PROCESO DE ADAPTACIÓN PARTIDARIA DE LAS FARC- EP

7.1. INTRODUCCIÓN

El propósito de este capítulo es el de comprobar o rechazar las hipótesis planteadas en la presente tesis doctoral mediante la presentación del análisis de carácter cuantitativo realizado a través de la encuesta[233] efectuada por el Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidade de Santiago de Compostela –EIP-USC– que trata de estudiar el comportamiento electoral de los colombianos/as en las elecciones presidenciales de 2018, y cuyo cuestionario se puede consultar en el Anexo I.

Para dar respuesta a este objetivo, resulta fundamental la idoneidad de la base de datos empleada, ya que su respectivo cuestionario, construido ad hoc para la presente investigación, se han formulado una serie de preguntas relacionadas con las FARC-EP y el Proceso de Paz. Asimismo, para facilitar la comprensión de los resultados del presente estudio, estos se han organizado, a lo largo de este capítulo, en 4 bloques: Tipo de participación política y análisis de los votantes; Liderazgo político; *Cleavages* políticos; y el Proceso de paz.

En primer lugar, se realizará un análisis descriptivo de los resultados obtenidos con la encuesta. En segundo lugar, se tratará de contrastar las hipótesis formuladas con anterioridad para alcanzar el objetivo fundamental de esta tesis doctoral y dar, así, respuesta a la pregunta de investigación que sirvió como punto de partida de esta tesis doctoral, la extracción de los perfiles concretos de los colombianos/as que votaron afirmativamente en el referéndum de los Acuerdos de Paz y los que votaron de manera negativa, así como el análisis emocional del electorado hacia el proceso de paz y el partido surgido de los propios acuerdos.

7.2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Antes de presentar los resultados de la investigación propiamente dicha, es conveniente presentar la distribución de los colombianos/as que han respondido a la encuesta por cuota de sexo y edad, de acuerdo con el censo poblacional, así como su distribución por el departamento en el que reside.

Tabla 3. Distribución por grupos de edad y sexo

		SEXO		
		Masculino	Femenino	Total
Distribución por grupos de edad y sexo	18-24 años	10,5%	18,3%	14,5%
	25-34 años	22,8%	8,3%	15,4%
	35-44 años	17,5%	30,0%	23,9%
	45-54 años	21,1%	21,7%	21,4%
	55 años o más	28,1%	21,7%	24,8%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

[233] Definida ésta por Dalenius (1988: 17) como: "la recogida sistemática de datos de poblaciones, o de muestras de estas poblaciones, por medio de entrevistas personales, cuestionarios u otros instrumentos de recogida de información, especialmente cuando se refieren a grupos de personas, amplios y diversos".

Tabla 4. Departamento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Antioquia	275	27,5	27,5	27,5
	Atlántico	150	15,0	15,0	42,5
	Cundinamarca	200	20,0	20,0	62,5
	Putumayo	75	7,5	7,5	70,0
	Santander	150	15,0	15,0	85,0
	Valle del Cauca	150	15,0	15,0	100,0
	Total	1000	100,0	100,0	

Como se puede observar en la tabla anterior (Tabla 4), los entrevistados/as están repartidos por diferentes departamentos del Estado colombiano, recogiendo en ellos, a una parte muy representativa de la población civil colombiana y zonas de alta presencia guerrillera, como son Putumayo y el Valle del Cauca. Los departamentos son Antioquia, Atlántico, Cundinamarca, Santander, Valle del Cauca y Putumayo. Vemos como en el departamento de Antioquia representa el 27,5% del universo entrevistado, seguido de Cundinamarca con una muestra del 20%. Tras ellos se encuentran los departamentos de Atlántico, Santander y Valle del Cauca con un 15% cada uno de ellos. Finalmente, el departamento de Putumayo representa un 7,5%.

7.2.1. Bloque I: Tipo de participación política y análisis de los/as votantes

Comenzando por el tipo de participación política, antes de nada, es preciso aclarar que el porcentaje de abstencionistas que revelan los datos de la encuesta (35,6%) es considerablemente inferior al porcentaje de abstencionistas que se viene registrando de forma reiterada en Colombia elección tras elección. Por ejemplo, en estas elecciones presidenciales de 2018, al igual que en las anteriores, la abstención se sitúa alrededor del 50%, concretamente un 46,62% (Registraduría Nacional del Estado Civil). Esta diferencia puede responder a una lógica sistémica que se produce cuando se desarrolla el campo de una encuesta, pues los abstencionistas, que suelen ser aquellos individuos menos interesados en la política o más desafectos hacia ésta, pueden no sentirse incentivados o animados a la hora de responder al cuestionario, y de ahí que el porcentaje de participación sea mayor al registrado en los datos oficiales, pues son estos, los/as votantes, los que sí guardan cierto compromiso político, los que van a mostrarse disponibles para responder a la encuesta cuando se lo solicita el encuestador/a.

Así, más concretamente, como podemos ver en la Tabla 5, solamente un 25,7%, es decir, uno de cada cuatro ciudadanos/as, no ha acudido a votar por decisión propia, a los que habría que sumar un 9,9% que, aun queriendo votar, no pudieron hacerlo por diferentes razones. Por lo tanto, un 35,6% no votaron, bien por decisión propia o bien porque no pudieron hacerlo. Por la contra, prácticamente la mitad de los encuestados/as (49,3%) afirman haber votado por un partido o candidato, mientras que el 14,7% ha optado por votar en blanco o nulo.

Tabla 5. Tipo de participación Elecciones presidenciales 2018

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Votó por un partido/candidato	493	49,3	49,3	49,3
	No votó	257	25,7	25,7	75,0
	Votó en blanco/nulo	147	14,7	14,7	89,7
	Quiso votar, pero no pudo	99	9,9	9,9	99,6
	Ns/Nc	4	,4	,4	100,0
	Total	1000	100,0	100,0	

En cuanto al momento en que los electores/as tomaron su decisión con respecto al tipo de participación que iban a llevar a cabo en las pasadas elecciones presidenciales del 27 de mayo (primera vuelta), en la Tabla 6 podemos observar que la campaña electoral tuvo cierta influencia en los colombianos/as a la hora de decidir la forma de participación en la primera vuelta de las elecciones presidenciales, pues el 43% tomó dicha decisión durante la campaña o en los últimos días de la misma. Por su parte, solamente uno de cada tres encuestados/as (33,3%) lo tenía decidido desde hacía tiempo, mientras que el 14,1% lo había decidido antes de la campaña.

Tabla 6. Momento de la decisión de participar en Elecciones presidenciales 2018

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Lo tenía decidido desde hace tiempo	333	33,3	33,3	33,3
	Antes de la campaña	141	14,1	14,1	47,4
	Durante la campaña	241	24,1	24,1	71,5
	En los últimos días de la campaña	189	18,9	18,9	90,4
	Ns/Nc	96	9,6	9,6	100,0
	Total	1000	100,0	100,0	

Pasando ya al análisis de los/as votantes, es decir, de aquellos electores/as que votaron a un partido o candidato en la primera vuelta de las pasadas elecciones presidenciales (Tabla 7), podemos observar que el 38,9% de los colombianos/as votaron por Iván Duque y el 25,0% por Gustavo Petro, candidatos que pasaron a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, situándose Sergio Fajardo, Germán Vargas Lleras y Humberto de la Calle a gran distancia de sus principales competidores. Sin embargo, la mayoría de estos, a la hora de responder a la pregunta mencionan directamente al candidato y no a la formación política al frente del cual se presenta, lo que refleja cierto desconocimiento del partido o coalición por la cual se presentaban, así como el carácter personalista propio de las elecciones presidenciales colombianas.

El resultado de la primera vuelta no hace más que constatarse tras la celebración, menos de un mes después, de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. Concretamente, según los datos de nuestra encuesta (Tabla 8), el 45,1% de los colombianos/as han optado por votar a Iván Duque, convirtiéndose en el ganador de los comicios y relevando, así, a Juan Manuel Santos después de dos legislaturas durante las que se logran los acuerdos por la paz con las FARC-EP; quedando relegado Gustavo Petro a la segunda posición con el 31,9% de los apoyos.

Tabla 7. Recuerdo de voto 1ª vuelta Elecciones presidenciales 2018

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Colombia Humana/ Gustavo Petro	26	2,6	5,3	5,3
	Movimiento Alternativo Indígena y Social Unión patriótica/ Gustavo Petro	1	,1	,2	5,5
	Centro Democrático/ Iván Duque	40	4,0	8,1	13,6
	Partido MIRA/ Iván Duque	4	,4	,8	14,4
	Alianza Verde/ Sergio Fajardo	10	1,0	2,0	16,4
	Polo Democrático Alternativo/ Sergio Fajardo	8	,8	1,6	18,1
	Partido Cambio Radical/ German Vargas Lleras	10	1,0	2,0	20,1
	Partido de la U/ German Vargas Lleras	2	,2	,4	20,5
	Partido Liberal/ Humberto de la Calle	15	1,5	3,0	23,5
	Sin mencionar partido/ Gustavo Petro	96	9,6	19,5	43,0
	Sin mencionar partido / Iván Duque	148	14,8	30,0	73,0
	Sin mencionar partido / Sergio Fajardo	40	4,0	8,1	81,1
	Sin mencionar partido/ German Vargas	6	,6	1,2	82,4
	Otro	4	,4	,8	83,2
	Ns/Nc	83	8,3	16,8	100,0
	Total	493	49,3	100,0	
Perdidos	Sistema	507	50,7		
Total		1000	100,0		

Tabla 8. Recuerdo de voto 2ª vuelta Elecciones presidenciales 2018

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Iván Duque	223	22,3	45,1	45,1
	Gustavo Petro	158	15,8	31,9	77,0
	Voto en blanco	9	,9	1,8	78,8
	No voto	30	3,0	6,1	84,8
	Ns/Nc	75	7,5	15,2	100,0
	Total	495	49,5	100,0	
Perdidos	Sistema	505	50,5		
Total		1000	100,0		

Si nos preguntamos a quién votaron estos electores/as en las anteriores elecciones presidenciales, celebradas en el año 2014, podemos afirmar, observando la tabla de transferencia de voto entre los mencionados comicios (Tabla 9), que el voto a Iván Duque proviene fundamentalmente (81,0%) de aquellos que votaron al presidente anterior, Juan Manuel Santos, en las elecciones presidenciales de 2014, mientras que Gustavo Petro recogería

el voto de buena parte de los candidatos que no habían pasado a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2014.

Tabla 9. Transferencia de voto Elecciones presidenciales 2014 (1ª vuelta) – 2018 (2ª vuelta)

		Recuerdo Presidenciales 2014 2ª vuelta					
		Juan Manuel Santos	Óscar Iván Zuluaga	En blanco	No tenía edad	Ns/Nc	Total
Recuerdo Presidenciales 2018 1º vuelta	Gustavo Petro	11,4%			100,0%		25,5%
	Iván Duque	81,0%					39,8%
	Sergio Fajardo	7,6%	76,9%				12,0%
	German Vargas Llosa		23,1%				2,5%
	Humberto de la Calle			100,0%			3,1%
	Ns/Nc					100,0%	17,2%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Asimismo, al igual que con la decisión de participar en las elecciones presidenciales del 2018, casi la mitad de las personas encuestadas (45,6%) ya tenía decidido el partido/candidato concreto por el que iba a votar en las elecciones (Tabla 10). Pero, la campaña electoral tuvo un efecto importante a la hora de que los entrevistados/as decidiesen el partido/candidato por el que votaron finalmente ya que un 52,7% tomó la decisión durante la campaña o en los últimos días de esta.

Tabla 10. Momento de la decisión de votar por ese partido/candidato concreto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Lo tenía decidido desde hace tiempo	152	15,2	30,7	30,7
	Antes de la campaña	74	7,4	14,9	45,7
	Durante la campaña	168	16,8	33,9	79,6
	En los últimos días de la campaña	93	9,3	18,8	98,4
	Ns/Nc	8	,8	1,6	100,0
	Total	495	49,5	100,0	
Perdidos	Sistema	505	50,5		
Total		1000	100,0		

7.2.2. Bloque II: Liderazgo político

Una vez estudiado el tipo de participación y el análisis de los/as votantes, nos ocupamos de la cuestión del liderazgo político, fenómeno que cada vez ha cobrado mayor relevancia, volviéndose su estudio ineludible en los regímenes presidenciales.

Para medir el liderazgo de los principales líderes colombianos, se presenta a continuación una tabla con las valoraciones que la ciudadanía ha hecho de estos, precedida de su porcentaje de conocimiento, tan importante a la hora de conocer la influencia real de los líderes políticos y a la hora de poder hacer comparaciones.

Con respecto al conocimiento, sólo tres líderes disfrutan de un porcentaje de conocimiento por encima del 80% (Tabla 11): Iván Duque (92,5%), actual presidente de Colombia; su predecesor, Juan Manuel Santos (84,9%) y Álvaro Uribe (89,2%), presidente que ostentó el cargo durante los ocho años anteriores a Juan Manuel Santos, senador durante otros 8 años, Gobernador de Antioquia durante dos años y alcalde de Medellín durante unos meses. Sin embargo, a pesar de haber ostentado la presidencia del país, su valoración media no supera en ningún caso la puntuación media de cinco. La única de los líderes analizados que supera dicha puntuación es Claudia López (5,36), pero se debe tener presente que, a excepción de Rodrigo Londoño, "Timochenko" (53,6%), se trata de la líder con menor porcentaje de conocimiento (73,5%).

Tabla 11. Conocimiento y valoración de los líderes políticos

		Conocimiento	Valoración
Válido	Álvaro Uribe	89,2	4,38
	Rodrigo Londoño (Timochenko)	53,6	1,52
	Juan Manuel Santos	84,9	4,24
	Claudia López	73,5	5,36
	Iván Duque	92,5	4,62
	Gustavo Petro	77,3	4,48

De hecho, el líder de, la hoy, organización política Comunes y, anteriormente, partido FARC, así como el último dirigente de la guerrilla FARC-EP, Rodrigo Londoño alias "Timochenko" es conocido solamente por un 53,6% de los encuestados/as. Este dato es doblemente llamativo ya que, por un lado, fue el encargado de firmar con el expresidente Juan Manuel Santos el fin del conflicto armado en Colombia con las FARC-EP y, por otro lado, fue el encargado de conducir a la antigua guerrilla durante su proceso de adaptación partidaria a la vida civil y política. El bajo nivel de conocimiento señala la falta de competitividad que este líder presenta de cara a unas elecciones presidenciales. Probablemente y a pesar de tener un papel relevante en las negociaciones, como líder de las FARC-EP, no hubo tiempo suficiente para la construcción de una organización de partido y de un liderazgo conectado con ciertos sectores del electorado colombiano. En otras palabras, probablemente su papel de negociador del lado de la guerrilla, y líder de esta, le ha impedido adquirir otro rol en la política de Colombia.

Es más, los que sí que conocen a Rodrigo Londoño, "Timochenko", lo valoran con una puntuación muy reducida, en torno al uno y medio (Tabla 11). Y no es que la valoración sea especialmente baja, sino que también lo es con respecto a las valoraciones del resto de líderes. Y, lo que resulta más relevante, la valoración de Rodrigo Londoño es muy baja independientemente del departamento en el que residan los ciudadanos/as colombianos/as. Y esta, a falta de un análisis más profundo y pormenorizado, podría ser una de las claves para comprender el fracaso de la conversión de las FARC-EP en partido político, pues no se observa una división territorial entre aquellos departamentos que se presuponían territorios dominados por las FARC-EP y el resto de los territorios contrarios a esta, sino que el rechazo que parecen mostrar las valoraciones de "Timochenko" es común a todo el territorio colombiano analizado.

Tabla 12. Valoración de Rodrigo Londoño (Timochenko) por departamento

Departamento	Media	N	Desviación
Antioquia	1,45	134	2,069
Atlántico	1,74	85	2,341
Cundinamarca	1,63	137	2,062
Putumayo	1,45	11	1,368
Santander	1,23	74	1,802
Valle Del Cauca	1,52	86	2,355
Total	1,52	527	2,113

Volviendo al caso de Juan Manuel Santos (Tabla 11), como decíamos, es similar al del expresidente Uribe ya que más de 1 de cada 10 encuestados/as no conoce al expresidente de la República. Hay que destacar que dirigió al país durante dos legislaturas, cada una de 4 años, y que, además, fue ministro en tres etapas diferentes entre el 1991 y el 2009. Junto con el caso de Uribe, ese cierto desconocimiento de los expresidentes parece señalar la falta de interés por la política de los ciudadanos/as, quienes incluso podrían mostrar interés únicamente cuando se abren los períodos electorales o en situaciones excepcionales, sin que el resto del tiempo la política sea su prioridad.

En cuanto a la valoración que hacen los colombianos/as de Juan Manuel Santos, llama la atención la reducida puntuación que los ciudadanos/as le otorgan al expresidente, por debajo de la puntuación media de cinco (4,24), siendo la nota más baja, aunque a gran distancia, después del ex líder de las FARC-EP (Tabla 11). Es remarcable, al igual que pasa con Álvaro Uribe, que los encuestados/as lo valoran negativamente, aun habiendo sido presidente de la República en dos ocasiones y haber sido la otra parte, en representación del Estado colombiano, que firmó el fin del conflicto armado con la extinta guerrilla FARC-EP tras más de 50 años de enfrentamiento.

Por el contrario, cuando se observa la valoración que hacen los encuestados/as de la alcaldesa de la capital, Claudia López, se puede apreciar, como ya indicábamos, que se trata de la lideresa mejor valorada, con una puntuación media por encima del cinco (5,36) (Tabla 11). Sin embargo, también se debe tener en cuenta que se trata de la única lideresa que no compite a nivel nacional, de tal forma que su valoración parece relacionarse con la gestión que la alcaldesa realiza de Bogotá.

Entre los líderes anteriores, se sitúan las valoraciones medias de Iván Duque y Gustavo Petro. En el caso de Iván Duque, su elevado grado de conocimiento unido al hecho de que se trata del actual presidente de la República nos habla de nuevo, de ese interés por la política presente, marcada por un punto de inflexión como es la celebración de unas elecciones presidenciales. Si bien, precisamente, esa situación genera cierta división entre los apoyos y los contrarios también podría condicionar su reducida valoración (4,62).

En el caso de Gustavo Petro, líder de la oposición y del partido Colombia Humana, su grado de conocimiento es inferior al de los líderes que han sido o son presidentes de la República, aunque el hecho de haber sido candidato a la presidencia parece que sea la causa de que sea más conocido que Rodrigo Londoño y Claudia López. En cuanto a la valoración que tienen los colombianos/as del perdedor de la segunda vuelta de las últimas elecciones presidenciales en el 2018 es de un 4,48, convirtiéndolo así en el tercero peor valorado solo por delante de "Timochenko" (1,52) y de Juan Manuel Santos (4,24), los dos artífices de la firma del Acuerdo de Paz entre el Estado y la guerrilla FARAC-EP.

Tras analizar el conocimiento de los líderes y la valoración que hacen de ellos los encuestados/as, estos fueron preguntados sobre los atributos propios de un buen presidente/a, otorgándoles una nota de 0 a 10, donde 0 es la menor puntuación y 10 la mayor. Se trata de un total de ocho atributos los que se han medido en la encuesta para cada uno de los seis líderes: transparencia, eficacia, honradez, capacidad de gestionar recursos para los ciudadanos/as, próximo a los ciudadanos/as, que tenga buenas ideas/proyectos, carisma y preparado.

Comenzando por la valoración de los atributos del expresidente Álvaro Uribe (Tabla 13), llama la atención que todos los atributos son valorados con una puntuación por debajo de la puntuación media de cinco, algunos de ellos, como la transparencia y la honradez, incluso por debajo de la puntuación media de cuatro, lo cual puede ser una consecuencia de los casos de corrupción con los que ha sido vinculado el expresidente, como los escándalos conocidos como Yidispolítica, los casos de los falsos positivos o Agro ingreso seguro, entre otros; a excepción del atributo preparado, el único que recibe una valoración por encima de la puntuación media de cinco (6,39). La valoración de los atributos mejor y peor puntuados parece reflejar dos caras de la misma moneda, que son los ocho años al frente de la Presidencia de Álvaro Uribe, por un lado, los colombianos/as lo perciben como una persona preparada para desempeñar este cargo, pero, por otro lado, la corrupción presente durante su mandato empaña las percepciones acerca de su honradez y transparencia. Si bien, atendiendo a las cifras correspondientes a las desviaciones estándar, llama la atención que se tratan de desviaciones algo elevadas, todas ellas por encima del tres, lo que parece indicar la falta de consenso de los colombianos/as entorno a la figura del expresidente Uribe.

Tabla 13. Atributos Álvaro Uribe

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Transparencia	0	10	3,66	3,448
Eficacia	0	10	4,45	3,387
Honradez	0	10	3,32	3,327
Capacidad de gestionar recursos para los ciudadanos	0	10	4,47	3,432
Próximo a los ciudadanos	0	10	4,36	3,296
Que tenga buenas ideas/proyectos	0	10	4,51	3,502
Carisma	0	10	4,76	3,479
Preparado	0	10	6,39	3,332

Continuando con los atributos de otro expresidente, en este caso, de Juan Manuel Santos (Tabla 14) podemos observar la misma tendencia que en la valoración de los atributos de Álvaro Uribe, en otras palabras, Santos, a pesar de haber estado gobernando el país durante dos mandatos y haber sido el presidente encargado de firmar el Acuerdo de Paz con la extinta guerrilla FARC-EP, no consigue que los encuestados/as valoren positivamente los atributos propios de un buen presidente, a excepción del atributo “preparado”, siendo especialmente bajas, al igual que en el caso de Uribe, las valoraciones de su transparencia (3,97) y honradez (3,98). Estas valoraciones particularmente bajas pueden ser el reflejo de la escasa y selectiva información que trasmitía el entonces presidente a la población civil colombiana y la mala imagen que tienen los colombianos/as en general del servicio público como objeto de servir y no como objeto de enriquecimiento.

Tabla 14. Atributos Juan Manuel Santos

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Transparencia	0	10	3,97	2,820
Eficacia	0	10	4,34	2,773
Honradez	0	10	3,98	2,865
Capacidad de gestionar recursos para los ciudadanos	0	10	4,53	2,960
Próximo a los ciudadanos	0	10	4,36	2,873
Que tenga buenas ideas/proyectos	0	10	4,60	3,057
Carisma	0	10	4,39	2,982
Preparado	0	10	5,73	3,147

Iván Duque (Tabla 15), al igual que su mentor Álvaro Uribe y que su predecesor Juan Manuel Santos, recibe unas valoraciones por debajo de la puntuación media de cinco de todos los atributos, a excepción de "preparado" (5,57); si bien, al igual que en el caso del primero, las desviaciones estándar de todas las valoraciones son bastante elevadas, por encima de tres, lo que refleja una gran diversidad entre las percepciones de los atributos de Iván Duque de los encuestados. No obstante, las bajas valoraciones de sus atributos, aunque a diferencia de los expresidentes precedentes, todos ellos reciben una valoración por encima de la puntuación media de cuatro, son especialmente llamativas ya que no ha transcurrido el tiempo suficiente como para que Iván Duque sufra el desgaste de su posición en el mencionado cargo, si bien precisamente por esta razón, las valoraciones de su honradez (4,30) y transparencia (4,34) sean superiores a las de su antecesores en la presidencia de la República.

Tabla 15. Atributos Iván Duque

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Transparencia	0	10	4,34	3,344
Eficacia	0	10	4,26	3,238
Honradez	0	10	4,30	3,352
Capacidad de gestionar recursos para los ciudadanos	0	10	4,72	3,462
Próximo a los ciudadanos	0	10	4,56	3,350
Que tenga buenas ideas/proyectos	0	10	4,64	3,427
Carisma	0	10	4,70	3,440
Preparado	0	10	5,57	3,512

Paradójicamente, el perdedor de la segunda vuelta frente a Iván Duque, Gustavo Petro, recibe unas valoraciones de sus atributos (Tabla 16) también por debajo de la puntuación media de cinco, a excepción de "preparado" (5,82) y, en este caso, además, de "que tenga buenas ideas/proyectos" (5,17). Si bien, los valores de las desviaciones estándar vuelven a ser bastante elevados, lo que parece confirmar la división dentro de la sociedad colombiana acerca de sus percepciones sobre los dos líderes que se disputaron en la presidencia del país en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales.

Tabla 16. Atributos Gustavo Petro

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Transparencia	0	10	4,08	3,061
Eficacia	0	10	4,20	2,962
Honradez	0	10	4,08	3,083
Capacidad de gestionar recursos para los ciudadanos	0	10	4,64	3,170
Próximo a los ciudadanos	0	10	4,82	3,166
Que tenga buenas ideas/proyectos	0	10	5,17	3,292
Carisma	0	10	4,84	3,238
Preparado	0	10	5,82	3,301

Esta clara tendencia que se observa en términos generales sobre las valoraciones de los atributos de los cuatro líderes precedentes, a saber, valoraciones por debajo de la puntuación media de cinco y por encima de la puntuación media de cuatro, a excepción de "preparado", que en todos los casos recibe una valoración por encima de cinco, y de "honradez" y "transparencia" que, en el caso de los expresidentes se sitúan entre las puntuaciones medias de tres y cuatro; se rompe cuando observamos las valoraciones de los atributos de Rodrigo Londoño "Timochenko" y de Claudia López. Y esta tendencia, junto con el hecho de que sus respectivas desviaciones estándar son considerablemente elevadas, aunque en menor medida en el caso de Juan Manuel Santos, parece apuntar a que la brecha en el seno de la sociedad colombiana se encuentra entre los uribistas y, por ende, favorables a Iván Duque, y los opositores a Uribe.

Por su parte, las valoraciones de los atributos de Rodrigo Londoño, "Timochenko", y de Claudia López siguen tendencias contrarias, en consonancia con sus respectivas valoraciones generales. En lo que respecta al primero, el líder de la antigua guerrilla FARC-EP (Tabla 17) recibe unas valoraciones de sus atributos por debajo de la puntuación media de dos, a excepción de "preparado", cuya valoración supera esta puntuación levemente (2,30). Las bajas valoraciones que recibe "Timochenko" tanto en lo que respecta a su valoración general como a las de sus atributos indican no sólo su falta de liderazgo, sino también la pésima percepción de éste por parte de los colombianos/as, lo que parece apuntar a una de las posibles causas de la falta de éxito de la conversión de las FARC-EP en partido político.

Tabla 17. Atributos Rodrigo Londoño (Timochenko)

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Transparencia	0	10	1,32	2,083
Eficacia	0	10	1,50	2,205
Honradez	0	10	1,19	1,933
Capacidad de gestionar recursos para los ciudadanos	0	10	1,38	2,138
Próximo a los ciudadanos	0	10	1,36	2,065
Que tenga buenas ideas/proyectos	0	10	1,69	2,477
Carisma	0	10	1,53	2,275
Preparado	0	10	2,30	2,890

Contrariamente, Claudia López (Tabla 18), es la política que recibe las mejores valoraciones de sus atributos, todas ellas por encima de la puntuación media de cinco, al igual que acontecía con su valoración general. La alcaldesa de Bogotá sobre todo parece ser la líder política con mayor capacidad para gestionar los recursos de los ciudadanos (6,04), la que cuenta con mayor

carisma (6,10) y mejores ideas y proyectos (6,28) y especialmente la que más está preparada (6,97) para ser presidenta de la República.

Tabla 18. Atributos Claudia López

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Transparencia	0	10	5,34	2,695
Eficacia	0	10	5,45	2,696
Honradez	0	10	5,47	2,777
Capacidad de gestionar recursos para los ciudadanos	0	10	6,04	2,841
Próximo a los ciudadanos	0	10	5,99	2,821
Que tenga buenas ideas/proyectos	0	10	6,28	2,765
Carisma	0	10	6,10	2,870
Preparado	0	10	6,97	2,795

7.2.3. Bloque III: *Cleavages* políticos

El Bloque III hace referencia a los *cleavages* políticos, es decir, la organización de los sectores de la población afectados por las revoluciones modernas en torno a las fracturas o divisiones presentes en la estructura social (Lipset & Rokkan, 1967). Desde este punto de vista los *cleavages* proporcionan un enfoque "macrosociológico" del comportamiento político. En este apartado se le preguntó a los encuestados/as, primeramente, en qué lugar, en una escala del 0-10, siendo el 0 es la posición más a la izquierda y el 10 la posición más a la derecha, dónde se situarían.

En segundo lugar, se les preguntó, respecto a diferentes actores de la política nacional, dónde los ubicaría. Los líderes políticos colombianos por los que fueron preguntados/as son Álvaro Uribe, Rodrigo Londoño "Timochenko", Claudia López, Iván Duque, Juan Manuel Santos y Gustavo Petro. Además, se les preguntó que situasen en la misma escala a los principales partidos políticos del país, a saber: Centro Democrático, Partido Verde, Partido de las FARC, Partido Liberal Colombiano, Partido Conservador, Partido de la U, Partido Cambio Radical y Polo Democrático Alternativo. Por último, se les preguntó por el grado de confianza que tienen en la clase política.

Tabla 19. Autoubicación ideológica

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Autoubicación ideológica	0	10	5,48	3,211

En la Tabla 19, vemos que la media de encuestados/as se autoubican de media en un 5,48. Los resultados sugieren una ubicación central en el espectro ideológico. Sin embargo, no es menos importante hacer referencia a la desviación estándar sobre la cual se mueve la media. Esta desviación de la media se mueve en parámetros de ±3,211 puntos, lo cual advierte de una amplia dispersión o autoubicación centrífuga de los encuestados/as desde una perspectiva ideológica.

Tabla 20. Autoubicación ideológica en grupos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Extrema izquierda	133	13,3	15,6	15,6
	Centro izquierda	109	10,9	12,8	28,4
	Centro	282	28,2	33,1	61,4
	Centro derecha	135	13,5	15,8	77,3
	Extrema derecha	194	19,4	22,7	100,0
	Total	853	85,3	100,0	
Perdidos	Sistema	147	14,7		
Total		1000	100,0		

Si bien la desviación estándar no permite identificar una posición homogénea de la ubicación ideológica de los colombianos y colombianas dada la alta dispersión de la media, en la tabla anterior (Tabla 20) se presentan los resultados cualitativos de la autoubicación ideológica. Para ello, se ha transformado la variable métrica comprendida entre 0 y 10 en una variable cualitativa de tipo ordinal con posiciones que varían desde la extrema izquierda (0 y 1), centro izquierda (2, 3 y 4), el centro (5), centro derecha (6, 7 y 8) hasta la extrema derecha (9 y 10). Los resultados son ejemplificadores de la distribución ideológica de la muestra. Se constata una mayor presencia de encuestados/as ubicados en el centro ideológico (33,1%). En este sentido, los resultados también son un reflejo de la dispersión ideológica, observándose altos porcentajes en los extremos. Así, un 22,7% de los encuestados/as se ubica en posiciones ideológicas de extrema derecha, siendo este el segundo mayor porcentaje observado. Le sigue un 15,8% de encuestados/as ubicados en posiciones de centro derecha. Es decir, un 38,5% de los encuestados/as se ubican en un espacio ideológico netamente de derecha.

Tabla 21. Autoubicación ideológica según grupos de edad

Grupos de edad	Media	N	Desv. Desviación
18-24 años	4,89	158	2,906
25-34 años	5,25	208	2,863
35-44 años	5,20	157	3,364
45-54 años	5,41	129	3,129
55 años o más	6,43	201	3,524
Total	5,48	853	3,211

Aunque se siguen observando elevados índices de desviación estándar para cada tramo de edad, la autoubicación ideológica de los encuestados/as según los diferentes tramos etarios (Tabla 21) describe una tendencia conservadora a medida que aumenta la edad. Los encuestados/as entre 18 y 24 años son los que más a la izquierda se sitúan. Los encuestados/as entre los 25 y los 54 años se ubican en posiciones centrales de la escala de autoubicación ideológica. Mientras que los encuestados/as mayores de 55 años se ubican en posiciones de centro derecha.

Tabla 22. Autoubicación ideológica según el departamento

Departamento	Media	N	Desv. Desviación
Antioquia	5,00	239	3,244
Atlántico	5,38	125	3,107
Cundinamarca	5,62	173	3,126
Putumayo	6,44	59	3,180
Santander	5,76	124	3,088
Valle Del Cauca	5,54	133	3,392
Total	5,48	853	3,211

Según el departamento en el que vivan los encuestados/as (Tabla 22), los colombianos/as que más se ubican a la derecha de media se localizan en Putumayo. Por su parte, los encuestados/as de Antioquia son los que mantienen una ubicación ideológica más central. El resto de los departamentos analizados, Atlántico, Cundinamarca, Santander, Valle del Cauca, describen ubicaciones ideológicas tendenciales al centro. No menos importante, como ya se viene indicando, es la elevada desviación estándar de los encuestados.

Tabla 23. Autoubicación ideológica según el recuerdo de voto en la 2ª vuelta Elecciones presidenciales 2018

Recuerdo de voto 2º vuelta Elecciones presidenciales 2018	Media	N	Desv. Desviación
Iván Duque	7,40	201	2,763
Gustavo Petro	3,45	148	2,686
En blanco	5,25	8	2,188
Se abstuvo	5,48	25	2,694
Ns/Nc	5,43	60	2,794
Total	5,67	442	3,227

Según el recuerdo de voto de los encuestados/as en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2018 (Tabla 23), los espacios ideológicos quedan más marcados. Los/as votantes de Iván Duque se sitúan en un espacio netamente de derecha (7,40), mientras que los/as votantes de Gustavo Petro lo hacen en posiciones de izquierda (3,45). Asimismo, manteniendo con cautela el número de casos para los electores/as que votaron en blanco o se abstuvieron, es interesante subrayar su ubicación central en el espectro ideológico, con posiciones en torno al 5. En este sentido, el peso del *cleavage* ideológico parece determinar de una manera importante el comportamiento electoral, por lo desde un punto de vista descriptivo.

Tabla 24. Ubicación ideológica líderes políticos

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Ubicación ideológica Álvaro Uribe	0	10	6,57	3,713
Ubicación ideológica Rodrigo Londoño (Timochenko)	0	10	1,80	2,539
Ubicación ideológica Claudia López	0	10	4,29	3,070
Ubicación ideológica Iván Duque	0	10	6,73	3,386
Ubicación ideológica Juan Manuel Santos	0	10	5,13	3,218
Ubicación ideológica Gustavo Petro	0	10	2,65	2,831

En la tabla 24 se muestran los resultados para las ubicaciones subjetivas en la escala ideológica de los principales líderes políticos colombianos. En el ala izquierda sitúan, en primer lugar, a Rodrigo Londoño "Timochenko" (1,80). El antiguo líder de las FARC-EP se ha identificado con la ideología marxista. En este mismo espacio ideológico se sitúa Gustavo Petro con un 2,65, actual líder de la oposición y antiguo militante de la extinta guerrilla M-19. Claudia López es ubicada en posiciones de centro izquierda con una media de 4,29. Ya hacia el centro, con un poco de margen a la derecha, sitúan a Juan Manuel Santos con un 5,13. Con posiciones ideológicas de derecha más acentuadas, son ubicados el expresidente Álvaro Uribe con un 6,57 y el actual presidente Iván Duque con un 6,73. Con todo, y de igual modo a lo observado en la tabla 19, se observan elevados índices de desviación estándar, lo que es un indicio de la dispersión de las puntuaciones ideológicas otorgadas a los mandatarios.

Tabla 25. Ubicación ideológica partidos políticos

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Ubicación ideológica Centro democrático	0	10	6,12	3,780
Ubicación ideológica Partido Liberal	0	10	5,59	3,250
Ubicación ideológica Partido Conservador	0	10	5,36	3,316
Ubicación ideológica Partido Verde	0	10	3,85	2,863
Ubicación ideológica Partido FARC	0	10	1,87	2,597
Ubicación ideológica ASI	0	10	2,92	2,580
Ubicación ideológica Polo Democrático	0	10	3,52	2,860
Ubicación ideológica Cambio Radical	0	10	5,04	3,248

En cuanto a los partidos políticos (Tabla 25), los datos muestran cómo los encuestados/as sitúan a los partidos políticos en espacios homologables a sus respectivos liderazgos. Los entrevistados/as relacionan perfectamente la ideología de los líderes con la de sus respectivos partidos. El partido de Centro Democrático tiene de media de valoración un 6,12 cuando su líder, Iván Duque, tiene un 6,57. Partido Liberal, liderado por Humberto de la Calle, lo sitúan en el centro derecha con un 5,59. El Partido Conservador es situado en el centro derecha con un 5,36. El dato que llama la atención es que los colombianos/as sitúan más a la derecha al Partido Liberal que al Conservador. Partido Verde lo sitúan claramente a la izquierda con una media de 3,85. En el ala más próxima a la extrema izquierda, como era de esperar, sitúan al Partido FARC con un 1,87. La Alianza Social Independiente, Partido ASI, también es visto por los colombianos/as como un partido meramente de izquierdas situándolo en la escala en un 2,92. La ubicación ideológica de Cambio Radical es la más al centro que perciben los colombianos con un 5,04 de media.

Gráfico 12. Ubicación ideológica de las FARC según departamento

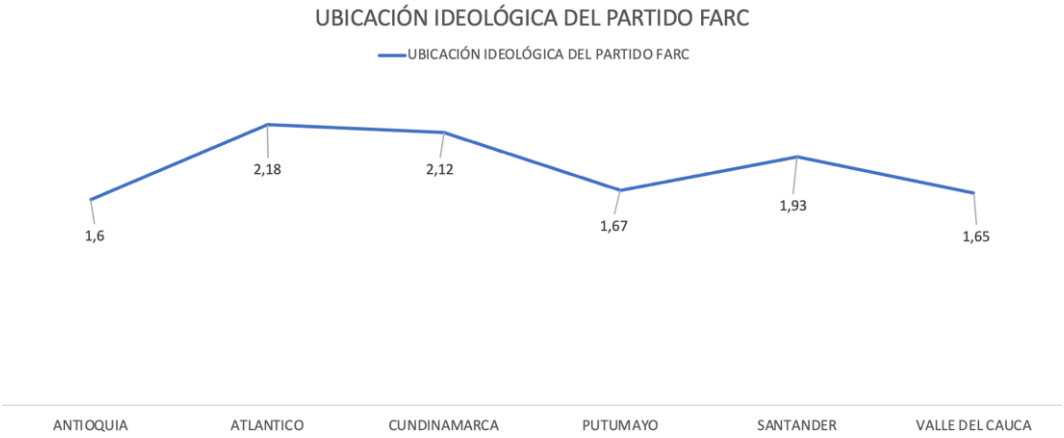

Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico 12, a pesar de que la mayor parte de los encuestados/as sitúan al partido FARC en la extrema izquierda, o próximas a ella, es destacable que tanto en Putumayo, Valle del Cauca o Antioquia la ubicación de las FARC sea más de extrema izquierda. Estos tres departamentos son donde mayor presencia tuvieron las FARC durante su etapa insurgente, destacando Putumayo y Valle del Cauca con una mayor presencia, seguidos de Antioquia. Con ello vemos que allí donde las FARC estuvieron más presentes en los territorios, son consideradas, por los colombianos/as de dichos departamentos, ideológicamente más a la izquierda que en donde estuvieron menos presentes (aun habiendo estado en dichos departamentos).

Tabla 26. Grado de confianza en la clase política colombiana

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Grado de confianza en la clase política colombiana	0	10	2,65	2,950

El grado de confianza que le otorgan los colombianos/as entrevistados a la clase política de su país es preocupante ya que lo sitúan en un 2,65 de media, suspendiendo en confianza ampliamente hacia sus gobernados (Tabla 26).

7.2.4. Bloque IV: El Proceso de paz

En el último bloque analizado se realiza una descripción de los resultados obtenidos en materia de opinión pública en relación con los Acuerdos de Paz de La Habana, así como en el Partido FARC, ahora Comunes[234], surgido de los propios acuerdos. A este respecto, se buscará trazar un viaje sobre las actitudes y percepciones sociales sobre dichos acuerdos de paz.

[234] Aprobado así en la 2ª Asamblea Extraordinaria, celebrada el 24 de enero de 2021 de manera simultánea en varias ciudades del país.

Tabla 27. Sentido de su voto en el referéndum sobre el proceso de paz

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A favor	233	23,3	23,3	23,3
	En contra	80	8,0	8,0	31,3
	No voté	461	46,1	46,1	77,4
	No pude votar	192	19,2	19,2	96,6
	Ns/Nc	34	3,4	3,4	100,0
	Total	1000	100,0	100,0	

En la Tabla 27 se presentan las posiciones de los encuestados y su sentido del voto en el referéndum sobre el proceso de paz. Antes de abordar los resultados sobre su determinación, ya sea a favor o en contra de estos, es necesario recalcar el grado de participación en cada uno de los procesos políticos. Así, destaca que el 46,1% de los encuestados afirma no poder haber ido a votar. A estos datos se le suma un 19,2% que no pudo ir a votar. El total de la abstención, según los encuestados/as, es de un 65,3%. Ante este dato, donde solo acudieron a votar 1 de cada 3 encuestados, a favor votaron un 23,3% y en contra, solamente un 8%. Estos resultados muestran una clara desconexión de la ciudadanía con el proceso de paz y sus acuerdos.

Analizando en clave territorial los datos relativos a la participación en el referéndum de paz, se observa una clara desmovilización en todos y cada uno de los departamentos analizados (Tabla 28). Con todo, los datos de la encuesta registran en un menor nivel de abstención en el departamento de Cundinamarca, saldándose con un 32% de encuestados/as que afirman haber votado a favor, frente a un 9% que afirma haber votado en contra.

Tabla 28. Sentido de su voto en el referéndum sobre el proceso de paz según el departamento donde vive

		DEPARTAMENTO						
		Antioquia	Atlántico	Cundinamarca	Putumayo	Santander	Valle del Cauca	Total
Sentido de su voto en el referéndum sobre el proceso de paz	A favor	20,0%	18,0%	32,0%	16,0%	25,3%	24,7%	23,3%
	En contra	6,5%	8,7%	9,0%	4,0%	10,0%	8,7%	8,0%
	No voté	52,0%	49,3%	37,5%	46,7%	44,0%	45,3%	46,1%
	No pude votar	17,8%	21,3%	19,0%	25,3%	16,7%	19,3%	19,2%
	Ns/Nc	3,6%	2,7%	2,5%	8,0%	4,0%	2,0%	3,4%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 29. Sentido de su voto en el referéndum sobre el proceso de paz según su edad

		¿Me podría indicar en cuál de los siguientes rangos de edad se encuentra usted?					
		18-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55 años o más	Total
Sentido de su voto en el referéndum sobre el proceso de paz	A favor	10,6%	21,8%	24,2%	23,9%	33,2%	23,3%
	En contra	3,4%	8,5%	8,1%	9,2%	10,1%	8,0%
	No voté	50,8%	42,3%	48,9%	48,5%	42,4%	46,1%
	No pude votar	31,8%	22,6%	16,1%	14,7%	11,8%	19,2%
	Ns/Nc	3,4%	4,7%	2,7%	3,7%	2,5%	3,4%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Por grupos de edad (Tabla 29), la abstención ha estado mayoritariamente concentrada en los y las jóvenes. Estos son los más desmovilizados/as. Por su contra, los de mayor edad,

especialmente los mayores de 55 años, son los encuestados/as que más han apoyado los acuerdos sobre el proceso de paz. Probablemente porque estos, los/as más mayores, son los que han vivido los inicios y las consecuencias del conflicto. Son por lo tanto lo que han interiorizado de una manera más certera la necesidad de la movilización para terminar con el conflicto.

Tabla 30. Sentido de su voto en el referéndum sobre el proceso de paz según a quién votó en la 2ª vuelta Elecciones presidenciales 2018

		Recuerdo de voto 2ª vuelta Elecciones presidenciales 2018					Total
		Iván Duque	Gustavo Petro	En blanco	Se abstuvo	Ns/Nc	
Sentido de su voto en el referéndum sobre el proceso de paz	A favor	28,7%	58,9%	22,2%	20,0%	28,0%	37,6%
	En contra	21,1%	5,1%		6,7%	6,7%	12,5%
	No voté	39,5%	19,0%	33,3%	46,7%	38,7%	33,1%
	No pude votar	9,4%	16,5%	44,4%	16,7%	12,0%	13,1%
	Ns/Nc	1,3%	0,6%		10,0%	14,7%	3,6%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

De nuevo, cuando se realiza una comparación de acuerdo con el recuerdo de voto en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2018, las diferencias de comportamiento son más evidenciables (Tabla 30). Entre los que votaron a Iván Duque, quien puede ser considerado el relevo político del uribismo, se observa una clara abstención en la participación en el referéndum sobre el proceso de paz en Colombia. Aún con esto, solamente un 28,7% afirma haber votado a favor, frente a un 21,1% de los encuestados que afirma haber votado en contra. Por otro lado, los encuestados que afirman haber votado a Gustavo Petro, se han movilizado, en su mayoría, para responder al referéndum sobre el proceso de paz. Solamente un 25,5% de sus votantes se ha abstenido. Así, un 58,9% de los votantes de Gustavo Petro afirman haber votado a favor en el proceso de paz, frente a un 5,1% que afirma haber votado en contra. Estos resultados no son más que el reflejo de los esfuerzos del presidente Juan Manuel Santos y de Gustavo Petro, todavía este último como alcalde mayor de Bogotá, por trasladar los acuerdos de paz entre la ciudadanía. Dicho de otro modo, la movilización por los acuerdos de paz es una construcción política fracturada y desligada del uribismo, quien durante años ha rentabilizado políticamente el enfrentamiento.

Tabla 31. Sentido del voto en el referéndum según la autoubicación ideológica

Sentido de su voto en el referéndum sobre el proceso de paz	Media	N	Desviación estándar
A favor	4,89	219	3,113
En contra	7,11	73	2,856
No voté	5,58	367	3,295
No pude votar	5,24	170	3,165
Total	5,46	829	3,232

Más allá del comportamiento electoral, desde un punto de vista ideológico observamos también esta fractura entre quienes votaron a favor y en contra en el referéndum por la paz (Tabla 31). Concretamente los que han votado a favor se ubican ideológicamente en un centro ideológico latente y con tendencia izquierdista, probablemente porque, como ya se adelantó en la tabla anterior, los dos mandatarios, Santos –ubicado en el centro (5,13)– y Petro –ubicado a la izquierda (2,65)–, han capitalizado la labor pedagógica y movilizadora por el referéndum de

paz. Por otro lado, los que han votado en contra en el referéndum de paz se ubican ideológicamente en la derecha, es decir, en espacios ideológicos propios del uribismo. Por lo tanto, desde una perspectiva descriptiva, se puede observar una determinación de la posición de los colombianos/as sobre el referéndum de paz que viene determinado por las propias posiciones que ocupan los líderes políticos. Es decir, son los líderes políticos los que han tratado de dominar el escenario sobre el que se configura el acuerdo de paz y como este puede y debe ser aceptado por la ciudadanía.

Gráfico 13. Perfil del votante que votó SÍ en el referéndum de paz.

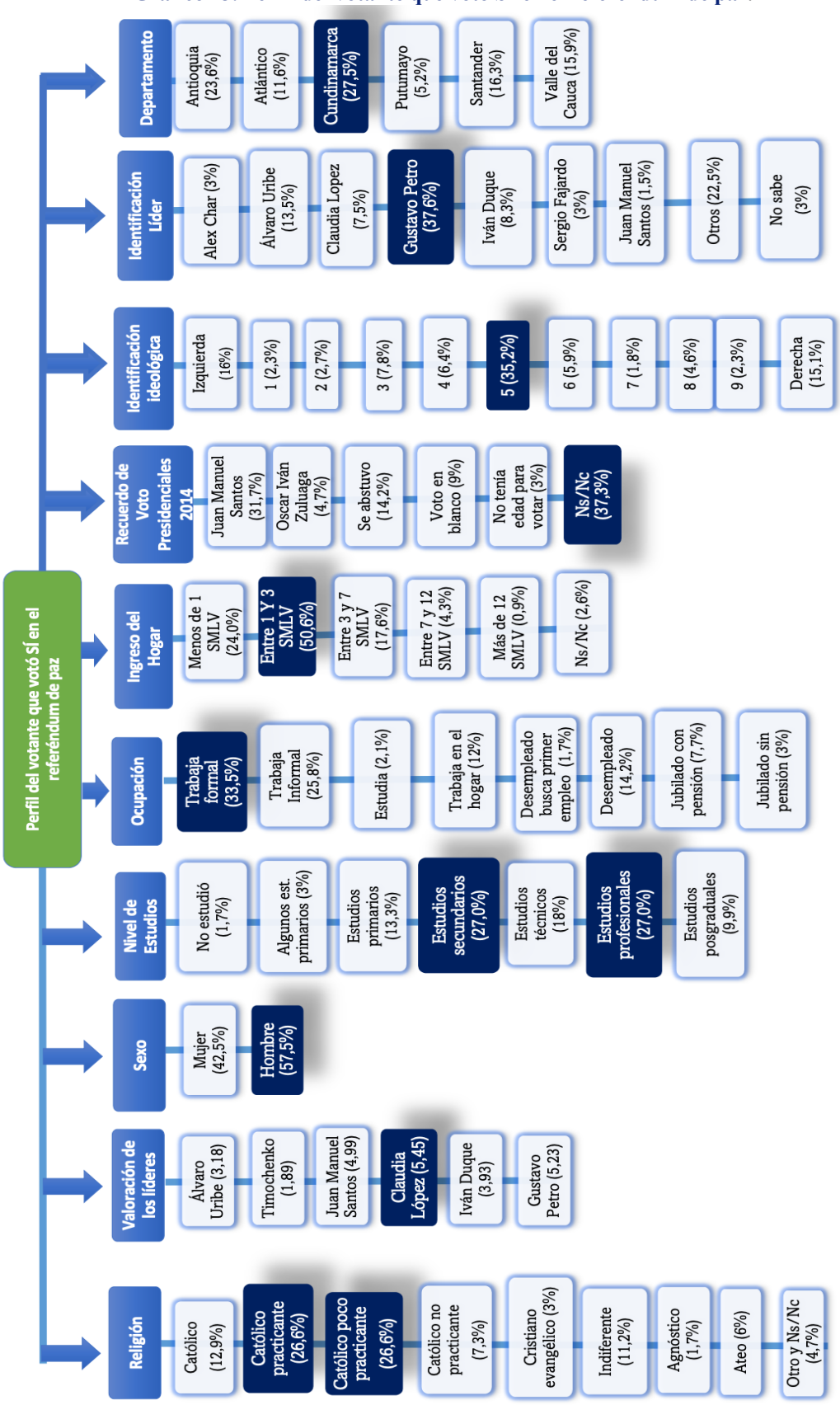

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 14. Perfil del votante que votó NO en el referéndum de paz.

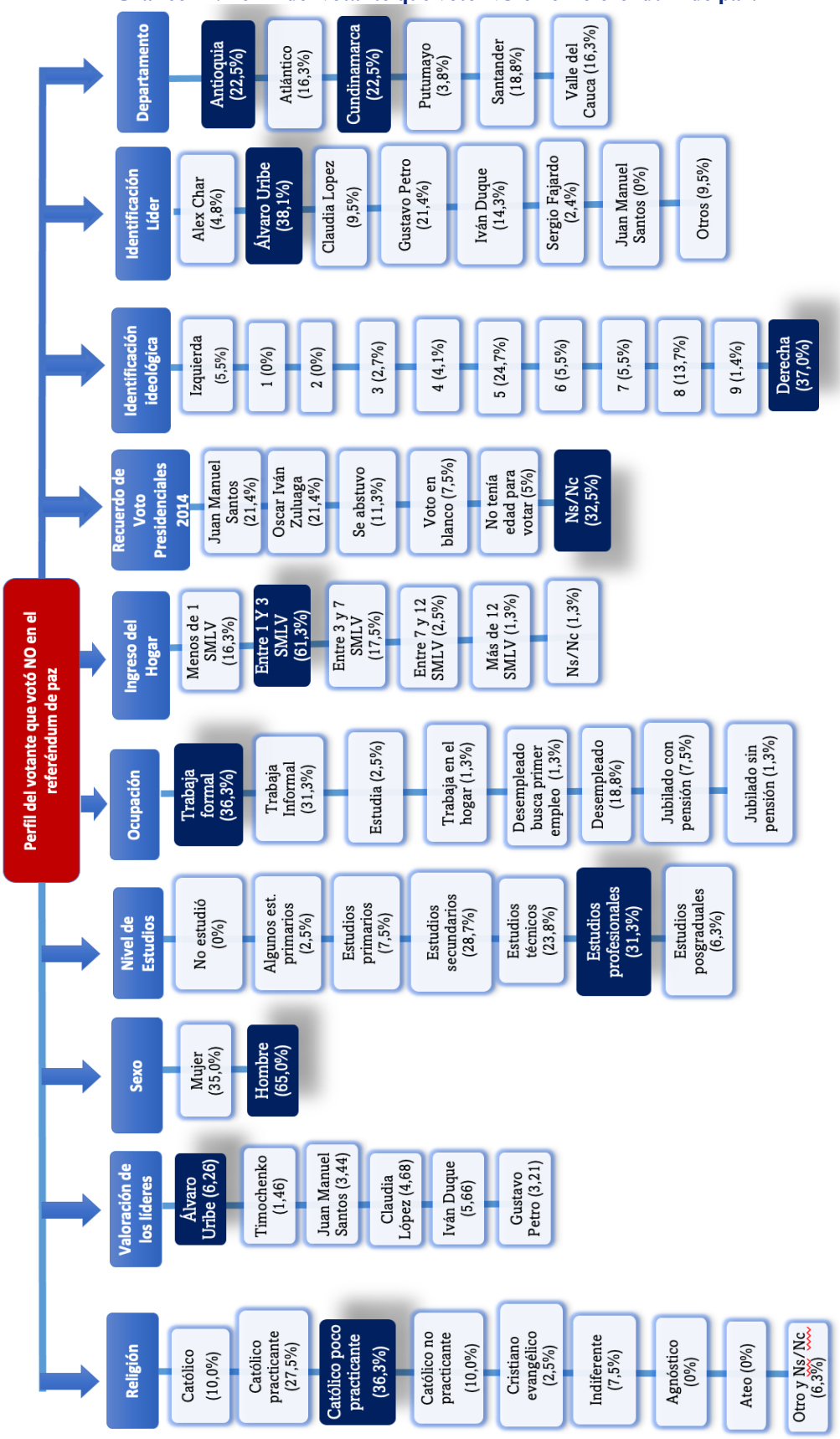

Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico 13, se puede ver el perfil del votante del sí en el referéndum de paz. Este votante es, principalmente, un hombre católico practicante (y poco practicante) que valora con un aprobado a Claudia López, alcaldesa de Bogotá, y a Gustavo Petro, líder de la oposición, ambos escorados hacia la izquierda ideológica. Es también un perfil de un hombre con estudios secundarios o estudios profesionales que trabaja formalmente y cobra entre el 1 y 3 veces el salario mínimo legal vigente en Colombia. No sabe o no contesta a quién votó en las presidenciales de 2014, se identifica principalmente con Gustavo Petro y se ubica ideológicamente en el centro puro (5). El mayor apoyo mostrado al sí en el referéndum vino dado en el departamento de Cundinamarca, en el cual se ubica Bogotá, centro de Colombia geográfica e institucionalmente hablando.

Por el contrario, en el gráfico 14, se construye, de manera muy visual, el perfil del votante del no en el referéndum de paz. El votante es un hombre católico, poco practicante, que valora con un 6,24 a Álvaro Uribe, aprobando solamente a éste y a Iván Duque, actual presidente de la República y discípulo de Uribe. Ambos líderes escorados en la derecha ideológica. El nivel de estudios del votante es de estudios profesionales, el cual trabaja formalmente y cobra, al igual que le votante del sí, entre 1 y 3 veces el salario mínimo legal vigente. No recuerda o no sabe a quién votó en las elecciones presidenciales del 2014 y se ubica en la extrema derecha. El líder con el que mejor se siente identificado hoy en día es con Álvaro Uribe, situado a la derecha ideológicamente, y pertenece a los departamentos de Antioquia o Cundinamarca, dos de los centros de poder institucionales del país.

Tabla 32. Valoración de la gestión del partido FARC en el Congreso de la República

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Valoración de la gestión del partido FARC en el Congreso de la República	0	10	1,90	2,361

Las FARC llegaron en 2018 al Congreso de la República por primera vez desde que abandonaron la lucha armada. Es por ello por lo que en el estudio que vertebra esta tesis doctoral se ha abordado su gestión dentro de las instituciones democráticas del país. Concretamente, una de las preguntas del estudio aborda la valoración de la gestión que ha hecho el partido FARC desde que entró en el Congreso de la República utilizando una escala del 1 al 10, donde 0 significa muy mala y 10 muy buena (Tabla 32). Con esto la valoración media de su gestión se sitúa en el 1,90. La valoración en términos de opinión pública muestra un claro desligamiento entre la percepción de la ciudadanía y la capacidad gestión de las FARC.

Tabla 33. Valoración cualitativa de la gestión del partido FARC en el Congreso de la República

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Valoran mal	709	70,9	82,3	82,3
	Valoran bien	152	15,2	17,7	100,0
	Total	861	86,1	100,0	
Perdidos	Sistema	139	13,9		
Total		1000	100,0		

Tratando la valoración de la gestión de las FARC en el Congreso de la República como una variable dicotómica (Tabla 33), es decir, transformándola de tal manera que agrupe, por un lado, las valoraciones positivas (5-10) y, por el otro, las valoraciones negativas (0-4), es posible otorgar un peso poblacional a tales calificaciones. Los resultados presentados en la tabla

anterior configuran una distribución homogénea entre los encuestados que valoran mal la gestión del partido FARC en el Congreso de la República. Dicho esto, un 82,3% de los encuestados valoran mal dicha gestión, frente a un 17,7% que otorga una valoración positiva.

Tabla 34. Valoración de la gestión del partido FARC en el Congreso de la República según el recuerdo de voto en la 2ª vuelta de las elecciones presidenciales de 2018

Recuerdo de voto 2º vuelta Elecciones presidenciales 2018	Media	N	Desviación estándar
Iván Duque	1,41	204	2,043
Gustavo Petro	2,92	144	2,607
En blanco	,78	9	1,093
Se abstuvo	1,57	23	2,041
Ns/Nc	1,91	54	2,200
Total	1,97	434	2,349

Si bien las actitudes políticas de los encuestados/as en torno al referéndum por la paz tenían una lectura diferencial en torno al recuerdo de voto, en la tabla anterior (Tabla 34) se presentan las valoraciones medias para la gestión de las FARC en el Congreso de la República según a quién votaron en la 2ª vuelta de las elecciones presidenciales de 2018. La finalidad de este análisis es descifrar si existen o no diferencias en dicha percepción entre los votantes de Petro y Duque. Dicho lo cual, las valoraciones no varían sustancialmente respecto a la tabla 32. Con todo, los y las votantes de Gustavo Petro mantienen una valoración superior a la medida (2,92), casi un punto más. Por su parte, la valoración de la gestión de las FARC entre los/as votantes de Iván Duque se es inferior a la media (1,41), hasta media punto menos. Las percepciones entre los/as votantes de ambos líderes políticos no son halagüeñas.

Tabla 35. Valoración cualitativa de la gestión del partido FARC en el Congreso de la República según el Recuerdo de voto 2ª vuelta Elecciones presidenciales 2018

		Recuerdo de voto 2ª vuelta Elecciones presidenciales 2018					
		Iván Duque	Gustavo Petro	En blanco	Se abstuvo	Ns/Nc	Total
Gestión positiva de las FARC	Valoración negativa	90,7%	71,5%	100,0%	91,3%	79,6%	83,2%
	Valoración positiva	9,3%	28,5%		8,7%	20,4%	16,8%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Trasladando el análisis cualitativo de la valoración de la gestión de las FARC en el Congreso de la República según el recuerdo de voto (Tabla 35), las diferencias entre los y las votantes de ambos candidatos son notables. Como ya se viene apuntando a lo largo de este análisis, las percepciones y posturas hacia el proceso de paz y sus consecuencias políticas mantienen ciertas diferencias entre los votantes de Petro y Duque. Particularmente, entre los votantes de Iván Duque la valoración de la gestión de las FARC en el Congreso de la República es, prácticamente en su totalidad, negativa (90,7%). En cuanto a los votantes de Gustavo Petro, que si bien en su mayoría también adjudican una valoración negativa a la gestión de las FARC en el Congreso

de la República (71,5%), no menos importante es que casi 3 de cada 10 votantes adjudique una valoración positiva.

Gráfico 15. Gráfico de dispersión para la ubicación de los votantes de Iván Duque y Gustavo Petro según el eje "uribismo" y valoración de la gestión del partido FARC en el Congreso de la República.

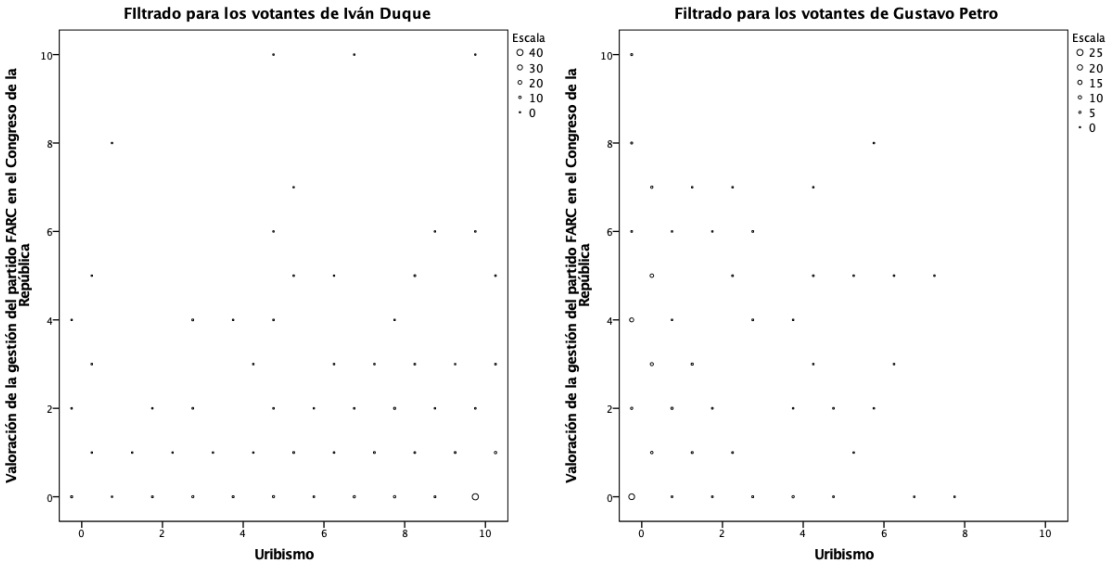

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada por el EIP-USC.

Aplicando un análisis espacial sobre la valoración de la gestión del partido FARC en el Congreso de la República en función de la ubicación en torno al uribismo, filtrado, además, por el recuerdo de voto en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2018, se observa una fractura social clara que sustenta toda la lectura realizada hasta el momento (Gráfico 15).

En el gráfico de dispersión filtrado para los votantes de Iván Duque se detecta un claro determinismo el uribismo y su conexión por la mínima valoración posible para la gestión del partido FARC en el Congreso de la República. Sin embargo, aplicando el filtro para los votantes de Gustavo Petro se observa una clara polarización en el eje uribista, lo que confirma la fractura, pero también se detecta una mayor heterogeneidad en la evaluación de la gestión de las FARC como partido político, oscilando entre el 0 y el 5.

Lo que nos indica este gráfico es la conducción política de las dos posturas en torno al proceso de paz. La primera es la del uribismo, en el que se puede englobar al propio Álvaro Uribe junto a Iván Duque, quienes vista su mínima influencia en el proceso de paz en detrimento del expresidente Santos, toman una línea de confrontación contra los acuerdos de La Habana. La segunda es la del propio expresidente Juan Manuel Santos y la de Gustavo Petro, implicados en las labores pedagógicas por el acuerdo. Son precisamente los y las votantes de Petro, como se ha visto, los más movilizados/as y los más convencidos/as por apoyar el proceso de paz.

Tabla 36. Análisis de correlaciones para la valoración de la gestión de las FARC en el Congreso de la República y la valoración de los principales líderes políticos colombianos

		Val. Gestión FARC Congreso de la República	Val. Álvaro Uribe	Val. Londoño (Timochenko)	Val. Gustavo Petro	Val. Iván Duque	Val. Juan Manuel Santos	Val. Claudia López
Val. Gestión FARC Congreso de la República	C. de Pearson	1	-,073*	,492**	,291**	,003	,316**	,193**
	Sig. (bilateral)		,043	,000	,000	,927	,000	,000
	N	861	766	490	683	793	733	650
Val. Álvaro Uribe	C. de Pearson	-,073*	1	,061	-,243**	,663**	,129**	,073
	Sig. (bilateral)	,043		,161	,000	,000	,000	,052
	N	766	884	522	752	873	816	709
Val. Rodrigo Londoño (Timochenko)	C. de Pearson	,492**	,061	1	,315**	,136**	,392**	,298**
	Sig. (bilateral)	,000	,161		,000	,002	,000	,000
	N	490	522	527	519	526	520	500
Val. Gustavo Petro	C. de Pearson	,291**	-,243**	,315**	1	-,128**	,358**	,397**
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000		,000	,000	,000
	N	683	752	519	767	761	737	676
Val. Iván Duque	C. de Pearson	,003	,663**	,136**	-,128**	1	,297**	,243**
	Sig. (bilateral)	,927	,000	,002	,000		,000	,000
	N	793	873	526	761	919	832	722
Val. Juan Manuel Santos	C. de Pearson	,316**	,129**	,392**	,358**	,297**	1	,507**
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000		,000
	N	733	816	520	737	832	843	698
Val. Claudia López	C. de Pearson	,193**	,073	,298**	,397**	,243**	,507**	1
	Sig. (bilateral)	,000	,052	,000	,000	,000	,000	
	N	650	709	500	676	722	698	729

Esta fractura puede también leerse en el anterior análisis de correlaciones. Con ello se busca conocer hasta qué punto existe cierta asociación entre la percepción de los ciudadanos/as acerca de la gestión de las FARC en el Congreso de la República y la valoración de los líderes políticos colombianos (Tabla 36). En la tabla anterior se presenta un análisis de correlaciones. En primer lugar, es necesario señalar que la intensidad[235]de las correlaciones, aunque significativas, no es muy elevada. Aun así, el signo de los resultados es revelador y confirmatorio para los hallazgos presentados hasta el momento.

Aunque, el coeficiente de correlación entre la valoración de la gestión de las FARC y la valoración de Uribe es muy baja (0,073), es interesante observar la relación inversa que existe entre ambas variables. Es decir, a medida que mejora la valoración de Uribe, la valoración de la gestión del partido FARC disminuye. Por otro lado, la correlación entre la valoración de la gestión de las FARC y la valoración del liderazgo de "Timochenko" es moderada. En este sentido la relación existente es positiva, esto es, a medida que mejora la valoración de Londoño

[235] Si la intensidad de la correlación es menor que 0,20, es muy baja; si está dentro del intervalo 0,20 ≤ *r*p ≤ 0,40, es baja; en el intervalo 0,40≤ *r*p ≤0,70, es moderada; en el intervalo 0,70≤ rp ≤0,90, es alta; y si la intensidad de la correlación es mayor que 0,90, es muy alta.

lo hace también la valoración de la gestión de las FARC. El grado de asociación con la valoración de Gustavo Petro (0,291) o mismo con la del expresidente Juan Manuel Santos (0,316) es baja, sin embargo, la relación positiva entre estas variables refuerza lo observado en los análisis previos. Es decir, la correlación de percepciones y actitudes hacia el proceso de paz en función del espacio uribista o no uribista.

Tabla 37. Consideración de que los jefes desmovilizados de las guerrillas puedan llegar a ser buenos gobernantes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	169	16,9	16,9	16,9
	No	768	76,8	76,8	93,7
	Ns/Nc	63	6,3	6,3	100,0
	Total	1000	100,0	100,0	

El posible apoyo social que se podría, de algún modo, presuponer a las FARC no termina de trasladarse a su capacidad política, a su consideración como cadena de transmisión de las preferencias de los ciudadanos/as de Colombia. Véase cómo los encuestados/as valoran muy mal la gestión de las FARC en el Congreso de la República. Las expectativas sobre los jefes desmovilizados de las guerrillas como buenos gobernantes no son mejores (Tabla 37). En torno a esta pregunta, los encuestados/as consideran mayoritariamente que los jefes desmovilizados de las guerrillas no pueden llegar a ser buenos gobernantes (76,8%). Solamente un 16,7% de los encuestados/as consideran que sí pueden llegar a serlo.

Tabla 38. Consideración de que los jefes desmovilizados de las guerrillas puedan llegar a ser buenos gobernantes según el departamento donde vive

		DEPARTAMENTO						Total
		Antioquia	Atlántico	Cundinamarca	Putumayo	Santander	Valle del Cauca	
Consideración de que los jefes desmovilizados de las guerrillas puedan llegar a ser buenos gobernantes	Sí	16,4%	10,0%	20,0%	21,3%	11,3%	24,0%	16,9%
	No	77,1%	83,3%	76,5%	58,7%	82,7%	73,3%	76,8%
	Ns/Nc	6,5%	6,7%	3,5%	20,0%	6,0%	2,7%	6,3%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Las expectativas sobre los jefes desmovilizados de las guerrillas como buenos gobernantes mantienen una alta homogeneidad sobre el no en cada uno de los departamentos (Tabla 38). No obstante, pueden establecerse algunas diferencias. Por ejemplo, el Valle del Cauca (24,0%) es el que mejor consideración tiene sobre que los jefes desmovilizados de las guerrillas puedan llegar a ser buenos gobernantes, seguido de Putumayo (21,3%). El que por otro lado muestra una peor consideración sobre su capacidad como buenos gobernantes es el departamento del Atlántico, pues tan sólo el 10% de los encuestados/as en este territorio considera que los jefes desmovilizados de las guerrillas puedan ser buenos gobernantes.

Tabla 39. Consideración de que la guerrilla de las FARC tenga éxito electoral en Colombia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	159	15,9	15,9	15,9
	No	774	77,4	77,4	93,3
	Ns/Nc	67	6,7	6,7	100,0
	Total	1000	100,0	100,0	

Estas malas expectativas sobre la gestión de las FARC en el Congreso de la República y la percepción como gobernantes, tiene su propia traducción electoral. Así, los colombianos/as encuestados/as consideran (Tabla 39), por una amplia mayoría, que el partido FARC no tendrá éxito electoral; casi 8 de cada 10 encuestados/as lo consideran así (77,4%). Frente a ello, hay un 15,9% de colombianos/as que consideran que pueden tener éxito electoralmente y un 6,7% que no sabe o no contestan. Estos datos son un primer indicativo del estado de la estructura de oportunidad política de las FARC.

Tabla 40. Consideración de que la guerrilla de las FARC tenga éxito electoral en Colombia según el departamento donde vive

		DEPARTAMENTO						
		Antioquia	Atlántico	Cundinamarca	Putumayo	Santander	Valle del Cauca	Total
Consideración de que la guerrilla de las FARC tenga éxito electoral en Colombia	Sí	17,5%	15,3%	14,0%	16,0%	14,0%	18,0%	15,9%
	No	76,0%	80,7%	82,0%	56,0%	79,3%	79,3%	77,4%
	Ns/Nc	6,5%	4,0%	4,0%	28,0%	6,7%	2,7%	6,7%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Atendiendo a la implantación territorial de las FARC en los departamentos del país y la tendencia sobre la consideración de que las FARC tenga éxito electoral en Colombia, la tabla anterior (Tabla 40) contempla una mala perspectiva general en cada territorio observado. Sobre todos los demás, la distribución de las opiniones en el departamento de Putumayo es la menos clara. Hasta un 28% de los encuestados en este territorio no tiene o no ofrece una opinión formada. Entre los demás territorios, el que ofrece una mejor perspectiva electoral es el del Valle del Cauca (18%), seguido muy de cerca por Antioquia (17,5%).

Con todo lo anterior, debe comprenderse que el éxito electoral de las FARC se circunscribe a la posibilidad de rentabilizar una fractura social en el seno de la sociedad colombiana que la divide en dos. Una primera facción sería aquella que apoya a las FARC. La segunda facción sería la oficialista y que por lo tanto estaría en su contra. Sobre este base se construye la idea clásica de confrontación entre el nosotros y el ellos. En base a los primeros resultados presentados anteriormente, resulta difícil entender que dicha fractura pueda existir. Las percepciones ciudadanas sobre la consideración de que la guerrilla de las FARC pueda tener éxito electoral sostiene claramente lo observado en los diferentes procesos electorales. Las FARC no consiguen asentarse en los municipios y se desliga de las elecciones presidenciales al entender que no alcanzará sus objetivos.

Hasta el momento, los datos sugieren que, en la base de las razones, a los porqués para la paz y la movilización ciudadana está la posición de los actores en torno lo que en esta investigación se ha denominado uribismo. Dos de los rivales políticos de este uribismo, Juan Manuel Santos y Gustavo Petro, han estado implicados en la movilización de los ciudadanos/as alrededor del apoyo al referéndum sobre el proceso de paz que culminaría los acuerdos de La Habana. Esta fractura en la sociedad explica la participación y apoyo a dicho referéndum.

Apoyar el proceso de paz y votar a favor del referéndum suponía desarmar políticamente el conflicto que ha rentabilizado políticamente el uribismo. La suma del apoyo al proceso de paz del exalcalde y candidato a la Presidencia, Gustavo Petro, supone entender esto. El proceso de paz no es una estructura de oportunidad política para las FARC, pues no ha sido la guerrilla la que ha capitalizado ni ha movilizado los intereses de los ciudadanos/as por el acuerdo. Esto es lo que lleva a que las FARC y sus miembros no sean percibidos como opciones políticas viables. No lo son desde el punto de vista de la gestión, pero tampoco lo son como buenos gobernantes.

Tabla 41. Grado de cumplimiento de los acuerdos de paz por los distintos actores

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Medida en la que las FARC cumple con los acuerdos de paz	0	10	1,96	2,680
Medida en la que los desmovilizados cumplen con los acuerdos de paz	0	10	2,69	2,988
Medida en la que el gobierno nacional cumple con los acuerdos de paz	0	10	2,82	2,877

Tras cuantitivizar las percepciones sociales en torno a la capacidad de éxito electoral de las FARC, los encuestados/as fueron preguntados sobre el grado de cumplimiento de los acuerdos de paz por los principales actores implicados: las FARC, los desmovilizados y el Gobierno nacional, donde 0 es nada y 10 totalmente. En la Tabla 41 podemos ver que la mayor parte de los colombianos/as consideran que ni las FARC, ni los desmovilizados ni el Gobierno nacional cumplen con los Acuerdos de Paz. Las FARC son la organización con la peor percepción subjetiva sobre el grado de cumplimiento con los acuerdos de paz (1,96). Los desmovilizados son vistos por los encuestados/as un poco mejor que las FARC, pero tampoco consideran que cumpla con los acuerdos. La nota media, en cuanto a cumplimiento, es de 2,69. En cuanto a la otra parte, la del Gobierno nacional, los entrevistados/as también consideran que están incumpliendo los Acuerdos en gran medida. Tanto es así que la media de cumplimiento es de 2,82, a pesar de ser los que mayor nota le dan. Los tres actores clave en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz suspenden la implementación de estos. En el caso de las FARC un 1,96; a los desmovilizados un 2,69; y, al gobierno nacional un 2,82 sobre 10.

Tabla 42. Cumplimiento con los acuerdos de paz por parte de los desmovilizados y el gobierno nacional según el departamento

Departamento		FARC	Desmovilizados	Gobierno nacional
Antioquia	Media	2,13	2,85	2,40
	N	253	247	260
	Desv. Desviación	2,802	3,083	2,597
Atlántico	Media	1,98	2,53	2,83
	N	142	136	141
	Desv. Desviación	2,867	3,040	2,915
Cundinamarca	Media	2,15	2,89	3,03
	N	185	179	184
	Desv. Desviación	2,881	2,996	3,082
Putumayo	Media	1,85	2,61	3,45
	N	73	72	71
	Desv. Desviación	2,436	3,065	3,143
Santander	Media	1,92	2,79	2,95
	N	143	136	139
	Desv. Desviación	2,501	3,022	2,855
Valle Del Cauca	Media	1,52	2,24	2,88
	N	142	138	138
	Desv. Desviación	2,237	2,660	2,882
Total	Media	1,96	2,69	2,82
	N	938	908	933
	Desv. Desviación	2,680	2,988	2,877

En el caso de las FARC (ver tabla anterior, 42), a pesar de que la percepción sobre su grado de cumplimento con los acuerdos no es elevado, cabe destacar el resultado obtenido para el departamento de Antioquia y el de Cundinamarca, dos de los departamentos más céntricos y urbanizados del país. Los encuestados/as de Cundinamarca, el departamento que rodea a Bogotá, valoran un mayor grado de cumplimiento de los acuerdos de paz por parte de las FARC (2,37), seguido del departamento cuya capital es Medellín (2,1). Estos datos llaman la atención porque son dos de los lugares de mayor poder institucional y, en la actualidad, son los dos que más confianza tienen en las FARC en cuanto al cumplimiento de los acuerdos. En lo concerniente a los desmovilizados, la percepción sobre su grado de cumplimiento es relativamente mejor a lo observado para las FARC en cada uno de los departamentos analizados. Con todo, y asumiendo también un incumplimiento por parte del gobierno con los acuerdos de paz, estas percepciones son ligeramente superiores a los observados para las FARC y para los desmovilizados, con una excepción, el departamento de Antioquia, donde la percepción sobre el grado de cumplimiento de los acuerdos es superior para los desmovilizados.

Tabla 43. Consideración de que el gobierno debe cumplir los acuerdos de Paz

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	834	83,4	83,4	83,4
	No	123	12,3	12,3	95,7
	Ns/Nc	43	4,3	4,3	100,0
	Total	1000	100,0	100,0	

A pesar de que la percepción ciudadana sobre el grado de cumplimiento de los acuerdos de paz tiene un cariz pesimista, en la Tabla 43 se puede observar una clara determinación por parte de los encuestados/as para que el Gobierno nacional cumpla dichos acuerdos. Sobre estos resultados es posible afirmar que una mayor parte de los colombianos/as consideran que el Gobierno de Colombia debe cumplir este mandato. En total, el 83,4% de los encuestados/as defienden que el Gobierno debe cumplir los acuerdos de paz.

Tabla 44. Consideración de que el gobierno debe cumplir los acuerdos de Paz según el sentido de su voto en el referéndum sobre el proceso de paz

		Sentido de su voto en el referéndum sobre el proceso de paz					
		A favor	En contra	No voté	No pude votar	Ns/Nc	Total
Consideración de que el gobierno debe cumplir los acuerdos de Paz	Sí	92,7%	62,5%	82,9%	84,4%	70,6%	83,4%
	No	6,4%	35,0%	12,1%	10,4%	11,8%	12,3%
	Ns/Nc	0,9%	2,5%	5,0%	5,2%	17,6%	4,3%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tomando como referencia el comportamiento del voto en el referéndum sobre el proceso de paz, se observan algunas diferencias que deben ser consideradas (Tabla 44). Por ejemplo, entre quienes votaron a favor, prácticamente la totalidad (92,7%) considera que el Gobierno debe cumplir los acuerdos de paz. Por su parte, lo que votaron en contra, aunque son mayoritariamente los que consideran que el Gobierno debe cumplir los acuerdos de paz (62,5%), es interesante observar como un 35% entiende que el Gobierno no debe hacerlo. No menos importante es analizar la posición de los desmovilizados o abstencionistas del referéndum. Hasta un 82,9% de los encuestados/as que no han acudido a votar en el referéndum, así como un 84,4% de los/as que no pudieron ir a votar, consideran que el Gobierno debe cumplir los acuerdos de paz.

Tabla 45. Consideración de que el gobierno debe cumplir los acuerdos de Paz según el recuerdo de voto 2ª vuelta Elecciones presidenciales 2018

		Recuerdo de voto 2ª vuelta Elecciones presidenciales 2018					
		Iván Duque	Gustavo Petro	En blanco	Se abstuvo	Ns/Nc	Total
Consideración de que el gobierno debe cumplir los acuerdos de Paz	Sí	77,1%	93,7%	66,7%	83,3%	84,0%	83,6%
	No	20,2%	3,8%	33,3%	13,3%	5,3%	12,5%
	Ns/Nc	2,7%	2,5%		3,3%	10,7%	3,8%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Si el análisis lo trasladamos al plano del recuerdo de voto en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2018 (Tabla 45), se observa que quienes consideran que el Gobierno no debe

cumplir los acuerdos de paz son mayoritariamente los que han votado a Iván Duque. Es decir, los mismos/as votantes que no se han movilizado, en su gran mayoría, en el referéndum sobre el proceso de paz. Concretamente 2 de cada 10 votantes de Duque está por el no al cumplimiento de los acuerdos, lo que se traduce en un 20,2%, frente a un 77,1% que estaría por el cumplimiento. Esta misma dinámica la observamos para los votantes de Gustavo Petro. Como cabría esperar, son estos, los más movilizados/as en torno al referéndum por el proceso de paz, lo que apoyan sin apenas fisuras la consideración de que el Gobierno de Colombia debe cumplir con los acuerdos de paz. Esta tendencia también es mayoritaria entre los/as que votaron en blanco (66,7%) y los/as que se abstuvieron (83,3%) en las elecciones presidenciales de 2018.

Tabla 46. Consideración de que el gobierno debe cumplir los acuerdos de Paz según el departamento donde vive

		DEPARTAMENTO						Total
		Antioquia	Atlántico	Cundinamarca	Putumayo	Santander	Valle del Cauca	
Consideración de que el gobierno debe cumplir los acuerdos de Paz	Sí	85,1%	78,7%	86,0%	74,7%	85,3%	84,0%	83,4%
	No	11,3%	16,0%	10,5%	12,0%	12,7%	12,7%	12,3%
	Ns/Nc	3,6%	5,3%	3,5%	13,3%	2,0%	3,3%	4,3%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El deber de cumplimiento de los acuerdos de paz por parte del Gobierno mantiene una elevada consideración en cada uno de los departamentos analizados (Tabla 46). Es especialmente importante en el departamento de Santander (85,3%), Antioquia (85,1%) o el Valle del Cauca (84,0%). Mientras tanto en los departamentos de Putumayo (74,7%) o del Atlántico (78,7%) son los que muestran una menor consideración por el acuerdo.

Tabla 47. Razón por la que el gobierno no debe cumplir los acuerdos de Paz

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Incumplimiento de los acuerdos	63	6,3	51,2	51,2
	Revisión y mejora de los acuerdos	14	1,4	11,4	62,6
	No está de acuerdo con que exista un acuerdo	32	3,2	26,0	88,6
	Corrupción	9	,9	7,3	95,9
	Desconfianza en el sistema judicial	3	,3	2,4	98,4
	Ns	2	,2	1,6	100,0
	Total	123	12,3	100,0	
Perdidos	Sistema	877	87,7		
Total		1000	100,0		

Como se evidencia de los resultados presentados anteriormente (Tabla 46), esta apuesta por la paz no es unánime, pues el 12,3% renuncia a que el Gobierno nacional cumpla con dichos acuerdos, alegando diferentes razones. La tabla 47 presenta la distribución de los argumentos en contra de que el Gobierno cumpla los acuerdos de paz. Entre los motivos para que Gobierno no cumpla los acuerdos de paz destaca un 51,2% que alega el incumplimiento de las otras partes implicadas de dichos acuerdos. Un 26% no están de acuerdo con que exista un acuerdo. El 11,4% afirma que se tienen que revisar y mejorar los acuerdos. Un 7,3% alega motivos de corrupción. Solamente un 2,4% de los/as que afirman que el Gobierno no debe incumplir los acuerdos de paz postulan como motivo la desconfianza que genera el sistema judicial.

Tabla 48. Percepción sobre la mejora de diferentes fenómenos tras el proceso de paz

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Seguridad y tranquilidad	308	30,8	30,8	30,8
Distribución de la riqueza	120	12,0	12,0	12,0
Reforma agraria	170	17,0	17,0	17,0
Verdad sobre el conflicto	200	20,0	20,0	20,0
Reparación a las víctimas	238	23,8	23,8	23,8
Narcotráfico	133	13,3	13,3	13,3
Violencia de Género	164	16,4	16,4	16,4
Educación Pública	239	23,9	23,9	23,9
Salud Publica	231	23,1	23,1	23,1

Durante la negociación de los Acuerdos de Paz, se llegaron a diferentes consensos en torno a cómo debían mejorar diferentes fenómenos en Colombia. Por ello, se les preguntó a los entrevistados/as sobre si han mejorado, con los Acuerdos de Paz, los fenómenos de seguridad y tranquilidad, distribución de la riqueza, reforma agraria, verdad sobre el conflicto, reparación a las víctimas, narcotráfico, violencia de género, educación y salud públicas. En la tabla 48 se puede observar que ninguna de las políticas analizadas goza de la percepción de mejora tras los acuerdos de paz.

La verdad sobre el conflicto, la reparación de víctimas, la educación y la salud públicas son los fenómenos que, después de la seguridad y tranquilidad, obtienen un sí por respuesta más alto (20%, 23,8%, 23,9% y 23,9% respectivamente). Sin embargo, no existe la percepción mayoritaria entre los encuestados/as de que alguno de los fenómenos por los que fueron consultados haya mejorado.

Tabla 49. Percepción sobre la no mejora de diferentes fenómenos tras el proceso de paz

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Seguridad y tranquilidad	660	66,0	66,0	96,8
Distribución de la riqueza	841	84,1	84,1	96,1
Reforma agraria	765	76,5	76,5	93,5
Verdad sobre el conflicto	751	75,1	75,1	95,1
Reparación a las víctimas	714	71,4	71,4	95,2
Narcotráfico	813	81,3	81,3	94,6
Violencia de Género	794	79,4	79,4	95,8
Educación Pública	720	72,0	72,0	95,9
Salud Publica	734	73,4	73,4	96,5

La tabla 49 describe la distribución de las frecuencias sobre las percepciones agregadas en torno a la percepción que tienen los colombianos/as en cuanto a la no mejora de diferentes fenómenos en Colombia. Desde una perspectiva objetivo, se podría considerar que la seguridad y la tranquilidad en Colombia han mejorado tras el desarme de la guerrilla más numerosa y longeva del país. A pesar de que un 66% crea que no ha mejorado, de manera comparada se observa que obtiene el porcentaje afirmativo más elevado. Sobre la distribución de la riqueza, hasta un 84,1% de los encuestados/as afirman que no hubo una mejora en dicho aspecto, frente a un 12% de los encuestados/as que sí perciben dicha mejora. En torno a la reforma agraria los

porcentajes obtenidos no son más optimistas, pues hasta un 76,5% de los encuestados/as no perciben una mejora sobre dicha política. Sólo un 17% considera que hubo una mejora sobre la reforma agraria.

En lo relativo a la verdad sobre el conflicto, un 75,1% de los encuestados/as considera que no hubo una mejora sobre dicho aspecto, frente a un 20% que sí lo considera. Sobre uno de los aspectos más sensibles al proceso de paz, hasta un 71,4% de los encuestados/as considera que no hubo una mejora en la reparación a las víctimas. Por otro lado, son un 23,8% quienes sí perciben que existe una mejora acerca de este aspecto. En lo relativo a los problemas con el narcotráfico, es revelador como un 81,3% de los encuestados/as no consideran una mejora sobre dicho problema tras los acuerdos de paz. Sin embargo, un 13,3% de los encuestados sí percibe dicha mejora. En lo tocante a la violencia de género, la perspectiva no es más halagüeña. Un 79,4% de los encuestados/as considera que no se ha mejorado en materia de violencia de género en Colombia tras los acuerdos de paz, frente a un 16,4% que sí considera que hubo tales mejoras. En materia de educación pública se observa una ratio mejorada, junto con la reparación de las víctimas, respecto a los demás *issues*, pero no por ello esperanzadores. Hasta un 72% de los encuestados/as considera que no hubo mejoras en materia de educación pública tras los acuerdos de paz. Un 23,9%, por otro lado, sí percibe una mejora en dicha materia. Para finalizar, en materia de salud pública, un 72% de los encuestados/as no asume una mejora en esta política. Mientras tanto, un 23,1% afirman que sí hubo mejoras en materia de salud pública tras los acuerdos de paz.

Una vez más, los resultados obtenidos en términos de percepción sobre el acuerdo de paz son sensibles al recuerdo de voto (Tabla 50), observándose diferencias notables en alguna de las áreas analizadas. Por ejemplo, en materia de seguridad y tranquilidad, dos de los fenómenos que presumiblemente más estrechamente conectan con los acuerdos de paz, presentan diferencias sustanciales entre los/as votantes de Duque y Petro. En este sentido los votantes del izquierdista Gustavo Petro mantienen una mayor percepción de mejora en materia de seguridad y tranquilidad tras los acuerdos de paz (41,6%). Por su parte, los/as votantes de Duque se quedan a casi 10 puntos de diferencia. Tan sólo un 33,6% de sus electores/as considera o percibe una mejora en la seguridad y la tranquilidad.

En lo tocante a la distribución de la riqueza, paradójicamente, son los/as votantes de Iván Duque los que más perciben una mejora a este respecto (17,1%) frente a los votantes de Gustavo Petro (10,3%). Sucede lo mismo en cuestiones como reforma agraria, siendo los/as votantes de Duque los que perciben en mayor medida una mejora (24,6%). No así para lo que tiene que ver sobre la verdad sobre el conflicto. En este caso, los/as votantes de Petro, hasta un 34,0% perciben una mayor mejora. Sobre la reparación a las víctimas, las diferencias son más estrechas. Un 29,2% de los/as votantes de Duque perciben una mejora en este campo, frente a un 22,9% de los/as votantes de Petro. Sobre el narcotráfico las diferencias se acrecientan. Un 18,6% de los/as votantes de Duque perciben una mejora en materia de narcotráfico, mientras que sólo un 9,1% de los/as votantes de Petro lo considera así. Nuevamente, en materia de violencia de género las diferencias son prácticamente inexistentes. Ya en educación pública, los/as votantes de Iván Duque perciben una mejora sustancial, hasta un 31,8%. Sólo el 13,5% de los/as votantes de Petro consideran una mejora en materia de educación pública. Esta distribución es muy similar a la observada para la cuestión de la salud pública. Hasta un 31,5% de los/as votantes de Duque contemplan una mejora en esta materia. Mientras que tan sólo un 9,7% de los/as votantes de Petro valoran que haya una mejora en este campo.

Tabla 50. Percepción de mejora de los siguientes fenómenos tras el acuerdo de paz según el recuerdo de voto 2ª vuelta Elecciones presidenciales 2018

		Iván Duque	Gustavo Petro	En blanco	Se abstuvo	Ns/Nc	Total
Seguridad y tranquilidad	Sí	33,6%	41,6%	11,1%	24,1%	27,8%	34,3%
	No	66,4%	58,4%	88,9%	75,9%	72,2%	65,7%
Distribución de la riqueza	Sí	17,1%	10,3%		3,7%	10,4%	12,9%
	No	82,9%	89,7%	100,0%	96,3%	89,6%	87,1%
Reforma agraria	Sí	24,6%	13,0%	11,1%	18,5%	17,9%	19,2%
	No	75,4%	87,0%	88,9%	81,5%	82,1%	80,8%
Verdad sobre el conflicto	Sí	20,5%	34,0%	11,1%	22,2%	19,4%	24,6%
	No	79,5%	66,0%	88,9%	77,8%	80,6%	75,4%
Reparación a las víctimas	Sí	29,2%	22,9%	33,3%	19,2%	31,8%	27,0%
	No	70,8%	77,1%	66,7%	80,8%	68,2%	73,0%
Narcotráfico	Sí	18,6%	9,1%	11,1%	7,7%	15,6%	14,3%
	No	81,4%	90,9%	88,9%	92,3%	84,4%	85,7%
Violencia de Género	Sí	16,3%	17,4%	11,1%	21,4%	16,9%	16,9%
	No	83,7%	82,6%	88,9%	78,6%	83,1%	83,1%
Educación Pública	Sí	31,8%	13,5%	11,1%	25,0%	28,4%	24,5%
	No	68,2%	86,5%	88,9%	75,0%	71,6%	75,5%
Salud Pública	Sí	31,5%	9,7%		28,6%	27,5%	23,1%
	No	68,5%	90,3%	100,0%	71,4%	72,5%	76,9%

Los riesgos y amenazas hacia el proceso de paz son notables. Los entrevistados/as consideran (Tabla 51), en su amplia mayoría (64,8%), que el hecho de que más de 250 excombatientes hayan muerto de forma violenta podría amenazar el proceso de paz. Un 52,1% considera que afecta mucho y un 12,7% que bastante. Un 16,2% considera que afecta poco y un 12,7% que nada.

Tabla 51. Medida en la que considera que el hecho de que más de 250 excombatientes de las FARC-EP hayan muerto de forma violenta podría amenazar el proceso de paz

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mucho	521	52,1	52,1	52,1
	Bastante	127	12,7	12,7	64,8
	Poco	162	16,2	16,2	81,0
	Nada	127	12,7	12,7	93,7
	Ns/Nc	63	6,3	6,3	100,0
	Total	1000	100,0	100,0	

Tabla 52. Responsables de que 250 excombatientes de las FARC hayan muerto de forma violenta

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Sectores rivales de las propias FARC	177	17,7
	El gobierno	352	35,2
	Grupos paramilitares	150	15,0
	Otras guerrillas	188	18,8
	Otro	80	8,0
	Ns/Nc	206	20,6

En este sentido, los ciudadanos/as no sólo son conscientes de los riesgos y amenazas hacia el proceso de paz, sino que también son capaces de identificar a los/as responsables. Más concretamente, en la tabla 52 los encuestados/as identifican a los responsables de que 250 excombatientes de las FARC hayan muerto de forma violenta. Los resultados advierten de manera mayoritaria la responsabilidad del Gobierno nacional (35,2%). Esta percepción en términos de opinión pública ha llevado a que un grupo disidente de las FARC haya abandonado el proceso de paz por sentirse amenazados y sin seguridad de que el Gobierno nacional estuviese incumpliendo con los acuerdos. Asimismo, es necesario hacer mención al 18,8% que considera responsable a otras guerrillas, el 17,7% de los encuestados/as que ve como responsable a sectores rivales de la propia guerrilla, o el 15% que considera que los grupos paramilitares están detrás de los asesinatos.

Tabla 53. Consideración de que el gobierno debería proteger a los exmiembros de las FARC

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	455	45,5	45,5	45,5
	No	471	47,1	47,1	92,6
	Ns/Nc	74	7,4	7,4	100,0
	Total	1000	100,0	100,0	

En esta asunción de responsabilidades para el sostenimiento del proceso de paz, en el estudio se aborda la consideración de que el Gobierno asuma la protección de los exmiembros de las FARC (Tabla 53). A este respecto los resultados son interesantes. No es posible pasar por alto que se aborda la protección de las FARC por quien en el pasado los combatía, es decir, el Gobierno nacional. Los resultados finales muestran una clara polarización entre quienes consideran que el gobierno debe protegerlos y quienes no. Por una parte, el 45,5% consideran que sí que deben de ser protegidos los exmiembros desmovilizados de las FARC mientras que, por otra, el 47,1% consideran que no deberían de estar protegidos por el Gobierno. Un 7,4% no tiene o no quiere aportar su opinión al respecto.

Tabla 54. Consideración de que el gobierno debería proteger a los exmiembros de las FARC según el recuerdo de voto 2ª vuelta Elecciones presidenciales 2018

		Recuerdo de voto 2ª vuelta Elecciones presidenciales 2018					
		Iván Duque	Gustavo Petro	En blanco	Se abstuvo	Ns/Nc	Total
Consideración de que el gobierno debería proteger a los exmiembros de las FARC	Sí	42,6%	76,6%	66,7%	50,0%	45,3%	54,7%
	No	50,7%	22,8%	33,3%	43,3%	36,0%	38,8%
	Ns/Nc	6,7%	0,6%		6,7%	18,7%	6,5%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Nuevamente, cuando los datos son cruzados por el recuerdo de voto en las elecciones presidenciales de 2018 se observan diferencias notables sobre las posturas y actitudes de los encuestados/as (Tabla 54). Por ejemplo, entre los/as votantes de Iván Duque, aunque existe una cierta polaridad, el 50,7% de los encuestados/as considera que el gobierno no debe proteger los ex miembros de las FARC, mientras que un 42,6% sí considera que debe hacerlo. Entre los/as votantes de Petro la consideración de que el gobierno debería proteger los exmiembros de las FARC es mayoritaria, alcanzando el 76,6%. Solamente un 22,8% considera que el gobierno no debería protegerlos.

Tabla 55. Consideración de que la detención en el 2018 del líder de las FARC Jesús Santrich acusado de narcotráfico es un intento de sabotear el proceso de Paz

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	507	50,7	50,7	50,7
	No	384	38,4	38,4	89,1
	Ns/Nc	109	10,9	10,9	100,0
	Total	1000	100,0	100,0	

Entre otros de los motivos que pueden ser susceptibles de interpretarse como un intento de saboteo del proceso de paz es la detención en el año 2018 del líder de las FARC, "Jesús Santrich". El motivo por el cual fue acusado es el narcotráfico. En la tabla 55 se presentan los resultados de la opinión pública sobre esta cuestión. Así, la mitad de los encuestados/as considera que sí (50,7%) fue un intento de saboteo del proceso de paz. Por otro lado, un 38,4% consideran que no lo fue y, un 10,9% no saben o no contestan ante esta pregunta.

Tabla 56. Consideración de que la detención en el 2018 del líder de las FARC Jesús Santrich acusado de narcotráfico es un intento de sabotear el proceso de Paz según el recuerdo de voto 2ª vuelta Elecciones presidenciales 2018

		Recuerdo de voto 2º vuelta Elecciones presidenciales 2018					
		Iván Duque	Gustavo Petro	En blanco	Se abstuvo	Ns/Nc	Total
Jesús Santrich	Sí	42,6%	69,0%	55,6%	60,0%	41,3%	52,1%
	No	47,5%	26,6%	33,3%	30,0%	37,3%	38,0%
	Ns/Nc	9,9%	4,4%	11,1%	10,0%	21,3%	9,9%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Si bien entre los/as votantes de Iván Duque la postura en torno al posible saboteo del proceso de paz no está del todo clara, entre los/as votantes de Gustavo Petro la opinión alrededor de este episodio está más definida (Tabla 56). Concretamente el 47% de los/as votantes de Iván Duque consideran que no se trata de un saboteo, frente a un 42,6% que considera que sí lo es. Por su parte, entre los/as votantes de Gustavo Petro, un 69% afirma que la detención de "Jesús Santrich" por narcotráfico es un intento de sabotaje del proceso de paz. Por la contra, un 26,6% de sus votantes considera que no lo es.

Tabla 57. Presencia de las emociones hacia el proceso de paz

		TM	Val. Bien	Desv. TM-Bien	Val. Mal	Desv. TM-Mal	Desv. Bien-Mal
Emociones	Orgullo	41,6%	69,0%	-27,4%	35,0%	6,6%	34,0%
	Miedo	34,8%	32,1%	2,7%	35,6%	-0,8%	-3,5%
	Esperanza	44,8%	70,3%	-25,5%	38,2%	6,6%	32,1%
	Ansiedad	33,9%	45,5%	-11,6%	32,6%	1,3%	12,9%
	Entusiasmo	38,3%	59,6%	-21,3%	33,0%	5,3%	26,6%
	Enfado	37,8%	41,2%	-3,4%	38,5%	-0,7%	2,7%
	Odio	24,7%	29,3%	-4,6%	25,5%	-0,8%	3,8%
	Desprecio	28,5%	32,1%	-3,6%	30,0%	-1,5%	2,1%
	Preocupación	44,9%	45,6%	-0,7%	45,5%	-0,6%	0,1%
	Tranquilidad	33,1%	54,1%	-21,0%	27,6%	5,5%	26,5%
	Resentimiento	25,9%	31,3%	-5,4%	26,8%	-0,9%	4,5%
	Amargura	26,3%	33,9%	-7,6%	27,3%	-1,0%	6,6%
	Asco	26,8%	32,1%	-5,3%	28,5%	-1,70%	3,6%

Todos los acontecimientos que rodean el proceso de paz generan estados emocionales en la ciudadanía que son susceptibles de ser medidos y ponderados en cuanto a sus efectos sobre las percepciones y acciones sociales. El proceso de paz en Colombia es uno de estos acontecimientos. Por ello se ha medido la presencia de emociones hacia el proceso de paz (Tabla 57). En resumen, se han analizado 4 emociones positivas –orgullo, esperanza, entusiasmo y tranquilidad– ligadas a la movilización, la acción y la participación política. También se han analizado hasta 9 emociones negativas, subdivididas en dos grandes grupos, emociones aversivas y emociones de ansiedad (Marcus et al., 2000). Las emociones aversivas –asco, odio, desprecio, amargura, resentimiento– se caracterizan por ser las más extremas y polarizantes de la política (Lagares et al., 2022). Las emociones de la ansiedad –el miedo, la ansiedad, la preocupación, el enfado– están vinculadas con la detección de amenazas políticas. Entre sus efectos se encuentra la movilización o desmovilización del electorado.

Atendiendo a los resultados, las emociones más activadas hacia el proceso de paz son la esperanza (44,8%) y la preocupación (44,9%). Ambas emociones prácticamente alcanzan a la mitad de la muestra. Como ya se adelantó, la esperanza está vinculada con la participación y la acción política. Por su parte, la preocupación es una emoción ligada a la ansiedad y a la detección de una amenaza. Desde un plano temporal, las dos emociones se construyen por referencia al futuro (Lagares et al., 2022; Mo, 2021). La esperanza identifica a los que se han incorporado recientemente a la movilización en torno al proceso de paz. Por su parte, los que sienten preocupación son aquellos que consideran el proceso de paz una amenaza de cara el futuro y además identifica la falta de confianza. Dicho de otro modo, la esperanza mantiene la

movilización y el convencimiento de los ciudadanos/as sobre el proceso de paz. La preocupación desmoviliza y acciona la precaución de los ciudadanos/as.

Para los que valoran bien la gestión de las FARC en el Congreso de la República, las emociones más activadas son de valencia positiva. Nuevamente, la esperanza es la emoción predominante. Hasta un 70,3% de los que valoran bien la gestión de las FARC, sienten esperanza hacia el proceso de paz. Tampoco es menos importante que el 69% de los encuestados/as que valoran positivamente la gestión de las FARC en el Congreso de la República, sientan orgullo. El régimen emocional (Lagares et al., 2022) sobre el que se sostiene la valoración positiva de la gestión de las FARC conecta directamente, en este caso, con dos marcos temporales emocionales. El primero es el de la esperanza. Los/as que sienten esperanza hacia el proceso de paz están estrechamente vinculados con las percepciones positivas hacia la gestión de las FARC y lo hacen por referencia al futuro, lo que facilita el sostenimiento de su acción política. Por otro lado, los/as que sienten orgullo, a diferencia de la esperanza, lo hacen por referencia al pasado. Estos son que han desarrollado desde su inicio una percepción positiva sobre la gestión de las FARC y al igual que la esperanza, son quienes son más susceptibles de la movilización y acción política. Desde otro punto de vista, las emociones menos activadas entre quienes valoran bien la gestión de las FARC en el Congreso de la República son de valencia negativa, concretamente el odio (29,3%), el resentimiento (31,3%) o el asco (32,1%).

En este sentido, las mayores desviaciones entre la activación de emociones para el total de la muestra y la activación de emociones para los/as que valoran bien la gestión de las FARC en el Congreso de la República se producen, una vez más y de manera destacable, entre los afectos positivos. Esto significa que las percepciones de los ciudadanos/as, sus actitudes, están estrechamente relacionadas con el desarrollo afectivo hacia eventos políticos tan importantes como el proceso de paz de Colombia.

En lo relativo a los/as que valoran mal la gestión de las FARC en el Congreso de la República, las emociones más activadas para estos son de valencia negativa. Destaca la preocupación hacia el proceso de paz (45,5%) sobre las demás emociones. Les sigue otras como el enfado (38,5%). Autores como Lerner y Keltner (2000) asocian el desarrollo del enfado con la violación de estándares morales o mismo de justica. Esta concepción del enfado se enmarca adecuadamente entre aquellos/as que valoran mal la gestión de las FARC en el Congreso de la República. Sienten enfado, una emoción ligada a la ansiedad, porque los identifican, siguiendo a Marcus et al. (2000), como una amenaza política. La acción o comportamiento político asociado a ello, es la evitación o inhibición de tal amenaza (Mo, 2021).

Otro de los aspectos destacables, respecto a lo observado para el cálculo presentado anteriormente, es la reducida desviación entre la activación de emociones por el total de la muestra y la activación de emociones entre los que valoran mal la gestión de las FARC. Las desviaciones más elevadas están relacionadas con las emociones positivas y lo hace en un sentido decreciente. Esto significa que existe una caída en la activación de emociones positivas entre los/as que valoran mal la gestión de las FARC en el Congreso de la República respecto al total de la muestra, lo cual entra dentro de lo esperado. Además, en lo tocante a las emociones negativas, las desviaciones entre el total de la muestra y el filtro de valoración aplicado son más pequeñas. Los/as que sienten emociones negativas en el total de la muestra son los mismos/as que valoran mal la gestión de las FARC en el Congreso de la República. Por este motivo, la fractura emocional existente hacia el proceso de paz está enraizada en torno a las percepciones sociales hacia las FARC.

Tabla 58. Presencia de las emociones hacia el proceso de paz según el recuerdo de voto en las Elecciones Presidenciales de 2018

Emociones hacia el proceso de paz		Recuerdo de voto 2ª vuelta Elecciones presidenciales 2018					
		Iván Duque	Gustavo Petro	En blanco	Se abstuvo	Ns/Nc	Total
Emociones	Orgullo	42,3%	54,5%	80,0%	28,6%	39,6%	46,0%
	Miedo	43,5%	25,9%	20,0%	53,3%	35,5%	37,3%
	Esperanza	43,1%	60,6%	85,7%	42,9%	43,5%	50,6%
	Ansiedad	38,9%	34,4%	60,0%	31,3%	40,0%	37,4%
	Entusiasmo	39,7%	53,6%	40,0%	52,9%	46,2%	46,6%
	Enfado	44,1%	30,2%		40,0%	32,4%	36,9%
	Odio	38,1%	10,0%		15,4%	27,6%	24,7%
	Desprecio	41,0%	13,2%		16,7%	24,1%	26,8%
	Preocupación	57,9%	38,8%	50,0%	29,4%	42,5%	47,6%
	Tranquilidad	29,1%	40,2%	25,0%	37,5%	25,0%	33,1%
	Resentimiento	36,1%	17,8%		15,4%	26,7%	26,9%
	Amargura	34,1%	21,7%	33,3%	8,3%	22,2%	26,4%
	Asco	35,3%	16,4%		11,1%	30,8%	26,5%

En la construcción de dichas percepciones están los actores políticos. Por eso, en la tabla anterior (Tabla 58) se muestran los resultados para la activación de emociones hacia el proceso de paz según el recuerdo de voto en la segunda vuelta de las Elecciones Presidenciales de 2018. Los electores/as próximos a las actitudes del uribismo hacia el proceso de paz, representado en este caso por el candidato Iván Duque, sienten mayoritariamente preocupación (57,9%) hacia dicho proceso de paz. Esta emoción también es una de las más sentidas por el total de la muestra y para quienes valoran mal la gestión de las FARC como partido en el Congreso de la República.

Por otro lado, las emociones más activadas hacia el proceso de paz entre los/as votantes de Gustavo Petro son de valencia positiva. La emoción principal, como se ha visto también en el análisis previo, es la esperanza (60,0%). Se debe destacar, también, el 54,5% de los/as votantes de Petro que también sienten orgullo hacia el proceso de paz, otra de las emociones presentes de manera destacable entre los/as que valoran bien la gestión de las FARC como partido en el Congreso de la República. También es destacable, aunque con una menor presencia, pero si preponderante frente a los afectos negativos, la activación de otras emociones positivas como el entusiasmo (53,6%) o la tranquilidad (40,2%).

Tabla 59. Modelo de regresión logística binaria sobre la valoración positiva de la gestión de las FARC como partido en el Congreso de la República

	B	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Val. Situación económica prospectiva	-0,531	0,141	14,132	1	0,000	,588
Val. gestión líderes de la oposición	0,322	0,111	8,371	1	0,004	1,380
Val. Rodrigo Londoño	0,562	0,133	17,892	1	0,000	1,754
Confianza clase política	0,196	0,099	3,923	1	0,048	1,217
Cumplimiento FARC Paz	0,233	0,092	6,405	1	0,011	1,262
Esperanza proceso de Paz	1,709	0,592	8,320	1	0,004	5,523
Preocupación proceso de Paz	-1,014	0,505	4,028	1	0,045	,363
Constante	-4,207	0,802	27,521	1	0,000	,015
-2log de la verosimilitud	121,609					
R2 de Nagelkerke	0,560 (56,0%)					

El modelo de la tabla 59 presenta los resultados para la explicación de la valoración positiva de la gestión de las FARC como partido en el Congreso de la República. La regresión logística binaria final, una vez depurado y ajustado, presenta un nivel de explicación global de 56% (Pseudo R^2: 0,560) a partir de las variables independientes significativas.

La variable que mejor explica la variable dependiente es la esperanza hacia el proceso de paz. Estos resultados no son una cuestión menor y confirman lo observado en el descriptivo presentado en páginas anteriores. La esperanza se posiciona como uno de los principales argumentos para la construcción de una percepción positiva hacia el partido FARC, en este caso para la aportación de una valoración positiva hacia su gestión. De este modo y desde una perceptiva inferencial, el hecho de sentir esperanza hacia el proceso de paz aumenta la probabilidad (5,523) de valorar positivamente la gestión de las FARC como partido en el Congreso de la República. Además, acompañando a la esperanza aparece un segundo afecto, la preocupación. En este sentido y dado su signo, el no sentir preocupación, lo que significa no detectar amenazas políticas o consecuencias futuras negativas a través del proceso de paz, incrementa la probabilidad de valorar positivamente la gestión de las FARC en el Congreso de la República en 0,363 puntos.

La valoración del liderazgo de Rodrigo Londoño –"Timochenko"– vuelve a aparecer como variable explicativa del modelo. El incremento en un punto de su valoración tiene un impacto positivo y directo (1,754) sobre la valoración positiva de la gestión de las FARC como partido en el Congreso de la República. En este mismo sentido, la valoración de la gestión de los líderes de la oposición, entre los que se encuentra el propio "Timochenko", aunque sin presencia institucional, también ejerce un efecto positivo. Por lo tanto, la probabilidad de valorar positivamente la gestión de las FARC en el Congreso de la República aumenta en 1,380 puntos a medida la valoración de la gestión de los líderes de la oposición aumenta en un punto.

En lo que tiene que ver con la redición de cuentas, el grado de cumplimiento de las FARC con los acuerdos de paz sostiene una parte de la valoración positiva de su gestión en el Congreso de la República. Si bien los actores, como ya se ha explicado, sobre los que se ha sostenido el proceso de paz, la movilización y el apoyo del referéndum, son Juan Manuel Santos y Gustavo Petro, opositores, por otro lado, del uribismo que ha tratado de minar dicho proceso, no menos importante es el papel de las FARC en todo este fenómeno político. Como era de esperar, una mejora en el grado de cumplimiento de las FARC con los acuerdos de paz aumenta la probabilidad de valorar bien su gestión en el Congreso de la República (1,262).

Asimismo, su valoración positiva también está determinada por la confianza en la clase política colombiana, cuyo incremento en un punto en la escala, implica un aumento en la probabilidad de valorar positivamente (1,217) la gestión de las FARC en el Congreso de la República. Estos resultados son coherentes con los analizados para el modelo sobre la posibilidad de éxito electoral de las FARC. En este se observaban los efectos negativos de la corrupción de la clase política y de la satisfacción con la democracia. Es decir, el movimiento político alrededor del partido FARC es altamente sensible a la rendición de cuentas.

Desde un plano economicista, la valoración de la situación económica prospectiva ejerce efectos sobre la valoración de la gestión de las FARC. Más específicamente, el empeoramiento de la valoración de la situación económica prospectiva, es decir, a medida que la percepción sobre la situación económica futura empeora, la probabilidad de valorar positivamente la gestión de las FARC como partido en el Congreso de la República aumentan en 0,588 puntos.

En conclusión, la construcción de la valoración positiva de la gestión de las FARC en el Congreso de la República se sostiene emocionalmente a través de la esperanza hacia el proceso de paz. Esto significa dos cosas. La primera es que la esperanza habilita una estructura de oportunidad emocional dado que se construye por referencia al futuro. El mantenimiento de la valoración positiva de la gestión de las FARC pasa por articular expectativas, objetivos de futuro que conecten a sus seguidores y los movilicen. Por otro lado, la esperanza indica también que los que valoran bien la gestión de las FARC son los movilizados más recientemente en torno al partido. Asimismo, la ausencia de preocupación hacia el proceso de paz es un aliciente para seguir sumando apoyos. Esto significa que el proceso de paz no debe ser visto como una amenaza para los intereses individuales y colectivos.

Tabla 60. Modelo de regresión logística binaria sobre la posibilidad de que las FARC tenga éxito electoral en Colombia

	B	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Nivel de ingresos	-0,612	0,218	7,852	1	0,005	,542
Val. Rodrigo Londoño	0,134	0,074	3,267	1	0,071	1,143
Decisiones importantes pueblo	0,155	0,066	5,507	1	0,019	1,168
Grado de corrupción clase política	-0,166	0,070	5,717	1	0,017	,847
Nivel de satisfacción democracia	-0,202	0,063	10,443	1	0,001	,817
Val. gestión partido FARC Congreso	0,255	0,077	11,078	1	0,001	1,291
Cumplimiento FARC acuerdos de paz	0,126	0,058	4,645	1	0,031	1,134
El gobierno responsable muerte 250 excombatientes de las FARC	0,965	0,317	9,246	1	0,002	2,625
Constante	-1,443	0,895	2,600	1	0,107	,236
-2log de la verosimilitud	316,294					
R2 de Nagelkerke	0,346 (34,6%)					

Hasta el momento se han analizado las percepciones y actitudes de los colombianos/as hacia el proceso de paz y la viabilidad de las FARC como partido político. En este sentido, una de las posibilidades para articular una vía de éxito es la determinación de una estructura de oportunidad política que les permita traccionar los intereses de los ciudadanos/as (Tabla 60). Sin embargo, los datos analizados sugieren que las actitudes y percepciones sobre el proceso de paz vienen determinadas por los actores institucionales que modularon los intereses

ciudadanos. Todo apunta a que la fractura social se origina sobre lo que se ha denominado en esta tesis como uribismo. El apoyo hacia el proceso de paz, o la valoración del cumplimiento de los acuerdos, entre otros, viene determinado por las razones y los porqués utilizados por los actores institucionales, desde el uribismo por el propio Álvaro Uribe e Iván Duque o desde sus opositores, Juan Manuel Santos y Gustavo Petro. Sin embargo, cuando se trata de analizar la viabilidad de las FARC como partido político y sus posibilidades electorales, las percepciones entre el global de la muestra son pesimistas y homogéneas.

Con todo, el modelo presentado en la tabla anterior busca encontrar los determinantes explicativos que permitan inferir una conclusión desde una perspectiva metodológica más robusta. Concretamente se busca explicar la posibilidad de que las FARC tengan éxito electoral. Tras la depuración del modelo, la variable dependiente es explicada en un 35,6% a partir de las variables independientes significativas. La variable que mejor explica la variable dependiente es la adjudicación al gobierno de la responsabilidad de la muerte de 250 excombatientes de las FARC, impactando de manera positiva (2,625) sobre la posibilidad de que las FARC tenga éxito electoral.

La segunda variable más importante es la valoración de la gestión del partido FARC en el Congreso de la República. A medida que aumenta en un punto su valoración, la probabilidad de que se construya una percepción positiva sobre la posibilidad de que las FARC tengan éxito electoral se incrementa en 1,291 puntos.

Otro de los determinantes que condicionan la posibilidad de percibir que las FARC tengan éxito electoral en Colombia es la consideración de que las decisiones importantes debe tomarlas el pueblo. Este es uno de los indicadores que construye la dimensión populista. Es decir, postular el pueblo frente a las élites, los políticos, como actores relevantes de la decisión de los asuntos públicos. Con esto, el aumento en un punto sobre el grado de acuerdo con que las decisiones más importantes deberían ser tomadas por el pueblo y no por los políticos, explica en 1,168 puntos la posibilidad de que las FARC tenga éxito electoral. No debemos pasar por alto que las propias Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) se autodenominaban también como el Ejército del Pueblo (EP).

Observado lo anterior, no es extraño que la cuarta variable que mejor explica el modelo es la valoración de Rodrigo Londoño –"Timochenko"– exguerrillero y último comandante en jefe del Secretariado del Estado Mayor de las FARC-EP. El incremento en un punto del presidente y candidato a las presidenciales de 2018 por Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), aumenta la probabilidad de considerar positivamente que las FARC puedan tener éxito electoral en 1,143 puntos.

Todos estos componentes se alinean con la evaluación de la corrupción en Colombia, la consideración de que el Gobierno es el responsable de la muerte de 250 excombatientes de las FARC, la evaluación del cumplimiento de los acuerdos de paz por las FARC, o mismo la preferencia para que sea el pueblo el que tome las decisiones más importantes y no los políticos. La corrupción o la percepción por parte de la ciudadanía de una corrupción en la clase política (0,847) lleva a considerar que las FARC no tengan éxito electoral en Colombia. Por consiguiente, tampoco es extraño que la insatisfacción con la democracia (0,817) en Colombia, lo que además conecta perfectamente con las ideas programáticas de las FARC-EP, impacte de manera positiva en la explicación de que las FARC tengan éxito electoral.

Para finalizar, la última variable explicativa del modelo es el nivel de ingresos medio del hogar al mes. Dicho lo cual, la probabilidad de considerar que las FARC tenga éxito electoral en Colombia se incrementa a medida que el nivel de ingresos disminuye (0,542).

La posibilidad de que el partido FARC tenga éxito electoral en Colombia se explica de manera estructural a partir de elementos de carácter endógeno a las propias FARC. Son

fundamentales todas aquellas cuestiones que rodean el proceso de paz, como son la tensión con el gobierno por la muerte de 250 excombatientes, el cumplimiento de los acuerdos, el liderazgo de "Timochenko" y la gestión política de las FARC en el Congreso, las que mejor explican el modelo. Es decir, la percepción de que las FARC tengan éxito electoral está muy atomizada a su propio círculo, a los ciudadanos/as que responden a sus ideas políticas e intereses. Por otro lado, el modelo tampoco constata una brecha política, una estructura de oportunidad sobre la cual las FARC puedan construir *a priori* la percepción de una alternativa política viable y de éxito electoral.

CAPÍTULO VIII.
CONCLUSIONES

Concluida la presentación, desarrollo e interpretación de los resultados, realizaremos, a través de este apartado final, unas conclusiones generales de la investigación que tratan de dar respuesta a las preguntas que nos hacíamos cuando la iniciábamos. A lo largo de estas páginas se ha buscado estudiar el impacto de algunos de los factores esenciales que más han influido en el desarrollo, como organización guerrillera primero y como organización partidaria después, de las FARC desde su inicio hasta su adaptación partidaria, la cual no ha estado exenta de problemas y dificultades.

Colombia comenzó como país independiente inmerso en una violencia estructural que, prácticamente, la ha acompañado hasta nuestros días. Las causas de dicha violencia son múltiples, no se puede caer en un análisis en el que un único factor sea el detonante. Sin embargo, el fenómeno guerrillero, enraizado en Colombia desde hace más de 50 años, siempre se ha entendido, desde la sociedad colombiana, como uno de los causantes del conflicto armado y, las FARC-EP como uno de sus protagonistas principales, junto con el narcotráfico, el paramilitarismo y la acción estatal. Dicho de otro modo,, el conflicto no son solo las FARC; las FARC-EP son una parte del conflicto.

La guerrilla de las FARC-EP nace con un propósito claro que les va a guiar durante toda su andadura como organización insurgente, primero como autodefensa ante el Estado y, posteriormente, como guerrilla con intenciones de tomar el poder político por la vía de las armas. El contexto de Guerra Fría y del triunfo de la Revolución cubana van a servir de faros en los que mirarse para instaurar un cambio político en Colombia con justicia social, una de sus banderas aun presente.

Del estudio realizado, se puede comprobar que, las FARC-EP, a pesar de haber perdido el relato ante el Estado, de haber atentado contra los Derechos Humanos en multitud de ocasiones con secuestros, asesinatos selectivos, masacres a la población civil, con la connivencia del narcotráfico y multitud de crímenes de lesa humanidad, siempre han intentado transmitir un mensaje político que fuera capaz de movilizar a los colombianos y colombianas para conseguir un cambio político a través de la toma del poder con las armas o a través de la vía civil, como fue el intento fallido de la Unión Patriótica y los distintos intentos de acuerdos de paz fracasados, previos al de 2016.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo se han mantenido firmes en la idea de una transformación política aunque hayan ido moldeando las fórmulas de acción, tanto armada como política, hasta el punto de reconsiderar su estrategia y abandonar definitivamente las armas para dar paso un partido político.

Las principales conclusiones generales de este trabajo se expondrán a continuación de una forma clara y ordenada, según la cual se podrá comprobar el difícil camino hacia la paz, desde que las FARC-EP comenzaron como organización guerrillera hasta el actual partido político Comunes, previamente partido FARC –Fuerza Alternativa Revolucionaria de Colombia–.

I. Las FARC-EP, como organización guerrillera alzada en armas contra el Estado, se conciben como producto y, a su vez, herederas de las luchas agrarias del siglo XX y de la época de La Violencia del pasado siglo. Su vínculo entre conflicto y tierras va a ser crucial en su lucha armada revolucionaria hasta el punto de traducirse, en los Acuerdos de Paz de La Habana, en el asunto número uno de la agenda. Desde su nacimiento, se propusieron conseguir un régimen

democrático que garantizase la paz con justicia social, respetando los derechos humanos y un desarrollo económico para todos los colombianos.

Así, durante su inicial andadura (1964-1978) como organización, se reconocían como una fuerza políticomilitar de autodefensa con carácter meramente defensivo, que seguía de cerca los conflictos sociales y políticos colombianos del momento.

En una segunda etapa (1978-1991), las FARC tratarán de acabar con el poder bipartidista hegemónico a través de sus perspectivas políticas por vías legales, sin dejar de lado la lucha armada, tratando de conseguir una mayor presencia urbana sin olvidar su carácter rural.

En un tercer periodo (1991-2008), las FARC aumentarán cuantitativamente sus fuerzas y sus finanzas cuando no se esperaba que lo hiciesen. La caída del Muro de Berlín, así como la posterior puesta en duda del soporte político e ideológico que aportaba la URSS, sumado a la pérdida de fuelle que mostraban las distintas revoluciones centroamericanas deberían haberse traducido en una pérdida de fuerza de la guerrilla. No obstante, las FARC fueron capaces de sobreponerse a costa del impacto de un nuevo factor del que no fueron capaces de revertir en cuanto a la legitimidad social de su lucha se refiere: el dinero proveniente del narcotráfico.

Posteriormente, a través de la modernización de las técnicas de lucha y del aparato militar público colombiano –apoyado por EE.UU.–, el país se vio inmerso en una guerra de confrontación directa con la guerrilla, y más sanguinaria, donde las víctimas del conflicto se contaban por miles. De un escenario de guerrilla agredida y portavoz de los problemas campesinos en búsqueda de una paz con justicia social, se pasó a un imaginario de guerrilla agresora y lucrativa de dinero ilícito alejada de los problemas sociales. Si bien el imaginario inicial vino desde la guerrilla, el imaginario posterior vino, en parte, construido por las víctimas del conflicto y por el Estado, encabezado por el presidente Álvaro Uribe.

Las dos últimas décadas de existencia guerrillera de las FARC-EP se convirtieron en una campaña bélica total entre la guerrilla y el Estado. El resultado de la interacción, a lo largo de más de cincuenta años, entre la guerrilla y los sucesivos Gobiernos colombianos termina con la firma de lo un acuerdo de paz, la desmovilización y desmilitarización de la guerrilla y su inclusión en la vida democrática.

A lo largo de estos más de cincuenta años, la lógica agraria y de la tierra, fundamental en el pensamiento de las FARC había perdido peso en la vida de los modernos colombianos, una de las sociedades más desarrolladas de América Laina, de tal modo que las nuevas generaciones de colombianos estaban desvinculados de los motivos originario de las FARC. En el desarrollo social de Colombia, para las nuevas generaciones, había desaparecido el vínculo al agrarismo y a la tierra, y quedaba sólo la violencia de la guerrilla.

II. El inicio de las FARC, primero como autodefensas campesinas y, segundo, como organización guerrillera, marcaría, sin saberlo en un inicio, cómo se constituiría el partido político posterior 50 años más tarde. La dinámica organizativa de los partidos políticos a partir de sus momentos de fundación es la base del modelo originario de Panebianco (1982/1990) que fue utilizado en esta tesis doctoral para explicar la construcción del partido político FARC tras su adaptación partidaria desde una guerrilla insurgente.

La historia de cada organización, en este caso la de las FARC-EP, tiene una influencia directa en su posterior creación como organización partidaria. Las decisiones tomadas en el momento fundacional así como las peculiaridades que se dieron y que se desarrollarían después, son elementos esenciales, y de gran influencia, en la formación de partido político. Las FARC-EP, como cualquier organización, son presas de su pasado tal y como se vio tras el abandono del uso de las armas por el de las palabras.

Para Panebianco, hay tres factores que contribuyen en la definición de cada partido, aunque no siempre se dan con la misma intensidad. Dichos factores son el modo en que se inicia y desarrolla la construcción de la organización, la existencia de una organización externa que patrocine su creación y la presencia o ausencia de un líder carismático que justifique, e interprete, la existencia de la organización en sí misma.

En el caso del primer factor, la implantación y desarrollo territorial, el partido FARC, hoy en día Comunes, nace siguiendo la misma estructura, y de la misma forma, que tenía la guerrilla en tiempo pretéritos. La estructura con la que nace el partido político mantiene una relación muy similar a la existente en su etapa insurgente, conservando una estructura jerarquizada y una implantación territorial análoga.

La construcción de la guerrilla de las FARC, desde sus inicios, como organización, expansión y crecimiento se produjo por penetración territorial, existiendo un "centro" que controla, estimula, organiza y dirige el desarrollo de la "periferia" quedando en las manos de ese "centro" la dirección política y mando militar de la guerrilla. Dicho "centro" estaría representado, en las FARC-EP, por el Estado Mayor Central y, en su día a día por el Secretariado del Estado Mayor Central. En comparativa con la estructura de la guerrilla, el partido surgido de los Acuerdos de Paz de La Habana mantendría la misma estructura organizativa equiparándose el Consejo Nacional de los Comunes al Estado Mayor Central y el Consejo Político Nacional al Secretariado.

El segundo factor presente en la creación del partido político tiene que ver con la existencia de una institución externa que lo patrocine y en ambos casos, como se ha visto, la respuesta es afirmativa. La guerrilla nace, en un contexto muy concreto en Colombia, como el brazo armado del Partido Comunista Colombiano en zonas rurales del país. El crecimiento político de la guerrilla, hasta los años 80, estaba supeditado a las directrices del PCC, aunque en lo militar tenían sus propias estructuras internas. Tanto es así que, dos de los miembros fundadores de la guerrilla, "Manuel Marulanda" y "Jacobo Arenas", eran militantes activos del Partido Comunista Colombiano.

El partido FARC no es que tuviese una organización externa que lo patrocinase de la misma forma que tenía la guerrilla al Partido Comunista, sino, más bien, que tenía un Estado entero, y en especial al presidente Santos, facilitando su nacimiento a través de unos Acuerdos de Paz firmados entre ambos actores –guerrilla y Estado–. Además, aparte de contar con el apoyo estatal, el partido político surgido de la negociación está apoyado, acompañado y respaldado, por su condición especial de abandono de las armas, por múltiples actores, instituciones y partidos políticos tanto a nivel nacional como internacional.

El tercer y último factor influyente en su nacimiento se refiere al liderazgo carismático con el que fueron fundadas ambas organizaciones. La guerrilla contó con un líder carismático con componentes mesiánicos en sus inicios, "Manuel Marulanda", que estuvo al frente durante más de 40 años, y que fue evolucionando hacia un carisma de situación acompañado por otros líderes, principalmente miembros del Secretariado. En el caso del partido político, su nacimiento no estuvo envuelto en líderes con carácter mesiánicos, sino, más bien y desde el principio, con un carisma de situación, a cargo de "Timochenko", aunque con rasgos carismáticos ya que fue el último líder de la guerrilla y el primero del partido.

Cuando "Timochenko", en el 2011, accedió a ocupar el liderazgo de la guerrilla de las FARC-EP, contaba con la unanimidad del Secretariado. Sin embargo, cuando fue elegido líder del partido político FARC no tuvo los mismos resultados puesto que, durante el congreso fundacional del partido, no fue el primero más votado, sino que fue el quinto. A pesar de ello, y debido a ese carisma de situación –entendido como el que se da en una situación de estrés agudo en la sociedad–, los miembros de la extinta guerrilla lo seleccionaron a él para tratar de

superar el estado de estrés y guiar a la guerrilla hacia un partido político de la mejor forma posible y sin sobresaltos.

Por lo tanto, como se ha visto, la creación del partido político estuvo muy influenciada por el momento originario y fundacional de la guerrilla como organización, tanto a nivel de liderazgo, organizativo y de expansión territorial.

Y es ahí donde surgen tres grandes problemas para su desarrollo:

a. Los evidentes límites de la penetración territorial de las FARC, incapaz de conquistar espacios urbanos.
b. La promoción exterior de Santos vuelca a los adversarios de este contra el proceso de paz. Uribe no quiere permitir que Santos, premio Nóbel incluido, salga de la presidencia como el héroe de Colombia y hace de la lucha contra los acuerdos de paz y de la estigmatización de la FARC el eje de su campaña política.
c. El liderazgo vertical, militar, de Timochenko, se muestra inútil para la competición política y eso resquebraja organizativamente el partido. El intento de trasladar la estructura orgánica de la guerrilla al partido es un fracaso.

III. La adaptación partidaria de las FARC-EP, a pesar de estar influenciada por su nacimiento como guerrilla, no hubiese sido posible si no se llega a producir en un contexto completamente distinto al de su nacimiento donde los factores de la Estructura de Oportunidad Política estuviesen lo suficientemente maduros como para ser determinantes. La EOP permite analizar esos elementos que permitieron a las FARC-EP avanzar hacia la resolución del conflicto armado de una forma pacífica y negociada. Se señala como, por un lado, el sistema político colombiano, a través de un proceso de transformación lento, desde donde las oportunidades de participación política eran limitadas hasta el actual sistema político que engloba mayores libertades y oportunidades, permitió la adaptación partidaria de la guerrilla y su inclusión en el sistema de partidos colombiano.

Los distintos componentes de la EOP analizados ponen de relieve los cambios y sucesos producidos en el contexto político de Colombia que auspiciaron el avance hacia una negociación política que se plasmó en los Acuerdos de Paz de La Habana en el 2016, donde las FARC-EP sentaron las bases para constituirse como partido político.

La teoría establece que los cambios en la estructura crean, moldean y generan oportunidades que permiten, si son aprovechadas, alcanzar los cambios deseados por los distintos actores.

Tras analizar los distintos factores de la teoría –acceso al poder, cambios en los alineamientos, aliados influyentes, división entre las élites y represión– se concluye que los progresivos cambios que mejoraron la participación y el acceso al poder en Colombia fueron decisivos para aumentar la influencia de las FARC-EP en la toma de decisiones gubernamentales.

Los continuos cambios de Gobierno, de sus estrategias ante la guerrilla, así como la discontinuidad en cuanto a las lealtades electorales de los partidos políticos tradicionales, abrieron una ventana de oportunidad para las FARC-EP de influir en la agenda pública. El candidato presidencial que mejor interpretase el devenir del conflicto en cada contienda electoral tenía más papeletas de ser investido presidente del país. Así se vio reflejado en el 2014, cuando el presidente Santos consiguió revalidar su mandato presidencial con los votos de la izquierda, cuando en su anterior mandato gobernaba con los de la derecha, para continuar con las negociaciones de paz de La Habana.

La llegada de "Alfonso Cano" al liderazgo de la guerrilla, primero, y de Juan Manuel Santos, después, a la Presidencia de la República, fueron dos hechos esenciales para el inicio y posterior éxito de las negociaciones que pusieron fin al conflicto de las FARC-EP con el Estado. Además, el hecho de que Enrique Santos, hermano del presidente, fuese nombrado interlocutor en los primeros pasos de la negociación, así como el apoyo de actores regionales e internacionales a una solución negociada del conflicto, aumentaron la confianza mutua y crearon una coyuntura favorable a que la negociación tuviese el éxito esperado por los colombianos/as.

Las divisiones entre Uribe y Santos a la hora de interpretar el conflicto fueron vistas y aprovechadas por las FARC-EP como una oportunidad para iniciar unas negociaciones que culminasen en un acuerdo de paz. Uribe mantenía la estrategia de confrontación directa contra la guerrilla para alcanzar la paz con una derrota militar mientras que Santos, por el contrario, era más partidario, como presidente, de alcanzar la paz a través de una salida negociada, poniendo de relieve las diferencias del uribismo y sus opositores.

El último elemento, el de la probabilidad de represión, fue disminuyendo a medida que avanzaban las conversaciones en Cuba, a pesar de que en Colombia la confrontación seguía a la orden del día. La disminución de enfrentamientos fue creando un clima proclive al entendimiento que facilitó que desencallasen distintos puntos de la negociación.

Los diferentes cambios institucionales, así como los cambios en los diferentes gobiernos y en las FARC-EP, facilitaron la apertura de ventanas de oportunidad para llegar a un Acuerdo de Paz definitivo. Sin que existan cambios formales e institucionales, es decir si un sistema político se mantiene estable en el tiempo, la posibilidad de abrir oportunidades disminuye. Sin embargo si una sociedad quiere cambios, hay que caminar distinto.

Después de Santos, sin embargo, la EOP se cierra, por el cambio de los actores y por el hecho de que los nuevos mandatarios han hecho de la reversión de los acuerdos de paz, uno de los ejes de su campaña electoral.

IV. Con el análisis de fondo de cómo fue el desarrollo de la guerrilla a lo largo de su historia para acabar transformándose en partido político, y de qué manera el partido en su fundación estuvo influenciado desde sus orígenes como guerrilla, esta tesis doctoral se centró en tratar de comprender cómo la sociedad colombiana, tras más de medio siglo de conflicto armado interno, percibe, valora y apoya al partido surgido de los Acuerdos de Paz de La Habana y poder, así, comprobar las posibilidades de éxito electoral, y por lo tanto de supervivencia, del partido FARC, hoy en día Comunes.

a) Uno de los principales hallazgos del análisis es la identificación del *cleavage* del uribismo, como uno de los elementos explicativos acerca de las percepciones que los colombianos tienen respecto al nuevo partido político de las FARC, y de su comportamiento político tanto en las elecciones presidenciales de 2018 como en el referéndum sobre el proceso de paz.

La lectura de los datos nos constata la distancia ideológica que separa a los votantes en cuanto a su sentido del voto en el referéndum por la paz, estar en contra del proceso supone una posición ideológica claramente de derechas mientras que estar a favor implica una posición mucho más moderada, casi en el centro político. Hablamos, por tanto, de dos perfiles de votantes muy diferentes, los votantes del sí, en posiciones moderadas, con una valoración positiva de Juan Manuel Santos y de Gustavo Petro; los votantes del no, en posiciones casi de extrema derecha y con una valoración positiva de Álvaro Uribe y su sucesor, Iván Duque. Son, en este caso, la ideología y la identificación con cada uno de los líderes, los elementos sobre los que se sostiene la participación en el referéndum.

No obstante, el papel que desempeñaron cada uno de estos líderes en el proceso de negociación con el conjunto de los actores en el conflicto fue decisivo en la conformación de las preferencias políticas de los ciudadanos sobre el desarrollo del proceso y en el resultado del referéndum. El liderazgo de Santos en la búsqueda de acuerdos generó un relato político alternativo al de Uribe, empeñado en mantener la represión como única vía de salida al conflicto con las FARC y a su desaparición del escenario político en Colombia. Ambos planteamientos con sus respectivos relatos contribuyeron a crear los *frames* dentro de los que se desarrolla la competición electoral.

Será, principalmente, la oposición de Uribe a cualquier negociación con la guerrilla la que determine el *frame* que se impone con más contundencia y de manera más clara en la valoración del proceso de paz para los colombianos/as. Por el contrario, la posición de Santos es más difícil de explicar y mucho más comprometida, en la medida que necesita tiempo y confianza de los/as electores para sacar adelante las negociaciones. La imposición del *frame* uribista generó en Colombia una fractura (*cleavage*) que dividió a los electores en torno al proceso de paz y se convierte en un eje articulador de las estrategias de los políticos y de los comportamientos de los votantes.

Iván Duque, heredero del capital político de Uribe, es quién rentabiliza la fractura política, que le garantiza el apoyo electoral en las elecciones presidenciales de 2018, mientras que los que apoyaron a Petro, son también los que valoran positivamente a Santos, y están mayoritariamente a favor del proceso de paz. Esto explica el contexto de polarización en el que tuvo lugar el referéndum, y de la política en Colombia, donde las posiciones de los votantes, como ya mostramos, se sitúan ideológicamente en puntos muy distantes.

b) El segundo hallazgo de nuestro análisis, derivado en cierta medida del anterior, es el nulo valor explicativo que tiene las FARC en la comprensión de la competición política en Colombia. La pésima valoración que los ciudadanos/as hacen del partido y de su líder ofrecen una visión muy negativa de lo que supuso el conflicto con la guerrilla; de la escasa penetración política que tenía entre la población, incluso en aquellos departamentos donde estaba implantada su estructura organizativa; y del amplio rechazo, también entre los que estaban en posiciones más favorables al proceso de paz, a su integración dentro del sistema político.

La baja popularidad de "Timochenko", así como su baja valoración, tanto en lugares históricos de las FARC-EP como en otros, señalan la falta de competitividad electoral de cara a unas elecciones presidenciales. Es posible que su papel de negociador del lado de la guerrilla y líder de ésta le hayan impedido tener un rol protagonista en el escenario político colombiano. Las bajas valoraciones que hacen los ciudadanos/as de Londoño, no solo a nivel general, sino también de sus atributos como líder, indican una ausencia de liderazgo y una percepción pésima del exguerrillero. Esto apunta a una de las posibles causas de la falta de éxito en la conversión en partido político.

En cuanto al proceso de paz, los datos reflejan los esfuerzos del expresidente Santos y de Petro por trasladar el contenido de los Acuerdos de Paz a la ciudadanía, y por conseguir una gran movilización. Sin embargo, la movilización por los acuerdos de La Habana es una construcción política fracturada por el uribismo, el líder que utilizó el enfrentamiento con las FARC políticamente durante toda su vida política.

Tras la entrada del partido FARC en el Congreso de la República, vemos que, aun siendo mala, la tendencia de quienes se oponían al uribismo valoran de forma más positiva, la gestión del partido surgido de los acuerdos de paz, que los votantes de Duque. Sin embargo, ninguno de los sectores valora satisfactoriamente su gestión en las instituciones.

El resultado del análisis no deja lugar a dudas sobre las escasas oportunidades electorales de las FARC como partido, sobre su nula implantación social y sobre la mala percepción de la ciudadanía de los exmiembros de la guerrilla como gobernantes. Las FARC no eran el actor que fracturaba a la sociedad colombiana, no funcionaba como un *cleavage* para la competición, ni generaba ninguna expectativa como posible nuevo actor político.

Por el contrario, su participación en las negociaciones del proceso de paz debilitó sus opciones políticas en la medida en que el referéndum confirmó el rechazo de los colombianos/as a cualquier tipo de acuerdo o de acercamiento con los actores del conflicto que estuvo presente durante tantos años en el país. Dos factores influyeron en esta lectura negativa del proceso de paz: el primero, la división de las élites políticas en relación con el proceso, en las que se aprecian dos posturas diferenciadas, mientras Álvaro Uribe toma una línea de confrontación directa contra los acuerdos de La Habana, el expresidente Juan Manuel Santos y Gustavo Petro, implicados en las labores pedagógicas por el acuerdo, no logran trasladar a la ciudadanía las ventajas del fin de la violencia y la necesidad de integración de los exguerrilleros. El segundo, la desconexión de las FARC y de los motivos que facilitaron su nacimiento como guerrilla, con la actual situación política de Colombia.

La oposición al cumplimiento de los acuerdos de un porcentaje de votantes del no al proceso de paz (35%), o del desacuerdo expresado por el hecho de que exista un acuerdo, es un indicador del malestar que genera en ciertos sectores de la ciudadanía el desarrollo de dicho proceso.

El fin de la violencia o, dicho de otro modo, la paz, no resultó ser una razón suficiente para legitimar el proceso y parece que no se construyeron los argumentos y el relato necesario para conseguir el apoyo y los votos de los ciudadanos/as.

Esta fractura en la sociedad que explica la participación y el apoyo a dicho referéndum supone que estar a favor del proceso de paz y votar positivamente en el referéndum implicaba, a su vez, desarmar políticamente el conflicto que fue rentabilizado políticamente por el uribismo. La adhesión al proceso de paz del exalcalde de Bogotá y candidato a la Presidencia, Gustavo Petro, se entiende de esta manera, en contra de las posiciones defendidas desde el uribismo.

c) Aquí llegamos al tercer elemento que se desprende del análisis: el proceso de paz no representó una estructura de oportunidad política para las FARC, pues no ha sido la guerrilla la que ha capitalizado ni ha movilizado, en este caso, los intereses de los ciudadanos/as por el acuerdo. Esto es lo que lleva a que las FARC y sus miembros no sean percibidos como opciones políticas viables. No lo son desde el punto de vista de la gestión, pero tampoco lo son como buenos gobernantes.

Digamos que las condiciones de oportunidad política (EOP) que facilitaron su transformación en partido político son las mismas que le impiden obtener representación electoral y que dicho partido se perciba como una oferta política en el escenario de competición en Colombia. La falta de apoyo al proceso de paz de amplios sectores del electorado se tradujo en la ausencia de legitimidad para el partido de la exguerrilla fundamentalmente por la profunda división –*cleavage*– que generó el uribismo en las percepciones y en la propia valoración ciudadana del proceso. Pero al mismo tiempo, cercenó las posibilidades de su transformación partidaria dentro del sistema político colombiano.

La detención de algunos de los líderes más significados de las FARC por su hipotética vinculación con el narcotráfico y su posterior vuelta a la lucha armada, como fue el caso del ya desaparecido "Jesús Santrich", enturbió todavía más la integración de sus élites en las instituciones y su papel en la contienda electoral.

Ni siquiera los votantes más a la izquierda del espectro ideológico y con una mala valoración de Álvaro Uribe, tienen una percepción positiva de la gestión política de las FARC.

d) Un cuarto elemento como resultado del análisis recae sobre el papel de las emociones en la explicación del comportamiento político. De qué manera están presentes las emociones en las percepciones y valoraciones de los electores sobre la guerrilla y su transformación en partido político y de qué manera el peso de las emociones nos permite entender cómo se construyó ese proceso hacia la paz.

Cuando planteábamos este trabajo de tesis una de las preguntas que surgían era la de conocer qué emociones podían estar vinculadas a la construcción de la paz. Desafortunadamente algunos problemas técnicos a la hora de realizar el campo en las encuestas limitaron el alcance de los datos, y los resultados obtenidos son muy discretos en este sentido.

A pesar de ello, dos son las conclusiones que se desprenden del análisis. La primera es la presencia de la esperanza hacia el proceso de paz como variable explicativa entre aquellos que hacen una valoración positiva de la gestión de las FARC como partido. La aparición de una emoción positiva como la esperanza está ligada, dentro del modelo teórico que manejamos, a la idea de futuro, a las expectativas que genera como nueva fuerza política en un contexto alejado ya del conflicto político y la violencia.

La segunda, es la presencia de la preocupación hacia el proceso de paz, más que como una emoción, en este caso, como un sentimiento ligado a una valoración negativa de la gestión de las FARC.

Emocionalmente, la fractura política creada en torno al uribismo –la valoración de Álvaro Uribe– como *cleavage*, se traduce en la presencia de emociones de esperanza o preocupación hacia el proceso de paz, y en el peso que esas emociones tienen en la valoración política del partido de las FARC.

Por ello, todo apunta a que la fractura social se origina sobre lo que se ha denominado en esta tesis como uribismo. El apoyo hacia el proceso de paz, o la valoración del cumplimiento de los acuerdos, así como la esperanza en el proceso, entre otros, viene determinado por las razones, los porqués, esgrimidas por los actores institucionales, desde el uribismo por el propio Álvaro Uribe e Iván Duque o desde sus opositores, Juan Manuel Santos y Gustavo Petro. Sin embargo, cuando se trata de analizar la viabilidad de las FARC como partido político y sus posibilidades electorales, las percepciones para el conjunto de la muestra son homogéneamente pesimistas.

La posición del uribismo de anclar la salida al conflicto de la violencia en Colombia únicamente a través del uso de la represión y de la fuerza policial y militar no era más que un modo de alimentar el enfrentamiento también en el terreno de la competición política. De ahí, que para los seguidores de Uribe y después de Duque, el proceso de negociación para la paz no forme parte de sus preferencias políticas y la preocupación hacia él aparezca en la explicación de su valoración negativa del partido de las FARC. Por último, cabe preguntarse como parte de la investigación que aún no se ha podido responder, hasta qué punto la variable de la confianza en la clase política ha jugado un papel fundamental en la falta de compromiso de los ciudadanos con los acuerdos de paz.

El inesperado resultado del referéndum así como el bajo porcentaje de participación mostraron el distanciamiento de los votantes con todo el proceso de negociación y con los acuerdos de paz, pero además, con los actores implicados, a pesar del apoyo recibido desde la comunidad internacional.

En cuanto a la transformación de las FARC en partido, parece que algunas cuestiones importantes quedaron sin resolver o no se llegó a tiempo: cómo acelerar la integración de los antiguos miembros de la guerrilla, qué salidas políticas pero también profesionales, desde dentro o desde fuera de la estructura organizativa de las FARC, estaba prevista para los que habían formado parte de la lucha armada, qué papel tendrían a partir de entonces los principales líderes de la organización, y por último, cuáles serían las posiciones políticas y programáticas con las que iban a presentarse a las elecciones.

De acuerdo con el modelo de Panebianco, las condiciones iniciales de una organización partidista determinan su fisonomía y, a su vez, ponen las bases para su proceso de institucionalización. En este caso, las dificultades internas de la propia guerrilla en su transición a partido generaban un espacio político alejado de las preferencias de la mayoría de los colombianos/as pero la fragilidad del proceso de paz limitó todavía mucho más sus opciones de convertirse en una fuerza política con posibilidades de competir en el terreno electoral.

Como ya vimos, para ciertos grupos de electores ni siquiera el gobierno debía cumplir con los acuerdos de Paz y entre las razones, el no estar de acuerdo era una de ellas.

Como conclusión, la posibilidad de que las FARC como partido político tengan éxito electoral se explica de manera estructural a partir de elementos de carácter endógeno a las propias FARC, siendo fundamentales todos aquellos asuntos que sobrevuelan el proceso de paz; pero también, por la propia competición política y la EOP que generó la salida de Santos y el intento exitoso del uribismo de recuperar el país.

En consecuencia, la percepción de que el partido FARC tenga éxito electoral está muy centrada a su propio radio de acción, en los ciudadanos/as que responden a sus ideas políticas e intereses, en su militancia. Por otro lado, en el modelo colombiano tampoco se aprecia una fisura política, una estructura de oportunidad sobre la cual las FARC puedan construir una alternativa política viable exitosa.

BIBLIOGRAFÍA

Abrisketa, J. (2009). La población internamente desplazada en Colombia: Claves para interpretar la regulación internacional. *Revista Electrónica de Relaciones Internacionales*, (18), 1–28.

Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (2016). Firmado por Juan Manuel Santos Calderón y Timoleón Jiménez, Bogotá. En línea: http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf

Acuerdo General para la terminación del Conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (28/08/2012). Firmado entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP. En línea: http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/acuerdo-general/Documentos%20compartidos/Acuerdo_General_para_la_terminacion_del_conflicto.pdf

Agenda Común por el Cambio hacia una nueva Colombia en Paz (1999). En línea: https://peacemaker.un.org/sites/peacemaker.un.org/files/CO_990506_Agenda%20Com%C3%BAn%20Por%20El%20Cambio%20Hacia%20Una%20Nueva%20Colombia.pdf

Aguilera Peña, M. (2003). La memoria y los héroes guerrilleros. *Análisis Político*, (49), 3–27.

Aguilera Peña, M. (2010). *Las FARC: la guerrilla campesina 1949-2010*. Arfo Editores.

Aguilera Peña, M. (2013). Las FARC: auge y quiebra de su estrategia de guerra. *Análisis político*, *26*(77), 85–111.

Alcántara, M. (2003). *Sistemas políticos de América Latina* (Vol. 1). Tecnos.

Alcántara, M. (2004a). *Partidos políticos en América Latina: precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros*. CIDOB.

Alcántara, M. (2004b). Partidos políticos en América Latina: Precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros. *Revista de Estudios Políticos*, (124), 55–94.

Alcántara, M. (7 de septiembre de 2016). Brasil y Colombia: dos modelos. *El País*. https://elpais.com/elpais/2016/09/06/opinion/1473175540_864146.html

Alcántara, M. y Freidenberg, F. (2006). Los procesos políticos en perspectiva comparada. En M. Alcántara, L. Paramio, F. Freidenberg y J. Déniz (Eds.), *Reformas económicas y consolidación democrática, 1980-2006* (pp. 85–150). Síntesis.

Alcántara, M. y Marenghi, P. (2007). Los partidos étnicos de América del Sur: algunos factores que explican su rendimiento electoral. En S. Martí i Puig (Ed.), *Pueblos indígenas y política en América Latina. El reconocimiento de sus derechos y el impacto de sus demandas a inicios del siglo XXI* (pp. 57–102). CIDOB.

Alda, S. (2015). La debilidad del Imperio de la Ley en América Latina: un factor para entender la implantación del crimen organizado. *Revista Española de Ciencia Política*, (37), 63–88.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2017). *Informe anual 2017*. https://eacnur.org/files/reports/file/memoria_anual_de_acnur_2017.pdf

Álvarez Vanegas, E. y Garzón Vergara, J. C. (2016). Votando por la paz: Entendiendo la ventaja del "No". Bogotá: *Fundación Ideas para La Paz*.

Andrade Salazan, J. A., Alvis Barrancos, L., Jiménez Ruiz, L. K., Redondo Marín, M. P. y Rodríguez González, L. (2017). La vulnerabilidad de la mujer en la guerra y su papel en el posconflicto. *El Ágora U.S.B*, *17*(1), 290–308.

Arenas, J. (1973). *Diario de la resistencia de Marquetalia*. Ediciones Abejón Mono. https://www.farc-ep.co/pdf/Diario_Marquetalia.pdf

Arenas, J. (1985). *Cese al fuego*. Oveja Negra.

Arévalo Bencardino, J. (2014). Construcción de paz y un nuevo modelo de construcción de Estado: una lectura de los dos primeros acuerdos de La Habana. *Revista de Economía Institucional*, *16*(30), 131–169.

Arjona, A. M. y Kalyvas, S. (2011). Recruitment into Armed Groupis in Colombia: A Survey of Demobilized Fighters. En Y. Guichaoua (Ed.), *Understanding Collective Political Violence*, (pp. 143–171). Palgrave-Macmillan.

Armunia Berges, C. (17 de octubre de 2018). El ELN ha ampliado su rango de acción en áreas que dejaron las FARC. *Eldiario.es*. https://www.eldiario.es/internacional/carlos-fernandez-colombiano-eln-farc_128_1887787.html

Arrázola, M. y Laverde, J. D. (27 de septiembre de 2008). La nueva estrategia de Cano. *El Espectador*. https://www.elespectador.com/politica/la-nueva-estrategia-de-cano-article-40696/

Ávila, A. (19 de septiembre de 2016). ¿Por qué la Novena Conferencia de las Farc se hizo virtual? *El Espectador*.

Ávila, A. (2018). Paramilitares, neoparamilitares y grupos privados de seguridad ilegal. *Vanguardia dossier*, (68), 40–45.

Bagley, B. (1988). Winning Battles, Losing the War: U.S. Anti-Drug Policies in Latin America. *Hemisphere*, *1*(1), 31–34.

Ballentine, K. y Sherman, J. (2003). *The Political Economy of Armed Conflict: Beyond Greed and Grievance*. Lynne Rienner Publishers.

Basset, Y. (2018). Claves para el rechazo del plebiscito para la paz en Colombia. *Estudios Políticos*, (52), 241–265. http://doi.org/10.17533/udea.espo.n52a12

Bates, R.H. (2008). State failure. *Annual Review of Political Science*, *11*(1), 1–12.

Batlle, M. y Puyana J. R. (2013). Reformas políticas y partidos en Colombia: cuando el cambio es la regla. *Politai: Revista de Ciencia Política*, *4*(7), 73–88.

Bedoya Sandoval, J. B. (2018). De bandidos y señores: Historia general del paramilitarismo en Colombia. *Revista Cambios y Permanencias*, *9*(1), 790–806.

Bejarano, E. (2010). Minas anti-persona, su relación con el conflicto armado y la producción de narcóticos de Colombia. *Revista Opera*, (10), 263–279.

Beltrán Villegas, M. A. (2015). Sesenta años de la Guerra de Villarrica: un capítulo del terrorismo estatal que "olvidó" el informe "Basta Ya". *Cuadernos de Marte*, (8), 75–94.

Ben Ami, S. (2016). Paz en Colombia, esta vez es posible. *Revista Política Exterior*, *30*(170), 42–49.

Benavides Vanegas, F. F. (2018): "Elecciones en Colombia: ¿Miedo a la Paz?". *Documento CIDOB* 09/2018.

Blanco, C. (2011). *Encuesta y estadística: modelos de investigación cuantitativa en Ciencias Sociales y Comunicación*. Brujas.

Bonilla, A. (2016). Narcotráfico y proceso de paz. *Revista Política Exterior*, *30*(170), 70–77.

Bonilla, M. E. (11 de septiembre de 2016). Dígale a Cano y Catatumbo que quiero hacer la paz con ellos: el mensaje de Santos que abrió el camino hace 6 años. *Las 2 Orillas.* https://www.las2orillas.co/digale-a-cano-y-catatumbo-que-quiero-hacer-la-paz-con-ellos-el-mensaje-de-santos-que-abrio-el-camino-hace-6-anos/

Botero, F., Losada, R., Wills-Otero, L. (2016). Sistema de partidos en Colombia, 1974-2014: ¿La evolución hacia el multipartidismo? En F. Freidenberg (Ed.), *Los sistemas de partidos en América Latina 1978-2015*, (Vol. 2, pp. 339–399).

Botero, S. (2017). El plebiscito y los desafíos políticos de consolidar la paz negociada en Colombia. *Revista de Ciencia Política*, *37*(2), 369–388.

Briscoe, I. (2016). Colombia tras el plebiscito: salir del atolladero. *Revista Política Exterior*, *30*(174), 108–114.

Brittain, J. J. (2010). *Revolutionary social change in Colombia: the origin and direction of the FARC-EP*. Pluto Press.

Bushnell, D. (1994). *Colombia. Una nación a pesar de sí misma*. Planeta.

Caballero Fula, H. (Noviembre 2013). *Movimiento armado indígena Quintín Lame, Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar y proceso de paz* [Ponencia]. 2013 II Congreso sobre Izquierdas, movimientos sociales y cultura política en Colombia. Bogotá, Colombia. http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/11/encuentro-izquierdas.pdf

Cabezas Rincón, L. M. (2016). Colombia tras el plebiscito: balance y futuro. *Revista Política Exterior*.

Cabrera Nossa, I. A. y Echandía Castilla, C. (2019). Retos institucionales y no institucionales para el partido Fuerza Alterativa Revolucionaria del Común (FARC) en las elecciones legislativas de 2018. *Estudios Políticos*, (56), 92–121. https://doi.org/10.17533/udea.espo.n56a05

Calvo, F. (1998). *Manuel Pérez: un cura español en la guerrilla colombiana*. VOSA.

Carrigan, A. (1993). *The Palace of Justice: A Colombian Tragedy*. Four Walls Eight Windows.

Casquette, J. (1998): "TARROW, Sideny. *El poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política*". Madrid: Alianza, 1997", en *Papers* 54, 1998.

Castrillón Pulido, G. Y. (2014). ¿Víctimas o victimarias? El rol de las mujeres en las FARC. Una aproximación desde la teoría de género. *OPERA*, (16), 77–95.

Castrillón-Guerrero, L., Riveros Fiallo, V., Knudsen, M.L., López López, W., Correa-Chica, A. y Castañeda Polanco, J.G. (2018). Comprensiones de perdón, reconciliación y justicia en víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (63), 84–98. https://dx.doi.org/10.7440/res63.2018.07

Castro, N. (10 de julio de 2018). Cuando perder las elecciones es perder la vida: la 'guerra sucia' se acelera en Colombia. *El Confidencial*. https://www.elconfidencial.com/mundo/2018-07-10/colombia-perder-elecciones-vida-guerra-sucia_1590126/

Centro de Investigación y Educación Popular (2012). *Informe Especial: Conflicto Armado en Colombia durante 2011*. https://issuu.com/cinepppp/docs/informe_especial_cinep_ppp_junio_2012

Centro de Pensamiento (Junio 2016): ·Coherencia del discurso fariano frente a las cesiones de los gobiernos colombianos", en *Cuadernos de Pensamiento*, nº20, Universidad Sergio Arboleda, Bogotá.

Centro Nacional de Memoria Histórica (s.f.). *Ejército Popular de Liberación*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2010). *Bojayá. La guerra sin límites*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2014). *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2018a). *Todo pasó ante nuestros ojos: el genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2018b). *Paramilitarismo Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. CNMH.

Chavarría Balvín, D. (2010). Línea teórica de la insurgencia colombiana: FARC-EP. *Revista Kavilando*, *2*(1), 22–26.

CODHES (2011). De la seguridad a la prosperidad democrática en medio del conflicto. *Documentos CODHES*, (23), 12–16.

Collier, P. (2000): "Economic causes of civil conflict and their implications for policy". World Bank, World Bank Working Paper. Washington, DC.

Collier, P. y Hoeffler, A. (1998). On Economic Causes of Civil War. *Oxford Economic Papers*, *50*(4), 563–573.

Colombia aprueba una reforma constitucional para incorporar el acuerdo de paz con las FARC (2 de junio de 2016). *RTVE*. Recuperado de: http://www.rtve.es/noticias/20160602/colombia-aprueba-reforma-constitucional-para-incorporar-acuerdo-paz-farc/1354341.shtml

Colombia y las FARC acuerdan la agenda del diálogo con el desarrollo agrario como eje (18 de octubre de 2012). *RTVE*. Recuperado de: http://www.rtve.es/noticias/20121018/gobierno-farc-comenzaran-dialogo-habana-15-noviembre/570907.shtml

Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (1 de octubre 2019): "Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. Informe del Secretario General".

Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (26 de diciembre 2019): "Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. Informe del Secretario General".

Convenio de Ginebra (1949).

Cortés, M. y León, M. (2004). *Generalidades sobre metodología de la investigación*. Universidad Autónoma Del Carmen.

Cristo, J. F. y Rivera, G. (2019). *Disparos a la paz: la historia desconocida de la implementación del acuerdo*. Penguin Random House.

Cruz, F. (2003). Modernidad, sentimientos negativos y conflicto social en Colombia. *Cuadernos de administración*, *29*(29), 100–112.

Dalenius, T. (1988). A first course in survey sampling. En P.R. Krishnaiah y C.R. Rao (Eds.), *Handbook of Statistics* (Vol. 6, pp. 15–46). North Holland.

De Giorgi, Ana Laura, Adolfo Garcé y Federico Lanza (2010). *Ideología y adaptación partidaria: El partido Comunista de Uruguay y el colapso del campo socialista (1985-2009)* [Ponencia]. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP). Buenos Aires, Argentina.

Díaz-Maroto Isidro, A. (2017). Paz sin armas: los procesos de paz vasco y norirlandés con la vista puesta en Colombia. *Documentos de trabajo*, (95), 1–40.

Diez años del comienzo del fin de las FARC (4 de febrero de 2018). *Semana*. Recuperado de: https://www.semana.com/nacion/articulo/diez-anos-de-la-marcha-del-4-de-febrero-de-2008-contra-las-farc/555856

Dorado, C. R. (2002): "Encuesta", en apunte de cátedra del *Taller de Metodología de la Investigación Aplicada*, parte 2. Pp. 57-71.

Duncan, G. (2010): "Crime and power: The filter of social order". *APSA 2010 Annual Meeting Paper.* Obtenido en: http://ssrn.com/abstract=1644540.

Duncan, G. (2018). Más cocaína, menos violencia. *Vanguardia dossier*. (68), 20–25.

Echandía Castilla, C. (1999) Geografía del conflicto armado y las manifestaciones de la violencia en Colombia. Bogotá, Colombia: Universidad de Los Andes – CEDE.

Echandía Castilla, C. (2000). El conflicto armado colombiano en los años noventa. Cambios en las estrategias y efectos económicos. *Colombia Internacional*, (49-50), 117–134.

Echandía Castilla, C. (2003/10/15): "Panorama actual de los municipios que conforman la Zona de Distención". *Observatorio del programa presidencial de derechos humanos y DIH***.**

Echandía Castilla, C. (2006): "Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia 1986 – 2006". Bogotá, Colombia: Universidad Externado.

Echandía Castilla, C. (noviembre del 2011): "Situación actual de las FARC: un análisis de los cambios en las estrategias y la territorialidad (1991-2011)", en *Fundación Ideas para la Paz* 13.

Eco, U. (2017). *Cómo se hace una tesis*. Gedisa.

Ejército de Liberación Nacional (junio de 2014): "Comunicado conjunto N. 1". En línea: https://eln-voces.com/comunicado-conjunto-n-1/

El computador de Reyes (4 de marzo de 2008). *Semana*. Recuperado de: https://web.archive.org/web/20090215105921/http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=109929

El nuevo acuerdo entre Gobierno y FARC ya está firmado. (24 de noviembre de 2016). *CNN Español*. Recuperado de: https://cnnespanol.cnn.com/2016/11/24/gobierno-de-colombia-y-farc-firman-un-nuevo-acuerdo-de-paz/

El renacimiento de las FARC como partido, piedra de toque para la paz en Colombia (2 de septiembre de 2017). *RTVE*. Recuperado de: http://www.rtve.es/noticias/20170902/renacimiento-farc-como-partido-piedra-toque-para-paz-colombia/1607301.shtml

Eliassen, A. y Svaasand, L. (1975). The Formation of Mass Political Organizations: An Analytical Framework. *Scandinavian Political Studies*, *10*(10), 95–120.

Elorza Saravia, J. D. (25/07/2016): "El ELN y las distintas versiones del conflicto colombiano" en Latinoamérica análisis en la *revista Política Exterior*.

En 37 municipios se concentran acciones guerrilleras, dice Ministro de Defensa (30 de julio de 2012). *El Colombiano*. Recuperado de: http://www.elcolombiano.com/historico/seguridad_en_colombia_en_37_municipios_se_concentran_acciones_guerrilleras_dice_mindefensa-IUEC_199735

En clave Tuerka [La Tuerka] (5 de octubre de 2016). *Colombia, más allá del silencio de los corderos* [Archivo de vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=eENW3jbm1pA&t=328s

Erlandson, D. A., Harris, E. L., Skipper, B. y Allen, S. D. (1993). *Doing Naturalistic Inquiry*. Sage.

Faciolince Abad, H. (2007). *El olvido que seremos*. Seix Barral.

Fajardo-Heyward, P. (2018). Colombia 2017: entre la implementación y la incertidumbre. *Revista de Ciencia Política*, *38*(2), 233–258.

Falsos positivos es un eufemismo técnico para describir un asesinato premeditado y a sangre fría de civiles inocentes (31 de mayo de 2010). *Semana*. Recuperado de: https://www.semana.com/enfoque/frase-de-la-semana/articulo/falsos-positivos-eufemismo-tecnico-para-describir-asesinato-premeditado-sangre-fria-civiles-inocentes/117314-3

FARC (1964): "Programa Agrario de los Guerrilleros de las FARC-EP", adoptado en la Conferencia General de Guerrilleros el 20 de julio de 1964. Disponible en la web: https://www.farc-ep.co/octava-conferencia/programa-agrario-de-los-guerrilleros-de-las-farc-ep.html

FARC (1966): "Declaración política de la Segunda Conferencia Guerrillera del bloque Sur", subscrito durante la II Conferencia Guerrillera el 25.04.1966. En línea: http://cedema.org/ver.php?id=4415

FARC (1969): "Conclusiones políticas y militares de la Tercera Conferencia de las FARC", 14-22 de abril de 1969.

FARC (1971): "Conclusiones político-militares de la cuarta Conferencia nacional guerrillera".

FARC (1978): "Conclusiones político-militares de la sexta Conferencia nacional de las Fuerzas Armadas Revolucionaras de Colombia". 18-25 de enero de 1978.

FARC-EP (1982a): "Informe Central de la Séptima Conferencia", 4-14 de mayo de 1982.

FARC-EP (1982b): "Planteamiento Estratégico de la Séptima Conferencia Nacional", 4-14 de mayo de 1982.

FARC-EP (1987): "Informe Central al Pleno del Estado Mayor de las FARC-EP", 17-20 de febrero de 1987.

FARC-EP (1993): "Informe Central de la Octava Conferencia Nacional de Guerrilleros", 27 de mayo – 3 de abril de 1993.

FARC-EP (20/08/2015): "Carta abierta". Secretariado del Estado Mayor Central, Montañas de Colombia.

FARC-EP (2007): "IX Conferencia de las FARC-EP, por la nueva Colombia. La patria grande y el socialismo", 15 de mayo de 2007.

FARC-EP (Noviembre 2011): "Cayó en combate", Montañas de Colombia.

FARC-EP (26/02/2012): "Declaración pública sobre prisioneros y retenciones", Secretariado del Estado Mayor Central, Montañas de Colombia.

FARC-EP (19/11/2012): "Comunicado guerrilla colombiana FARC declarando cese unilateral del fuego", Montañas de Colombia.

FARC-EP (01/02/2013): "Comunicado". Secretariado del Estado Mayor Central, Montañas de Colombia.

FARC-EP (16/05/2014): "Cese al fuego electoral", "Nicolás Rodríguez" y "Timoleón Jiménez", Montañas de Colombia.

FARC-EP (23/09/2016): "X Conferencia de las FARC-EP". Llanos del Yarí, septiembre de 2016.

FARC-EP (s. f.): "Participación política para la democratización real, la paz con justicia social y la reconciliación nacional. Acuerdo parcial FARC-GOBIERNO y salvedades. 100 propuestas mínimas".

Fattal, A., L. (2018). *Guerrilla Marketing: Counterinsurgency and capitalism in Colombia*. Universidad de Chicago.

Favela Gavia, D. M. (2000): "La estructura de oportunidades políticas de los movimientos sociales en sistemas políticos cerrados: examen del caso mexicano", presentado durante la reunión de la *Latin American Studies Association,* en Miami, Florida.

Fearon, J. y Laitin, D. (2003). Ethnicity, insurgency, and civil war. *The American Political Science Review*, *97*(1), 75–90.

Fergusson, L. (2018). Los retos de la economía colombiana buscando la paz. *Vanguardia dossier*, (68), 54–59.

Fergusson, L. y Molina, C. (2016, 4 de octubre): "Un Vistazo a los Resultados del Plebiscito." http://lasillavacia.com/blogs/ un-vistazo-los-resultados-del-plebiscito-58200

Ferro, J. G. y Uribe, G. (2002). El orden de la guerra. Las FARC-EP entre la organización y la política. Centro Editorial Javeriana.

Fisas, V. (2002). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Icaria.

Folino, L. A. (13 de noviembre de 2008). Hablando con Marulanda. *Las palabras de la red*. http://laspalabrasdelared.blogspot.com/2008/11/hablando-con-manuel-marulanda-dicen-que.html

Fortou, J. A. y Sosa, S. (2020). Excombatientes, legados de violencia y competitividad electoral. Elecciones locales en Colombia, 2019. *Estudios Políticos*, (59), 280–201. https://doi.org/10.17533/udea.espo.n59a12

Freidenberg, F. (2003). *Jama, caleta y camello: Las estrategias de Abdalá Bucaram y el PRE para ganar las elecciones*. Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional.

Freidenberg, F. (2016): "Los sistemas de partidos de América Latina: dimensiones de análisis y aproximaciones empírico-comparadas" en *Los sistemas de partidos en América Latina 1978-2015, tomo 2*. Instituto nacional electoral, UNAM.

Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (2017): "ESTATUTOS DEL PARTIDO FUERZA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA DEL COMÚN – FARC".

Fundación Ideas para la Paz (2014): "Seis tesis sobre la evolución reciente del conflicto armado en Colombia". *Informes FIP* número 23, Septiembre de 2014.

Fundación Ideas para la Paz (28 de julio de 2018). Las razones detrás del homicidio de desmovilizados de las Farc. *El Espectador*. https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/las-razones-detras-del-homicidio-de-desmovilizados-de-las-farc-segun-la-fip-article/

Fundación Paz y Reconciliación (2018): "Cómo va la Paz".

Gaitán Reyes, J. A. (2017). El debido proceso: La carga de la prueba en el proceso jurisdiccional transicional en Colombia. *Revista Diálogos de Saberes*, (46), 161–185.

Galtung, J. (1964). An editorial. *Journal of Peace Research*, *1*(1), 1–4.

Galtung, J. (2003). *Violencia Cultural*. Guernica Gogoratuz.

García Estévez, J. (2018). La implacable desigualdad en Colombia. *Vanguardia dossier*, (68), 46–53.

García Guindo, M. (2013). El concepto de insurgencia a debate: una aproximación teórica. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, *12*(1), 211–224.

García Márquez, G. (2002). *Vivir para contarla*. Debolsillo.

García Rendón, S. (Junio 2018): "Colombia: entre establishment y populismos" en la *revista Política Exterior.*

García, C. I. (1998). Antioquia en el marco de la guerra y la paz: transformaciones: de la lógica de los actores armados. *Controversia*, (172), 69–97. https://doi.org/10.54118/controver.v0i172.340

Gaviria, J. O. (2005). *Los sofismas del terrorismo*. Planeta.

Gelly-Gallego, P. (5 de abril de 1987). Jacobo Arenas habla sobre Lehder. *Semana*. https://www.semana.com/nacion/articulo/jacobo-arenas-habla-sobre-lehder/8742-3

Gil Lobo, A. (27 de mayo de 2018). Colombia posconflicto. *El Orden Mundial*. https://elordenmundial.com/mapas/cifras-posconflicto-colombia/

Gobierno de Colombia y FARC firman histórico acuerdo final de paz. (24 de agosto de 2016). *CNN Español*. Recuperado de: https://cnnespanol.cnn.com/2016/08/24/minuto-a-minuto-el-anuncio-del-fin-de-la-negociacion-de-paz-en-colombia/

Gobierno y FARC acuerdan plan de acogida para menores que salgan de guerrilla (07 de septiembre de 2016). La Vanguardia. Recuperado de: https://www.lavanguardia.com/politica/20160907/41147977515/gobierno-y-farc-acuerdan-plan-de-acogida-para-menores-que-salgan-de-guerrilla.html

Goldstone, J., Gurr, T., Marshall, M. y Vargas, J. (2004). It's all about state structure: New findings on revolutionary origins from global data. *Homo Economicus*, *21*(2), 429–455.

Gómez Araujo, B. (2007). Análisis jurídico y constitucional de la Ley de Justicia y Paz. *Revista Diálogos de Saberes*, (27), 73–100.

Gómez, C.M. (2001). Economía y Violencia en Colombia. En A. Martínez Ortiz (Ed.), *Economía, Crimen, Conflicto* (pp. 41–58). Universidad Nacional de Colombia.

González Arana, G. (2001). El conflicto armado ante la comunidad internacional. *Investigación y Desarrollo*, 9(2), 488–513.

González Jácome, J. (2007). Hacia una reflexión ética del conflicto colombiano: buscando la verdad. *Vniversitas*, (113), 45–69.

González Martín, A. (2017): "Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia no están desarmadas". *IEEE*.

González Muñoz, C. A. (2015). Diálogos de paz Gobierno-FARC-EP y las oportunidades para la paz en Colombia. *Estudios Políticos*, (46), 243–261.

Guerrero, P. (2018). El desplazamiento forzado. *Vanguardia dossier*, (68), 34–39.

Guevara, E. (1997). *La guerra de guerrillas*. HIRU.

Guibernau, M. (1996): *Los nacionalismos*. Ariel.

Gutiérrez Roa, É. (9 de abril de 2007). Guía práctica para entender el escándalo de la 'para-política'. *Semana*. https://www.semana.com/on-line/articulo/guia-practica-para-entender-escandalo-para-politica/84455-3/

Guzmán Campos, G. (1962). *La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social* (Tomo I). Ediciones Tercer Mundo.

Guzmán, G.; Fals, O. y Umaña, E. (1980). *La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social* (Tomo II). Carlos Valencia Editores

Harnecker, M. (1988a): "Colombia, combinación de todas las formas de lucha. La Habana". La Habana, Cuba: Biblioteca Popular. En línea: http://www.rebelion.org/docs/90193.pdf

Harnecker, M. (1988b): "Unidad que multiplica", Ecuador, Quimera ediciones. En línea: http://www.rebelion.org/docs/90192.pdf

Henderson, J. D. (2010). *Víctima de la globalización. La historia de cómo el narcotráfico destruyó a Colombia*. Siglo del Hombre Editores.

Herrera Chaves, B. (2018). Vínculo con Estados Unidos y síndrome de Estocolmo. *Vanguardia dossier*, (68), 80–85.

Higgs J. (2020). *Militarized Youth: The Children of the FARC*. Palgrave Macmillan.

Histórico: El Gobierno de Colombia y las FARC firman el acuerdo final de paz. (26 de septiembre de 2016). *CNN Español*. Recuperado de:

https://cnnespanol.cnn.com/2016/09/26/minuto-a-minuto-se-firma-la-paz-con-las-farc-en-colombia/

Hobsbwam, E. (1974). *Rebeldes primitivos*. Ariel.

Huertas Díaz, O. (2017): "Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera: Firmado a los 24 días del mes de noviembre de 2016 en El Teatro Colón por el Gobierno Nacional y las FARC-EP en la ciudad de Bogotá, D. C. Versión definitiva", Bogotá, Grupo Editorial Ibáñez.

Hurtado, M. y Pereira, C. (2011). Legitimidad empresarial, conflicto de tierras y producción palmera en Colombia. *Revista de Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa*, *6*(2), 91–110.

Ibeas, J., Y Alcántara Sáez, M. (2001): *Colombia Ante los retos del siglo XXI desarrollo, democracia y paz*. Universidad de Salamanca.

International Crisis Group (2002): "La esquiva búsqueda de la Paz en Colombia" En *ICG Latin American Report*, núm. 1. En línea: https://d2071andvip0wj.cloudfront.net/01-colombia-s-elusive-quest-for-peace-spanish.pdf

International Crisis Group (29 de abril, 2008): "Colombia: Lograr que el avance militar rinda frutos", *Boletín informativo sobre América Latina* 17.

International Crisis Group (2012): "Colombia: ¿Por fin la paz?", en *Informe sobre América Latina* 45. En línea: https://d2071andvip0wj.cloudfront.net/045-colombia-peace-at-last-spanish.pdf

International Crisis Group (30/10/2016): "Los grupos armados de Colombia y su disputa por el botín de la paz" en Actualidad de la *revista Política Exterior*.

Jaramillo Correa, C. y Molina Ríos, J. (2010). Las movilizaciones del 4 de febrero y el 6 de marzo de 2008. Una lectura de las representaciones sociales en el discurso de la prensa nacional. *Signo y Pensamiento*, *29*(57), 354–371.

Jiménez Valencia, S. (29 de agosto de 2016). ¿Ha servido el proceso de paz para reducir la violencia en Colombia? *CNN en Español*. https://cnnespanol.cnn.com/2016/08/29/ha-servido-el-proceso-de-paz-para-reducir-la-violencia-en-colombia/

Jiménez, C., Moreno, S. y Puello-Socarrás, J. (2017): "Poder(es) en movimiento(s). Procesos y dinámicas (re)constituyentes en Colombia durante el siglo XXI." Bogotá D. C.: Universidad Nacional de Colombia

Jones, C. (1993). Qualitative Interviewing. En G. Allen y C. Skinner (Eds.), *Handbook for Research Students in the Social Sciences* (pp. 203–215). Falmer Press.

Junta de Inteligencia Conjunta (2005): "Estimación de los ingresos y egresos de las FARC durante 2003". Bogotá. JIC.

Kalyvas, S. (2001). La violencia en medio de una guerra civil. Esbozo de una teoría. *Análisis Político*, (42), 3–25.

Kalyvas, S. (2007). Civil war. En C. Boix y S. C. Stokes (Eds.), *Oxford Handbooks of Political Science* (pp. 416-434). Oxford University Press.

Kissinger, H. (1969). The Vietnam Negotiations. *Foreign Affairs*, *48*(2), 38–50.

Kitschelt, H. (1986). Political Opportunity Structures and Political Protest: Anti-Nuclear Movements in Four Democracies. *British Journal of Political Science*, *16*(1), 57–85.

Kroc Institute for international peace studies (2017): "Informe Sobre El Estado Efectivo De Implementación Del Acuerdo De Paz En Colombia". University of Notre Dame.

Kroc Institute for international peace studies (2018): "Segundo Informe Sobre El Estado Efectivo De Implementación Del Acuerdo De Paz En Colombia Diciembre 2016 – Mayo 2018". University of Notre Dame.

Kroc Institute for international peace studies (2019): "Estado efectivo de implementación del Acuerdo de Paz de Colombia 2 años de implementación", University of Notre Dame.

Kroc Institute for international peace studies (2020): "Tres años después de la firma del Acuerdo Final en Colombia: Hacia la transformación territorial" University of Notre Dame.

Kroc Institute for international peace studies (2021): "El Acuerdo Final de Colombia en tiempos del COVID-19: Apropiación institucional y ciudadana como clave de la implementación". Matriz de Acuerdos de Paz Iniciativa Barómetro, Instituto Kroc de Estudios Internacionales, Escuela Keough de Asuntos Globales. https://doi.org/10.7274/r0-86hg-jh77

Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.

La FARC se fragmenta: El mito de que la extinta guerrilla dejaría las armas para tomarse el poder está más lejos que nunca. División, conspiraciones y zancadillas tienen a su partido político en jaque. ¿Por qué es grave para Colombia? (26/01 al 2/02 de 2020). *Semana*. https://www.semana.com/nacion/articulo/division-interna-en-el-partido-farc-por-que-es-grave-para-colombia/649474/

Lagares, N., Máiz, R. y Rivera J. M. (2022). El régimen emocional del *procés* tras las elecciones catalanas de 2021. *Revista Española de Ciencia Política,* 58, 19-52. Doi: https://doi.org/10.21308/recp.58.01

La negociación duró más de dos años (17 de septiembre de 2012). *Los Tiempos*. Recuperado de: https://web.archive.org/web/20121025152811/http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/internacional/20120917/la-negociacion-duro-mas-de-dos-anos_185766_394085.html

Lair, E. (2004) "Transformaciones y fluidez de la guerra en Colombia: un enfoque militar". En G. Sánchez y E. Lair (eds.) Violencias y estrategias colectivas en la región andina (pp.103-143). Bogotá, Colombia: IFEA, IEPRI y Grupo Editorial Norma. En línea: https://www.academia.edu/647175/Transformaciones_y_fluidez_de_la_guerra_en_Colombia_un_enfoque_militar?auto=download

Larraz Elorriaga, I. (2017). La construcción de legitimidad a través del capital simbólico. El caso del proceso de paz de Colombia. *Estudios Políticos*, (50), 257–280. https://doi.org/10.17533/udea.espo.n50a14

Las ciudades se movilizaron para exigir acuerdo con las Farc. (13 de octubre de 2016). *El Tiempo*. Recuperado de: https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/marchas-en-colombia-a-favor-de-la-paz-44877

Las FARC confirman la muerte de Tirofijo por un infarto (25 de mayo de 2008). *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2008/05/25/actualidad/1211666401_850215.html

Las FARC declaran un alto el fuego unilateral con motivo de las elecciones en Colombia (21 de mayo de 2014). *RTVE*. Recuperado de: http://www.rtve.es/noticias/20140521/farc-declaran-alto-fuego-unilateral-motivo-elecciones-colombia/941280.shtml

Las FARC matan a once militares en Cauca (15 de abril de 2015). *Semana*. Recuperado de: https://www.semana.com/nacion/articulo/las-farc-matan-nueve-militares-en-cauca/424130-3

Las FARC matan a seis policías en el suroeste del país en pleno proceso de paz (30 de octubre de 2012). RTVE. Recuperado de: http://www.rtve.es/noticias/20121030/farc-matan-seis-policias-suroeste-del-pais-pleno-proceso-paz/572244.shtml

Latinobarómetro (1996-2017): "Problema más importante en el país".

Leal, F. (2006a). *En la encrucijada, Colombia en el Siglo XXI*. Norma.

Leal, F. (2006b): "La política de seguridad democrática 2002-2005" Capítulo VI del libro *La inseguridad de la seguridad*. Colombia 1958-2005, Bogotá, Planeta, 2006, pp: 3-30.

Leal, F. (18 de enero de 2010). La Política de Seguridad Democrática. *Razón Pública*. https://razonpublica.com/la-polca-de-seguridad-democrca/

Leech, G. (2011). *The FARC: The longest insurgency*. Zed Books Ltd.

LeGrand, C.C. (2003). The Colombian crisis in historical perspective. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, *28*(55-56), 165–209.

Lerner, J. S., & Keltner, D. (2000). Beyond valence: Toward a model of emotion-specific influences on judgement and choice. *Cognition and Emotion, 14* (4), 473–493. https://doi.org/10.1080/026999300402763

Levitsky, S. (1998). Institutionalization and Peronism. The Concept, the Case and the Case for Unpacking the Concept. *Party Politics, 4* (1), 77–92.

Levitsky, S. (2001). "Transforming labor-based parties in Latin America: The Argentine Justicialista Party in Comparative Perspective", *Working Paper*, 288, Kellog Institute.

Ley 1448/2011 Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

Lipset M. S. y Rokkan, S. (1967). Cleavages Structures, Party Systems and Voter Alignments: An Introduction. En S. Lipset y S. Rokkan (Eds.), *Party Systems and Voter Alignments*. (pp. 1- 64) Free Press

Lipset, S. M. Y Rokkan, S. (2001). Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales. En A. Batlle (Ed.), *Diez textos básicos de ciencia política* (pp. 231–273). Ariel.

Loizides, N. (2014). Negotiated Settlements and Peace Referendums. *European Journal of Political Research*, *53*(2), 234–249.

López-Roldán, P.; Fachelli, S. (2015): "La encuesta", en P. López-Roldán y S. Fachelli, *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Bellaterra (Cerdanyola del Vallès): Dipòsit Digital de Documents, Universitat Autònoma de Barcelona. Capítulo II.3. Edición digital: http://ddd.uab.cat/record/163567

Los archivos secretos de Uribe con las FARC (21 de octubre de 2014). *Semana*. Recuperado de: https://www.semana.com/nacion/articulo/los-archivos-secretos-de-uribe-con-las-farc/406672-3

Los contactos secretos de Uribe con las FARC (6 de octubre de 2014). *Semana*. Recuperado de: https://www.semana.com/nacion/articulo/los-contactos-secretos-de-uribe-con-las-farc/405318-3

Los Planes de las FARC (16 de marzo de 2007). *Semana*. En línea: https://www.semana.com/nacion/articulo/los-planes-farc/84018-3

Los que firmaron el Acuerdo que dio inicio al proceso de paz (5 de septiembre de 2012). *El Tiempo*. Recuperado de: https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12194730

Luna, M. (2007). El reconocimiento de sí mismo en los militantes del M-19. *Revista Sociedad y Economía*, (13), 44–65.

Máiz R. (1997). Nacionalismo y movilización política: hacia un análisis pluridisciplinar de la construcción de las naciones. *Zona Abierta*, 79 (pp. 167-216).

Malamud, C. (27 de junio de 2016): "Las FARC (y Colombia) deciden cambiar las armas por votos", en *Infolatam*. Real Instituto Elcano.

Malamud, C. (6 de septiembre de 2016): "Ahora comienza el difícil camino hacia la paz en Colombia", en Infolatam. Real Instituto Elcano.

Malamud, C. (27 de septiembre de 2016): "Las FARC quieren hacer política: ¿podrán?, en *Infolatam*. Real Instituto Elcano.

Manetto, F. (9 de marzo de 2018). Las FARC retiran su candidatura a la presidencia de Colombia. *El País*: https://elpais.com/internacional/2018/03/08/colombia/1520516996_090050.html

Mann, M. (1997) *Las fuentes del poder social* (Vol. 2). Alianza.

Marcus, G. E., Neuman, W. R. y Mackuen, M. B. (2000). *Affective Intelligence and Political Judgment*. University of Chicago Press

Márquez, I. y Montero Ó. (El Paisa) (2018): "Carta abierta a la comisión de Paz del Senado". 22 de septiembre de 2018.

Martí, S. G. (2013): ¿Liderazgo, organización o ideología? Las diferentes vías de adaptación partidaria de los movimientos guerrilleros. Los casos de Nicaragua, El Salvador y Uruguay. *Revista española de Ciencia Política*, (33), 57–79.

Martín Álvarez, A. (2011): "De guerrilla a partido político: el Frente Farabundo Martí para la liberación Nacional (FMLN)", en *Historia y Política*, núm. 25, Madrid, enero-junio (2011), págs. 207-233. ISSN: 1575-0361.

Martín Medem, J. M. (2016). *Colombia feroz: del terrorismo de Estado a la negociación con las FARC*. Los libros de la Catarata.

Martínez López, V. H. (Enero-junio 2009): "Partidos políticos: un ejercicio de clasificación teórica", en *Perfiles Latinoamericanos* [en línea] 2009, (Enero-Junio): [Fecha de consulta: 16 de julio de 2018] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11511582002>.

Marulanda Vélez, M. (1973): "Cuadernos de campaña", Bogotá. En línea: http://www.rebelion.org/docs/68099.pdf

Marulanda Vélez, M. (1978). Notas autobiográficas de Manuel Marulanda. *Estudios Marxistas*, (15), 52–57.

Maxwell, J. A. (1996). *Quantitative research design: An Interactive approach*. Sage.

McAdam, D. (1999). The Biographical Impact of Activism. En M. Giugni, D. McAdam y C. Tilly (Eds.), *How Social Movements Matter* (pp. 119–148). University of Minnesota Press.

Medina Gallego, C. (1990). *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia. Origen, desarrollo y consolidación. El caso "Puerto Boyacá"*. Editorial de Documentos Periodísticos.

Medina Gallego, C. (2008): "Ejército de Liberación Nacional. Notas para una historia de las ideas políticas". En línea: http://www.cedema.org/uploads/Medina_Gallego_ELN.pdf

Melo, J. O. (2013). Narcotráfico y democracia: La experiencia colombiana. En E. Joyce y C. Mlamud (Eds.), *Latin America and the Multinational Drug Trade* (pp. 63–96). St. Martin´s Press.

Michels, R. (1969): "Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna", 2 volúmenes. Amorrortu editores. Buenos Aires.

Ministerio de Defensa (2003). Política de Defensa y Seguridad Democrática. https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/colombia.pdf

Ministerio de Defensa (2008a). *La desmovilización: Instrumento para la paz y arma efectiva contra el terrorismo*. http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Asuntos_de_Interes/Desmovilizacion/Balance_desmovilizados_agosto_2008.pdf

Ministerio de Defensa (2008b). *Logros de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática*. Bogotá, Colombia. https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Resultados_Operacionales_2/resultadosenero-marzo.pdf

Mo, D. (2021). *Impacto de las emociones en la decisión de voto: hacia una perspectiva emocional del comportamiento electoral*. Universidade de Santiago de Compostela. http://hdl.handle.net/10347/27418

Mojica Noreña, M. (2011). Las FARC-EP, ¿degradación de la lucha? *El Ágora USB*, *11*(2), 297–319.

Molano, A. (2016). *A lomo de mula: Viajes al corazón de las FARC*. Penguin Random House Grupo Editorial y El Espectador.

Montilla, P. (2014). Colombia: ¿Hacia una reestructuración del sistema político? *Revista de Ciencia Política*, *34*(1), 105–124.

Mora Hernández, Y. (2015). La Unión Patriótica: memorias para la paz y la democracia. *Panorama*, *10*(18), 27–38.

Morales, J. (2015). *¿Qué es el postconflicto?* Ediciones B.

Moreira, A. y Forero, M. (2015): "Dossier proceso de paz en Colombia". Documento CIDOB 10/2015, Barcelona. Recuperado de

(https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia)

Moreno, J. (11 de julio de 2018). Iván Duque: "Corregir lo que está saliendo mal en los acuerdos con las FARC es una forma de unir a los colombianos". *El País*. https://elpais.com/internacional/2018/07/11/colombia/1531279032_580973.html

Multitudinaria acogida tuvo la marcha por la paz (9 de abril de 2013). *El Espectador*. Recuperado de: https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/multitudinaria-acogida-tuvo-la-marcha-por-la-paz-article-415001/

Muñoz, J. S. y Herreño, J. D. (13 de octubre de 2016). País(es) Divergentes(s): radiografía del plebiscito. *El espectador*. https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/paises-divergentes-radiografia-del-plebiscito-article/

Murillo Delgadillo, M. F. (2008). La parapolítica en Colombia: otro elemento del poder público. *Derecho y Realidad*, *6*(11), 141–159.

Nieto-Navia, R. (2008). ¿Hay o no hay conflicto armado en Colombia? *ACDI*, *1*(1), 139–159.

Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración DDR (ODDR) (2012): "Presencia de organizaciones guerrilleras y Bacrim en territorio colombiano en 2012". Bogotá, Colombia: Universidad Nacional.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (ODHDIH) (Última actualización en 2012). Geografía del conflicto. http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Paginas/GeografiaConfrontacion.aspx

Ocho muertos en Cauca por ataque de las FARC (6 de diciembre de 2013). *Semana*. Recuperado de: https://www.semana.com/nacion/articulo/farc-atacan-en-inza-cauca/367373-3

Oficina del Alto Comisionado para la paz (2017a): "Así marcha el Acuerdo de Paz". En línea: http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/informes-especiales/asi-marcha-acuerdo-paz/index.html

Oficina del Alto Comisionado para la paz (2017b): "BOLETÍN No. 4. ASÍ VA EL POSCONFLICTO"

Olave, G. (2011). Los marcos del conflicto: Aproximación al conflicto armado colombiano desde el concepto de marco. *Discurso y Sociedad*, *5*(3), 514–546.

Olave, G. (2013). El eterno retorno de Marquetalia: sobre el mito fundacional de las Farc-EP. *Folios: revista de la Facultad de Humanidades*, (37), 149–166.

Ontiveros, V. (6 de noviembre de 2018). Los paramilitares colombianos, enemigos de la guerrilla. *El Orden Mundial*. https://elordenmundial.com/los-paramilitares-colombianos-enemigos-de-la-guerrilla/

Oquist, P. (1978). *Violencia, Conflicto, Política en Colombia*. Instituto de Estudios Colombianos.

Ortiz, R. (2000): "Guerra y narcotráfico en Colombia". En Cuadernos de la Guardia Civil, núm. 22, 15 pp.

Ortiz, R. D. (13.05.18) "Avalancha Blanca" en IDEAS, *El País*.

Otero, D. (2010). *El papel de los Estados Unidos en el conflicto armado colombiano*. Aurora.

Pabón Ortiz, A. D. (Marzo 2016): "La institucionalización de los sistemas de partidos políticos: ¿qué es y cómo se mide?" en *Instituto de Investigaciones Jurídicas*, Universidad de la Salle, Bolivia, Vol. 11, páginas:

Palacios, M. (1979). *El café en Colombia (1850-1970). Una Historia Económica, Social y Política*. Presencia Ltda.

Palacios, M. (2003): "Entre la legitimidad y la violencia. Colombia, 1875-1994", Segunda edición, Editorial Norma, Bogotá, Colombia. Primera edición 1995.

Palomares García, J. (2016). Criterios constitucionales y democráticos de la refrendación del proceso de paz Colombia-FARC. *Revista Diálogos de Saberes*, (44), 59–74. https://doi.org/10.18041/0124-0021/dialogos.44.149

Palomino, S. (27 de agosto de 2017). Las FARC inician el congreso para crear su partido político. *El País*. https://elpais.com/internacional/2017/08/26/colombia/1503704008_164653.html

Panebianco, A. (1982) "Modelli di partito", Bologna, Societa Editrice il Mulino (edición castellana consultada: Modelos de partido, Madrid, Alianza Editorial, 2017).

Panizza, F. (2009). Nuevas izquierdas y democracia en América Latina. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (85-86), 75–88.

Pastrana Buelvas, E. (2018). ¿Una potencia emergente? Pretensiones y realidades. *Vanguardia dossier*, (68), 60–64.

Pécaut, D. (1987). Crise, guerre et paix en Colombia. *Problemes de l'Amerique Latine*, (84), 3–28.

Pécaut, D. (2006). *Crónica de cuatro décadas de política colombiana*. Norma.

Pécaut, D. (2008a). Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión. *Análisis Político*, *21*(63), 22–50.

Pécaut, D. (2008b). *Las FARC, ¿una guerrilla sin fin o sin fines*? Norma.

Pedraza, O. H. (2008). El ejercicio de la liberación nacional: ética y recursos naturales en el ELN. *Controversia* (190), 198–241. https://doi.org/10.54118/controver.v0i190.146

Peñaranda, D.R. (2010): "El movimiento armado Quintín Lame: una guerra dentro de otra guerra". Bogotá, Colombia: Corporación Nuevo Arco Iris. En línea: http://www.cedema.org/uploads/MAQL_Penaranda.pdf

Pérez Castaños, S. (Marzo 2018): "Los sistemas de partidos en América Latina 1978-2015 / Flavia Freidenberg (ed.). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, 551 pp." En *Revista Española de Ciencia Política*. Núm. 46. Marzo 2018, pp. 311-315.

Pérez Flórez, G. (2016). Se acerca el final del conflicto. *Política Exterior*, (170), 60–68.

Pérez Flórez, G. (29/09/2016): "Colombia: la hora de la verdad" en actualidad en la revista *Política Exterior*.

Pérez Flórez, G. (30/08/2016): "Colombia, a las urnas por la paz" en actualidad en la revista *Política Exterior*.

Pérez Flórez, G. (Junio 2018): "Colombia inicia una nueva conversión" en la revista *Política Exterior*.

Pettit, R. T. (2014). *Contemporary party politics*. Palgrave Macmillan.

Pino Montoya, J. W. (2014). Las FARC-EP: de movimiento social a grupo armado. *Katharsis*, (17), 147–157.

Pinto, M. E., Vergara, A. y Lahuerta, Y. (2002) "Diagnóstico del programa de reinserción en Colombia: mecanismos para incentivar la desmovilización voluntaria individual". En *Archivos de Economía*, Documento 211, Departamento Nacional de Planeación. En línea: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Econmicos/211.pdf

Piña, E. (2012). *Construyendo puentes entre Ecuador y Colombia*. FLACSO.

Pizarro Leongómez, E. (1989). Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949-1966). *Análisis Político*, (7), 7–32.

Pizarro Leongómez, E. (1991). *Las FARC. De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha, 1949 – 1966*. Tercer Mundo.

Pizarro Leongómez, E. (2004). *Una democracia asediada: Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Norma.

Pizarro Leongómez, E. (2006). Las FARC-EP: ¿repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión. En F. Gutiérrez y M. E. Wills (Eds.), *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia* (pp. 173–207). Norma.

Pizarro Leongómez, E. (2011). *Las FARC (1949-2011). De guerrilla campesina a máquina de guerra*. Norma.

Plan Cabecillas (11 de noviembre de 2004). *Semana*. Recuperado de: https://www.semana.com/nacion/articulo/plan-cabecillas/69833-3

Política Exterior (30/03/2015): "Crisis humanitaria en Colombia: desplazados" en la revista *Política Exterior*.

Política Exterior (12/02/2016): "'Paz Colombia', el respaldo de Obama a Santos" en la revista *Política Exterior*.

Política Exterior, Real Instituto Elcano y Flacso España (05/10/2016): "#DatamericaGlobal: ¿Nueva proyección global para Colombia?" en Latinoamérica Análisis en la revista *Política Exterior*.

Ramírez, W. (2000). "Violencia, guerra civil, contrato social". En F. Gutiérrez Sanín et al. Colombia, cambio de siglo: balances y perspectivas. (pp. 21-68). Bogotá, Colombia: Planeta.

Ramírez, W. (2001). Colonización armada, poder local y territorialización privada. *Journal of Iberian and Latinoamerican Research*, *7*(2), 63–81.

Red Nacional de Información (01/01/2019): "Reporte General". Consultado el 10 de febrero de 2019. En línea: http://cifras.unidadvictimas.gov.co/

Registraduría Nacional del Estado Civil. "Histórico de resultados, electoral". Disponible en la web: https://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados,3635-.html [Consulta: 10 de octubre de 2019].

Registraduría Nacional del Estado Civil. Elecciones 2014. Resultados. En línea: https://elecciones.registraduria.gov.co:81/elecciones2014/presidente/2v/99PR2/DPR9999999_L1.htm

Reyes era el contacto de Francia para la liberación de Betancourt (3 de marzo de 2008). la Nación. Recuperado de: https://www.lanacion.com.ar/992449-reyes-era-el-contacto-de-francia-para-la-liberacion-de-betancourt

Reyes, A. (1993): "Geografía de la violencia en Colombia". Informe de investigación. Bogotá, Colombia: *IEPRI*.

Richar, E. (2018). Colombia vota a la derecha en las presidenciales. Un análisis descriptivo del mapa de partidos. *Vanguardia dossier*, (68), 66–69.

Ríos, J. (2016a). La *periferialización* del conflicto armado colombiano (2002-2014). *Geopolítica(s)*. *Revista de estudios sobre espacio y poder, 7*(2), 251–275.

Ríos J. (2016b). Dinámicas de la violencia guerrillera en Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, 22(3), 84–103.

Ríos, J. (2017a). Cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, *19*(38), 593–618.

Ríos, J. (2017b). *Breve historia del conflicto armado en Colombia*. La Catarata.

Ríos, J. (2017c). Determinantes geográfico-políticos de la acción violenta guerrillera: un análisis de la concurrencia regional de guerrillas y paramilitares en el conflicto colombiano. *Revista Española de Ciencia Política*, (44), 121–149. https://doi.org/10.21308/recp.44.05

Ríos, J. y Cairo, H. (2018). Los discursos sobre la participación política en el proceso de paz de Colombia. *Araucaria*, (39), 317–339.

Ríos, J. y Gago, E. (2018). Realidades y desafíos de la paz territorial en Colombia. *Papers: revista de sociología*, *103*(2), 281–302.

Ríos, J. y González, J. C. (2021). Colombia y el Acuerdo de Paz con las FARC-EP: entre la paz territorial que no llega y la violencia que no cesa. *Revista Española de Ciencia Política,* (55), 63–91.

Rivas, J. M. (Agosto 2018): "Colombia: desafíos para un nuevo presidente" en la revista *Política Exterior*.

Rivera Otero, J. M. (1993). Retrospectiva sobre "los partidos políticos" de M. Duverger en la historia de la estasiología. *Dereito*, *2*(1), 305–323.

Rodríguez Arechavaleta, C. M. (2010). De la estructura de oportunidades políticas a la identidad colectiva. Apuntes teóricos sobre el poder, la acción colectiva y los movimientos sociales. *Espacios Públicos*, *13*(27), 187–215.

Rodríguez Núñez, J. J. (2010). El Plan Colombia y la geopolítica del imperio estadounidense. *Revista de Estudios Culturales*, (5), 217–272.

Rodríguez Rodríguez, C. (2010). ¿Conflicto armado interno en Colombia? Más allá de la guerra de las palabras. *Magistro*, *4*(7), 111–125.

Rojas Bolaños, O. y Benavides Silva F. (2017). *Ejecuciones extrajudiciales en Colombia, 2002-2010: Obediencia ciega en campos de batalla ficticios*. UTSA.

Rojas Usma, D. (2020). Incorporación política posinsurgente en Colombia, 1991-2019. Actores extrasistémicos y sistema de partidos. *Estudios Políticos*, (59), 303–328.

Romero, J. E. (2004). El Plan Colombia: nueva definición de sujetos hegemónicos en Latinoamérica y su impacto sobre el proceso venezolano. *Revista de Ciencias Sociales*, *10*(1), 51–69.

Rossato, V. (2014). New Media and Peace Activism: The Case of "One Million Voices against FARC". *Ciencia Política*, *9*(17), 217–237.

Rueda Bedoya, R. (2000). "El desplazamiento forzado y la pacificación del país", Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2000. Artículo publicado en "Enfoques y metodologías sobre el hábitat: memorias de una experiencia pedagógica". *Ensayos Fórum* No. 15.

Salas, L. G. (2010). Corredores y territorios del conflicto armado colombiano: una prioridad en la geopolítica de los actores armados. *Perspectiva Geográfica*, *1*(15), 9–36.

Salas, L. G. (2015). Lógicas territoriales y relaciones de poder en el espacio de los actores armados: un aporte desde la geografía política al estudio de la violencia y el conflicto armado en Colombia, 1990-2012. *Cuadernos de Geografía*, *24*(1), 157–172.

Sánchez G., G. (1998). Colombia: violencias sin futuro. *Foro Internacional*, *38*(1), 37–58.

Sánchez, F. y Chacón, M. (2005): "Conflicto, Estado y descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local 1974-2002". En *Documento de Trabajo*, núm. 70, Crisis State Program, London School of Economics.

Sánchez, F., Díaz, A.M, y Formisano, M. (2003): "Conflicto, violencia y actividad criminal en Colombia: un análisis espacial". En *Documento Cede*, núm. 2003-05, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.

Sánchez, G. y Meertens, D. (1983). *Bandoleros, gamonales y campesinos*. Áncora.

Santiago Romero, E. (23 de junio de 2016). Se acabó la guerra, ojalá que nunca vuelva. *El Orden Mundial*. https://elordenmundial.com/2016/06/23/se-acabo-la-guerra-ojala-nunca-vuelva-enrique-santiago/?doing_wp_cron=1527614636.8520638942718505859375

Santiago Romero, E. (4 de octubre de 2016). Nos vemos dentro de 10.000 muertos. Eldiario.es. https://www.eldiario.es/opinion/tribuna-abierta/vemos-dentro-muertos-tlaxcala-mexico_129_3798183.html

Santiago Romero, E. (Noviembre 2018): "El Estado que no respeta sus compromisos pierde el respeto de la comunidad internacional", en *IZQ Contenido*, Bogotá, Colombia.

Santos suspende por segunda vez los bombardeos contra la guerrilla de las FARC (26 de julio de 2015). *RTVE*. Recuperado de: http://www.rtve.es/noticias/20150726/santos-suspende-segunda-vez-bombardeos-contra-guerrilla-farc/1187660.shtml

Santos, J.M. (2010, 6 de agosto). *Discurso de posesión*. https://www.semana.com/politica/articulo/discurso-completo-posesion-juan-manuel-santos/120293-3/

Santos, J. M. (2019). *La batalla por la paz: el largo camino para poner fin al conflicto con la guerrilla más antigua del mundo*. Península.

Santrich, J. y Granda, R. (2008): "Serie de memorias farianas: La operación Sonora", 26 de mayo de 2008, recuperado de https://resistencia-colombia.org/movimiento-fariano/memoria-fariana/1719-serie-memorias-farianas-la-operacion-sonora

Sarmiento Santander, F. (2016). La paz desde las regiones, el reto del posconflicto. *Política Exterior*, *30*(170), 78–86.

Secretos de la negociación (31 de agosto de 2012). *Semana*. Recuperado de: https://www.semana.com/nacion/articulo/secretos-negociacion/263986-3

Shifter, M. (2016). El desafío ahora es ganar la paz. *Política Exterior*, (170), 50–58.

Sierra Bravo, R. (1988). *Técnicas de Investigación Social*. Paraninfo.

Simón-Ricart Losada, S. (29 septiembre de 2017): "Colombia: «desfarquizar» la paz". *IEEE*, documento de opinión 99/2017.

Sixirei Paredes, C. (2011): "La violencia en Colombia (1990-2002). Antecedentes y desarrollo histórico". UVigo.

Smith, A.D. (1986): *The Ethnic Origins of Nations*. Cambridge University Press.

Sriram, C.L. (2004). *Confronting Past Human Rights Violations: Justice vs. Peace in Times of Transition*. Frank Cass.

Stokes, D. (2005). *Americas´s Other War: Terrorizing Colombia*. Zed Books.

Sudarsky, J. (2001): "El capital social de Colombia". Bogotá, Colombia: Departamento Nacional de Planeación.

Tapia Gutiérrez, A. (11 de octubre de 2016). Colombia en su laberinto. *Política Exterior*. https://www.politicaexterior.com/colombia-en-su-laberinto

Tapia Gutiérrez, A. (25 de julio de 2017). Colombia 2018: elecciones, corrupción y posconflicto. *Política Exterior*. https://www.politicaexterior.com/colombia-2018-elecciones-corrupcion-y-posconflicto/

Tarrow, S. (1989). *Struggle, Politics and Reform: Collective Action, Social Movements and Cycles of Protest*. Cornell University. Center for International Studies.

Tarrow, S. (2011). *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza.

Tarrow, S. (2012). *Strangers at the gates: Movements and States in Contentious Politics*. Cambridge University Press.

Thoumi, F. E. (2003). *Illegal Drugs, Economy, and Society in the Andes*. Woodrow Wilson Center Press con Johns Hopkins University Press.

Tilly, C. (1978). *From Mobilization to Revolution*. Random House-McGraw-Hill Publishing Co. /Reading (Mass.), Addison Wesley Publishing Co.

Tiusabá Gómez, B. y López, C. (2019). Elementos estructurales y coyunturales de una implementación conflictiva del Acuerdo de Paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP. *Estudios Políticos*, (55), 224–244. https://doi.org/10.17533/udea.espo.n55a11

Torres Espinosa, A. P. (2013): "Abstención electoral en Colombia. Desafección política, violencia política y conflicto armado", en *Cuadernos de Investigación*, Universidad Complutense de Madrid.

Torres, J. C. (2021). *Una conversación pendiente: Ingrid Betancourt y Juan Manuel Santos*. Planeta.

Torrijos Rivera, V. (2009). Colombia, las FARC y la legítima defensa. *Revista Política y Estrategia*, (113), 175–190.

Trejos, L. (2013). Las FARC-EP en Europa y Centroamérica. Una mirada desde la categoría de actor no estatal. *Ópera*, *13*(13), 109–121.

Trejos, L. F. y González Arana, R. (2013). El Partido Comunista Colombiano y la combinación de todas las formas de lucha. Entre la simpatía internacional y las tensiones locales, 1961-1981. *Revista Izquierdas*, (17), 64–80.

Tucker, R. (1970). The Theory of Charismatic Leadership, en Rustow, D. (ed.): *Philosopher and Kings: Studies in Leadership*, New York, Braziller.

Ugarriza, J. A. (2013). La dimensión política del postconflicto: discusiones conceptuales y avances empíricos. *Colombia Internacional*, (77), 141–176.

Ugarriza, J., Cotrina, A. y Sequera, N. (2013). ¿Qué se negocia en los procesos de paz? Agendas y factores de éxito 1989-2012. *Análisis político*, (77), 153–173.

United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC) (2016): "Colombia. Monitoreo de cultivos de coca 2015". Viena, Austria.

United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC) (2018): "Colombia: Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2017". Bogotá, Colombia.

Ureña, R. (2016). "Playing with Fire: International Criminal Law, Transitional Justice, and the Implementation of the Colombian Peace Agreement". *AJIL Unbound, 110*, 364-368.

Vaicius, I. and Isacson, A. (2003): "'The War on Drugs' meets the 'War on Terror'", en *Center for International Policy*, Washington DC, February 2003.

Valcárcel, J. M. (2008). Beligerancia, terrorismo y conflicto armado. *Revista Colombiana de Derecho Internacional*, (13), 363–390.

Valdivieso Collazos, A. M. (2018). Comunidades indígenas: víctimas históricas del conflicto armado. *Vanguardia dossier*, (68), 27–33.

Valencia, L. (22 de diciembre de 2002). De la esquiva paz a la incierta guerra. *Semana.* https://www.semana.com/de-esquiva-paz-incierta-guerra/55667-3/

Valencia, A. (12 de marzo de 2008). Mexicanos reclaman por muerte de hijos en operación contra FARC. *Reuters*. https://mobile.reuters.com/article/amp/idLTAN1222736320080312

Valencia, L. (2017): "Terminó la Guerra, el Postconflicto está en Riesgo a Un Año del Acuerdo de Paz. Fundación Paz y Reconciliación". Bogotá: CLACSO.

Valencia, L. y Ávila, A. (2011): "La nueva realidad de las FARC" en *Observatorio del Conflicto Armado*, Corporación Nuevo Arco Iris.

Valles, M. S. (2002): "Entrevistas cualitativas". *Colección Cuadernos Metodológicos*, núm. 32, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Vargas Bernal, A. M. (2017). La construcción de escenarios para la paz: la paz como exigencia ética. *Boletín Redipe*, *6*(10), 42–48.

Vargas Velásquez, A. (2010): "La influencia de los actores ilegales en la política colombiana", en la revista *Nueva Sociedad* 225, Enero-Febrero 2010.

Vásquez, T. et al. (2011): "Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el sur de Colombia". Bogotá, Colombia: CINEP.

Vélez López, A. C. (2007). Análisis de una postura editorial: El caso de la reelección del presidente colombiano Álvaro Uribe Vélez. *CONfines de relaciones internacionales y ciencia política*, *3*(5), 75–85.

Vélez, M. A. (2001). FARC-ELN: evolución y expansión territorial. *Desarrollo y Sociedad*, (47), 151–225.

Villa, W. y Houghton, J. (2005): "Violencia política contra los pueblos indígenas en Colombia*"*. Bogotá, Colombia: *Centro de Cooperación al Indígena – CECOIN*. En línea: http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/VIOLENCIA%20POLITIICA.pdf

Villalobos, J. (2003). *Colombia Las FARC están perdiendo la guerra, la ideología, la cabeza y el corazón*. Oxford University Press.

Villamizar, D. (2017): "Las guerrillas de Colombia: Una historia desde los orígenes hasta los confines", *Debate*.

Wallace, A. (19 de noviembre de 2013). Colombia: los cinco momentos más tensos del proceso de paz. *BBC*. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/11/131114_colombia_aniversario_proceso_paz_farc_momentos_criticos_aw

Wills-Otero, L. (2009). El sistema político colombiano: las reformas electorales de 1991 y 2003 y la capacidad de adaptación de los partidos. En F. Botero (Ed.), *¿Juntos pero no revueltos? Partidos, candidatos y campañas en las elecciones legislativas de 2006 en Colombia* (pp. 11–46). Universidad de los Andes.

Wills-Otero, L. y Hoyos, C. A. (2016). Colombia en 2015: Paz, elecciones regionales y relaciones entre las ramas del Poder Público. *Revista de Ciencia Política*, *36*(1), 75–101.

Zuleta, H. (2018). Paz, restitución de tierras y desarrollo: riesgos y oportunidades de la implementación del acuerdo de paz. *Vanguardia dossier*, (68), 15–19.

ANEXOS

ANEXO I

ESTUDIO DE PERCEPCIÓN POLÍTICA EN COLOMBIA

Estudio de percepción política en Colombia 1-2020
Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidad Santiago Compostela

Buenos días/Buenas tardes. Le llamamos en nombre del EQUIPO DE INVESTIGACIONES POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA. Estamos realizando un estudio sobre temas relacionados con Colombia. Me gustaría pedirle su colaboración para hacerle unas preguntas. Cabe aclarar que las respuestas que usted nos proporcionen serán completamente anónimas y en ningún caso se le pedirá revelar su identidad. ¿Puedo contar con su colaboración? Gracias, van a ser sólo unos minutos.

P.0. Para comenzar y si es tan amable, ¿podría decirme en qué municipio vive Ud.?

_____

P.00. Departamento de…

Amazonas	1	Huila	17
Antioquía	2	La Guajira	18
Arauca	3	Magdalena	19
Atlántico	4	Meta	20
Bolívar	5	Nariño	21
Boyacá	6	Norte de Santander	22
Caldas	7	Putumayo	23
Caquetá	8	Quindío	24
Casanare	9	Risaralda	25
Cauca	10	San Andrés y Providencia	26
Cesar	11	Santander	27
Chocó	12	Sucre	28
Córdoba	13	Tolima	29
Cundinamarca	14	Valle del Cauca	30
Guainía	15	Vaupés	31
Guaviare	16	Vichada	32

SITUACIÓN GENERAL DE COLOMBIA

(A todos los encuestados)

P.1. Para empezar, en una escala de 0 a 10 dónde 0 significaría muy mala y 10 muy buena ¿Cómo valoraría Ud. su situación económica personal?

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

P.2.a. Y en la misma escala, podría decirme, por favor, ¿cómo calificaría la situación económica de Colombia?

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

P.2.b. Y de cara al futuro, ¿cree Ud. que la situación económica será…?

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

P.3.a. ¿Y cómo calificaría la situación política de Colombia?

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

P.3.b. Y de cara al futuro, ¿cree Ud. que la situación política será…?

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

P.4. ¿Podría decirme, por orden de importancia, cuáles considera Ud. que son los tres principales problemas de Colombia?

(RESPUESTA ESPONTÁNEA)

Reforma Tributaria, laboral y pensional	1
Corrupción	2
Empleo para los jóvenes	3
Desempleo	4
Muerte de Líderes Sociales	5
La Guerrilla	6

Estudio de percepción política en Colombia 1-2020
Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidad Santiago Compostela

El proceso de Paz con Las Farc	7
Narcotráfico	8
Calidad y Cubrimiento de la Salud	9
Educación para todos	10
Apoyo al Campesino	11
Servicios públicos	12
Transporte y vías	13
Migración Venezolana	14
Desmovilizados de las Farc	15
Pobreza	16
Los acuerdos con el ELN	17
La Niñez desamparada	18
Vivienda Popular	19
Las medidas estatales frente al Coronavirus	20
Activar la economía	21
Otro. ¿Cuál? _____	22
Ninguno	23
Ns	98
Nc	99

GESTIÓN GUBERNAMENTAL

(A todos los encuestados)

P.5.a. Hablando de la gestión del Gobierno de Colombia ¿cómo valoraría la gestión de Iván Duque al frente del Gobierno en estos últimos meses? En una escala de 0 a 10, donde 0 significa muy mal y 10 muy bien.

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

P.5.b. Y ¿Cómo valoraría la gestión de los líderes de la oposición en el país?

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

P.5.c. ¿Cómo valoraría la gestión de los congresistas en el país?

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

P. 5. d. Cuando hay elecciones en el país ¿Con qué interés sigue Ud. las campañas electorales?

Con mucho interés..... 1
Con bastante interés 2
Ni con mucho ni con poco interés.....3
Con poco interés..... 4
Sin ningún interés 5
Ns/Nc..... 99

P.5.e. En general, ¿diría Ud. que las campañas electorales finalmente le ...?

Animan a votar..... 1
Animan a no votar 2
Ayudan a decidir el partido por el que iba a votar..... 3
Refuerzan su decisión de votar por el candidato que pensaba.....4
Animan a votar a otro candidato distinto del que pensaba..... 5
No le influyen en absoluto a la hora de votar 6
Ns/Nc.....99

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

(A todos los encuestados)

P.6.a ¿Podría decirme con qué frecuencia sigue Ud. la información política a través de los periódicos de información general (bien digital o escrito)?

Todos o casi todos los días 1
4 o 5 días por semana..... 2
2 o 3 días por semana..... 3
Sólo los fines de semana 4
De vez en cuando..... 5
Nunca o casi nunca 6
Ns/Nc..... 99

Estudio de percepción política en Colombia 1-2020
Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidad Santiago Compostela

P.6.b. ¿Acostumbra Ud. a leer el periódico en papel o de forma digital?

En papel.....1
De forma digital.....2
Ambos.....3
Ns/Nc 99

P.6.c. Periódico de información general que lee con mayor frecuencia.

El Tiempo 1
El Espectador 2
El Colombiano 3
El País..... 4
El Heraldo.....5
El Universal 6
Vanguardia Liberal..... 7
El Diario del Otún .....……8
El Mundo……9
Otro ¿Cuál? 10
Ninguno 98
Ns/Nc.....99

P.7.a. ¿Con qué frecuencia ve usted la televisión?

Todos o casi todos los días.....1
4 o 5 días por semana….....2
2 o 3 días por semana….. ……..……..3
Sólo los fines de semana ……..4
De vez en cuando.....5
Nunca o casi nunca.....6
Ns/Nc ……99

P.7.b. Cuál de los siguientes canales de televisión ve con mayor frecuencia.

RCN 1
Caracol 2
Señal Colombia.....3
Canal Institucional 4
City TV.....5
NTN 24.....6
Otro ¿Cuál?.....10
Ninguno 98
Ns/Nc.....99

P.8.a. Y la radio ¿qué tan habitual la escucha?

Todos o casi todos los días.……1
4 o 5 días por semana 2
2 o 3 días por semana….. ……..……..3
Sólo los fines de semana ……..4
De vez en cuando.....5
Nunca o casi nunca.....6
Ns/Nc.....99

P.8.b. Emisora de radio que escucha con mayor frecuencia.

Blu Radio.....1
La Mega 2
W Radio.....3
Olímpica Stereo…….....……4
La FM.....5
Caracol Radio……..6
Tropicana.....7
La Mega 8
El Sol 9
Radio Tiempo.....10
Otra ¿Cuál?..... 10
Ninguno 98
Ns/Nc..... 99

Estudio de percepción política en Colombia 1-2020
Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidad Santiago Compostela

P.9. ¿Con qué frecuencia usa internet?

Todos o casi todos los días 1
4 o 5 días por semana 2
2 o 3 días por semana 3
Sólo los fines de semana 4
De vez en cuando 5
Nunca o casi nunca 6
Ns/Nc..... 99

REDES SOCIALES

(A todos los encuestados)

P.10.a. Cambiando de tema, ¿es Ud. usuario habitual de las redes sociales?

Sí..... 1
No 2
Ns/Nc..... 99

(Solo si es usuario habitual de las redes sociales, P.10.a=1)

P.10.b. ¿De cuál/es?

(RESPUESTA MÚLTIPLE, MÁX. 2)

Facebook..... 1
Instagram.....2
Twitter..... 3
Otra, ¿cuál?.....4
Ns/Nc.....99

P.10.c. Y, por favor, ¿podría decirme con qué frecuencia las utiliza?

Todos o casi todos los días 1
4 o 5 días por semana.....2
2 o 3 días por semana 3
Sólo los fines de semana 4
De vez en cuando 5
Nunca o casi nunca 6
Ns/Nc.....99

P.11.a. ¿Usa Ud. las redes sociales para recibir información política?

Sí 1
No 2
Ns/Nc.....99

(Solo si es usuario habitual de las redes sociales y usa las redes sociales para recibir información política, P.10.a=1 y P.11.a=1)

P.11.b. En una escala de 0 a 10, donde 0 es nada y 10 es mucho ¿Qué tanto es el uso que Ud. hace de las redes para recibir información política?

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

(Solo si es usuario habitual de las redes sociales, P.10.a. =1)

P.11.c. ¿Usa Ud. las redes sociales para participar en política?

Sí 1
No 2
Ns/Nc..... 99

(Solo si es usuario habitual de las redes sociales y usa las redes sociales para participar en política, P.10.a.=1 y P.11.c.=1)

P.11. d. En una escala de 0 a 10, donde 0 es nada y 10 es mucho ¿Cuál es el uso que Ud.

Estudio de percepción política en Colombia 1-2020
Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidad Santiago Compostela

hace de las redes para participar en política?

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

TIPO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

(A todos los encuestados)

P 12. ¿Cuál fue en concreto su participación en las pasadas elecciones presidenciales del 27 de mayo de 2018?

Votó por un partido/Candidato 1
No voto 2
Votó en blanco/nulo 3
Quiso votar pero no pudo 4
Ns/Nc 99

P.13. En todo caso, la decisión de participar en estas elecciones, ¿cuándo la tomó Ud.?

Lo tenía decidido desde hace tiempo 1
Antes de la campaña..... 2
Durante la campaña 3
En los últimos días de la campaña 4
Ns/Nc 99

ANÁLISIS DE LOS VOTANTES

(Sólo a los que votaron por algún partido/Candidato en las últimas elecciones Presidenciales, P.12. =1)

P. 14. ¿Podría indicarme por qué partido o Candidato votó en las últimas elecciones presidenciales en la primera vuelta?
(RESPUESTA MÚLTIPLE-ESPONTÁNEA)

Colombia Humana/Gustavo Petro 1
Movimiento Alternativo Indígena y Social
Unión patriótica/ Gustavo Petro.....2
Centro Democrático/Iván Duque……..3
Partido MIRA/Iván Duque……4
Alianza Verde/Sergio Fajardo……5
Polo Democrático Alternativo/Sergio Fajardo.....6
Partido Cambio Radical/German Vargas Lleras 7
Partido de la U/German Vargas Lleras 8
Partido Conservador/German Vargas Lleras 9
Partido Liberal/Humberto de la Calle 10
Partido ASI..... 11
Algún Movimiento de Ciudadanos 14
Otro Partido ¿Cuál?..... 15
Ns/Nc 99

P. 15. ¿Podría indicarme por qué Candidato votó en las últimas elecciones presidenciales en la segunda vuelta?

Iván Duque 1
Gustavo Petro 2
Ns/Nc 99

(Sólo a los que votaron por algún partido/candidato en las últimas elecciones generales P.12=1)

P.16. En todo caso, la decisión de votar por ese partido/ candidato concreto, ¿cuándo la tomó Ud.?

Lo tenía decidido desde hace tiempo 1
Antes de la campaña 2
Durante la campaña 3
En los últimos días de la campaña 4
Ns/Nc 99

(Sólo a los que votaron por algún partido en las últimas elecciones presidenciales P.12=1)

P.17. ¿Podría decirme el motivo fundamental por el que votó por ese candidato en la segunda vuelta?

Estudio de percepción política en Colombia 1-2020
Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidad Santiago Compostela

(RESPUESTA ESPONTÁNEA)

Porque pertenece al partido al que voto habitualmente 1
Porque me identifico con él 2
Porque está preparado profesionalmente para gobernar 3
Porque tiene experiencia en el sector público 4
Porque no es corrupto 5
Porque lo conozco hace tiempo 6
Porque me ha ayudado mucho 7
Porque no quería que ganara otro candidato 8
Porque es joven 9
Otro ¿Cuál? 10
Ns/Nc 99

ANÁLISIS ABSTENCIONISTAS Y VOTANTES EN BLANCO/NULO

(Sólo a los que se abstuvieron o votaron en blanco/nulo en las últimas elecciones presidenciales, P.12. =2 o 3)

P.18.a. Me dijo Ud. que se abstuvo/votó en blanco o nulo ¿diría Ud. que ése es su comportamiento electoral habitual?

Sí 1
No 2
Ns/Nc 99

(Sólo a los que se abstuvieron o votaron en blanco/nulo en las últimas elecciones presidenciales y ese no es su comportamiento electoral habitual, P.12. =2 o 3 y P.18.a.=2)

P.18.b. En ese caso, ¿cuál es su comportamiento electoral habitual en las elecciones?

(RESPUESTA ESPONTÁNEA)

Centro Democrático 1
Alianza Verde 2
Partido Liberal Colombiano 3
Colombia Humana-Unión Patriótica 4
Partido de la U 5
Polo Democrático Alternativo 6
Partido Cambio Radical 7
Partido FARC 8
Partido Conservador Colombiano 9
Partido Mira 10
Colombia Justa y Libres 11
Movimiento Indígena y Social 12
ASI 13
Algún Movimiento de Ciudadanos 14
Otro Partido 15
¿Cuál? _____
No tiene un comportamiento habitual 93
No tenía derecho al voto hasta ahora 94
Votar nulo 95
Voto en Blanco 96
No vota 97
Ns/Nc 99

P.19. En todo caso, la decisión de no votar o votar en blanco/nulo, ¿cuándo la tomó Ud.?

Lo tenía decidido desde hace tiempo 1
Antes de la campaña 2
Durante la campaña 3
En los últimos días de la campaña 4
Ns/Nc 99

ANÁLISIS DE LOS ABSTENCIONISTAS

(Sólo a los que se abstuvieron en las últimas elecciones presideciales, P.12. =2)

P.20.a. ¿Cuál fue la principal razón por la que decidió no acudir a votar?

La política no me interesa 1
En realidad, me da igual quien gane 2
Las Elecciones presidenciales son poco importantes 3
Estoy harto de las elecciones y de la política y quería mostrar mi descontento 4

Estudio de percepción política en Colombia 1-2020
Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidad Santiago Compostela

No quería votar porque no me sentía representado por ningún partido 5
No quería votar porque no me sentía representado por . ningún candidato……..6
Ya sabía quién iba a ganar y mi voto no hubiese servido de nada..... 7
Me decepcionó el partido/ candidato por el que voté en las anteriores elecciones y ninguno de los otros me atraía suficiente 8
Todos son Corruptos……..9
Otra (No LEER).....98
Ns/Nc..... 99

P.20.b. Segunda razón

La política no me interesa.....1
En realidad, me da igual quien gane 2
Las Elecciones Locales son poco importantes 3
Estoy harto de las elecciones y de la política y quería mostrar mi descontento 4
No quería votar porque no me sentía representado por ningún partido..... 5
No quería votar porque no me sentía representado por ningún candidato..... 6
Ya sabía quién iba a ganar y mi voto no hubiese servido de nada 7
Me decepcionó el partido/ candidato por el que voté en las anteriores elecciones y ninguno de los otros me atraía suficiente 8
Todos son corruptos……9
Otra (NO LEER)……..98
Ns/Nc……..99

ANÁLISIS DE LOS QUE QUERIENDO VOTAR NO PUDIERON

(Sólo a los que queriendo votar no pudieron en las recientes últimas elecciones presidenciales, P.12.=4)

P.21. ¿Cuál fue el motivo por el que queriendo votar no pudo?

Por obligaciones familiares o profesionales..... 1
Llegó tarde a votar 2
Por falta del Cedula 3
Por no estar inscrito en esa localidad 4
Porque el puesto de votación es muy alejado 5
Por presiones externas.....6
Otro..... 7
¿Cuál? _____
Ns/Nc ……99

P.22. De todas formas, ¿A cuál partido/candidato habría sido su voto en la segunda vuelta?

(RESPUESTA ESPONTÁNEA)

Centro Democrático/ Iván Duque..... 1
Alianza Verde/ Gustavo Petro 2
Partido Liberal Colombiano/ Iván Duque.... 3
Colombia Humana/Gustavo Petro 4
Partido de la U/ Iván Duque.....5
Polo Democrático Alternativo/ Gustavo Petro 6
Partido FARC/ Gustavo Petro.....7
Partido Conservador Colombiano/ Iván Duque 8
Partido Mira/ Ivan Duque.....9
Colombia Justa y Libres/ Ivan Duque.....10
Movimiento Alternativo Indígena y Social
Unión Patriótica/ Gustavo Petro 11
Algún Movimiento de Ciudadanos 14
Otro Partido ¿Cuál?.....15
Ns/Nc..... 99

LIDERAZGO POLÍTICO

(A todos los encuestados)

P.23. A continuación le voy a leer el nombre de una serie de líderes políticos. Le agradecería que me dijese si los conoce y, en caso de conocerlos, como los valora en

Estudio de percepción política en Colombia 1-2020
Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidad Santiago Compostela

una escala de 0 a 10, donde 0 es la peor valoración y 10 la mejor valoración.

	Conoce	Punt 0-10	Ns/Nc 99
Álvaro Uribe			
Rodrigo Londoño (Timochenko)			
Juan Manuel Santos			
Claudia López			
Iván Duque			
Gustavo Petro			

(Sólo si afirma conocer previamente a los candidatos)

P.24. Le voy a leer una serie de atributos propios de un/a buen/a presidente/a. Le agradecería que me dijese qué puntuación le daría en cada uno de esos atributos, puntuándolos de 0 a 10, donde el 0 es la menor puntuación y el 10 la mayor puntuación.

Álvaro Uribe
Rodrigo Londoño (Timochenko)
Claudia López
Iván Duque
Juan Manuel Santos
Gustavo Petro

	Punt 0-10	Ns/Nc 99
Transparencia		
Eficacia		
Honradez		
Capacidad de gestionar recursos para los ciudadanos		
Próximo a los ciudadanos		
Que tenga buenas ideas/proyectos		
Carisma		
Preparado		

EMOCIONES

P. 25. Piense ahora en sus emociones, en las emociones que nos hacen sentir los políticos, aunque a veces no seamos muy conscientes. Le voy a citar una serie de políticos y le ruego que me diga si alguna vez le han hecho sentir alguna de las emociones de las que le voy a hablar y con qué intensidad la han sentido. En una escala de 1 a 5, siendo 1 poca intensidad y 5 mucha intensidad.

Álvaro Uribe
Rodrigo Londoño (Timochenko)
Claudia Lopez
Iván Duque
Juan Manuel Santos
Gustavo Petro

	Punt. (1-5)	Ns/Nc (99)
Orgullo		
Miedo		
Esperanza		
Ansiedad		
Entusiasmo		
Enfado		
Odio		
Desprecio		
Preocupación		
Tranquilidad		
Resentimiento		
Amargura		
Asco		

P.26. ¿Sigue sintiéndola ahora?
Sí.....1
No 2
Ns/Nc..... 3

P.27. **Hablando ahora de la acción de los principales partidos, me gustaría saber si alguno de los siguientes le ha producido en alguna ocasión alguna de estas emociones, y con qué intensidad. En una esacal de 1 a 5, siendo 1 poca intensidad y 5 mucha intensidad.**

Estudio de percepción política en Colombia 1-2020
Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidad Santiago Compostela

Centro Democrático
Partido Verde
Partido de las Farc
Partido Liberal Colombiano
Partido Conservador
Partido de la U
Partido Cambio Radical
Polo Democrático Alternativo

	Punt. (1-5)	Ns/Nc (99)
Orgullo		
Miedo		
Esperanza		
Ansiedad		
Entusiasmo		
Enfado		
Odio		
Desprecio		
Preocupación		
Tranquilidad		
Resentimiento		
Amargura		
Asco		

P.28. ¿Sigue sintiéndola ahora?
Sí 1
No 2
Ns/Nc..... 3

COMPORTAMIENTO POLÍTICO, CUESTIONES GENERALES

(A todos los encuestados)

P.29. Podría decirme a qué partido/candidato votó en las anteriores elecciones presidenciales en la segunda ronda, que se celebraron el 2014?

(RESPUESTA ESPONTÁNEA)

Partido de la U/Juan Manuel Santos..... 1

Partido Cambio Radical/ Juan Manuel Santos.....2

Partido Liberal/Juan Manuel Santos 3

Partido Mira/Juan Manuel Santos 4

Unión Patriótica/Juan Manuel Santos 5

Polo democrático Alternativo/Juan ManueL Santos..... 6

Partido Centro Democrático/ Oscar Iván Zuluga.....7

Partido Conservdor/Oscar Iván Zuluaga…..8

No votó.....9

Ns/Nr 99

P.30. En cualquier caso, e independientemente de lo que haya votado o vote, ¿cuál es el partido por el que Ud. siente más simpatía o es más cercano a sus ideas?

(RESPUESTA ESPONTÁNEA)

Centro Democrático 1
Alianza Verde..... 2
Partido Liberal Colombiano.....3
Colombia Humana-Unión Patriótica…..... 4
Partido de la U 5
Polo Democrático Alternativo 6
Partido Cambio Radical.....7
Partido FARC.....8
Partido Conservador Colombiano 9
Partido Mira 10
Colombia Justa y Libres 11
Movimiento Indígena y Social.....12
ASI 13
Algún Movimiento de Ciudadanos 14
Otro Partido.....15
¿Cuál? _____
Ns/Nc 99

Estudio de percepción política en Colombia 1-2020
Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidad Santiago Compostela

P.31.a Y respecto a los candidatos o líderes políticos. ¿Se siente próximo o se identifica con algún político de tal modo que lo apoya o apoyaría siempre?.

Sí 1
No 2
Ns/Nc..... 3

(Sólo para los que se identifican con algún político, P31.a. =1)

P.31.b. ¿Con cuál?

P.32. Podría decirme a qué partido/candidato votó en las anteriores elecciones presidenciales en la segunda ronda, que se celebraron el 2014?

(RESPUESTA ESPONTÁNEA)

Partido de las Farc/ Rodrigo Londoño (Timochenko).....1
Mov. Compromiso Ciudadano/Sergio Fajardo.....2
Partido Verde/ Claudia Lopez…….4
Partido Verde Camilo Romero..... 5
Mov. Colombia Humana Gustavo Petro…….6
Partido Cambio Radical/ Alex Char……7
Partido Centro Democrático/Paloma Valencia 8
Partido Polo Democrático Alternativo/Jorge Robledo 9
Mov.Independientes/Daniel Quintero…10
Partido Libera/Anibal Gaviria….....11
Otro……11
¿Cuál? _____
No votaría……97
Votaría en blanco……98
Ns/Nc……99

CLEAVAGES POLÍTICOS

(A todos los encuestados)

P.33. Cuando se habla de política la gente acostumbra a definir su posición con las palabras "izquierda" y "derecha". En una escala de 0 a 10, donde 0 corresponde a la posición más a la izquierda y 10 a la posición más a la derecha, Ud. personalmente ¿dónde se situaría?

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

P.34. Y respecto a los siguientes personajes de la política nacional, ¿dónde los situaría en esta escala?

	Punt 0-10	Ns/Nc 99
Álvaro Uribe		
Rodrigo Londoño (Timochenko)		
Claudia López		
Iván Duque		
Juan Manuel Santos		
Gustavo Petro		

P.35. Hablando ahora de los partidos políticos, donde los situaría en esta misma escala.

	Punt 0-10	Ns/Nc 99
Centro democrático		
Partido Liberal		
Partido Conservador		
Partido Verde		
Partido FARC		
ASI		
Polo Democrático		
Cambio Radical		

LA CLASE POLÍTICA Y EL SISTEMA POLÍTICO

(A todos los encuestados)

Estudio de percepción política en Colombia 1-2020
Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidad Santiago Compostela

Cambiando de tema y hablando ahora de la clase política…

P.36. ¿Cuál es el nivel de confianza que le genera la clase política colombiana en general? En una escala de 0 a 10, donde 0 significaría ninguna confianza y 10 mucha confianza.

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

P.37. Refiriéndonos ahora a la clase política y a su forma de actuar, me gustaría que me dijera su grado de acuerdo respecto de las siguientes cuestiones. En una escala de 0 a 10, donde 0 significa muy en desacuerdo y 10 muy de acuerdo.

P.38.a. Los políticos en el Congreso tienen que seguir la voluntad del pueblo.

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

P.38.b. Las decisiones más importantes deberían ser tomadas por el pueblo y no por los políticos.

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

P.38.c. Las diferencias políticas entre la élite y el pueblo es más grande que las diferencias que existen en el pueblo.

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

P.38.d. Preferiría ser representado por un ciudadano común que por un político experimentado.

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

P.38.e. Los políticos hablan mucho y hacen muy poco

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

P.38.f. En política se llama consenso a lo que realmente significa renunciar a los propios principios.

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

En otro orden de cosas….

P. 39. En una escala de 0 a 10, donde 0 sería ninguna corrupción y 10 mucha corrupción. ¿cuál considera Ud. que es el grado de corrupción en la clase política colombiana?

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

P. 40. ¿En qué medida la política le inspira los siguientes sentimientos?. En una escala de 0 a 10, donde 0 significa que no le inspira ningún sentimiento y 10 que le inspira ese sentimiento con máxima intensidad.

	Punt (0-10)	Ns/Nc (99)
Desconfianza		
Entusiasmo		
Indiferencia		
Irritación		
Compromiso		
Interés		
Entusiasmo		
Aburrimiento		

P.41. Pensando en nuestro sistema democrático, ¿cuál diría que es su nivel de confianza en las instituciones democráticas?

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

P.42. ¿Y cuál es su nivel de satisfacción con la democracia en nuestro país? En una esacala de 0 a 10, donde 0 es muy insatisfecho y 10 muy satisfecho.

Estudio de percepción política en Colombia 1-2020
Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidad Santiago Compostela

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

P.43. Ahora le preguntaré sobre la indiferencia hacia la política, entendiendo por indiferencia oolítica, la falta de interés o apego hacia la política. En una escala de 0 a 10, donde 0 significaría nada de indiferencia y 10 totalmente indiferente con la política ¿Cuál sería el grado de indiferencia que siente usted hacia la política? Y ¿Cuál sería el Nivel de afección que siente usted hacia la política?

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

Hablando ahora de la participación política…

En una escala de 0 a 10, donde 0 sería poca participación y 10 constante participación.

P.44. ¿Me gustaría que me dijera cuál es su nivel de participación en actos políticos como marchas, protestas, foros por internet?

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

PROCESO DE PAZ

(A todos los encuestados)

P.45. ¿Cree usted posible que la guerrilla de las FARC tenga éxito electoral en Colombia?

Si 1
No 2
Ns/Nc 99

P.46. En una escala de 0 a 10 dígame hasta qué punto están cumpliendo con los acuerdos de paz los siguientes actores, siendo 0 nada y 10 totalmente:

	Punt	Ns/Nc
Las FARC		
Los desmovilizados		
El gobierno nacional		

P.47.a. Y ¿cree que el gobierno debe cumplir los acuerdos de Paz?

Sí 1
No 2
Ns/Nc..... 3

(Sólo para los que contestan que no, P.47.a.=2)

P.47.b. ¿Por qué?

_____

P.48. ¿Cree que los siguientes fenómenos han mejorado con los acuerdos de paz?

	Si	No	Ns/Nc
Seguridad y tranquilidad			
Distribución de la riqueza			
Reforma agraria			
Verdad sobre el conflicto			
Reparación a las victimas			
Narcotráfico			
Violencia de Género			
Educación Pública			
Salud Publica			

P.49. En una escala de 0 a 10, dónde 0 significa muy mal y 10 muy buena ¿Cómo cree que ha sido la gestión del partido FARC en el Congreso de la República?

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

P.50. ¿Considera que deberían reanudarse los diálogos con el ELN?.

Si 1

Estudio de percepción política en Colombia 1-2020
Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidad Santiago Compostela

No 2
Ns/Nc..... 99

P.51. Cuál de las siguientes razones considera que es la causa de la no reanudación de los diálogos con el ELN.

No hay voluntad por parte del gobierno colombiano 1

La voluntad que ha mostrado el ELN no es real pues siguen con las hostilidades..... ……2

El incumplimiento de los acuerdos de paz por parte del gobierno no genera un ambiente de confianza para el ELN……..3

El apoyo del ELN al gobierno de Venezuela y sus alianzas con el narcotráfico …….. 4

Ns/Nc.....99

P52. ¿Cree que los jefes desmovilizados de las guerrillas pueden llegar a ser buenos gobernantes?
Si 1
No 2
Ns/Nc.....99

GESTIÓN COVID19

(A todos los encuestados)

Como sabrá estamos atravesando actualmente una crisis sanitaria de ámbito mundial. Quiero hacerle algunas preguntas en este sentido.

P.53. En una escala de 0 a 10, siendo 0 muy mal y 10 muy bien, ¿Cómo valoraría Ud. las medidas contra el Covid-19 tomadas por…?

	Punt. (0-10)	**Ns/Nc (99)**
El gobierno de Colombia		
El gobierno de su departamento		
El municipio en el que reside		

P.54.a. Durante estos días que llevamos de confinamiento ¿Sale Ud. de casa, con qué frecuencia?
Varias veces al día..... 1
A diario 2
Alguna vez 3
No he salido nunca 4
Ns 98
Nc. 99

(Sólo para los que afirman salir de casa a diario o alguna vez P.54.a.= 1 o 2)

P.54.b. Cuando sale, ¿a dónde va?
(RESPUESTA MÚLTIPLE)

A trabajar..... …..1
A pasear el perro.....2
A comprar comida…….3
A la farmacia 4
A ayudar a un familiar.....5
Presto voluntariado 6
Al médico 7
Gestiones administrativas/banco…….8
A buscar el diario 9
Otro.....10
Ns 98
Nc 99

P.55. Y en general ¿Cómo se está sintiendo en lo que respecta a la convivencia familiar durante estos días de confinamiento? En una escala de 0 a 10, siendo 0 muy mal y 10 muy bien.

Puntuación (0-10)	**Ns/Nc (99)**

Estudio de percepción política en Colombia 1-2020
Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidad Santiago Compostela

P56. Que sepa ¿Está contagiado/a?

Si..... 1
No 2
Ns/Nc.....99

P57. ¿Creyó estarlo en algún momento?

Si 1
No 2
Ns/Nc.....99

P58. ¿Tuvo miedo de estarlo? En una escala de 0 a 10, siendo 0 ningún miedo y 10 mucho miedo.

Puntuación (0-10)	Ns/Nc (99)

P59. En una escala de 0 a 10 donde 0 es nada preocupado y 10 es muy preocupado, cómo se siente respecto a las consecuencias económicas personales que traerá el COVID 19.

Puntuación (0-10)	Ns/Nc (99)

P60. En términos generales, ¿en qué medida se considera usted. una persona feliz o infeliz?. Por favor, use una escala de 0 a 10, en la que 0 significa que se considera 'completamente infeliz' y 10 que se considera 'completamente feliz'

Punt (0-10)	Ns/Nc (99)

VARIABLES DE CLASIFICACIÓN

(A todos los encuestados)

SEXO
EDAD

V.1. Y ya casi para terminar. ¿Cuáles son los estudios de más alto nivel que Ud. ha cursado y finalizado?

No estudió 1
Algunos años de estudios primarios 2
Estudios primarios 3
Estudios secundarios 4

Estudios técnicos…….5
Estudios profesionales 6
Estudios Posgraduales…… 7
Ns/ Nc 99

V.2. ¿En cuál de las siguientes situaciones se encuentra Ud. actualmente?

Trabaja formalmente 1
Trabaja Informalmente 2
Estudia..... 3
Realiza el trabajo del hogar 4
Desempleado/a (busca su primer empleo)... 5
Desempleado/a (ya trabajó antes)..... 6
jubilado con Pensión 7
Jubilado sin pensión……..…8
Otra situación 9
Ns/Nc.....99

V.3.a. Personalmente, ¿cómo se considera Ud. en materia religiosa?

Católico practicante.....1
Católico poco practicante 2
Católico no practicante..... 3
Indiferente.....4
Ateo 5
Otra religión 6
¿Cuál? _____
Ns/Nc ……...9

Estudio de percepción política en Colombia 1-2020
Equipo de Investigaciones Políticas de la Universidad Santiago Compostela

V.4. Para finalizar, actualmente, entre todos los miembros del hogar (incluido el entrevistado) y por todos los conceptos, ¿de cuántos ingresos netos disponen por término medio en su hogar al mes?. No le pido la cantidad exacta, sino que me señale en que intervalo se colocaría.

Menos de un salario mínimo.....1
Entre un salario mínimo y tres salarios mínimos 2
Entre tres salarios mínimos y siete salarios mínimos 3
Entre siete salarios mínimos y doce salarios mínimos 4
Más de doce salarios mínimos..... 5
Ns/Nc.....99

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Muestra de la encuesta según edad……39
Tabla 2. Muestra de la encuesta según sexo……39
Tabla 3. Distribución por grupos de edad y sexo……154
Tabla 4. Departamento ……...155
Tabla 5. Tipo de participación Elecciones presidenciales 2018……...156
Tabla 6. Momento de la decisión de participar en Elecciones presidenciales 2018……...156
Tabla 7. Recuerdo de voto 1º vuelta Elecciones presidenciales 2018……157
Tabla 8. Recuerdo de voto 2º vuelta Elecciones presidenciales 2018……...157
Tabla 9. Transferencia de voto Elecciones presidenciales 2014 (1º vuelta) – 2018 (2º vuelta) ……158
Tabla 10. Momento de la decisión de votar por ese partido/Candidato concreto……158
Tabla 11. Conocimiento y valoración de los líderes políticos……159
Tabla 12. Valoración de Rodrigo Londoño (Timochenko) por departamento ……...160
Tabla 13. Atributos Álvaro Uribe……...161
Tabla 14. Atributos Juan Manuel Santos……162
Tabla 15. Atributos Iván Duque……162
Tabla 16. Atributos Gustavo Petro……163
Tabla 17. Atributos Rodrigo Londoño (Timochenko)……...163
Tabla 18. Atributos Claudia López ……164
Tabla 19. Autoubicación ideológica ……164
Tabla 20. Autoubicación ideológica en grupos……...165
Tabla 21. Autoubicación ideológica según grupos de edad ……165
Tabla 22. Autoubicación ideológica según el departamento ……...166
Tabla 23. Autoubicación ideológica según el recuerdo de voto en la 2ª vuelta Elecciones presidenciales 2018 ……166
Tabla 24. Ubicación ideológica líderes políticos ……... 167
Tabla 25. Ubicación ideológica partidos políticos ……167
Tabla 26. Grado de confianza en la clase política colombiana……168
Tabla 27. Sentido de su voto en el referéndum sobre el proceso de paz ……169
Tabla 28. Sentido de su voto en el referéndum sobre el proceso de paz según el departamento donde vive ……..169
Tabla 29. Sentido de su voto en el referéndum sobre el proceso de paz según su edad ……...169
Tabla 30. Sentido de su voto en el referéndum sobre el proceso de paz según a quién votó en la 2º vuelta Elecciones presidenciales 2018……170
Tabla 31. Sentido del voto en el referéndum según la autoubicación ideológica ……170
Tabla 32. Valoración de la gestión del partido FARC en el Congreso de la República ……174
Tabla 33. Valoración cualitativa de la gestión del partido FARC en el Congreso de la República ……...174
Tabla 34. Valoración de la gestión del partido FARC en el Congreso de la República según el recuerdo de voto en la 2ª vuelta de las Elecciones presidenciales de 2018……175
Tabla 35. Valoración cualitativa de la gestión del partido FARC en el Congreso de la República según el Recuerdo de voto 2º vuelta Elecciones presidenciales 2018……..175
Tabla 36. Análisis de correlaciones para la valoración de la gestión de las FARC en el Congreso de la República y la valoración de los principales líderes políticos colombianos ……177

Tabla 37. Consideración de que los jefes desmovilizados de las guerrillas puedan llegar a ser buenos gobernantes ……..……...…178
Tabla 38. Consideración de que los jefes desmovilizados de las guerrillas puedan llegar a ser buenos gobernantes según el departamento donde vive……..…….…...178
Tabla 39. Consideración de que la guerrilla de las FARC tenga éxito electoral en Colombia..……...……179
Tabla 40. Consideración de que la guerrilla de las FARC tenga éxito electoral en Colombia según el departamento donde vive ……..……179
Tabla 41. Grado de cumplimiento de los acuerdos de paz por los distintos actores ……..…180
Tabla 42. Cumplimiento con los acuerdos de paz por parte de los desmovilizados y el gobierno nacional según el departamento ……...……...181
Tabla 43. Consideración de que el gobierno debe cumplir los acuerdos de Paz …….....…….182
Tabla 44. Consideración de que el gobierno debe cumplir los acuerdos de Paz según el sentido de su voto en el referéndum sobre el proceso de paz ……...182
Tabla 45. Consideración de que el gobierno debe cumplir los acuerdos de Paz según el recuerdo de voto 2º vuelta Elecciones presidenciales 2018……182
Tabla 46. Consideración de que el gobierno debe cumplir los acuerdos de Paz según el departamento donde vive…….……...…….…183
Tabla 47. Razón por la que el gobierno debe cumplir los acuerdos de Paz ……183
Tabla 48. Percepción sobre la mejora de diferentes fenómenos tras el proceso de paz……..…184
Tabla 49. Percepción sobre la no mejora de diferentes fenómenos tras el proceso de paz……184
Tabla 50. Percepción de mejora de los siguientes fenómenos tras el acuerdo de paz según el recuerdo de voto 2º vuelta Elecciones presidenciales 2018……..……186
Tabla 51. Medida en la que considera que el hecho de que más de 250 excombatientes de las FARC-EP hayan muerto de forma violenta podría amenazar el proceso de paz……...186
Tabla 52. Responsables de que 250 excombatientes de las FARC hayan muerto de forma violenta……187
Tabla 53. Consideración de que el gobierno debería proteger a los exmiembros de las FARC. ……187
Tabla 54. Consideración de que el gobierno debería proteger a los exmiembros de las FARC según el recuerdo de voto 2º vuelta Elecciones presidenciales 2018……..……..188
Tabla 55. Consideración de que la detención en el 2018 del líder de las FARC Jesús Santrich acusado de narcotráfico es un intento de sabotear el proceso de Paz…….……...188
Tabla 56. Consideración de que la detención en el 2018 del líder de las FARC Jesús Santrich acusado de narcotráfico es un intento de sabotear el proceso de Paz según el recuerdo de voto 2º vuelta Elecciones presidenciales 2018……188
Tabla 57. Presencia de las emociones hacia el proceso de paz……...……..189
Tabla 58. Presencia de las emociones hacia el proceso de paz según el recuerdo de voto en las Elecciones Presidenciales de 2018……..……191
Tabla 59. Modelo de regresión logística binaria sobre la valoración positiva de la gestión de las FARC como partido en el Congreso de la República……...…192
Tabla 60. Modelo de regresión logística binaria sobre la posibilidad de que las FARC tenga éxito electoral en Colombia……..…193

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Gráfico 1: Acciones armadas de las FARC entre 1966 y 1978……..……69
Gráfico 2: Actores y acciones en el conflicto armado en Colombia entre 1990 y 2011..……...82
Gráfico 3: Comparativa de desplazados en Colombia por año entre 1997 y 2011……..…...…84
Gráfico 4: Infracciones del Derecho Internacional Humanitario por los distintos actores armados entre 1990 y 2011…….……...86
Gráfico 5: Muertes de civiles, de la fuerza pública y de las FARC en eventos de conflicto con participación directa de las FARC 2010-2017…….....……104
Gráfico 6: Proceso de cese y dejación de armas por parte de las FARC-EP…….....……111
Gráfico 7: Total de víctimas producidas durante el conflicto armado en Colombia…..…..…112
Gráfico 8.1: Hechos padecidos por las víctimas y número de víctimas……..……..……...113
Gráfico 8.2: Hechos padecidos por las víctimas y número de víctimas…..……..…..……...113
Gráfico 9: Número de hechos padecidos por las víctimas……...……114
Gráfico 10: Evolución histórica de cultivos de coca en hectáreas……..…..…114
Gráfico 11: Hitos cronográficos de las FARC-EP……..……..115
Gráfico 12. Ubicación ideológica de las FARC según departamento ……..…...168
Gráfico 13. Perfil del votante que votó SÍ en el referéndum de paz ……..…..172
Gráfico 14. Perfil del votante que votó NO en el referéndum de paz. ……..…...173
Gráfico 15. Gráfico de dispersión para la ubicación de los votantes de Iván Duque y Gustavo Petro según el eje "uribismo" y valoración de la gestión del partido FARC en el Congreso de la República ……176

Figura 1. Disposición del capítulo II: Marco metodológico……..…..……33
Figura 2. Modelo Originario. …….……119
Figura 3. Influencia de los elementos de la EOP según si facilita o coarta los diferentes movimientos sociales ……..…….....……123
Figura 4. Comparativa de la estructura organizativa de la guerrilla de las FARC-EP con la estructura organizativa partidaria del partido político FARC…….……125
Figura 5. Factores que inciden en la transformación de las FARC en Partido Político……..…144

ÍNDICE DE MAPAS Y ORGANIGRAMA

Mapa 1. Mapa político de Colombia. ……...42
Mapa 2. Mapa físico de Colombia. ……..……..43
Mapa 3. El ELN a principios de los años 70.… ……..……..56
Mapa 4. Frentes del ELN en 1987…….……57
Mapa 5. Focos y continuidad geográfica de los grupos paramilitares……..…….64
Mapa 6. Cartografía de los frentes de las FARC: 1964-1980……67
Mapa 7. Frentes de las FARC en 1978……...…70
Mapa 8. Frentes de las FARC-EP creados entre 1981 -1989……74
Mapa 9. Frentes de las FARC-EP en 1995……..…79
Mapa 10. Municipios de la "zona de despeje" ……..…80
Mapa 11. Intensidad de la presencia guerrillera de las FARC-EP en el 2010……92
Mapa 12. Resultados plebiscito 2016 a nivel departamental……...102

Organigrama 1. Estructura de las FARC-EP a partir de la VII Conferencia (1993) ……..…71

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

CAMPUS da CIDADANÍA

Los Acuerdos de Paz de La Habana firmados en 2016 han supuesto un punto de inflexión en el conflicto armado colombiano desde, prácticamente, su independencia. En el marco de un escenario tan polarizado, con una profunda crisis política y social, donde Colombia contaba con innumerables víctimas derivadas del conflicto armado interno, el
triunfo del diálogo entre el Estado, liderado por Juan Manuel Santos, y la guerrilla de las FARC-EP, liderada por "Timochenko", marcó un hito histórico en el país andino. La llegada a un acuerdo que cambiaría la fisionomía social y política del país supuso un antes un y un después en la sociedad colombiana, la cual estaba hastiada de las idas y
venidas del devenir del conflicto, protagonizado por numerosos actores ilegales con diferentes intereses en juego que desafiaban al Estado. Que l